



1733

1029





AÑO TERESIANO,
DIARIO HISTORICO,

PANEGYRICO MORAL,

EN QUE SE DESCRIVEN

LAS VIRTUDES , SUCESSOS , Y MARAVILLAS

DE LA SERAPHICA,

Y MYSTICA DOCTORA

DE LA IGLESIA

S^{TA} TERESA DE JESUS,

ASSIGNADAS A TODOS LOS DIAS

DE LOS MESES EN QUE SUCEDIERON.

PROPONENSE

CON VARIA EXORNACION DE TODO GENERO

de Letras Divinas , y Humanas , Historiales , Symbolos,

Sentencias de Santos Padres , y Philosophos

Antiguos.

TOMO PRIMERO.

DEDICALE

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR ALMIRANTE

Duque de Berbick , y Veragua , &c.

SU AUTOR

EL PADRE FRAY ANTONIO DE SAN JOACHIN,

Carmelita Descalzo , Leñtor de Theologia en su Colegio

de San Cyrilo de Alcalá.

CON PRIVILEGIO.

En MADRID: En la Imprenta , y Libreria de Manuel Fernandez,
Año de M. DCC. XXXIII.

ANNO TERESIANO
DIARIO HISTORICO

L'ANNEE MORALE
EN QUE SE DESCRIVEN
LES VERTUS, SUGESOS, Y MALAVILLAS
DE LA SERAFICA
Y MISTICA DOCTORA
DE LA IGLESIA

SA TERESA DE JESUS

RESIGNADA A TODOS LOS DIAS
DE LOS AÑOS EN QUE VIVIERON

DE LOS AÑOS DE
CULTIVACION DE TODOS LOS GNEROS
de las Divinas y humanas virtudes, y de los
de las de Santos Padres, y de los
de las de los

TOMO PRIMERO

DE LOS AÑOS DE
DE LOS AÑOS DE
DE LOS AÑOS DE

DE LOS AÑOS DE
DE LOS AÑOS DE
DE LOS AÑOS DE

DE LOS AÑOS DE
DE LOS AÑOS DE
DE LOS AÑOS DE

CONTINUEDO

DE LOS AÑOS DE
DE LOS AÑOS DE
DE LOS AÑOS DE

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON JACOBO
*Francisco Stuart, Fitzjames, Colón, Portugal, y Ayala,
 Toledo, Fonseca, Ulloa, y Faxardo, Gran Almirante de
 las Indias, y Adelantado Mayor de ellas, Duque de Ber-
 bick, de Veragua, de la Vega de Lyria, y Xerica, Conde de
 Gelves, de Tinmouth, de Ayala, y Villa-Alonso, Marqués
 de Xamayca, de la Mota, y de San Leonardo, Baron de
 Wvofvorth, Señor de las Villas de Coca, y Alaejos, y de
 los Valles de Llodio, Orozco, Urcabustaiz, Arrastaria, y
 Doncos, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro,
 de San Andrés, y San Alexandro de Rusia, primer Regi-
 dor perpetuo de la Ciudad de San Phelipe, Gentil-Hombre
 de Camara de su Magestad, con exercicio, Embaxador
 de Moscovia, por la Corte de España,
 y Theniente General de sus Reales
 Exercitos, &c.*



O bien (Principe Excelen-
 tissimo) se concibió en
 mi entendimiento la idèa
 de esta Obra, quando se
 animò mi voluntad à los
 afanes de escribirla, re-
 farciendo en la proteccion
 de V. Excelencia la mucha autoridad, que
 era forzoso la faltasse, por la insuficiencia
 de mi pluma. Este respeto, y los muchos
 titulos, que V. Exc. sabe concurren en mis
 obligaciones, me eximieron de la neutrali-
 dad, que padecen otros en la dedicacion
 de sus asuntos, para que en el que yo con-
 sagro à V. Exc. logre enriquecerse mi fortuna
 con lo mismo que paga. Tiempo era yà, Se-

ñor , de que la fuerte me abrieffe algun camino , para que mi buena voluntad , cargada de las continuas honras , que tan fin meritos ha debido à V. Exc. respiraffe algun rato en la esfera de la gratitud , dando esta debil muestra de que no vive en mi reconocimiento olvidado lo grande de tan urgente obligacion.

No encuentra mi inutilidad otro refugio , para affomarse agradecida àcia los favores , que me ha franqueado V. Exc. que el cortissimo obsequio de dedicarle este Volumen , en cuyas manos servirà de espejo , que represente à V. Exc. la imagen de algunas perfecciones de mi Seraphica Doctora , y dulcissima Madre Santa Teresa de Jesus , que ha estampado mi pluma en el cristal de una verdad ingenua. Otros muchos Libros de mayor cultura , y erudita elegancia tendrà V. Exc. en cuya cotidiana leccion afervorice el animo , y divierta el espiritu ; mas contemplandole mi veneracion (en fuerza de discreto) devoto apasionado de mi Santa , no desconfio en que su aplicacion alterne las lecciones , para dàr su tiempo à esta , que informa las noticias diarias de algunos empleos prodigiosos de nuestra Sagrada Fundadora.

El firme resguardo , y favor excelso ,
que

que encuentran en V. Exc. todos los Hijos de Teresa: la suma estimacion, que consigue en su aprecio nuestra Descalçez, y la benigna, quanto religiosa voluntad, con que V. Exc. para estimacion de nuestro estado, suele confessarse repetidas vezes Carmelita; es antecedente bien seguro, que infiere la esperanza, de que hallarà en V. Exc. este mes de Enero (primera estacion de las doce, que completaràn al Año Teresiano) mas cierto patrocinio, que el otro que le quiso apropiarse la antigüedad, señalándole para tutela de sus dias todo el auxilio de la Diosa Juno. (1) En el de V. Exc. athesora mi Libro, quanto cabe en lo grande, para disimular su pequenez: fortuna, que logrará dichofo, si V. Exc. inclinarse àcia sus caractères aquella proteccion, que ofrece liberal el alto dosél de su soberania.

La notoria, y universal publicidad con que resuenan en el mundo los regios blasones, que engrandecen la estirpe gloriosissima de V. Exc. debiera persuadirme à callar en sus tymbres, dexando à tan famosa aclamacion aquellas expresiones, que no pueden articular mis frasses; pero instruido en que al concierto de una musica, no solo le integran las voces del Laud, y del Clarin fonoro, sino es que le sirven tambien las

del

(1)
Porro hic mensis
Januarij in Juno-
nis tutela erat.
Rosin. de Antiq.
Roman. lib. 4:
cap. 5.

del humilde Albogue , y otros instrumentos de inferior consonancia ; tengo por bien no recatar las mias , para que hagan el baxo en el subido Coro de tantos discretos racionales Cisnes , que en el papel de las Historias cantan , ò refieren las Reales prohezas de la Casa Stuarta.

Las grandezas de Dios , no solo se fíaron en la Biblia al harmonioso acento de un David , Salomòn , Isaías , y otros muchos Reyes , Principes elegantes del sagrado primor de la eloquencia ; tambien Amòs , y el rustico Joèl tuvieron entrada en este asfunto ; siendo constante, que hasta los niños, y las criaturas insensibles , perfeccionaron las alabanzas del Señor. (2) No porque el Libano se halle coronado de gigantes Cedros , desayran su grandeza otras pequeñas plantas , que salen à hacerle compañía. Para elogiar el Sabio los tymbres de la Esposa, tambien quiso valerse de la dèbil Caña , del abreviado Nardo , de la pigmèa Myrra , de el Cynamomo , y otras humildes yervas, que menciona el Texto , congregadas en la caterva universal de sus robustos vegetables. (3) Al concabo anchuroso de esse marino espacio , no injurian los pobres arrouelos , que en presencia de innumerables Rios , llegan humillados à engrandecer sus

(2)
Ex ore infantium, & lactentium perfecisti laudem.
Psalm. 8. v. 3.

Coeli enarrant gloriam Dei.
Psalm. 18. v. 1.

(3)
Nardus, & Crocus, fistula, & Cynamomum cum universis lignis Libani, Myrrha, & aloe cum omnibus primis unguentis.
Cant. 4. v. 14.

ondas : algo conduce el tènuo caudal de sus corrientes , para que abulten los cristales.

(4)

El juicio que deben producir estos exemplos , depuso la irresolucion de mis temores , para introducirme en el dictamen de no ser ocioso (no obstante la aclamacion comun) el mencionar en breve rasgo algunos de los muchos Campeones, Oráculos insignes de la paz , y la guerra , que para memoria de los siglos , salieron à lo heroyco de la Real profapia, que nació V.Exc. Tomarè el origen para formar su serie (omitiendo mas lexana raiz) desde el Memorabilissimo Banquhon.

Florencia este Heroe por los tiempos de Duncano , Rey de Escocia , sirviendo à este Principe con el caracter de especial Comandando en lo Militar , y lo Politico ; quando saliendo un dia para Forres , en compania de su grande Amigo Machabeo , nieto del Rey Malcolm , se les ofrecieron tres mugeres al passo , las quales saludaron solo à Machabeo , anunciandole , entre otras dignidades , la Corona. Banquhon , como haciendo gracejo del Pronostico , las preguntò la causa , por què à èl no le prometian alguna buena suerte , siendo tan alta la que vaticinaron à su Amigo ? Y respondiò la una , que aunque

era

(4)

*Omnia flumina
intraunt in mare. ●
Ecll. 1. 7.
Torrens usque ad
maremagnum.
Ezech. 47. v. 19.*

era cierto , que Machabeo llegaria à ser Rey ; no obstante le perseguiria la fortuna , preparandole muy funesto fin ; y que Banquhon (en medio de que no le esperaba la posesion del Cetro) lograria la dicha de que sus descendientes obtuviessen el throno. No fuè el anuncio tan falible , que no le comprobassen las edades , para que este Varon famosissimo de los mas desviados Progenitores de V. Exc. mereciesse la gloria de que saliesse de su tronco los continuados Reyes , que elevan los laureles de la Casa Stuarta.

Machabeo, ò yà enardecido de su espiritu, ò acosado de su propria ambicion , creyò sin violencia el vaticinio , y para hacerle cierto , diò la muerte à Duncano , consiguiendo en Escona le jurassen Monarcha. El favor, que à costa de una tyrania le concediò la suerte , no fuè bastante para ofuscarle los recelos de la segunda parte del Pronostico , en que le presagiaron las mugeres su desastroso fin , y la descendencia de Banquhon , sublimada à las posesiones de aquel Reyno. Esta memoria angustiaba su animo , precipitandole el tormento al feròz desahogo de muchas tyranias. Entre otras machinò dár la muerte à Banquhon , y à su hijo Fleancho , para hacer incierta la prediccion , que asse-

guraba llegaría esta Estirpe al folio de la Escocia. Configuriòlo el Tyrano , despossyendo de la vida al ilustre Banquhon ; pero no à Fleancho , quien redimiò el peligro , huyendose à Gualia , donde su Principe defendiò su persona.

Machabeo , mas obstinado en sus deslices , encontrò el suplicio , y el exito fatàl , que presagiò el Pronostico , y Fleancho fuè tambien entregado à la muerte , dexando assegurada la sucesion de su linage en Vvaltero , hijo suyo , y de una Señora , hija del Principe , que dominaba en Gualia. No logró Vvaltero en su puericia la estimacion , y fausto que pedia su sangre ; pero creciendo el esforzado joven , le vinculò su brio los mayores respetos del decoro. Temiò ser perseguido de su Abuelo , y separado de sus tierras , se retirò à la Escocia , en tiempo de la Santa Reyna Margarita ; en cuyo Palacio fuè bien admitido , dandose à conocer de todos sus parientes. El bizarro denuedo , que mostraba el joven , le hizo tanto lugar , que se le dieron en la guerra con sublimado empleo , que desempeñò con marciales hazañas , en Galovidia , y las Islas Hebriades. Noticioso el Rey de su gallardo espiritu , y de la sangre Real que le animaba , le hizo su Senescal , y acrecentò muchos Estados ; en

cuyo goce defiftiò , por faltarle la vida , col-
mado de prohezas.

Siguiófele fu hijo Alano Stuart , no me-
nos valerofo que fu Padre , segun lo contes-
tan las empreffas invictas , que en la Tierra
Santa superò fu brazo , en compañía en Gro-
fedo Bullon. Fuè Alano Padre del Christia-
niffimo Alexandre Stuart , y este tan dado
al religioso Culto , que fundò fu piedad el
Monasterio Insigne de Passeto. Hijo de Ale-
xandre fuè el cèlebre Vvaltero Doundoval,
bien señalado en tiempo de Alexandre Ter-
cero en la guerra de Largis , donde con he-
roycas hazañas hizo inmortal la fuceffion de
fu memoria , y tuvo por hijo al Ilustre Ale-
xandre , que continuò la linea , fiendo Padre
de Juan , y este del segundo Vvaltero , que
avecindò fu Estirpe al throno de la Escocia.
No le havian logrado en estas fuceffiones los
referidos Heroes , ascendientes gloriosos de la
Casa Stuarta ; sì bien caminaba fu fangre, te-
ñida de Reales parentescos , que en repeti-
dos matrimonios lograron los Stuartos , con
algunas parientas de los Reyes de Éscocia.

Faltò la varonìa de esta Ilustre Casa en la
Real Persona de Alexandre Escocès ; y des-
pues de varias controversias , fuè sublimado
al folio de este Reyno Roberto Brivis , ò

Brufio , como nieto legitimo de Ifabela , hija de David , hermano del Rey Guillelmo. Por este figlo llegaba yà la Familia Stuarta à lo mas excelso de la soberania ; tanto , que Vvaltero Stuart, ultimo de los muchos ascendientes , que de V. Exc. dexo mencionados , logrò casarse con Mariora , hija del Rey Roberto Brufio , en quien tuvo por hijo à Roberto Stuart , llamado por su Abuelo al Throno de la Escocia , en caso que à su hijo David faltasse succession. Assi lo dispuso la fortuna , y muriendo su Tio el año de mil treientos y setenta , fuè jurado en Escocia para blasón immemorial de toda su Familia.

Aqui fuè quando el esplendor , naturalizado en la linea de tan famosos Heroes; explicò todo el lustre de su sangre , viendose coronada en la Regia persona de Roberto Stuart , Segundo de este nombre. Manifestò en sus venas , con realce glorioso , aquel antiguo pundonor , que en la esphera de lo mas heroyco havian engendrado sus Abuelos , y le formò tan Magnanimo Principe , que pudo ser embidia de todos los Monarchas , y lustre esclarecido de la Magestad. Fuè zelosissimo de los progressos de la Iglesia, Sustentador de la justicia, Exemplo de piedad, Refugio de afligidos , Padre de pobres , Vencedor

dor de Enemigos , y Escudo de todos sus Vassallos. Siguiòsele su hijo primogenito Juan Stuart , que advirtiendole en su nombre mal anuncio, por ser el mismo de Juan, Rey de Francia , que havia sido preso , tomò el de su Padre para mejor pronostico , nombrandose desde su exaltacion Roberto Tercero.

Muriò este Principe, succediendole en todos sus Dominios Jacobo Stuart, Primero de este nombre , entre los muchos Reyes , que despues le tuvieron en la Casa Stuarta. Fue un Heroe de los mas gloriosos , que respiran blasones en la noticia de todas las Historias. Havia padecido el ceño de la fuerte diez y ocho años preso , y detenido en Inglaterra, y quando vino à poseer su Reyno , le hallò tan infestado de desordenes , que hubo menester toda su equidad para ponerle en rectitud. Concediòle el Cielo un corazon sin limites para abrazar las cosas grandes. Todos le temieron , sino los hombres justos ; para los quales fue total defensa el rigor de su acero , que era castigo de los malos. Pocas vezes cessaba de instruirse en las ciencias , sino le impedian las precisiones del gobierno: todas las horas de sus ocios , fueron tareas de su estudio. Esta aplicacion le enardecia , para establecer en sus Dominios muchos hombres

bres de letras ; y juntò tantos , atraidos del premio , en la Universidad de San Andrés, que por aquellos tiempos pudiera ser Discipula la celebrada Athenas del Magisterio de la Escocia. De tan sabia conducta se derivaron santísimos progressos en el Culto Divino , y en otros christianos interesses, principal objeto de este Principe. Jamàs se dexò ver de la injusticia: siempre estuvo presente à la equidad ; y finalmente , se acreditò un Monarcha de tan sublimes perfecciones , que parece refucitaron sus religiosidades en los dos ultimos Jacobos , Abuelo, y Tio de V. Exc.

Sucedieron à Jacobo Primero otros muchos Reyes , sin interrupcion de la linea Stuarta , hasta Jacobo Sexto , que por derecho de su Gloriosa , y Santa Madre , la insigne Señora Maria Stuart , à quien los suyos tyranamente degollaron , entrò à gozar el Reyno de Inglaterra , como viznieto de una hermana de Enrico Septimo , despues de acabada la succession Inglesa en Enrique Octavo , è Isabèl su hija. Nombròse Jacobo Primero de Inglaterra , y Sexto de Escocia, cuyo hijo, y successor en estos Dominios, fuè el Magnanimo , aunque infeliz , Carlos Primero, quien perseguido del mas infame arresto , que vieron las edades , perdiò la vida en

publico cadahalso. Ultimamente fuè elevado al Throno su hijo, y Abuelo de V. Exc. Jacobo Segundo, Principe tan superior à la heredada Magestad, que lo menos que abulta en su grandeza, es el caracter de Monarcha.

Hasta aqui, Señor, me ha parecido continuâr los blasones, que dà de si esta vida, y que à lo del mundo elevan con gran soberania las glorias de la Casa Stuarta; pero habiendo llegado à mencionar à este famosissimo, casi inmediato Progenitor de V. Exc. me serà forzoso pausar en este assunto, porque me lleva la atencion mas superior objeto.

Naciò Jacobo para exemplo de Reyes, ilustrado con todos los honores, que exaltan la Magestad del mundo. No hubo estimacion, que negasse à su cuna la naturaleza; pero aumentò sus tymbres el blasón de la gracia. Aquella le diò un Reyno, que por mas pomposo, no era facil le desmintièsse humano: Esta le hizo parecièsse divino, inspirandole fieles defengaños para dexar el Reyno. La potestad de todo lo visible, puso el Eterno Padre en las jurisdicciones de su Hijo. (5) Descendiò à la tierra (dice un Evangelista) con proprio, y natural derecho para dominarla, quando los suyos se le re-

(5)
Omnia mihi tradita sunt à Patre meo.

Matth. 11. v. 27.

be-

belaron; (6) y en ninguna cosa (expone Hugo Cardenal) manifestó tan divinizada su grandeza, que en aquella como dexacion de sus dominios, que hizo su Magestad, quando dixo à Pilatos no era su Reyno de este mundo. (7) Solo en Christo mi bien parece que se puede idear el rectissimo porte de Jacobo Segundo, quien separandose del Trono, y una Diadema momentanea, se hizo dignissimo de una Corona eterna. (8) La pérdida fuè logro: el descenso, triumpho: la injuria, gloria; y exaltacion fuè su caída. Què estimaciones no cantarà la fama de este Principe, quando su mayor lauro consiste en la pérdida de un Reyno!

Supo ser Monarcha al exemplo de Christo, dando à los siglos un argumento indubitable de la credibilidad de nuestra Santa Fè; y pudiera decir con nuestro Redentor, que solo nació al mundo para manifestacion de la verdad. (9) Esta rectitud, tan de Catholico, inspirò en sus Hijos, Jacobo Tercero, y el Gran Mariscal Duque de Bervik, Padre de V. Exc. para no ser solo, como otro Decio, en las veneraciones de la fama. (10) Esta se mantiene en V. Exc. mismo, con el christiano, y glorioso esplendor, que diria largamente mi pluma, à no saber yo quanto ofende à V. Exc. la alabanza: con que instrui-

(6)
In propria venit,
& sui eum non
cognoverunt.

Joann. I. v. II. A

(7)
Regnum meum
non est de hoc
mundo, nempè,
innuit suam Dei-
tatem, & quod
non est purus ho-
mo, sed Deus, &
Dei Filius.

Hug. Cardin. in
Joann. cap. 18. v.

33.
(8)
Rex quidem sum,
sed non talis qua-
lem suspicaris, sed
multo clarior.

Hug. Cardin. hic.

(9)
Regnum meum
non est de hoc
mundo :::: Tu di-
cis, quia Rex ego
sum. Ego in hoc
natus sum, ut tes-
timonium perhi-
beam veritati.

Joann. 18. v. 36.
& 37.

(10)
Unicum talis Im-
peratoris specimè
esset, nisi animo
suo respondentem
filium genuisset.
Valer. Maxim. lib.
5. cap. 6.

da

(a)

(11)

Amantis est non
onerare amicum
laudibus.

Plin. lib. x. epist. 4.

da mi veneracion en el dicho de Plinio , que
assegura , es pesado obsequio , cargar de elo-
gios à la persona que se ama ; (11) desisto del
assunto , para dilatarme en pedir à nuestro
Señor guarde , y prospere à V. Exc. los mu-
chos años que deseo , y necesito , &c.

Humilde siervo , y reverente Capellán

de V. Exc.

Fr. Antonio de San Joachin

LICEN-

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRay Antonio de la Assumpcion, General del Orden de Descalzos, y Descalzas de nuestra Señora del Carmen, de la primitiva Observancia, &c. Con acuerdo de nuestro Difinitorio, por el tenor de las presentes, damos licencia al P.Fr. Antonio de San Joachin, Sacerdote professo de nuestra Sagrada Religion, para que haviendo presentado ante los Señores del Real Consejo de su Magestad un libro, que ha compuesto, intitulado: *Año Teresiano, &c.* Y havidas todas las licencias necessarias, le pueda imprimir; por quanto por especial orden, y comission nuestra le han visto, y examinado personas graves, y doctas de nuestra Religion, y de su parecer se puede conceder la dicha licencia. En fee de lo qual mandamos dar las presentes, firmadas de nuestro nombre, selladas con el Sello de nuestro Oficio, y refrendadas por nuestro Secretario. En Madrid à nueve de Junio de mil setecientos y treinta y tres.

Fr. Antonio de la Assumpcion,
General.

Fr. Vicente de la Concepcion,
Secretario.

*CENSURA DE LOS PEVERENDISSI-
mos Padres Rector, y Lectores de Theologia
del Real Colegio de N. P. S. Agustin de la
Universidad de Alcalá.*

M. P. Y A. S.

POr orden de V.A. hemos visto la Obra, intitulada: *Año Teresiano*, compuesta por el M.R.P.Fr. Antonio de San Joachin, Lector de Theologia de su Colegio de Carmelitas Descalzos de San Cyrilo de Alcalá; y havandola registrado con la debida atencion, hallamos ser muy digna de alabanza, por la claridad de sus sentencias, elegancia de estilo, utilidad, y firmeza de doctrinas: todo tan discretamente encadenado, que solo puede dudarse qual sea mas de admirar en ella, la abundancia de erudicion con que la ilustra, ò la eficacia con que persuade, y alienta à la virtud. Pintala tan al vivo en la narracion de los diarios hechos de la Seráphica Madre, que añadiendo nuevos colores su eloquencia à la oculta, y dulce fuerza con que està estampada en todos los corazones la devocion de aquel prodigio de la gracia Santa Terésa de Jesus, mueve con raro imperio à copiar quanto se registra en el dechado. Heredòlo sin duda la pluma del Autor de la de su Doctora, que juntando en sus Escritos la discrecion de decir con la admirable eficacia de mover, ha utilizado tanto las almas de los fieles, quanto podrán assegurar los que los han leído.

El lienzo en que el Autor dibuja sus asuntos, es la esphera de un Año. Ningun dia se passa en todo èl, en que no forme su aplicado zelo varias lineas. Así adquirió el celebrado Apeles tanto aplauso: por esto consiguió eternizarse en la memoria de la posteridad. Así, y mejor que así la gran Terésa, y su erudito hijo: aquella con las lineas, y rasgos de virtud, que en el claro, y terso lienzo de su espíritu formaba cada

Nulla dies sine li-
nea.

da dia pudo , no solo eternizar la Imagen , que en sí misma dibujó à lo divino , sino dàr reglas , y normas à todos , para que en cada dia trasladen practicamente al blanco de su espiritu algunos de los rasgos , que brillan en el suyo , con que quede el alma conforme al exemplar , que ideò en su primera formacion el Soberano Artifice. Hasta ahora podia disculparnos la ignorancia , mas yà queda del todo desterrada esta sombra con la luz , que nos ofrece el Teresiano Historico Panegyrista. A esto se dirigen las lineas , que discreta , y laboriosamente forma el zelo , y futiliza de su pluma , pues en cada dia ofrece nueva idèa , para que no se pafte uno sin su linea. Afsi no borraràn los tiempos su memoria ; y podemos decir lo que antes afirmò el Ecclesiastico : *Que en sus dias son tenidos en alabanzas , y que sus hijos dexaron nombre de referir sus glorias.*

Los Platonicos fueròn de sentir , que havia un Año , en que con determinada revolucion de tiempos havian de volver à suceder unos mismos sucesos : dieronle por nombre *Año Grande* ; pero con mas razon se podia intitular afsi el *Año Teresiano* ; pues revolviendo su Autor todos los tiempos , años , meses , y dias de aquel figlo dorado de Teresa , propone en èl lo mismo que sucediò en aquellos , con tanta vivacidad , y futiliza , que leyendolo oy , juzgaràs , como que vuelve à suceder. Es *Año Grande* , pues en èl se hallan recogidos los frutos , para cuya fazon , y formacion fuè preciso concurrìesse la dilatada aplicacion de muchos tiempos. Afsi se debe servir à las Republicas. Para salir à luz lo mas precioso , se està acendrando en su centro muchos años. No huviera que agradecer à la naturaleza , si para disfrutar lo estimable del oro , de perlas , y diamantes , dexàra tanto que hacer à la fatiga humana , como ella se atareò primero en sus ocultos senos. Algunos , con la prolixidad inculta de sus obras , dàn mas que hacer à los que se dedican à leerlas , que lo que ellos trabajaron al formarlas : aqui se dà mucho mas de lo que ofrece el bulto. En voces abreviadas se encierra una sen-

Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram.
Genef. 1.

In diebus suis habentur in laudibus. Qui de illis nati sunt, reliquerunt nomen narrandi laudes eorum.

Eccli. 44.

Platonici id commentiti sunt, quod dicerent revolutione certa siderum peracta omnes omnino causas, & effectus redituros, puta eisdem homines, Scholas, &c. cujus revolutionis spatium vocabant annum magnum.
Herod. lib. 2.

tencia , que pudiera ocupar no poco tiempo à un mediano discurso. Perpicaz es sin duda el del Autor!

Hebræi annum habuere duplicem Historicum scilicet, & Politicum. Joan.Gar.

Los Hebreos distinguieron dos generos de Años, à uno de los quales le llamaban *Historico*, à otro *Politico*. El Autor de esta Obra, no solo cifra estos en uno, sino que añade mas. Aqui se halla el *Politico* con abundancia de las mejores maximas para qualquiera Principe, y Ministro : el *Historico*, donde se notan con toda puntualidad, y mas seguro crisis, no solo las prohezas de la Debora invicta de la Ley de Gracia, que es el principal Norte de esta Obra, sino los mas notables sucesos, que se advierten en unas, y otras letras de los mayores Heroes : el *Mystico*, y *Moral*, donde están recopiladas las mas selectas normas, que de la Maestra de la Perfeccion se pueden deducir para arreglar las obras Religiosas, y Christianas.

Ver prabet flores. Beyerl.

Y en fin, en este *Año Teresiano* tiene qualquiera edad método para arreglar sus dias. La *Puericia* hallará en su *Primavera* la hermosura, que despiden las floridas operaciones de Teresa, pues en su primera edad se descubre una tan vistosa variedad de virtudes, que por ser tan peregrina su fragancia, puede decirse, como Isaac à Jacob : *Que el olor que despide, es como el campo mas lleno, à quien bendixo Dios; ò con el Ecclesiastico, que es como la rosa en los dias de la Primavera.* Aqui puede la puericia aprender à cultivar, y endeizar sus acciones, atendiendo al modo con que florece Teresa aún quando niña: yà queriendo trasplantarse al Africa, yà edificando Hermitas, pronosticando sería Maestra de obras de la Casa de Dios en sus futuros años, &c.

Ecce odor filij mei sicut odor agri, pleni, cui benedixit Dominus. Gen. 27. v. 27.

Quasi flos rosarum in diebus vernis. Eccli. 50. v. 8.

Quasi thus redolens in diebus æstatis. Eccli. 50. v. 9. Æstas sicca calet, formosa est mensibus æstas. Beyerl.

En el *Estio* se muestra el excesivo calor de charidad, con que llegó à abrasearse en admirables deliquios del amor, verificandose lo que dixo el Sabio : *Que sería como el incienso, cuyo olor se exhala en los dias del Estio.* Por este ardor de caridad divina, venció en nueva *Philosophia* las grandes, y largas *sequedades*, que suele haver en aquella estacion; y por vencerse à sí, enseñó à la *Adolescencia*, como deben emplearse sus

ardores; para que salgan abundantes los frutos, que deben fazonarse en tal edad.

En el *Otoño* de este *Año Teresiano*, se halla abundante cosecha de los bienes que recogió esta Sagrada Ruth; pues aunque vino despues de tantos Heroes, que trabajaron, con singular provecho, en la Era del Señor, no faltaron espigas que recoger, como testifican tantas mieses, quantas son las fundaciones que logró, y los frutos de su ciencia celestial, con que dexò á la Iglesia proveida. En esto puede aprender la *edad varonil*, ò *juventud* à cultivar sus dias, si quiere recoger frutos à su tiempo, y vivir con los frutos de sus manos, como la muger fuerte.

En su *Invierno* se hallan las eladas, y frios de tantas contradiciones, y molestias, como exercitaron la constancia de la Santa; pero en su admirable fortaleza (aun quando destituida de fuerzas corporales) tiequalquiera estado exemplo para no desfallecer en los trabajos, y la *seneñud* incentivo, y estimulo para no descaecer en la virtud.

Por tanto el *Juicio general*, que formamos de este *Año*, es, que será utilísimo para toda suerte de personas, y para todo estado; pues para todos ha trabajado el vigilante zelo del Autor. Así lo sentimos, y firmamos. En este Real Colegio de N.P. S. Agustín de la Universidad de Alcalá en 30. de Junio de 1733.

Musta dat autumnus.
Beyeri.

Ex lib. Ruth, c. 2.

Date ei de fructu manuum suarum.
Cap. 31. Parabol.

Friget, & humet hyems, glacie, & nive flumina stringit.
Beyeri.

Non mihi soli laboravi.
Eccli. cap. 24.

Fr. Francisco de Huertas,
Reñtor, Presentado, y
Calificador de la Suprema.

Fr. Enrique Florez,
Leñtor de Theologia, y
Doñt. de la Universidad.

Fr. Christoval de S. Joseph,
Leñtor de Theologia.

Fr. Martin Rubio,
Leñtor de Theologia.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Francisco de Balbacil Romero, Dignidad de Maestro-Escuela de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de esta Ciudad de Alcalá de Henares, y Vicario General en la Audiencia, y Corte Arzobispal de ella, y todo el Arzobispado de Toledo, &c. Por la presente, y por lo que á Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el primer Tomo del *Año Teresiano*, compuesto por el R.P. Fr. Antonio de San Joachin, del Orden de nuestra Señora del Carmen de Descalzos, Lector de Theologia en su Colegio de San Cyrilo de Alcalá: Atento, que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta á nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Alcalá en doce dias del mes de Agosto de mil setecientos y treinta y tres años.

*Lic. D. Francisco de Balbacil
Romero.*

Por su mandado;

Sebastian Gomez Remon,

CENSURA DE LOS REVERENDISSI-
mos Padres Guardian, y Maestros de Theologia
del Observantissimo Convento de San Diego
de la Universidad de Alcalá.

DE orden de V.S. hemos leído un libro, compuesto por el R.P. Fr. Antonio de San Joachin, Lector de Theologia del Colegio de San Cyrilo de Alcalá, de Carmelitas Descalzos, cuyo titulo es: *Año Teresiano*. Este es el titulo, y lo que primero ocurre, y aún en lo que primero se han de fixar los ojos de la atención, antes de pasar a lo interior de la obra; que ya dixo nuestro adorado P.S. Agustín, que al entrar en alguna casa, se mira en el titulo à primera vista cuya es, y à quien pertenece; no suceda, como acaece mas de una vez, entrar una precipitada inconsideracion donde no conviene; y mas que muchas hacerse otras una timidez amilanada, sin tener alientos para entrar à ver, lo que fuera muy fructuoso registrar. (1) Fuera de que siendo el titulo una inscripcion abreviada, con que se sobre-escrive la obra; y con que se conoce en un momento el argumento, que trata, y el Artifice que le forma, (2) es cosa de mucho gusto al paladar del entendimiento, saber en un instante, lo que es sagrado asunto à un Año entero.

El *Año*, titulo de esta Obra, es *Teresiano*, en que con hermosa sucesion, y tal vez con mysteriosa revolucion se ven los dichos Celestiales, los hechos asombrosos, los sagrados prodigios, los adorados escritos, y raras maravillas de aquella criatura portentosa, que es sagrado embeleso del corazon de los Fieles. De aquella, digo muger peregrina en el mundo, que en la pureza virginal fuè toda Angelica: en la profunda inteligencia de los Divinos Mysterios, toda Cherubica: en los incendios de amor santo, toda Seráphica: en el zelo de la conversion de las almas, toda Apostolica: en los aprecio de su humildad, toda nada; y en el exercicio de todas las virtudes, un todo admirable.

Qui-

(1)
Cum aliquam domum intramus, cujus sit, & ad quem pertineat in titulo inspiciamus, ne forte importunè irruamus, quòd non oportet: neque rursus timiditate revocemur ab eo, quòd oportet intrare.

August. in Psalm. 55.

(2)
Titulus est inscriptio cujuscumque operis, quod scilicet super scribitur, ut statim primo aspectu argumentum noscamus, & Artificem. Calepin. verb. Titul.

Quisimos, y no acertamos à hacer un diseño de nuestra amada Madre Santa Terésa de Jesús, que es la que sola es el espíritu de los doce cuerpos de esta Obra, el alma de sus asuntos, luz de sus días, y sol de todo el Año *Teresiano*.

Ahora si que revojarán júbilos gozosos, entre dulces paradisíacos de voluntad, todos los que habitan en el Cielo Carmelitano, al ver desde el mirador de esta Historia, que tienen en su Matriarcha Seráfica para todos los meses del Año, para todas las semanas de los meses, para todos los días de las semanas, y para todas las horas de los días un Sol, cuya luz los ilumina, nuya llama los inflama, cuya hoguera los abraza, y cuya actividad de rayos santamente los dexa heridos, al passo que regocijados.

(3)
Cur non traditum est memorie quomodo concepta, quomodo nata, quomodo nutrita, quibus moribus decorata, quibus virtutibus ornata, quid cum filio in humanis egerit, quomodo cum illo conversata fuit, quomodo per ejus Ascensionem cum Apostolis vixerit. Magna erant hæc, & memoratu digna, & que cum summa devotione à fidelibus legerentur, à populis amplecterentur. O (inquam) ò Evangelista, quare nos tanto gaudio vestro fileatio privasti? Cur hæc tam læta, tam desiderata, tam jucunda conticuitis?
D. Thom. à Villanov. conc. 2. in Nativitat. Virg. in med.

Sin pensar, pensando, nos hallamos en lo interior de la Historia: es toda ella una satisfaccion plenísima de las ansias, que havia en todo el Orbe Carmelitano; y si digo mas bien, en todo el Orbe Christiano, porque todo el mundo adolece de la pasión santa de amor à esta Seráfica Virgen. Las ansias, pensamiento, y fundamento de todo, lo dirà callando nuestra pluma, el Gran Padre Santo Thomàs de Villanueva. (3) Estaba en cierta ocasion fuera de sí, porque estaba entrañado todo en la devocion à Maria Santísima nuestra Reyna: entre amorosos coloquios preguntaba à los Sagrados Evangelistas; por qué no escribieron con toda puntualidad la Vida de esta singularísima Virgen? Por qué corrieron con tan ligera pluma tan divina Historia? Por qué no nos dixeron de su pura Concepcion la gracia? De su Natividad la gloria? Con qué costumbres fuè educada? Con qué virtudes adornada? Por qué no los divinos coloquios con su Hijo Santísimo hasta la Ascension? Y al fin, por qué no el Celestial Magisterio con los Apostoles hasta su gloriosa Assumpcion? Todo esto tan digno de memoria en silencio tanto? Todo esto que se leyera con tanta devocion, sin escribirse con rayos de luz? O Evangelista! Digo, con vosotros hablo; por qué nos privasteis de gozo tanto? Por qué callais cosas

tan alegres, tan deseadas, y tan gustosas? Así, y mejor
 que así hablaba, ni sé si con los labios, ni sé si con los
 ojos, ni sé si con el entendimiento, ni sé si con la vo-
 luntad el Gran Padre de los Pobres con los Evangelis-
 tas Santos. Y à este modo, aunque de otro modo, los
 Hijos, y devotos de Terésa. Mucho, y bueno, decian,
 se ha dicho, y bien dicho de nuestra Santa Madre; pe-
 ro no todo: una Historia que puntualice tanto, que
 nos refiera por años, por meses, por dias, por horas,
 y por instantes sus palabras, sus obras; y si puede ser,
 los mas ocultos pensamientos: esto, que fuera embele-
 so de la devocion; por qué no se dice? por qué no se
 hace? por qué no se escribe? Puese responder: no se
 dice, porque para decir esto, que se desea, es forzoso
 desembolver archivos, repasar volumenes, registrar
 manuscritos, compulsar Bulas Apostolicas, desarrol-
 lar membranas, computar tablas, llevando adelante el hilo
 chronologico, y orden de tiempos: no se dice, porque
 dado, que el genio delicadamente critico del siglo
 presente, se contentasse con que el Historiador fuesse
 fiel à la verdad, como se contentò en el siglo de oro,
 en que nació la Historia, (4) *satis fuit non esse menda-*
trium: es assunto tan dificultoso sacar à luz la verdad,
 quando està algo retirada de nuestros ojos, que no se
 puede conseguir sin un inmenso estudio lleno de vigi-
 lias, y penas prolixidades, como no ignora el que
 medianamente lo piensa, y como con alta comprehen-
 sion decia N. P. S. Agustín. (5) No se dice, porque aun
 hallada la verdad, el poner la misma verdad en la no-
 ticia de los hombres, con tanta prolixidad, que haga
 quien la pone, que se tenga, y se detenga en lo in-
 quietamente veloz, y variable del tiempo de un año:
 que disponga, que quando se detiene, sea con tan sen-
 tencioso decir, que en las mismas letras, con que se
 dice, se forme sentencia contra los vicios, y aplausos
 à la virtud; y en fin, que componga, que quando corra
 el espacio de doce meses, vuele acompañada de las
 mas selectas noticias, yà Politicas, yà Morales, yà Myf-
 ticas, yà Dogmaticas. Decir todo esto, escribir todo
 esto, quien no ve, que pide materiales de tan dilatada

(4)
 Cicer. lib. 1. de
 Orator.

(5)
 August. 17. de
 Civit. Dei, cap. 1.
 Præterita per scri-
 tando indagare,
 ac differendo mo-
 strare, quam sit
 operosum, atque
 prolixum, & quam
 multis dignū vo-
 luminibus, quis
 ignorat, qui hæc,
 vel mediocriter
 cogitat.

Comprehension, que sobran para formar muchos hombres grandes? Quien no vè ser necesario, que à su mano, y à su pluma governassen todas las Theologias, y las mejores Philosophias? Esta es la razon, dexando à parte otras dificultades, porque no se dice, y porque no se escribe. Esto se podia decir; pero mejor responde el R.mo P. S. Joachin, quando habla su Obra, y dice: Yà esta hecho, yà està escrito quanto se deseaba de mi Seraphica Madre; yà està satisfechas las ansias de sus Hijos, y sus Devotos. Concluimos, que quien asì responde, parece tener tan de Minerva los dedos para escribir, como sutiles los cabellos para pensar: que dedos, y cabellos era el sacrificio, que llenaba las Aras en el Templo de la Sabiduria, como decia el Fenix de los Amores San Agustín. (6) Sea en fin el celebrado Carmelo, en cuyas entrañas se animen hasta oy luzes para los Theatros, rayos para los Pulpitos, Santos para las Aras, y sea desde oy de donde salgan Titolivios para las Historias. Acabamos con decir, que es digna esta Historia de salir à luz, pues la aumenta, y no contiene nada contra los dogmas de nuestra Santa Fè, ni direccion de las buenas costumbres. En este de San Diego de Alcalà à 3. de Agosto de 1733.

(6)

Digitos Minervæ
sacros, ut Minervæ
capillos dispo-
nant.

D. August. apud
Dominic. Ogar.

Fr. Ignacio Arbiòl, Guardian,
Lector de Theologia Jubilado,
Calificador del Santo Oficio, y
la Suprema.

Fr. Juan Andrès Moraleda,
Lector de Prima,

Fr. Juan Picazo,
Lector de Vesperas.

Fr. Ignacio Andrès Moraleda,
Maestro de Estudiantes.

CERTIFICACION DE LA REAL Academia Española.

DON Vincencio Squarzafigo Centurion y Arriola, Academico, Secretario de la Real Academia Española: Certifico, que habiendo el R. P. Fr. Antonio de San Joachin, Lector de Theologia de Carmelitas Descalzos de San Cyrilo de Alcalà, presentado un Libro, que ha compuesto, intitulado: *Año Teresiano*, para que le mandasse ver, y aprobar en quanto al estilo, conforme à sus Estatutos; y que habiendose examinado con todo cuidado en la forma establecida, y reconocido estar compuesto con la pureza de estilo conveniente, quedò aprobado por la Academia en este dia, como parece del Libro de Acuerdos de ella, à que me remito. Y para que conste, de orden de la Academia doy esta Certificacion, firmada de mi nombre, y sellada con el Sello mayor de la dicha Academia. En Madrid à diez de Octubre de mil setecientos treinta y tres.

Don Vincencio Squarzafigo
Centurion y Arriola.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Privilegio de su Magestad el P. Fr. Antonio de San Joachin, Religioso Carmelita Descalzo, por tiempo de diez años, para poder imprimir este Libro, intitulado: *Año Teresiano*, sin que ninguna persona lo pueda imprimir sin su consentimiento, como mas largamente consta del dicho Privilegio.

FEE DE ERRATAS.

HE visto el primer Tomo del *Año Teresiano*, su Autor el R. P. Fr. Antonio de San Joachin, Lector de Theologia, de Carmelitas Descalzos, y corresponde con su original. Madrid, y Septiembre 30: de 1733.

Lic. D. Manuel Garcia Aleffon,
Corrector General por su Magestad.

T A S S A.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que havindose visto por los Señores de èl el primer Tomo del Libro, intitulado: *Año Teresiano*, su Autor el P. Fr. Antonio de San Joachin, Lector de Theologia, de Carmelitas Descalzos, que con licencia de dichos Señores ha sido impresso, tassaron à ocho maravedis cada pliego, y dicho Libro parece tiene setenta y dos pliegos, sin principios, ni tablas, que à este respecto importa quinientos y setenta y seis maravedis, y al dicho precio, y no mas, mandaron se venda; y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Tomo, para que se sepa el à que se ha de vender: Y para que conste, lo firmè en Madrid à 2. de Octubre de 1733.

Don Miguèl Fernandez Munilla.

PROLOGO AL LECTOR.

Lector discreto, supongo que lo eres, quando sales à recrear tu espíritu por el fértil campo, que franquea à sus apasionados la Vida de mi Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesvs. En sus virtudes conseguiràs planteles deliciosos para alegrar tu alma; y por si acaso eres tan afecto à la variedad de Jardines espirituales, como Ryàn, ò Pharaòn à los sensibles, de quien se dice en los Annales de Egipto, tenia tantas casas para su recreo, quantos son los dias, que comprehende el Año: (1) el mismo numero constituyen las que intento edificar en esta Obra, porque logres con la mudanza de pensiles, vencer el tedio, que persigue à nuestra naturaleza en las ocupaciones literarias. Si eres de mi Familia, no recelo te disguste la idèa, por ser muy parecida à la que nuestra Madre intentò en sus Moradas, quando haciendose cargo de la recoleccion de nuestra vida, dixo la Santa: „Considerando el mucho „ encerramiento, y pocas cosas de entretenimiento, que teneis, mis Hermanas, y no cosas tan bastantes, como conviene en algunos „ Monasterios de los vuestros, me parece os „ serà consuelo deleytaros en este Castillo interior; pues sin licencia de las Superiores podrèis entrar, y passearos por èl à qualquiera „ hora :::: Aunque no se trata de mas de siete „ Moradas, en cada una de estas hay muchas: „ en lo baxo, y alto, y à los lados, con lindos „ Jardines, Fuentes, y Laberintos. (2) Mas si fueres extraño, no por esso desconfio en el acierto de lisongear tu gusto; pues preparandote en la planicie de estas hojas, mansiones tan de el Cielo, quantos son los milagros de esta Virgen, no es posible el que rehuses fixar en ellas tu
con-

(1)

Annal. de Egipto,
traducid. por D. Vi-
cent. Bratuti, cap. 50.
pag. 99.

(2)

La Santa en sus Mo-
rad. Morad. 7. al fin.

Prologo.

consideracion, sino que adolezcas en tu voluntad de algun contagio pernicioso. Olvidate un breve espacio cada dia de las diversiones de este mundo, para hacer memoria de las acciones de Teresa. Hurtate à ti mismo algunos instantes de los muchos, que puede ser desperdicios en la ociosidad, y dedicalos al devoto exercicio de repassar sus maravillas, y veràs quan presto te enriqueces de virtudes con el robo de tus ociosidades.

2 En los hechos admirables de esta Seraphica Matrona, te sirvo con un compendio de todas las insignes de otras Santas. No havrà gracia, instruccion, ò exemplo, que eche menos tu espíritu, si registras la série del Año Teresiano, porque redundan en sus dias tan copiosas las perfecciones de esta Española celestial, que todo lo comprehende su virtud. Yà te permitiera que calumniasses, exagerada, mi proposicion, sino la autorizasse en estas clausulas el Ilustrissimo Señor Don Fray Diego de Yepes. Dice asì: „ Juntò Dios en „ la Santa Madre Teresa muchas de las gracias, y „ dones, que suele repartir entre grandes Santos, para que fuesse singular entre muchos; por „ que los favores, y regalos, que el Señor la hizo, „ la afabilidad, y ternura de amor con que tratò „ con ella, es de las mayores, que yo jamàs he „ oido, demàs de los dones tan admirables, y virtudes tan colmadas, y perfectas, y otros excelentes privilegios de santidad, de que la dotò; „ con que la hizo aventajada entre muchas Santas, y sin agravio de ninguna, rarissima, y perfectissima entre todas. (3)

(3)
El señor D. Fr. Diego de Yepes, del Orden de San Geronymo, Obispo de Tarazona, en los Testimonios que están al principio de las Obras de la Santa, tom. 1.

3 En estas voces advertiràs la persuasion, que me ha movido à componer este Diario, en cuyo asunto influyeron iguales el zelo de las glorias de Teresa, y el ansia con que aspiro à tu aprovechamiento. En doce Tomos premedito por ahora reducirte el todo, à que se

Prologo.

se dedican mis tareas. Puede ser me murmures pesado, si te aconsejas del ceño, con que el dictamen de nuestra fragilidad suele fastidiarse con las lecciones largas; pero si consultas al espacioso ámbito, que ofrecen las empresas de esta Sacra Virgen, te hallarás tan ageno de arguirme prolixo, que antes bien andarás muy prudente, si me notares corto. La Carta, que ha formado mi pluma (decia Plinio) aunque contiene grande cuerpo, no es muy dilatada, solo lo es mucho el objeto, que ha ocasionado su escritura. (4)

4 Es comun evasion de todos aquellos, que escriven abreviado, decir, siguieron este rumbo, por no molestar à los Lectores. Yo juzgo inutil precaverte semejante escollo; pues dexandote libre en las resoluciones de tu arbitrio, aunque mi obra se ofrezca muy extensa; para ti dexará de serlo, si solo (como puedes) dedicas tu curiosidad à la inspeccion de dos renglones. De este sentir fuè el Obispo Aresio, quando à la entrada del quarto libro de sus Empresas Morales, dibujò varias figuras, para simbolizar à los Lectores, con quienes hablaba en este lema: *Cada uno tome aquello que quisiere.* (5) Inscricion, que rubrico en el primero de mis Tomos, para decirte no te procuro mas detenido en su letura, que el tiempo que procedieres voluntario.

5 Lo cierto es, que en pequeño volumen no fuera dable proponerte los sucesos, que incluye el Año Teresiano. Y si bien pudieran sincoparse, omitiendo las doctrinas, que persuaden la imitacion de Santa Teresa de Jesus, en este caso nada tuvieras que agradecer à mis tareas; pues què conveniencia, y diversion te resultàra de estos libros, no hallando en ellos diferente dibujo, de los muchos que otros mas diestros Escritores formaron de la Santa? Todos
me

(4)
Non Epistola, quæ describit, sed Villa, quæ describitur, magna est.
Plin. lib. 5. epist. 6.

(5)
Quilibet apta sibi.
Episcop. Ares. tom. 4.
Emblem. in princip.

Prologo.

me han dado noticias , para copiar sus perfecciones , sin otras muchas , que jamàs llegaron à la prensa , recogidas por algunos individuos de mi Orden : siendo el mas especial , que infatigable se dedicò à solicitarlas , el R. y V. P. Fr. Joseph de la Encarnacion ; cuya muerte te defraudò el beneficio de que logres con mayor eloquencia , y espiritu devoto , la narracion de este Diario. Llevòle Dios à gozar el premio de lo mucho , que para gloria suya trabajò por Santa Terésa nuestra Madre , dexandonos à todos sus hermanos una sagrada emulacion , para excitarnos à continuar su idea.

6 Yo la tomo desde los principios , con tan feliz presagio , como es adunarse el imperio de mis Superiores , con lo unico , que pretendian mis deseos ; y asi , despues de añadir quantas inquisiciones le son posibles à mi diligencia , para averiguar algunos otros casos de esta Virgen , procedo à formar el conjunto de casi todos los mas , que ciertamente nos constan de sus maravillas , para darte una copia no muy defecible de su alma. Siempre tuve por lo mas arduo , entre lo dificil , el empeño de hacer sensible el retrato de qualquiera espiritu ; mas desde que vi , que el segundo Concilio de Nicea daba permiso para dibujar Angeles , (6) depuse mis temores , arres- tandome à la empreña de formarte un diseño de mi Seraphica Doctora.

(6)
In septima Synod.
General. sive Concil.
Nicen.

(7)
Nec grata est facies,
cui gelasius ab est.
Marcial. lib. 7.

7 Mucha parte puso para animar mi desaliento el dicho de Marcial , que afirma no hai belleza agraciada , si totalmente carece de lunares ; (7) y tambien un dogma de la facultad de la pintura , que dicta para realce de las luzes la opacidad de muchas sombras : con que viendome yo tan enriquecido de este obscuro caudal , como notaràs en la labor de mis Escritos ; me sirviò de esfuerzo para trabajarlos , la esperanza de que brillarian con mayor impulso , à oposi-
cion

Prologo.

cion de los borrones de mis frasses, las excellencias de mi Sagrada Virgen.

8 Los colores para dár bulto à sus prodigios, los he facado de las Divinas Letras, y muchos Santos Padres, siendo, entre todos, nuestra Doctora Mystica quien mas me ha enriquecido con el sabio thesoro de sus Obras; pues como te dirà la experiencia, pocos rasgos notaràs en el processo de estos dias, sin que los halles matizados con las sentencias de mi Santa. Por este medio me parece consigo no extraviarme de Terésa en muchas doctrinas, y materias varias, que suspenden el curso de su Historia; pues deducidas de sus casos, pierden el fér de digresiones, por autorizarse con sus dichos. El objeto que sigo, no es solo darte noticia de las acciones de su Vida: uaese à este fin el de atraher tu voluntad à la imitacion de sus virtudes; designio tan uno con el antecedente, que afirmò el viejo Plinio, no pueden ser multiplicidad de los intentos aquellas narraciones, ò parenthesis, que exornan, y llaman al principal assunto. (8)

9 En las Reflexiones Doctrinales, que coloco al fin de los dias, es donde mas me aparto de la pintura de Terésa. Què quieres? no hai retrato, que no admita sus lexis. Es imposible pueda el Artifice explicar todas las circunstancias del Heroe, que dibuja en solo el recinto de las facciones de la copia; pues no alcanzando el arte à trasladar al rostro las calidades interiores, es forzoso se ayude de algunas especies, ò figuras estrañas, para enunciar los afectos del animo. Mal pudiera el Pintor significar el bèlico denuedo de un Soldado animoso, si à los costados de su imagen no trasladassen los pinceles marciales Esquadrones; y mucho menos nos hiciera venir en conocimiento de un Hermitaño, ò Anacoreta, si no le pintasse con su Hermita. Pues à este modo, pareciendome insuficiente la relacion des-

(8)

Sciat, si in materia immoratur non esse longum longissimum, si aliquid acerfit, atque atrahit. Non enim tunc excursus; sed opus ipsum est. Plin. Mai. Epist. 5. ad Apolon.

Prologo.

nuda de las acciones de mi Santa Madre, para hacer perceptibles los fondos de sus raras virtudes, determinè el controvertir en esta Obra muchos asuntos, à que dàn motivo sus prodigios: estilo poco diverso del que la Santa practicò en sus Obras; pues en semejanza de aquel methodo, que observa en el libro primero, donde con justa precision hace parenthesis entre los casos de su Vida, por dàr lugar à muchas instrucciones, que reciben los Fieles en la declaracion de aquellas doctrinas espirituales, que nacen de los mismos sucessos; à este modo es mi designio mediar muchas veces con algunos discursos, entre las diarias noticias de sus operaciones, sin que por esta interrupcion me juzgues estraño del objeto primario de mi asunto; pues fundandose todas mis reflexiones (como llevo dicho) en la autoridad de sus sentencias, en estas se perciben, como en sagrado espejo, muchos quilates de su espiritu.

10 Ademàs, de que atendiendo al rumbo que sigo de proponer los hechos, con la precision de asignar el dia en que sucedieron, es inevitable semejante methodo; pues como descuidaron tanto los Antiguos en observar esta circunstancia, si no se excitassen muchos discursos para inducir aquellas acciones, de quienes ignoramos el tiempo en que la Santa las diò à luz; serìa forzoso el que faltassen de estos libros los principales casos de su vida. Ahora entenderàs el motivo porque refiero algunos de tènua substancia, respecto de otros innumerables de excelsa magnitud, que nos dieron los acontecimientos de la Santa Doctora, para fundar en ellos los puntos, y reflexiones, que se tratan. No es otro, que el saber ciertamente el dia en que ocurrieron los primeros, y no los segundos; pero estos se iràn induciendo llamados de los otros, para que logres en este Diario una Historia al-

Prologo.

algo dilatada de las noticias de Teresa. Tambien me valgo de algunos materiales de los Mythologicos, y Philosophos de la Antigüedad, para el ornato de mi asunto, teniendo presente el dogma de Achilles Boquio, quien deseoso de hacer perceptible, quanto conduce la erudicion de estas doctrinas, para dar fuerza à las christianas, delineò à Sócrates con brocha, paletilla, y pinceles, puesto à su lado el genio de las Musas, que le hablaba al oido en esta letra: „ Con la ficcion „ de la pintura, se hacen manifestas muchas verdades, que no fueran creidas. (9) En cuyo symbolo hizo demostrable quanto ayuda, y alhaga la curiosa noticia de las humanidades, para atraher los genios à la leccion de libros provechosos.

II La fabula, el symbolo, la empresa, y otras noticias semejantes, que muchos juzgan muy alegres para la seriedad de algunas materias, son unas intelectuales flores, que al passo que adornan, instruyen, y suavizan la leccion, hacen mas respetosos los Escritos. Ninguno de los que se ajustan à los preceptos de la Rhetórica, busca las humanidades para sossegar en ellas, de tal suerte, que las haga termino de todas las especies de la Obra: solo las usa, ordenandolas à las Letras Divinas, à quienes sirven como de antefala, ò passadizo, para que llegue la razon al gavinete de los Textos. Son los de la Biblia los Reyes, y Señores en el impetio de las escrituras, y en la forma, que los Principes del mundo logran autoridad en aquellos criados, que asisten en las piezas anteriores, para ir conduciendo las visitas, que llegan à obsequiar à sus dueños; à este modo tambien tributamos nosotros à las sentencias soberanas cierto linage de veneracion, quando antepoñemos à sus citas otras de inferior classe, para que sirvan de Escuderos, que acompañen, y guien al entendi-

(9)
Pictura gravium ostenditur pondera rerum.

Achil. Boch. lib. r. symb. 3.

Prologo.

dimiento ; quando entra a la mansion de los Lugares Sacros. En este sentido exponen muchos Autores el Texto de los Proverbios, donde afirma el Espiritu Santo , embiò la Sabiduria à sus criadas , para que llamassen à las puertas de la Ciudad , quienes entienden por la Sabiduria à la Santa Escritura , y por las Criadas à las Ciencias, y otras noticias inferiores. (10)

(10)
Mist ancillas suas,
ut vocarent ad arcem
Prov. 9. v. 3.

12 En la edad que vivimos, casi no les ha quedado à los Escritores mas tymbre, que el que se merecen por el estilo , ò modo con que disponen los asuntos : pues la substancia de qualquiera Obra , yà nos la dexaron trabajada los ingenios de la antigüedad. No havrà especie , ò discurso (segun se infiere de Seneca) en los libros , que ahora trabajan los Modernos, que no se encuentre en los innumerables , que formaron los que nos precedieron ; (11) mas no obstante no se nos defrauda , à los que nacimos tarde , la ocasion de entregaros con utilidad à los afanes de escribir ; pues como afirma el mismo Author, aunque dixeron tanto, no lo aplicaron à todos los asuntos ; y es muy necesario, y conveniente (añade el Señor San Agustin) el que cada dia se dispongan nuevas Obras , con diversos métodos , para que con esta variacion accidental , llegue como diversa la substancia de un mismo libro , porque los Lectores logren penetrarla , dandosela à entender de varios modos. (12)

(11)
Multa egerunt , qui
ante nos fuerunt ; sed
non peregerunt.
Senec. epist. 65.

(12)
Utile est plures à
pluribus libros fieri
diverso stylo, non di-
versa fide , etiam de
quæstionibus eisdem
ut ad plurimos res
ipsa perveniat : ad
alios sic, ad alios au-
tem sic.
D. August. lib. 1. de
Trinit. cap. 3.

(13)
Quæcumque hausi-
mus , non patiamur
integra esse. Coqua-
mur illa : : assentia-
mus illis fidelitèr , &
nostra facimus.
Senec. epist. 8.

13 Ni por servirse el Escritor de los dichos, y máximas de los que yà murieron , descaece el blasón de su trabajo , ni dexa de ser suyo todo lo que escribe ; pues como dixo en otro lugar el mismo Seneca : si el entendimiento digiere con cuidado las especies de otro , y las desfigura con energìa sabia , yà las hizo proprias, quando las puso en sus materias. (13) Extraño de nosotros es el alimento, antes que el calor

Prologo.

Se desmenuce en la oficina del estomago; mas luego que se une à nuestra substancia en fuerza de la digestion, no hay cosa mas intima à la propiedad de nuestro sér. A todos sirven unas mismas letras, para la construccion de las palabras: de un mismo origen salen las frasses del Rhetorico, y las voces del rustico; pero quien no aplaudirà, à vista de las voces del rustico, las frasses del Rhetorico? Dueño, y señor es el Abecedario de las veinte y dos letras, que dán el sér à las dicciones; mas quando llega el entendimiento, y las coloca en sus dicciones, yà dexan de ser del Abecedario. Lo mismo sucede en nuestro asunto.

14 Pero no pienses (aunque desiendo esta doctrina) el que yo solicito me apropiés las sentencias, que contiene mi Obra. Tuyas quiero que sean; para ti he trabajado, por hacerte señor del tal, ò qual interès, que te dedica mi desvelo. La mysteriosa Abeja (dice un Author) passa la vida en afán codicioso, chupando el jugo de diversas flores, para franquearnos los panales. (14) Este exemplo he seguido, aplicado constante à la leccion de varias escrituras, para obsequiar-te con la que tienes à la vista.

15 En la inscripcion, ò titulo advertiràs, que no me obligo à estrecharme à las leyes de Historiador; de tal suerte, que no me reserve libertad para transcender à la classe de Panegyrista, con el arbitrio de poder detenerme, moralizando en las virtudes de mi Santa. A todos tres cargos se ofrecen mis intentos, para formar uno, que los participe, y sea distinto de qualquiera de los que comprehende. En desempeño de este fin, me hallarà Historiador en el suceso, ò casos, que pertenecen al dia que refiero: Panegyrista en los elogios, y discursos con que sirvo à mi gloriosa Virgen; y Moral en las reflexiones doctrinales.

(14)
Sic vos non vobis
mellificatis apes. Sibi
quidam mellificant,
sed non solis dum
fruantur dulcedine,
quam ex floribus su-
xerint scripturarum,
& eisdem suos refi-
ciunt auditores.
Galfrid. in Allegor.
in Matth.

Prologo.

16 En estas se tocan muchos puntos, con inversion, al parecer, extravagante. Tal vez me hallaràs tratando de la muerte, y demàs novísimos; y luego discurriendo en bayles, comedias, y otros asuntos poco serios. El fin, y estilo siempre será grave; porque además de que tales materias se derivan de los sucesos, que me dan los dias; el rumbo de mi Obra va dirigido à la reprehension de estos abusos: donde te pido no culpes la acrimonia, si acaso la notasses, contra la inordinacion de las costumbres. La Abeja (dice Galfrido) fuera inutil no teniendo aguijòn; (15) y à las instrucciones espirituales les faltará mucho, si à la vuelta del aplauso, que se merecen las acciones buenas, no estuviese el oprobrio de las malas. No hay dulzura à quien no sazone una punta de agrio, ni jamás dexò de perderse nuestra voluntad en la playa benigna del amor, sin el Piloto de la rectitud.

(15)

Sine aculeo apis inutilis, quod sapientium verba, ut stimulis in altum difixi.
Galfrid. ibid.

(16)

Labia ejus lilia.
Cant. 5. v. 13.

(17)

De ore ejus gladius utraque parte acutus exibat.
Apoc. 1. v. 16.

17 De afables azucenas (dixo la Esposa) eran los labios de su Amante; (16) pero à estos mismos viò San Juan en su Apocalypsis con una espada de dos cortes. (17) Y es digna de reparo la contrariedad de estos aspectos. Huyeron de las palabras, ò labios del Esposo aquellas flores, que symbolizaban las caricias? No por cierto; mas las añaden una hoja de espada, significativa del rigor; porque sin esta punta, siempre se arriesgan los officios de la suavidad.

18 No havrà disterio de quantos alcance mi discurso, que no esgrima mi pluma contra el vicio: assi como no quedará ningun elogio, de quantos comprehenda mi capacidad, que no me deba la virtud. Lector mio, si eres de esta classe, no reñirèmos: si contradices al pecado, serèmos amigos; mas no dudes, que si obstinada tu inclinacion en el desorden, no quisieres ser bueno, que me has de encontrar en
mis

Prologo.

mis expresiones tu mayor contrario. Si tal vez notares la generalidad, con que reprehendo los abusos, particularizada à los resabios de tu vida, culpate à ti mismo, que te hiciste reo de mi correccion, y no satyrices la claridad, con que impugno tus faltas; porque te duplicas delinquente en la tenacidad de tu injusticia, si censuras offado al zeloso de tu aprovechamiento. Yo no te conozco, ni sé què estado gozas; pero seas quien fueres, ò bien Monarcha, ò bien Principe, ò yà Politico, ò yà Religioso, si no eres bueno, contigo hablo quando reprehendo el vicio; pero no con tu esphera, si fueres Religioso, Politico, Principe, ò Monarcha, si solo te abomino debaxo del concepto de vicioso.

19 Si eres tan infeliz, que desconoces la virtud, està cierto, que aunque seas el mas sublime de la tierra, no se embotaràn los cortes de mi pluma, acuitados con el obstaculo de tu soberania. En tus sinrazones entraràn mas agudos, haciendo quanto pueda mi tibieza, para que salgan las palabras semejantes à las otras, que compàra San Pablo al sable de dos filos. (18) De casta vengo (en la profesion) de aquellos esforzados Prophetas, à quienes no acobardaron los poderios de este mundo, para enunciar las verdades del Cielo; y mas quando encuentro à mi Sagrada Madre, en los Escritos de su Vida, lamentando el que no se practica yà en el Orbe tan zelosa audacia. „ Yà no se usa „ este language (dice la Santa) hasta los Predicadores vãn ordenando sus Sermones para no „ descontentar. (19)

20 Esta Matrona embiò Dios al mundo, para restaurar el brioso espiritu de nuestro Gran Elias, y ningunos mas que todos sus Hijos estamos obligados à reprehender descubiertamente las disonancias de los hombres. Por esso debemos à la Santa el que nos pusiessè en un estado in-

ca-

(18)

Vivus est enim sermo Dei, & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipiti.

Ad Hebr. 4. v. 12.

(19)

La Santa libro de su Vida, cap. 16. pag. 60. al fin.

Prologo.

capaz de gozar dignidades, aplausos, y otros intereses de la tierra; cuyos respetos, no pocas veces embarazan la ingenuidad de la doctrina. De este beneficio, con que nuestra Santa Madre sorcorrió à mi flaqueza, me valgo para decirte las verdades. Espero no te agraviaràs; pues si allà los Athenienses supieron tolerar las reprehensiones de Pericles; (20) no debo persuadirme (contemplandote Cristiano) à que tu natural serà menos docil, que el de aquellas gentes.

(20)
In labris evis hominis melle dulciorem leporem habitare fastebantur: inque animo eorum, qui illum audierunt quasi aculeos quosdam relinqui prædicabant.
Apud Mund. Symb. lib. 8. n. 58.

(21)
Apes est inferant punccionis dolorem, amantur tamen, quia mellis dulcedinem administrant. Urban. VIII.
In Psalm. 50.

21 Porque la abeja nos hiere tal vez, no dexamos de amarla (enseña Urbano Octavo) sufrimosla entonces, porque sabemos, que tambien su aguijòn la ayuda à prepararnos las suavidades de la miel. (21) Yo no vitupero tus deformidades (si acaso las tuvieres) con mas fin que el sanarte: no por herirte, ni tampoco por darme à conocer. En quanto escribo, busco tu estimanza, no mi estimacion. Solo procuro en premio de lo que he trabajado, adelantar tus meritos. Si te excirares (siquiera una vez) à alabar al Señor en los prodigios de Terésa, yà me pagaste mas de lo que merecen mis fatigas; y pues me encuentras tan sollicito en los intereses de tu aprovechamiento, yà te doy à entender, que soy tu Amigo.
VALE.

ADVERTENCIAS

GENERALES,

PARA TODOS LOS TOMOS

DE ESTA OBRA:

Escribo (como dixé en el Prologo) solo con el fin de aprovechar à los Lectores en la reflexion de mis doctrinas, sobre los hechos de Santa Terésa nuestra Madre; y mal pudiera conseguir este intento, si diessé las sentencias como proprias. La fuerza de la espada no estriva tanto en la firmeza de sus filos, como en el brazo que la juega: no es tan venerada en un infante tierno, como en la mano de un varon robusto. Lo mismo sucede à la doctrina. Esta adquiere nuevas persuasiones, si crece la autoridad de aquellos que la escriven: no es tanta la que consiguen los Modernos, como la que vinculan los Antiguos. En la numerosidad de tan varias materias, en que corre mi Obra, cursaron los Heroes mas insignes de la erudicion, y santidad: traslado sus conceptos, para autoridad de mis asuntos; (1) pues siendo, no muy pocos, en los que me obligan los casos de la Santa à reprehender aquellos desordenes, que ha introducido el vicio en todos los estados, pareciera ofensiva, si mis voces no repitiesen las sentencias de los Santos Padres.

2 La frequente cita de diversos Autores es quien dà dignidad à los Escritos: (2) no pierden estos, quando el que los forma usa los conceptos que escrivieron otros; con tal, que no quiera venderlos como suyos, porque en este caso yà se acredita usurpador; y mal puede persuadir à lo justo con la obra, en que se hace delincente. Sylvio comparò à estos Autores, con aquellos mastines, que se comen la liebre despues de

(1)

Hæc ante me alij
expofuerunt, &
quia non impro-
bo interpretatio-
nem eorum, con-
fentiens eandem
profero.

Orig. Hom. sup
Hierem. cap. 12.

(2)

Habet in hoc ge-
nere difertatio-
num tantam dig-
nitatem frequens
Authorum appel-
latio, ut quod ra-
rius doctor suis
verbis loquitur,
eò magis suspicia-
tur.

Clan. Clem. de
Lectorem Musæi

(3)

Ego dixi.
Sylv. Picolom. ap.
Mund Symb. cap.
10. n. 100.

(4)

Non debemus fu-
rari gloriam eo-
rum, qui nos in
altum extullerunt.
Plutarc. in Apo-
telegm.

(5)

1. Reg. 17. v. 54.

haverla descubierto , y conseguido otro Càn mas ilus-
tre ; y los pone este mote : *To lo dixi.* (3) Haciendo
demostrable la vana ingratitud de aquel ingenio , que
borra la noticia de los que le instruyeron para esplendor
de sus doctrinas. (4) Confieso ingenuamente, que
el mayor aprecio que me deben las máximas, que
escribo en esta Obra , es la realidad de no ser mias.
Dictámen , que aprendi de David, quien habiendo pe-
leado con la onda , y la espada , solo à esta colocò en
el templo , haciendo mas estima del arma que era age-
na, que de la otra, que era suya. (5)

3 Este dictámen , que venera mi juicio , me per-
suadiò al trabajo de sacar à las margenes el nombre, y
las sentencias de varios Autores ; en cuyas citas ha-
llará el que leyere credito bien fundado , para no in-
ferir falsas las noticias , que llenan el cuerpo de es-
tas hojas. Mas por quanto contiene este Diario algu-
nos sucessos, que hasta ahora jamàs llegaron à la pren-
sa , me ha parecido inexcusable advertir en comun
los instrumentos, y papeles bien autorizados , que lo-
gro en mi poder, en quienes se refieren , para que de
este modo se mantengan en todas las edades con el ca-
racter de veridicos.

4 Ha corrido el tiempo de mas de cinquenta años,
desde que intentò el Venerable Padre Fray Joseph de
la Encarnacion formar el *Año Terefiano* ; para cuyo
efecto se ayudò este zelosissimo Hijo de Santa Teré-
sa de Jesus de los principales sugetos de ambas Con-
gregaciones Española , è Italiana de Carmelitas Des-
calzos , quienes à peticion de muchos Reverendos,
y Religiosissimos Padres nuestros Generales registra-
ron los Archivos , y papeles de nuestros Conventos,
anotando los casos, y maravillas , que pertenecian à
la Santa : siendo , entre los muchos que trabajaron
en esta inquisicion con incessante zelo , muy señalado
el Reverendo Padre Fray Francisco de la Cruz , Orá-
culo de Napoles, Difinidor General, y Procurador de
la Sagrada Congregacion de *Propaganda Fide* ; quien
remitiò à España muchas listas , que incluyen especia-
les

les milagros , y sucesos de nuestra Santa Virgen , despues de su muerte , las quales están autorizadas con todos los testimonios , que hacen segurissima fe , y termina el contesto de estas Relaciones , diciendo el Reverendo Padre: *Yo Fray Francisco de la Cruz, confirmo con juramento lo dicho.* De los Archivos de toda la Religion han sido el de Roma , Madrid , y Paftrana , donde se han sacado mas noticias. Este ultimo guarda en la mesa , anexa à la Sala donde se celebran los Capítulos Generales , entre otros muchos papeles importantissimos de la Religion , un libro manuscrito de folio , que consta de 105. hojas , y su contenido es una suma de las cosas particulares , que se deponen en los Processos de la Canonizacion de nuestra Santa Madre , por sus classes , y con gran distincion. Al fin està calificado con el testimonio , y firma del Padre Fray Gabrièl del Santissimo Sacramento , Procturador General en Roma , y especial para la Causa de la Canonizacion de nuestra Virgen , su fecha en Alcalà à veinte y tres de Febrero.

5 En la misma Custodia , ò Archivo , incluso en la Mesa Capitular , se reservan otros dos tomos de folio entero , con firme , y noble enquadernacion , manuscritos , su titulo : *Registrum Processus Beate Virginis Theresia de Jesu* , 1. & 2. parte. La refrendacion dice : *Yo Paulus Mucancius prefuit Rom. I. U. D. Sacrar. Cærimon. Magist. Sedis Apostolica Notarius Congregationis Sacrar. Rituum.* El argumento del primer tomo , es poner *ad verbum* desde el primer despacho , y passo que se diò para la Beatificacion de N. Madre , hasta concluirla ; y el segundo todo quanto se hizo , escrivio , y actuò hasta canonizarla. De estos instrumentos se han sacado muchas noticias ; y aunque algunas no pertenecen propriamente à las acciones de la Santa , sino à las que otros hicieron en su obsequio ; es forzoso (como indiquè en el Prologo) valerme de ellas , por està expresso el dia en que sucedieron , y faltar en algunos de los contenidos en el año , casos

proprísimos de nuestra gloriosa Fundadora , en quienes conste esta circunstancia.

6 Ademàs de estos , y otros innumerables papeles , que se me entregaron para materia de esta Obra , nuestro muy Reverendo Padre Fray Antonio de la Asuncion , actual , y digníssimo General de nuestra Congregacion Española , ha escrito , à peticion mia , à todos los Reverendos Provinciales de la Orden , mandando averiguen en los Conventos de sus Provincias los sucessos , y milagros , que huviere executado nuestra Santa Virgen de quarenta años à esta parte , ò bien con sus Hijos , ò personas seculares , con cuyo expediente se consiguen algunos bien calificados , que se irán colocando en los dias que les pertenece. De todos estos papeles hago un conjunto , por evitar la prolixidad en la escritura de las citas , remitiendome à el , con el nombre de *Listas Generales* ; y así , quando refiero algunos casos con semejante cita , quiero decir : consta su verdad de estos legales instrumentos , à quienes mi Sagrada Religion tiene examinados por veridicos. En otras maravillas , que historiarà mi pluma , y no constan en algun Escrito , se alegarà el origen , personas , y conducto , por quien se han sabido , fiando del parecer de los lectores el grado de certeza , que merecen semejantes noticias.

7 Los libros mas continuos , que uso en esta Obra , son los de nuestra Santa Madre , impressos en Bruxelas por Francisco Foppens año de mil seiscientos y setenta y cinco , y dedicados à la Magestad Catholica de la Reyna nuestra Señora Doña Mariana de Austria. A estos se siguen los de nuestra Chronica. La Vida de la Santa por el Ilustríssimo Señor Don Fray Diego de Yepes ; y la que escribió el Reverendíssimo Padre Doctor Francisco de Rivera , de la Sagrada Compañia de Jesus. Este ultimo libro contiene la singularíssima circunstancia de estar mucha parte de sus margenes

nes , con notas manuscriptas de mano propria de nuestro Venerable Gracian , Fray Geronymo de la Madre de Dios , en que aprueba muchos sucesos , incluidos en el Libro , diciendo : *La misma Santa Madre me lo dixo à mi* ; y añade muchas cosas à las historiadas por el Doctor Rivera , que le passaron con la Santa , y las autoriza con su firma al principio de el Libro. Es proprio de nuestro Colegio de Carmelitas Descalzos de Alcalá , impresso en Salamanca por Pedro Lasso año de 1590.

8 No dirè cosa , que no la tenga bien averiguada , y mi legalidad en señalar à cada suceso el dia fixo serà tan recta , que mas estimarè se queden algunos sin caso proprio , si no le encontrasse , que escribirle con el menor recelo de falsedad en esta circunstancia ; cuya asseveracion admitirà el juicioso , si reflexiona , en que siendo tantos , y tan admirables los prodigios , que ha obrado el Señor por medio de Santa Teresa de Jesus ; me valgo unicamente algunos dias de sucesos de bien corta entidad , por no haver otros de quienes conste el tiempo en que sucedieron. Tuuiera por agravio intolerable al lustre de nuestra Santissima Matrona , abultar con ficciones la fama de sus tymbres ; pues siendo de tanta magnitud los certissimos , que subliman su gloria à la mayor esphera , se puede aplicar con cierta , y religiosa proporcion à nuestra Santa Virgen lo que dixo Santo Thomàs de Villanueva , para que le creyessen unos milagros subidissimos , que à honra del Santissimo Sacramento referia el Santo : *Neque enim mendatio meo indiget Deus.* (6)

9 En los demàs Tomos se anotaràn algunas advertencias especiales , si fuere necessario ; à este solo le toca una , acerca del dia segundo de este mes de Enero , donde doy una Carta de la Serenissima Infanta Doña Maria Teresa , hija de nuestro Catholico Rey Don Phelipe Quarto , sin mas cita , que la que expressa permançcia su original ,
por

(6)
D. Thom. de Vi-
llanov. conc. 2.
in die SS. Corp.
Christ. fol. mihi
103.

por los años de mil setecientos y cinco, en poder del
señor Don Christoval de Torres, Racionero de la
Santa Iglesia de Toledo, y aqui añado tengo en mi
poder un instrumento, que lo testifica, con las depo-
siciones del Padre Fray Joseph del Santissimo Sacra-
mento, Prior de Toledo; del Padre Fray Joseph de la
Concepcion, Prior de Talavera; del Padre Fray Juan
de Jesus Maria; y Fray Miguèl de Santa Teresa, todos
Carmelitas Descalzos.

TABLA

T A B L A

DE LOS TITULOS

de las Reflexiones Doctrinales, y
Paragraphos, que contiene
este Libro.

La d. significa el dia, y la n. el numero marginal.

P*ersuasion à las alabanzas del Nombre de Jesus para exercicio de este dia, à imitacion de Santa Teresa, dia 1. n. 16.*

Descripcion de Avila, d. 2. n. 4.

Demuestrase el gran poder de Santa Teresa de Jesus, para alcanzar gracias del Señor, y persuadese à su devocion, d. 2. n. 16.

Dexar à Dios por Dios, es primorosa máxima, y casi inescusable en la practica de aquellos que gobiernan, quienes deben anteponer à su sosiego el afán de andar siempre presentes à los subditos, d. 3. n. 5.

Memoria ilustre del origen de las Casas, y Apellidos de los Padres de Santa Teresa de Jesus, d. 4. n. 7.

Casa el señor Alonso Sanchez de Cepeda con la señora Doña Beatriz de Abumada. Refiere el feliz exito de este matrimonio, originado de la confrontacion, è igualdad de los sujetos: circunstancia que christianamente deben anteponer à otros interesses todos los que eligen semejante estado, d. 4. n. 14.

Noticia de las santas costumbres de estos dos señores, y del christiano zelo con que criaron su familia; indispensable en todos los Padres, para que à vista de su exemplo procedan bien los hijos, d. 4. n. 26.

Dase noticia de los Hermanos de la Santa, d. 4. n. 36.

La nobleza verdadera consiste en la virtud, sin esta se hace el Noble Plebeyo, y con ella el Plebeyo se autoriza Noble, d.4.n.40.

Todo el bien de las almas estriba en no errar la vocacion. Se han de cotejar las fuerzas del espiritu, con las penas del estado. Este se ha de elegir con detenida madurez; pero despues de resuelto, executese con mucha prontitud, d.5.n.7.

No hai mayor daño, que ciencia, y sabiduria en las mugeres, si no son muy santas. Aquellas son discretas, y entendidas, que fundan su saber en la almoadilla, y en los afanes de la rueca, d.6.n.6.

No es sabiduria la que no es humilde. El ingenio soberbio machina novedades para contradecir las sentencias antiguas, en cuyo asunto se acredita ignorante, d.6.n.14.

Solo aquellos, que imitan à Santa Teresa de Jesus, son verdaderos hijos de la Santa, d.7.n.5.

El huír los aplausos, como lo hizo Santa Teresa de Jesus, es disposicion para adquirirlos; porque la luz del merito entonces brilla mas, quando mas se oculta, dia 8. num.8.

Ponderase la fortaleza de la Santa, deducida del sufrimiento inalterable, con que permaneciò en todos sus accidentes. La misma debilidad de nuestra naturaleza nos sirve de armas para vencer à Dios à la piedad. Asì lo experimentò nuestra Santa Virgen, pues tanto crecia en el espiritu, quanto descaeciò en el vigor del cuerpo, d.9.n.7.

Prosigue el mismo asunto: acredita se la Santa Jardin de los recreos del Señor, cultivado con sus mismas fatigas. Las mas penosas son las que llegan à los hombres por eleccion estraña. Asì fueron las de nuestra Virgen, quien rindiò al mismo Dios, venciendo se à si misma, d.9.n.21.

Calificase la fortaleza de la Santa por el acto de agression, que se deduce del valor, con que se entregaba à las empressas; à lo que tambien ofrece motivo, además de las palabras de su Carta, otro caso de este dia; y antes se

refiere la suma cordura , con que premeditaba las expediciones, dia 9. num. 30.

Resolucion briosa, con que nuestra Virgen se arrojaba à las expediciones, quando lo dictaba la prudencia, d. 9. n. 37.

Las penas del mundo son verdaderas dichas; sus dichas son aparentes penas. No incluyen mas daño , que los que finge la falsa apreension de nuestro entendimiento. Son fieles indices de que Dios nos tiene en su memoria, pues solo nos embia los trabajos para hacernos suyos, dia 9. num. 46.

Ponderase el ardiente zelo , con que la Santa mirò à las conveniencias del bien publico, d. 10. n. 5.

Solo quien vive al Cielo , gobierna bien el mundo ; quien vive solo al mundo , sin mirar al Cielo , sentirà la ruina, que regularmente à la privanza , d. 10. n. 15.

Ponderase la excelente claridad de los Escritos de la Santa. Y se trata del estilo , que deben usar los Escritores, dia 11. num. 7.

Utilidades , que saca el hombre del estudio , y la suma prudencia , y tolerancia , que necessita el Escritor , para sufrir las calumnias , que regularmente siguen à sus Obras, d. 11. n. 22.

La brevedad con que vuela la vida , es motivo suficiente para no entristecernos con las adversidades , ni alegrarnos con las glorias terrenas. Las del Cielo solo se compran con trabajos , y son tanto mayores , quanto lo fuere lo que en el mundo se padece, d. 12. n. 7.

Convencefe de injusto el desprecio , que muchos juiciosos hacen de la Poesia, y todos los Poetas, d. 13. n. 7.

No contradice à la virtud una moderada diversion. Entre las del mundo son muy perniciosas las comedias , y bayles de estos tiempos, d. 13. n. 32.

Sigan los Electores à Santa Teresa de Jesus en la equidad, con que atendió à los meritos , y aseguran en la recta eleccion para los Oficios , el mayor bien de las Republicas, dia 14. n. 7.

La vana discrecion de muchos Predicadores , frustra el aprovechamiento de las almas. Mas fruto hace la instruccion de las obras , que entran por los ojos , que las de las voces , que reciben los oidos, d. 15. n. 8.

- Observe el Orador las circunstancias del asunto, y de sin
 embozos la doctrina, d. 15. n. 15.
- Profigue el mismo asunto, y determina en el estilo, que
 deben practicar los Oradores, d. 15. n. 21.
- Medios de que se valió el Señor, para producir en la San-
 ta intentos para reformar à los Religiosos. d. 16. n. 4.
- Profigue la relacion: ofrecen à la Santa casa en Duruelo
 para los Religiosos. Describe su sitio, d. 16. n. 15.
- Disculpase a nuestros Religiosísimos Hermanos los de la
 Observancia, en la oposicion, que practicaron contra la
 Reforma, d. 16. n. 21.
- Crece la persecucion de los Descalzos, y los defiende el Rey,
 y el Nuncio, y ellos se juntan en Almodovar del Campo,
 para discurrir en sus trabajos, d. 16. n. 26.
- Profiguen mas recias las persecuciones, y sale victoriosa
 Santa Teresa de Jesus, d. 16. n. 32.
- La virtud, quando mas perseguida, crece mas robusta:
 La invasion de los buenos, es la mas temible de la tierra:
 esta fue la que padeció Santa Teresa de Jesus. Resplan-
 deció su credito mas lustroso con la oposicion de la des-
 honra, d. 16. n. 41.
- La virtud de la santa pobreza, es la basa en que funda su
 asiento la vida Religiosa. La codicia es ruina de la san-
 tidad. Desviola de sí, y de su Familia Santa Teresa de
 Jesus, para assegurar la perfeccion, d. 17. n. 3.
- No hay mayor daño, que el de los thesoros; guian al abyss-
 mo, infunden olvido del Señor, constituyen pobres: sólo
 la virtud de la pobreza es quien hace ricos. En ella se
 funda la verdadera honra, d. 17. n. 10.
- Es de pocos no inficionarse con el malo: quando no daña al
 alma, ofende à la honra. En el comercio de los buenos, se
 redimen los males de una perversa compañia, d. 18. n. 22.
- Reflexionase en la devocion de Santa Teresa con Maria
 Santissima. Dase noticia del motivo, que precisó à la
 Santa à colocar la Imagen sobre la Silla Prioral: obse-
 quid de donde se derivó la feliz concordia, que logró des-
 pues aquella Casa, d. 19. n. 5.
- La Reyna del Cielo es invencible Escudo para defender à
 sus devotos. Crecen nuestras obras en el aprecio soberano,
 quando las dirigimos por Maria. Sus efigies son el
 asylo.

- asilo de los pecadores: cuyo culto aborreció el demonio, quien executa quanto puede, por separar las almas de este obsequio, d. 19. n. 11.
- Reflexionase en la semejanza, que puso el Cielo en San Sebastian, y Santa Teresa de Jesus, d. 20. n. 5.
- No contemplar el hombre en la dignidad de su excelencia, y semejanza, que tiene con su Dios, suele transformarle mas bruto, que las bestias. Si considerasse, que es copia del Señor, le amara, y le imitaria. Produce la semejanza cierta identidad entre las personas, d. 20. n. 15.
- La esperanza del premio suaviza los trabajos, anima à las facciones grandes, defiende, y enriquece à las Republicas, y hace à los Reyes soberanos, quando estos no le defraudan à los subditos, d. 21. n. 6.
- Estan disforme el vicio de la ingratitud, que hace à los hombres aún mas brutos, que las mismas fieras. No hay castigo, que no merezca su malicia. Es muy comun el corazon humano, quien forma de los beneficios armas para injuriar al bienhechor, d. 22. n. 8.
- Copia de la Relacion, sacada del processo original, formado en Genova, por comission del Ilustrissimo, y Reverendissimo Monseñor Arzobispo Juan Bautista Espinola, d. 23. n. 3.
- La distribucion de los caudales, para el reparo, y adorno de los Templos, hace à los hombres soberanos, d. 23. num. 6.
- La vida del justo, parece que passa de la muerte, porque respiran sus reliquias milagroso aliento en las frialdades del sepulchro, d. 24. n. 6.
- Ponderanse algunas circunstancias, que engrandecen este suceso, d. 25. n. 13.
- Propone el motivo, que ocasionò la fuga de la Santa, y los intentos con que salió à buscar el martyrio, d. 25. num. 19.
- Continúan las Reflexiones de este suceso, hasta que los Niños passaron el Puente, d. 25. n. 29.
- Encuentra à nuestros Niños el señor Francisco de Cepeda, y los vuelve à casa de sus padres, d. 25. n. 39.
- Exercicios, y llanto de la Santa, quando se viò impedida para ir à los Moros, d. 25. n. 46.

Quien se dedica à la virtud desde su niñez, como nuestra Santa, asegura la Gloria, por ser las primicias de nuestro corazon el sacrificio mas acepto en el aprecio soberano, d. 25. n. 52.

Logra el silencio respetos de divino. El ser pocas, aumenta la estimacion à las palabras, à quienes sirve de sazón la oportunidad del tiempo, d. 26. n. 6.

El hombre, y todas las cosas de esta vida son falibles; ninguna satisface al corazon humano, todas le astigen, d. 27. n. 6.

Describe se la gala, que han de vestir los devotos de Santa Teresa de Jesus, para las celebraciones de su nombre, dandola los dias en este de San Tyrso, d. 28. n. 7.

Mas vence la dulzura, que persuade la severidad, d. 29. num. 7.

Abusos, que el estilo mundano ha introducido en las visitas, en cuyas concurrencias forja la ocasion la ruina de la castidad, d. 30. n. 6.

Poco sirve el merito, si falta el patrocinio para las dignidades de este mundo. La proteccion de las mugeres es quien alcanza los honores, d. 31. n. 6.



PROEMIO.

DANSE ALGUNOS
motivos, que persuaden à
formar esta Obra.



ON las Historias de los Santos un crystal representativo de sus almas, que hace presente sus operaciones, para enseñarnos à vivir lo passado. Son posthumo sentido de los que murieron, que explica si-

lencioso la narracion de sus hazañas, para animar nuestro desfaliento à las empresas del Empero. Como en estatua nos significan lo preterito; como en oráculo nos avisan para no errar en lo presente; como en pronóstico nos vaticinan lo futuro: y finalmente, en todo nos instruyen como el Simulachro de Mercurio para hallar acierto en la carrera de esta vida.

2 De aquel dixo Alciato, que le erigian los Antiguos en los passages de encontradas veredas para inducir al caminante por la mas segura.

*Intrivio mons est lapidum: supereminet illi,
Trunca Dei effigies, pectore facta tenus,*

*Mercurij est igitur tumulus, suspende viator.
Serta Deo, rectum qui tibi monstrat iter.
Omnes intrivio sumus, atque hoc tramite vita,
Fallimur, ostendat ni Deus ipse viam. (1)*

(1)
Alciat. emblem. 8. Todos los mortales vivimos en la contingencia; que hace posible el yerro en las fendas de nuestra peregrinacion; pero ninguno le experimentará si (al modo que los moradores de Grecia atendian à la pirámide de Mercurio) reflexionáre en la imagen, que aqui le proponemos de los sucesos de nuestra Santa Madre Santa Terésa de Jesvs, Precursora novíssima (en sentir de Gemma) que hace patentes (2) los caminos del Señor.

(2)
Præcursor novus in Ecclesia llamó à la Santa Don Francisco Gemma en su libro Cantic. in Sanctissim. Therel. cantic. 84. fol. 101.

(3)
Guia de las almas de la Iglesia nombrò à nuestra Santa Madre el P. Fr. Pedro de la Anunciac. en las Not. à la Cart. 9. del tom. 2. fol. 30. n. 3.

(4)
El señor Palafox en la Carta, que antecede à las que notò de nuestra Santa Madre, fol. 20.

(5)
Las palabras de la Santa son estas:
Decia, que quando se veia muy apretado, leia mis Cartas, y se le quitaba la tentacion.

Consta del libro de la Vida, que escribió la Santa al cap. 31. fol. 130.

3 En desempeño de este cargo congeturamos (no sin mysterio) que le huvo muy grande, en titular la Santa à uno de sus libros: *Camino de Perfeccion*. Conocería, acaso, que Dios la destinaba para Directora de las almas; y así fuè indispensable à las obligaciones de su empleo el formar este libro. No solo los Escritos de nuestra gran Doctora son el índice, que señalan el rumbo de la vida eterna; àun con mas eficacia le demuestran sus acciones: motivo que convence à designar algunas en los mismos dias, que las diò à luz la Santa, para que en todos los del año resida una guia en este mundo, que dirija al Cielo. (3)

4 „ Ninguna cosa, decia el señor Palafox; „ de quantas hizo, ò escribió esta Santa, havia „ de estàr ignorada de los Fieles, (4) cuya expresion autoriza los respectos, y congruencias de esta Obra; pues si allà en otra parte contesta nuestra Virgen, (5) que aquel personage (à quien sus acciones mejoraron de espíritu) solo con leer sus Cartas vencía las tentaciones; debemos persuadirnos à que la memoria de sus hechos será la mas proficua, para dirigirnos à la Gloria.

5 Crédito de esta comun utilidad son unas palabras del Señor San Francisco de Sales, en

Carta que escribe à nuestras Carmelitas , donde dice : „ No pienso vez en vuestra Beata „ Madre , que no sienta provecho espiritual. (6) Y tambien otras del Ilustrisimo Señor Don Fray Diego de Yepes , en que expresa : „ Siempre „ que me acuerdo de Santa Teréfa , ò veo las „ paredes de sus Monasterios , se renueva en mí „ el deseo de mejorar de costumbres. (7) Con que siendo esta dichosa Virgen un sacro excitativo , que con su noticia atrahe los ánimos al recuerdo de la Patria Celestial ; empleo será honroso historiar sus acciones , para que las nuestras , à vista de su exemplo , anímen el curso al auge de todas las virtudes.

6 En las de la Santa venera qualquiera de sus Hijos , y devotos una ley , que tácita persuade à su imitacion , con tan dulce violencia , que parece la íntima aquella voz de los Proverbios : *Ne dimittas legem matris tuæ , ut addatur gratia capiti tuo* ; (8) y llega con tal encanto al alma del que examina sus empreffas , que el corazón mas tibio se enardece à copiarlas en sus Obras.

7 Esta experiencia , y el eficaz anhelo , que reyna en nuestra inclinacion , para esforzar los pechos al culto , y devocion de tan celestial Madre , nos impele à formar el Diario de sus maravillas , no sin esperanza de obsequiarlas ; pues si allà el viejo Tobias , interessado en las glorias de su Esposa , previno à su Hijo la honrasse en todos los dias de su vida ; (9) con razon podemos esperar los que lo somos de Teréfa , el que se ilustren sus blasones , dando ocasion à quien leyere estos successos , para que la ensalce cada dia con aquellas palabras , que menciona el Propheta : *Per singulos dies benedicam tibi : & laudabo nomen tuum in saculum , & in saculum sæculi*. (10)

8 De Luculo Romano escribe Enrico Engelgrave , que afianzaba su grandeza en solo vestirse cada dia trage diferente ; (11) y si esta diver-

(6)

S. Francisco de Sales
en sus Epist. tom 1.
lib. 3. epist. 49.

(7)

El señor Obispo de
Tarazona en una Re-
lacion , que remite al
R. mo P. Fr. Luis de
Leon , y se imprimió
en Napoles año de
1594.

(8)

Proverb. 1. v. 8. & 9.

(9)

Hororem habebis
matri tuæ omnibus
diebus vitæ ejus.

Tob. 4. v. 3.

(10)

Psal. 144. v. 2.

(11)

De Luculo Romano
sunt qui afferunt , tot
pallia habuisse , quot
dies in anno.

Henric. Engelgrav.
part. 3. fest. secund.

Poet. §. 1. fol. mihi
189.

idad tan exterior al mérito de aquel profano bastó à enfalzarle ; quanto conducirá para los reales de Teréfa, el que cada dia la saquemos con distinta gala, cortada de la tela de sus hechos?

9 En el primor de la variedad compendiaba aquella Sacra Reyna, que refiere David, el garvo de su adorno. (12) Engreída con aparatos de finissimo oro la propone el Psalmista : *In vestitu deaurato*. Mas no gradúa suficiente expresion lo eficaz del oro, para ponderar su bizarría : quiso exagerarla hasta lo sumo, y no lo consiguiere, si à la preciosidad de su atavío no añadiesse el realce de lo vario : *Circumdata varietate*.

10 Es, pues, la variedad una suave concordia de las contradicciones, en cuyo domicilio tiene su throno la hermosura. Concilia los afectos, templa los disgustos, enamora los ojos; pues quando lince la perciben los ojos, huyen los disgustos, llegan festivos los afectos. Esto logra la vista en las cosas sensibles : mas deleytes consigue la razon, si en las espirituales nota la variedad.

11 Assunto copiosissimo se ofrece à los devotos de Teréfa, para que diviertan su discurso en la multiplicidad de las maravillas, que nos dexó la Santa para vestir el cuerpo de este Libro ; pues si en los Proverbios hallamos, que todos los dias se deleytaba la Sabiduría en la inspeccion, y examen de las obras de Dios; (13) siendo las de nuestra Santa tan uniformes con las soberanas; no dudamos, que la discrecion de sus apasionados gozará espirituales contentos, reflexionando en sus prodigios.

12 A este fin se ordena el Año Terefiano, quien hace presentes los de nuestra Mystica Doctora en el contexto de sus hojas. No pasan los años, que se viven al Cielo ; solo desisten los que se viven à este mundo. Aquellos
se

(12)

Astitit regina à dextris, tuis in vestitu deaurato, circumdata varietate.

Psalm. 44. v. 10.

(13)

Cum eo eram cuncta componens: & delectabar per singulos dies.

Prov. 8. v. 30.

se labraron p permanencias en el tallèr de la virtud: estos se acumularon inconstancias en la oficina del pecado. Los primeros no vienen, se vãn con el tiempo: Los segundos dexan el tiempo, y se quedan en la eternidad. En el olvido mueren unos; en la memoria viven otros. El Rey David notò su distincion: expressa que hizo memoria de unos dias, y que hallò en su consideracion unos años eternos. (14) Despues trata de otros; pero à los años que constituyeron, ni los nombra, ni los propone en su memoria: dexòlos al olvido, porque passaron con el tiempo: *Defecerunt in vanitate dies eorum: & anni eorum cum festinatione.*

(15)

13 No asi los de Terésa: pudieramos decir la el verso de David: *Anni tui non deficiunt.* (16) Siempre persistieron, como los de Dios, porque Dios persistió siempre en ellos. Si fueron immutable folio de la consistencia soberana, como pudieron no vincularse duracion eterna? Un Throno constituye el mismo Rey Propheta, formado de dias. (17) Y siguiendo este norte, intentamos construir otro de todos los años de nuestra Santa Virgen, porque las almas de los Fieles aspiren à su cumbre, para adorar à la Deidad Suprema. Los grados, que han de servir al logro de su ascenso, seràn los de la perfeccion, que resplandece en cada uno de los dias de Terésa, que sinco pados en esta Obra en trecientos y sesenta y cinco, conviene su numero con los del otro Adoratorio, que escribe San Epiphanio, levantaron los Indios en veneracion de su falsa Deidad. (18) Solo se distinguen, en que los de este se ilustraban de saphiros corporeos; pero los del nuestro iràn esmaltados de espirituales saphiros: y seràn tantos, quantos calcule la suma de las acciones, y milagros de Terésa, inclusa en la serie de estos dias. Y si de aquellos historiados en el Písalmo setenta y uno, dixo David: renaceria la justicia, y

su,

(14)

Cogitavit dies antiquos & annos æternos ju mente habui.

Píalm. 76. v. 6.

(15)

Píalm. 77. v. 33.

(16)

Píalm. 101. v. 28.

(17)

Thronum ejus sicut dies.

Píalm. 88. v. 30.

(18)

Bacho extare, quod gradus ex saphyro trecentos sesaginta quinque habebat.

S. Epiph. ap. Pined. in Job cap. 28. v. 6.

n. 4.

(19)
Orietur in diebus ejus
justitia, & abundan-
tia pacis.

Pfalm. 71. v. 7.

(20)
Cajet. in Pfalm. 71.
v. 7.

(21)
Pfalm. 64. v. 12.

superabundancias de la paz, (19) que en exposi-
cion de Cayetano, no indica otra cosa, que el
florecer en la virtud el conclave mysteioso de
los Justos; (20) tambien congeturamos, el que
à vista de los de nuestra Santa, reflorceràn sus
apasionados con diademas festivas de celestes
gracias, para que en cada uno bendiga el Señor
la fertilidad de su corona, entretegida con el fru-
to, que benigno ofrece el Año Terefiano:

*Benedices corona anni benignitatis
tua. (21)*





AÑO TERESIANO. MES DE ENERO.

*ASPECTOS, QUE LOS ANTIGUOS
observaron en el mes de Enero.*

I



NO de los designios de esta
Obra es autorizarla con aque-
llos elogios, que los Panegy-
ristas de la Santa han dado à
sus blasones. El copiarlos to-
dos fuera mas arduo, que em-

prehender los tres imposibles, que registrò la
antigüedad en los versos de Homero, Clava de
Hércules, y Rayos de Júpiter. (1) No procura-
mos tanto empeño, pues fuera constituirnos en
la obligacion de escribir muchos libros; y así,
proporcionando las idéas con la debilidad de
nuestro talento, solo trasladarèmos aquellos, que
conducen al assunto.

2 Arbol de vida plantado en el Cielo, con
doce frutos, nombrò à nuestra Virgen el Doctí-
simo Padre Fray Antonio Sacramena; (2) y sien-
do doce los meses, que incluye el Año Teresia-
no, todos largueza fertil de su fecundo espíritu;
para tratar la especialidad de cada uno, antes de
introducirnos en el discurso de los dias, no juz-
gamos inutil el Proemio, que supone à la Santa
Arbol mysterioso. Los mismos, y con igual pro-
por-

(1)

Ap. Rabif. Text. r. p.
Offic. tit. Impossibil.
fatu. Et etiam in Ma-
crobi, lib. 5. Saturn.

(2)

Vease el lib. de las
Fiestas de Valladolid
à la Beatific. de N.
S. M. fol. 224.

(3)
Lignum vitæ, afferens
fructus duodecim,
per menses singulos
reddens fructum suum.
Apoc. 22. v. 2.

(4)
Ex fructu arbor ag-
noscutur.
Matth. 12. v. 33.

(5)
De istis fructibus, di-
citur Apocalypsis 22.
ex utraque parte lig-
num vitæ afferens
fructus duodecim.
D. Thom. in epist. ad
Galat. cap. 5. lect. 6.

(6)
Cum eadem Beata
plures actus virtut-
um, & donorum
produxerit, qui sunt
veri fructus Spiritus
Sancti; videtur eif-
dem fructibus maxi-
mè præstitisse.
Relat. Sac. Rot. pro
Beat. Ther. rel. 2.
art. 23.

(7)
Diximus supra Ro-
mulum anno suum
decem tantum fecisse
mensium quorum pri-
mus fuerit Martius; ijs
verò Numa Pompil-
ius duos alios adje-
cit, ut duodecim
menses essent.
Rosin. de Antiquit.
Rom. lib. 4. cap. 5.

(8)
Ianuarium inde vo-
catur, quod limes, &
Ianua sit anni.
Vener. Bed. tom. 1.
Ephem. fol. mihi 190.

porcion franqueaba el otro, que advirtió San Juan en su Apocalypsis, (3) de cuya planta se autoriza diseño frondosísimo la de Santa Terésa, si acaso no parece ella misma.

3 Por los frutos procreados del arbol (dice San Matheo) procede la razon à los indicios calificativos de la nobleza de su tronco; (4) y así, guiados de tan firme argumento, examinaremos sus cosechas, para notar en estos renuevos de la Gracia, si no su identidad, mucha similitud. Las que fertilizaba el del Paraíso, eran (dice Santo Thomás) los dones del Espiritu Santo, que en la Epistola ad Galatas menciona el Apostol. (5) Los que produjo nuestra Santa, afirma la Sagrada Rota, son los mismos: (6) con que verificada la indistincion de estas mysticas plantas, solo resta, para las distribuciones de sus frutos, compendiar las circunstancias de los doce meses.

4 Diez solos ajustaban el cálculo, en que los Romanos dividian el tiempo, hasta que Numa Pompilio añadió otros dos, alterando el numero, que introduxo Rómulo: (7) y siendo Enero principio, y fin de todos los del año, duplica las razones, para que aqui le coloquemos en primer lugar. Nombrase *Ianuaris* en Idioma Latino (dice el Venerable Beda) derivada su ethymologia de *Ianua*, que en el nuestro significa la puerta, por ser este quien la ofrece franca al curso de los siglos. (8)

5 Su estacion es puericia de todas las edades, y representa à la del hombre, en el llanto de herizadas escarchas, con que anuncia las incomodidades de la vida. Renace (afirma Ranzovio) en el sepulchro del Año que desiste, para ser cuna del que empieza. (9) En todo symboliza nuestro nacimiento quien enlaza la cuna, y el sepulchro. Mira à lo pasado (añade Rosino) y atiende à lo venidero. (10) Máxima propriísima de un juicioso Principe, quien debe especular lo venidero, sin perder de vista lo pasado.

Mes de Enero , Dia 1. 9

Istuc est sapere, non quod ante pedes modo est, Videre, sed etiam illa, quae futura sunt prospicere. (II)

6 Esta fuè la astuta prudencia, que los Mithologicos celebraron en Jano ; (12) y aùn por esso deducen muchos la voz *Ianuarius* del nombre de este Dios , (13) atendiendo (dice Luis Vives) no solo à la alusion, que versa entre estos nombres : *Ianus* , & *Ianuarius* , sino tambien à la circunspecta madurez , que los Antiguos admiraron en esta Deidad supersticiosa , para el régimen dispositivo de la agricultura , (14) de quien el mes de Enero es cabal trassunto.

7 Por esta causa Numa Pompilio , Monarcha estudiosissimo en las fertilidades de los campos, confirió à este mes la primacia , respecto de los otros , à distincion de Rómulo , que se la diò à Marzo , dedicado à Marte , por serlo este Principe à los estruendos bélicos. (15) Tan antiguo ha sido en el mundo regular los Monarchas la graduacion del mérito , por las confrontaciones en el genio ! No serà este atractivo quien impete nuestra eleccion , para anteponerle en la serie, que han de llevar los frutos , que à todos los meses reparte nuestra fecunda Madre ; si solo la gobernarà el método , que observa la Iglesia para iniciar , y proseguir el Año , sin omitir del todo la congruencia de la Estacion del tiempo , con la naturaleza de los frutos.

8 Los que explica San Pablo , y autoriza propios de Terésa la Sagrada Rota , son , Charidad , Gozo , Paz , Paciencia , Benignidad , Bondad , Longanimidad , Mansedumbre , Fè , Modestia , Continencia , y Castidad. (16) El Principe de todos es la Charidad , (17) y en la que se percibe especial razon , para que la apliquemos à este mes , cuya complexion describió Enrico Ranzovio eladissima , y en todo herizada , si el fuego no la patrocina. (18) Con que estrivando el genial dictámen de la charidad en los sub-

(9)

Ianeiceps , anni finis redeuntis origo. Henrich. Ranzov. ap. Theat. Vit. Hum. lit. M. verb. Mensis.

(10)

Præterita , & futura videt.

Rosin. ubi supr.

(11)

Terent. in Adelphis.

(12)

Videt Ianus, quæ post sua terga geruntur.

Ovid. lib. 6. Fastor.

(13)

Primum mensẽ appellavit Ianuarium à Jano , quod sicut Ianus Deus est biformis , & præterita , & futura videt, ita etiam is mensis respiciat : & finem tranfacti anni , & principium futuri.

Rosin. ubi supr.

(14)

Jano , qui docuit , & agros colere.

Ludovic. Viv. lib. 7. de Civit. Dei , cap. 8.

(15)

Ap. Rosin. ubi supr.

(16)

Ad Galat. 5. v. 22. & 23.

(17)

Major autem horum est Charitas.

1. ad Corinth. 13. v. 13.

(18)

Henric. Ranzov. ubi supr.

dios, que pronta ofrece al menesteroso; no parece se debe diferir el incendio favorable, que reyna en este fruto, sin apropiarsele al frígido intemperie, que padece Enero. Querèmos decir, que si el devoto de Terésa aplica su consideracion à los exemplos de charidad ferviente, que en el discurso de este mes se escriben de la Santa, hallará, en fuerza de estas reflexiones, aquella celeste pyra, que en su corazon encontraba David, (19) para que en tan frigida estacion, se templen las inclemencias, que padece el cuerpo, con los ardores del espíritu.

(19)

Concalvit cor meum
intra me, & in me-
ditatione mea exar-
desct ignis.

Psal. 38. v. 4.



DIA



DIA I.

Principium est maximum difficultum omnium.

EN el principio cifò Aristoteles la mas ardua dificultad de las empresas. (1) Jamàs se viò el ánimo tan à las puertas del ahogo, como quando persiste en las neutralidades de su rumbo; porque la misma obscuridad (dice Plutarco) dà cuerpo à las fatigas de la Obra. (2) La senda descubierta suaviza las incomodidades, que ocurren en las profecuciones de su curso; mas la ignorada horroriza el passo.

2 Desigual afán constituye el Philosopho entre la accion que emprehende, y la que continúa lo iniciado. (3) A la primera no se arrettan muchos: de la segunda se retrahen pocos. Aquel vencimiento de la primer execucion, enardece el espíritu à mayores progresos, por no frustrar el mérito, que vinculò en el valor de las tareas anteriores; pero al principio de la expedicion todo es dafabrido, todo defalienta, nada excita.

3 Esta perplexidad, casi comun à todas las materias, se haria mas penosa en la introduccion à nuestro assunto, si el Apostol no nos quitara la indiferencia, quando persuade sea el Dulcissimo Nombre de Jesus quièn dè principio à nuestras Obras. (4) Si escrivieras, y no hallasse yo en tus expresiones el nombre de Jesus, (decia San Bernardo) todo me parece dafabrido: (5) máxima tan venerada de San Agustin, que siendo el Santo tan dado à la eloquencia, afirma descaeciò en su estima el libro de Ciceròn à Hortensio, por no ilustrarse aquellos caractères con la voz gloriosa de este nombre. (6)

(1)
Arist. clench. 2.
(2)
Habent enim initia non nihil obscuritatis, quod inexpertos torqueat.
Plut. de Offic. Audit.
(3)
Aristot. ubi sup.
(4)
Omne, quodcumque facitis in verbo aut in opere, omnia in nomine Domini Jesu Christi.
Ad Colosens. 3. v. 17.
(5)
Si scribas non sapit mihi, nisi legero ibi Jesum.
D. Bern. serm. 5. supr. Cant. circ. med.
(6)
Excitabar sermone illo, & accendebar, & ardebam, & hoc solo me tanta fragrantia refrigebar, quod nomen Christi non erat ibi: & quidquid sine hoc nomine fuisset, quamvis litterarum, & politum, & veridicum non me totum rapiebat.
D. August. tom. 1. Confes. lib. 3.

(7)
Facies & laminam de
auro purissimo: li-
gabique eam vita
hyacintina, & erit su-
per Tiaram.
Exod. 28. v. 36. & 37.

(8)
Parvæ quantitatis
erat hæc lamina.
Cajetan. in Exod. cap.
28. v. 37.

(9)
Et magnificentia tua
in diademate capitis
illius sculta erat.
Sapient 18. v. 24.

(10)
Fuit nomen Jeova
laminæ scriptum, ut
Pontifex sit typus
Christi, cujus nomen
in fronte gerit.
D. August. ap. Corn.
ad text. Exod. 11.

(11)
Jerem. 10. v. 6.
(12)
Abijciamus ergo
opera tenebrarum, &
induamur arma lucis.
Sicut in die honestè
ambulemus, non in
comessationibus: sed
induimini Dominum
Jesum-Christum.
Ad Rom. 13. v. 12. &
13. & 14.

(13)
Ovid. 1. Fastor.

(14)
Circum Cracoviam
nocte media, in qua
initium novi anni est
coelum clara, & non
in-

4 De semejante injuria exime al nuestro nuel
tra Madre Santa Terésa, quien nos ofrece asunto
mysterioso en el primer suceso, proprio de este
dia, para esmaltar su escrito con las inscripciones
de Jesus; pues ya que no pueda emular al de Tu-
lio en lo laconico, le excederá en lo sacro, escul-
pida su frente con tan magnifico renombre. Este
carácter fuè el que engrandecia aquella lámina,
que ocupaba el frontis de la Tyara del Sumo
Sacerdote; (7) y aunque Cayetano la expone muy
pequeña, (8) otra Pluma de mayor excepcion la
describe magnifica. (9) Esta es la de Salomòn, y
no contradice à la de Cayetano, porque rubrica-
do (segun San Agustín) en el recinto de la lámina
el nombre *Jeova*, (10) voz expresiva de la de Je-
sus, en quien reside lo magnifico: *Magnum no-
men tuum*, (11) son adunables en su tamaño, lo
grande, y lo pequeño. Lo pequeño, por la quan-
tidad: *parva quantitatis*: lo grande, por el nom-
bre: *magnum nomen tuum*.

5 Sea, pues, esta dición soberana, quien abul-
te la pequenez de nuestra Obra: sea la antorcha,
que ilumine la inepcion de sus dias, para que ex-
pelidas las nieblas de la inconsideracion, proce-
damos en este primero con sus luces, en aquella
rectitud, que instruió el Apostol; (12) que siendo
el sol brillante de Jesus quien amanece al primer
dia del Año Terésiano, bien podemos vaticinar la
dicha, con aquel pronostico, que à la entrada de
otro saludaba Ovidio:

*Prospera lux oritur linguis, animisque favete;
Nunc dicenda bona, sunt bona verba die.* (13)

CASO PRIMERO.

6 **V**arios han sido los acaecimientos, que
en todos los siglos produjo la edad
en el dia primero de este mes. Cromero escribe, se
dexò ver oy en la Cracovia una brillante luz, (14)
que

que pudo ser anuncio mysterioso de las muchas que Terésa havia de dár oy al Universo, aplaudiendo las celebridades de este dia, no con el falso culto, que los Romanos le veneraban religioso, (15) no como en las concurrencias comiciales, que oy solemnizaban los Antiguos para elegir los Magistrados, (16) no con el orgullo, que Mario se exaltò este dia triunfando de Jugurtha, (17) ni tampoco como los Isleños Teberinos obsequiaron à Esculapio, y Jupiter, (18) y mucho menos, como los otros que ofrecian à Jano sacrificios; (19) pero sì con semejante espíritu, que aquel con que oy se regocijó el Santo, y Catholico Monarcha Don Fernando, restaurando à Granada de las sujeciones de los Moros; (20) aplaudiò Terésa el Soberano Nombre de Jesus, con afectos festivos de su alma.

7 Sucediò, pues, que hallandose en Toledo nuestra Virgen en compañía de sus Hijas, la ordenò el Confessor las recreasse en Christo, para dár curso feliz à los fervores de aquel año. Oyò Terésa, y como en su obediencia fuè siempre el termino de la voz, que impera, ilativo principio de la accion imperada; herido su discurso de aquel discreto desvario, y celestial furor, que aplaudiò un Prophano, (21) prorrumpiò en un sutil poema, para aplaudir el Nombre de Jesus con dulces consonancias. (22)

8 Hasta que Terésa condecorò la poesia con la juiciofidad de su talento, pudieran ser prudentes los dicterios, con que algunos difáman sus blasones; mas yà que estos se autorizan componiendo nuestra Santa, el respeto no sabrà impugnarlos; solo el defacato podrá contradecirlos. Bien es, que jamàs aprobamos la demasia de Choerilo, Philonides Atheniense, Caliphanes, Aristillo, y otros muchos, que à su imitacion embriagan el juicio con los raudales de Castalida. El mayor in-

injudunda luce ad breve tempus refulguit.

Cromer. lib. 9.

(15)

Ap. Romanus diem 1. Januarij, festum, ac religiosum fuisse.

Sueton. in August.

(16)

1. die Januarij Roma apud Antiquos comitia celebrata, novi magistratus electi, lauri frondes renovata stips erogata data dulciora.

Causin. Ephemerid. Histor. pro hac die.

(17)

Marius Consul magna gloria de Jugurtha triumphavit.

Ubi sup.

(18)

1. die Januarij: Templum Jovi, & Esculapio in insula Tiberina dedicata.

Theat. Vit. Hum. verb. Dies pro hac die

(19)

Hodie Jano sacra fiabant.

Ubi sup.

(20)

Vid. Marineum, lib. 20. rerum Hispan. & Theat. Vit. Hum. ubi sup.

(21)

Est Deus in nobis agitante calescimus illo, impetus hic sacra femina mentis habet. Ovid. 6. Fastor.

(22)
Consta de el señor
Obispo de Osma en
las Notas à la Carta
31. n. 14. tom. 1.

(23)
Kalendas Januarij
Ovidius obiit.
Apud Beyer. Theath.
Vit. Human. litt. D.
verb. Dies.

(24)
Tom. 2. Biblioth. SS.
PP. Cicer. lib. 2. de
Divin. D. August. 17.
de Civit. 23.
Sext. Senenf. lib. 2.
vers. Sibil.

(25)
En Carta de la Santa
à su hermano Don
Lorenzo de Cepeda,
tom. 1. Cart. 31. n. 14.

(26)
Pulcher Apollo veta
Musa, prohibite la-
tine.

Ap. Cerdam Bucolic.
Marron. cap. 7. elogio
Honor. qui Virg.
Mort.

(27)
Sonet vox tua in auri-
bus meis.
Cant. 2. v. 14.

(28)
Oleum effusum no-
men tuum.
Cant. 1. v. 2.

dicio que acredita buenos los que formò nuestra Santa Madre, estriva en ser pocos; y estos bastaron para que los profesores de Helicon refarciessen la pèrdida de aquel apasionado de las Musas, que en la primera estacion de Enero falleció en el Ponto. (23) Fatàl fuera este dia para todo el Parnaso, si en el mismo no renaciessen sus timbres, quando en aplauso de Jesvs vivificò Terésa el laurèl de Apolo, con mètros celestiales.

9 El gozo que estas coplas ocasionaron à nuestras Religiosas, no le juzgamos inferior al de las Sibilas Erithrèa, y Cumana, quando enigmaticas glossaron (24) en las suyas el nombre de Jesvs: „ Gran fiesta (escribe la Santa à un hermano suyo) tuvimos ayer con el Nombre de „ Jesvs. Eftos Villancicos hice yo, que me mandò el Confessor las alegrasse. (25) Y si el tiempo no tyranizàra sus conceptos, para que nuestra quexa exclamasse en su pèrdida, al modo que Augusto por otros de Virgilio; (26) se pudiera esperar de su agudeza el que recreassen todo el mundo.

10 Satisfagase, pues, la devocion del apasionado de Terésa, con meditar en aquella fiesta el concierto sonoro de sus clausulas, supliendo la privacion de su asistencia, con el ansia de oirlas, y repitala con el Amante de los Epithalamios: resuene tu voz en mis oidos; (27) que si extrahe los mentales del alma del confuso estrèpito de los acentos de la tierra, hallarà en el silencio de estas reflexiones poco rumor, pero mucha harmonia.

11 La que la Santa reconcentrò en su corazon, siempre asistido de la dulce memoria de Jesvs, fuè suficiente para refundir en su persona el oleo incorruptible, que dixo Salomòn redundar en este nombre. (28) Athesoròle, pues, con tanta copia, que inagotable por el derramo de la muerte, passò en Terésa mas allà de la vida,

Pocos ignoran el prodigio, con que el cadaver de la Santa yace perene en las difusiones de este sacro oleo, en muestra del superabundante, con que ardía la antorcha de su espíritu, quando vino llamandola el Esposo à las delicias de su thalámo. (29) Pero no todos saben se descubrió en Avila esta incorrupcion el mismo dia, que antes la Santa havia solemnizado el nombre de Jesus: circunstancia, que si no añade nuevo milagro, obtiene graduaciones de mysterio.

12 Contestó el suceso el señor Obispo de Tarazona por estas palabras:

(29)
Clamor factus est:
Ecce Sponsus venit,
exite obviam ei. Tunc
surrexerunt omnes
virgines illæ, & orna-
verunt lampades suas.
Matth. 25. v. 6. & 7.

CASO SEGUNDO.

„ EStando yo en Madrid supe, aunque en
„ secreto, el milagro, y con el mayor si-
„ lencio, y priessa, que fuè posible, partimos
„ de Madrid el señor Licenciado Laguna, Obis-
„ po de Cordova, que entonces era Presidente
„ del Consejo de Indias de su Magestad, y el
„ señor Licenciado Don Francisco de Contre-
„ ras, Oidor de el Consejo Real, y yo en su
„ compañía, con devocion de visitar el Santo
„ Cuerpo, y ver aquella nueva maravilla. Llega-
„ mos à Avila vispera de Año nuevo, habiendo
„ pedido primero licencia al P. Fr. Nicolás de Je-
„ sus Maria, Provincial de Carmelitas Descal-
„ zos, para ver el Santo Cuerpo, con fin de hacer
„ relacion à su Magestad el Rey Don Phelipe
„ Segundo, como testigos de vista de lo que ha-
„ via passado. Comunicamos el caso con el Obis-
„ po de Avila Don Pedro Triviño, donde nos
„ haviamos apeado; y à el le pareció, que lo
„ viessem juntamente otras personas principales,
„ y Medicos los mas famosos de aquella Ciudad,
„ y Notarios, que diessem fee de lo que passaba.
„ Quiso el tambien ir en nuestra compañía, para
„ ver,

„vèr, y gozar de aquel theforo escondido, que
„estaba en su Ciudad.

„Dia de Año nuevo de 1586. fuimos al
„Monasterio de Carmelitas Descalzas hasta vein-
„te personas, siguiendo el orden, que el Obis-
„po nos havia dado. Sacaron luego las Mon-
„jas el Cuerpo à la porteria, y el Obispo, y
„todos nos hincamos de rodillas, adorandole,
„y reverenciandole, como era razon. Levanta-
„monos luego, y estando todos descubiertas
„las cabezas, lo miramos muy atentamente, no
„sin grande admiracion, y lagrimas. Estaba en-
„tero, sin corrupcion alguna, y con muy buen
„olor, y tan asidos los huesos, y nervios unos
„con otros, que quando le sacaron del arca,
„se tenia en pie con muy poca ayuda. Los pe-
„chos estaban levantados, y llenos de carne:
„el vientre tan lleno, como quando espirò: la
„carne tan tratable, que llegando con el dedo,
„se undia, y levantaba, como si estuviera vi-
„va. Y con ser una muger tan corpulenta, no
„pesaba el cuerpo mas que si fuera un niño de
„dos años: que parecia, que estaba yà vestido,
„no solo de la incorrupcion, y fragancia, sino
„tambien de la agilidad de los cuerpos bien-
„aventurados. Los Medicos, que miraron estas, y
„otras circunstancias con mas curiosidad, como
„quien entiende tambien la raiz, y principios
„naturales de la corrupcion de un cuerpo muer-
„to, hallaron mas ocasion de admirarle; y die-
„ron muchas razones de ser aquella incorrup-
„cion divina, y milagrosa. (30) Hasta aqui el
„señor Obispo, y lo mas expresivo para enlace
„de estos dos sucessos.

(30)
El señor D. Fr. Die-
go de Yepes en la
Vida de N.S.M. lib. 2.
cap. 42.

(31)
Nomen est corporis
inscriptio altè illi im-
pressa.
Celad. de Benedic.
Patriarch. pag. 320.
num. 1.

13 Acreditase, pues, su connexion en la mis-
ma essencia, que constituye à todo nombre. Es-
ta, dice un Autor, no es otra cosa, que una ins-
cripcion rubricada en el sugeto à quien denomina.
(31) Y si al de Terésa se sobrepone el de Jesus,

y Jesus no desiste nunca del alma, cuerpo, y locuciones de Terésa; como es dable no experimente su cadaver el raudal del oleo incorruptible, que trae consigo el Nombre de Jesus? (32) Corra, pues, indeficiente por sus difuntos miembros esta uncion milagrosa, vivificando su hermosura, para que cumpliendose en la Santa el dicho del Propheta David: *Ut exhiberet faciem in oleo*, (33) prescriba en el sepulchro, contra la ley de la corrupcion, el privilegio de su perpetua integridad. Desmienta en la tumba el horror de la muerte, con el raudal de las piedades soberanas, que la exceptuan de la servidumbre ignominiosa, que se sigue a la vida.

14 En el oleo symboliza Gislerio las misericordias del Señor, (34) las quales (expressa Lipomano) imprimió Joseph en la misma carne de sus hijos, con la imposicion de los dos nombres, Manasses, y Ephrain: (35) y estas mismas congettura nuestra devocion se rubricaron en Terésa, con el sello del Nombre de Jesus, en premio del intimo fervor, con que siempre magnificò sus alabanzas, para que repitiendo allí en la Gloria aquel Cantico suyo, que tantas vezes entonò en la tierra: *Misericordias Domini in aeternum cantabo*, (36) la acompañen acordes en Medina del Campo nuestras Religiosas, dandole gracias por las admirables, que lograron por medio de la Santa este mismo dia.

C A S O III.

14 EL suceso fuè, que hallandose Juana del Espiritu Santo (hija de esta Casa) en el ultimo trance de la vida, (37) el color turbado, el corazon herido, y el cuerpo todo inmoble, de improvifo cessasse su dolencia, sin mas remedio, ò contacto, que la aplicacion de

(32)

Oleum effusum nomen tuum.

Cant. i. v. 2.

(33)

Psal. 103. v. 15.

(34)

Oleum symbolum est misericordiae, cum sit molle, atque suave, nullam in se habens asperitatem.

Gisler. in Cant. cap. i. v. 3. expos. 2. n. 17.

(35)

Posterius igitur meminisse voluit Joseph beneficiorum Dei, idè nominum impositione, velut in propriam illorum carnem inscripsit misericordias Domini.

Lipoman. in Catenâ ap. Celad. ubi sup.

(36)

Psal. 88. v. 1.

(37)

Consta de la Relacion de la Sagrada Rot. relac. i. de Miracul. B. Ther. 11. mirac. fol. 5.

cierta faxa , mas mysteriosa , que la célebre de Cintia ; y aunque la otra , que circula al Cielo , por haver sido la de nuestro asunto sagrada Zona de Terésa. De aquella , que duplicada , ceñia à los Pontifices , (38) dixo Origenes , era significativa de la charidad , que havia de ilustrar à quien la usasse , para dàr auxilio à las penalidades de el necesitado : cuya excelencia se descubre con mayor realce en la de nuestra Santa , sin duda participada del oleo de su cuerpo , denunciativo (segun mencionamos) de las misericordias del Señor. (o) Afsi lo entendió la Religiosa , que mereció el prodigio ; pues viendo se buena , empezó à gritar las que Dios la hacia por medio de la Santa : *Cucurrit* (dice la Sagrada Rota) *pro benedictione habenda à matre Priorisa , que illam videns perterrita interrogavit , quid illud esset ? & illa stenao respondit : sunt misericordie Dei , per nostram Sanctam Matrem operata.* (39) Todas estas expresiones son ecos , que repiten la concordia de los sucessos de este dia , si acaso no son voces , que nos persuaden al intento , que sollicita este discurso.

REFLEXION DOCTRINAL.

PERSUASION A LAS ALABANZAS del Nombre de JESUS , para exercicio de este dia , à imitacion de Santa Teresa.

16 **P**Oco , ò nada puede aprovecharnos la noticia diaria de los sucessos de nuestra Seráfica Doctora , si en nuestras acciones no trasladamos sus virtudes. Registrar sus hechos , y no practicarlos , es abrir los ojos à la curiosidad,

(18) Duplex illa Zona Pontificis duplicem significat charitatem: internam , pro continentia propria , & externam , pro auxilio proximi.

Orig. hom. 6. in Levit.

(o)

Oleum symbolum est misericordie.

Gisler. ubi sup. n. 13. margin.

(39)

La Sacr. Rot. en el lug. cit.

dad, y cerrarlos à la imitacion. Es poner el dechado à la vista, y desayrar sus perfecciones, con la omision en las tarèas para formar la copia. Es hacer delinquente de un delito à un acto virtuoso; y es finalmente terminar en agravio aquel examen, que empezaba obsequio.

17 Sentencia es de nuestra Gran Maestra, (o) que en los dias, que se celebran las maravillas de los Santos, solo logra aplaudirlas, el que sabe imitarlas. No hai cortejo seguro, si no se origina del cariño; ni puede ser cariño, el que no se conforma con las operaciones del amado: (40) luego si las nuestras desdizen de las de Terésa, ni podrèmos decir que la queremos, ni que la cortejamos.

18 En las que oy resplandece su abrasado espíritu, todas se ordenan à desprender los ánimos de los objetos de la tierra, tocando al arma con la voz que pronuncia las excelencias de Jesvs, para congregarlos à las empresias de la Gloria. Los Romanos convocaban sus tropas enarblando un estandarte, en cuyo campo se descubria un Aguila; pero esta invencion (dice San Ambrosio) no es tan atractiva para esforzar los corazones, como lo es el Nombre de Jesvs para alentar las almas. (41)

19 Oy, pues, aquella generosa Aguila, (42) Doctora de las gentes, y Apostola feliz, en boca del señor Palafox, (43) transformandose repetido Pablo, (44) como vaso electo para conducir el Nombre del Señor; (45) toma à su cargo divulgarle por el mundo para que todos se adunen en su aplauso. A este fin, indicò el señor Boxados, se dirigen los ecos de Terésa. Estas son sus palabras: „ Quiebro en tan amante Cantora, ò expressan complacencias, y regalos de „ su gusto, ò es mañosa traza suya para endulzar el de los hombres, y commoverlos à ser „ amantes de su querido Esposo; à emulacion

(o)
La Santa en sus Avios, fol. 297.

(40)
D. Thom. 1. 2. q. 27. art. 3.

(41)
Non hic Aquilæ militares, neque volatus avium exercitum ducunt, sed tuum Domine Jesu nomen, & cultus.

D. Ambros. lib. 2. de Fide, in fin.

(42)
Aguila generosa llamado à la Santa D. Miguel Bautist. Lanuza en la Vida de la Ven. Mad. Isabèl de Santo Domingo, lib. 1. cap. 5. n. 4.

(43)
En las Notas à las Cart. de N. S. M. Cart. 22. n. 17.

(44)
Pablo en la doctrina, y zelo de las almas, llamado à la Santa el R. P. Fr. Domingo Daza en los Sermones impressos de la Beatific. de la Santa, dedicada à Paul. V.

(45)
Act. 9. v. 15.

(46)
El señor Inquisidor
D. Alexos Boxados
en el lib. intit. Afo-
rismos de Santa Te-
resa, Aforilm. 4. de
los Panegyricos.

(47)
Jesús in aure melos,
in corde jubilus.
D. Bern. serm. 15.
circ. med.

(48)
Exultabo in Deo Jesu
meo.
Habac. 3. v. 18.

(49)
N. S. M. en el lib. de
su Vid. cap. 22. fol. 86.

(50)
Quando cor nostrum
visitas,
Tunc lucet ei veritas.
Mundi vilescit vani-
tas.

Estos Hymnos son de
S. Bernardo, y se ha-
llan en sus Obras post
Tract. de Passio.
Domin.

(51)
Nam mortui corde in
partes reciso unicui-
que impressum hoc
nomen erat.
Sur. in Vit. ap. Theat.
Vit. Hum. verb. Jesus.

(52)
Ego non galea, aut
clypeo munitus, sed
in nomine Jesu hos-
tium cuneos penetra-
bo securus.
Idem Sur. in Vit. ubi
supr.

Tur.

„ fuya. (46) A todos nos desea racionales instru-
mentos, en cuyas voces refuenen los encomios
de Jesús: à sonora harmonia nos combida, si no
la interrumpiese el rumor de nuestras disonan-
cias.

20 Sin Jesús no puede haver consuelo en este
mundo, decia San Bernardo. Es la dulzura del
oído, y festejo de nuestros corazones. (47) Aun
en los lexos de la Ley Antigua escuchaba Abacuc
las suavidades de este Nombre. (48) Qué haria
San Pablo en la Ley de Gracia, quando sin el
celage de las prophecias reynaba inseparable de
su lengua? Este es el dechado, que nos pro-
pone nuestra Gran Teresa, por reconcentrar
esta admirable voz en nuestras almas: „ Mirè-
„ mos à San Pablo (dice la Santa) que pare-
„ ce no se le cae de la boca siempre à Jesús,
„ como quien le tenia siempre en el corazon.
(49) En el corazon sollicita, que introduzcamos à
Jesús: presto cessará la vanidad del mundo, si
entra Jesús en nuestro corazon. (50) Jesús, y la
vanidad no se confederan en el hombre: ò ha-
de ser hombre enagenado de la vanidad, ò def-
tituido de Jesús. Infeliz por cierto aquella elec-
cion, que desecha à Jesús, y admite la vani-
dad!

21 No la figuieron, pues, nuestra Madre
Santa Teresa, ni entre otros muchos, el glorió-
so Martyr San Ignacio, y San Martin, Obispo
Turunense. El primero, aun despues de muerto,
mantenia à Jesús esculpido en cada parte de las
que fuè diviso su corazon dichoso: (51) y el se-
gundo se arrojaba invencible à combatir sus ene-
migos, sin mas escudo, que este Divino Nom-
bre. (52) Ninguno que se auxilie de su amparo,
puede existir en el peligro; por ser esta voz aquel
inexpugnable Alcazar, que destinò el Señor pa-
ra defensa de los Justos. (53) Es formidable rayo
(expresa San Marcos) contra los asedios del de-

monio: (54) es trueno, que le espanta: relampago, que le atemoriza; y exhalacion, que le deslumbra. Todos estos resguardos nos ofrece la Santa, quando nos excita à las alabanzas de Jvsu. Sin su invocacion no es posible triunfar en las batallas de la vida; sin estas armas perderemos la eterna.

22 Todo es Cielo (dice el devoto Kempis) donde asiste Jvsu: (25) donde falta Jvsu, todo es abyfmo. Como es posible, el que sin Jvsu no sea todo abyfmo, si en el mundo no se dà otro Nombre para obtener el Cielo? (56) Desconfie el Catholico de su felicidad, si se resfria en las alabanzas de Jvsu, por ser su acento un caracter el mas distintivo entre los rēprobos, y predestinados.

23 Sobre el capitulo veinte del Exodo pregunta el Abulense: por què causa es digno de mayor reverencia el Nombre de Jvsu, que el de Dios? (57) Y dà la razon en la segunda de otras que propone; por quanto el Nombre de Jvsu es efectivo de nuestra bienaventuranza: prerrogativa, que no explica (aun siendo tan immenso) este Nombre de Dios. (58) El Sarraceno, el Judio, el Turco, y el Moro proclama el Nombre magnifico de Dios, pero se condenan: solo el Christiano, que invoca el de Jvsu, es quien se salva. (59) Para tan alta dicha nos instruye Teresa en este dia con la persuasion de sus acciones. Si seguimos su exemplo, mantendremos la gracia; si dexamos su rumbo, perderemos la Gloria.



DIA

(53)
Turris fortissima, nomen Domini: ad ipsum currit Justus.
Prov. 18. v. 10.

(54)
In nomine meo demonia eijcient.
Marc. 16. v. 17.

(55)
Esse sine Jesu gravis est infernus: esse cum Jesu dulcis est Paradisus.

Kemp. lib. 2. de Imitat. Christ.

(56)
Nec enim aliud nomen est sub coelo::: in quo oporteat nos salvos fieri.

Act. 4. v. 12.

(57)
Quare majoris reverentiae est hoc nomen Jesu, quod istud nomen Deus?

Abulens. in cap. 20. Exod. quaest. 7.

(58)
Secunda ratio est, quia istud nomen Jesus est solum nomen, in quo salvamur::: istud nomen Deus, licet nomen magnum sit, non est tamen nomen, in quo salvamur.
Ibid.

(59)
Multi invocant Deum, tamen pereunt::: solis Christianis salus exorta est invocantibus istud nomen Jesus.
Idem ibid.



DIA II.

Patria memoria dulcis.

(1)
Liv. lib. 5. dec. r.

(2)
Grave est patriam
perdere.

Senec ap. Andr. Ebor.
verb. Patria.

(3)
Si abesse à patria mi-
ferum est ; plenæ mi-
ferorum sunt provin-
tiæ , ex quibus admo-
dum pauci in patriam
revertuntur.

Cicer. 5. Tuscul.

(4)
Titoliv. apud Plutarc.

(5)
Valer. Max. lib. 5.
cap. 6.

(6)
Unicam talis Impe-
ratoris speciem esse,
nisi animo suo , res-
pondentem filium ge-
nuisset.

Idem ubi sup.

(7)
Ex quo patet , quod
locus habet quandam
virtutem conservandi
locata.

D. Thom. sup. Arist.
lib. 3. Physic. lect. 2.

I **E**S la patria, en sentir de Livio , un re-
cuerdo agradable, con que endulza
su pena el extranjero. (1) Ninguna
cosa pareció mas dura à Seneca , que el perderla ;
(2) y àun por esto Ciceròn notò al mundo poblado
de infelices, por los muchos que viven sin gozar-
la. (3) De los Seguntinos escribe Titolivio, (4) que
opresos con las invasiones de Anibàl , eligieron la
muerte entre los volcanes de una pyra, antes que
vivir ausentes de su tierra. Aristoteles, Themisto-
cles, y Thrasibulo Atheniense, fueron crédito del
innato cariño , (5) con que venera el hombre al
patrio suelo. Y àun mas que todos Decio , quien
fuera el único , que en el templo de la immortali-
dad eternizasse las piedades, que mostrò à su Pro-
vincia , à no inspirarlas en las acciones de su hijo,
para que las suyas no quedassen solas. (6) La fiera
no sabe olvidar la inculta breña, que abrigò su sér:
el ave afecta entendimiento para las conservacio-
nes de su nido : el pez dexa la vida , si le separan
de las aguas ; y finalmente , hasta lo insensible ex-
presa violencias al dislocarse de su alvergue.

2 Estos exemplos arguyen aquella qualidad
conservativa , que Santo Thomàs (exponiendo
al Philosopho) atribuye al lugar en beneficio
del locado : (7) y por consiguiente refunde apre-
ciable nobleza en quantos merecieron honrada
patria ; aunque si atendemos à la máxima de
Agefilao , el dàr honra à la patria , es la mayor
nobleza. (8) El domicilio natural proviene sin

méritos de la casualidad de la fortuna : al esplendor del domicilio le fomentan los naturales con la virilidad de sus hazañas ; y es mayor lustre el que reverbera en Anacharsis , por haver laureado à la humilde Schythia con gloriosas hazañas , que el que obtuvo Atycó envanecido por el regio solar , que debió à la fortuna.

(9) Pero yá sea , ò porque en algunas Ciudades influyen constelaciones mas hidalgas , ò yá porque los concibes las califican nobles ; no puede negarse resulta diversidad lustrosa entre las gentes , segun la proporcion , en que se exceden los Países.

3 Esta razon establece acertada la comun costumbre , que observan los Historiadores , de anteponer à las proezas del Heroe , que describen aquella noticia , que informa las situaciones de su cuna ; y haviendo sido lo feliz de nuestra Gran Terésa la Ciudad de Avila ; yá que por el método , que seguimos , no convino colocarla en el principio de esta Obra , se hará su recuerdo en este dia. Muevenos à esta práctica las plausibles demostraciones , que hizo esta Ciudad , noticiosa del éxito dichoso , que lograron en Roma , à dos de Enero , los procesos de la Canonizacion de nuestra Santa. Mas urgente motivo pudieramos hallar en otros lugares de estos libros , para mencionar su descripcion ; pero publicando la experiencia , que sus habitantes jamás se retardaron en venerar à nuestra Santa Madre , no hai antelacion , que nos parezca fuera de proposito para noticiar las excelencias de tan ilustre Pueblo.

(8)

Viri loca faciunt honorata , non loca viros.

Agefil. ap. Plut. in Apoh.

(9)

Leli. Domi Bruson. lib. 7. facec.



DESCRIPCION DE AVILA.

4 **M**uchas veces se atrevió la admiración; pero nunca la duda contra el asenso, que da el mundo à las grandezas de esta Nobilísima Ciudad. Yace, pues, su margen en los distritos de la Ilustre Vetonia, fatigando los siglos con el cargo incensante de conducir su fama. Ninguna Historia demuestra la antigüedad de su fundacion; todas la congeturan, ni ya no la evidencian con immediaciones a los primeros tiempos, en el mismo ignorar la edad de su principio. La opinion mas cierta la juzga construcción de los Egypcios, y del invicto Alcydes quinientos y noventa años despues del Diluvio Universal, persuadida de algunas reliquias de la idolatria, que en Guisando, y Cebreros dexaron aquellas gentes en las imagenes, ò pedetrales del Dios Apis, à quien veneraban. Bastante indicio prueban estos testimonios; porque en dudas del tiempo, ha sido la mas sólida congetura la que arguye con testigos de piedra. Tiene la situacion de su Obispado por el Oriente al de Oisma, y parte del de Segovia; por el Septentrion, algo del de Segovia, y al de Valladolid; por el Occidente al de Salamanca, y Coria; y al Mediodia al de Evora, ò Talavera (yà extinguido) con alguna porcion del Maestrazgo de Santiago. Goza (aunque no muy llana) tan agradable planta, que la hermosa estacion de Citareà, Cypria, ò Thesalia, la reverencia con la embidia, por no agraviarla con la competencia. Ostentase con engallada altura, supereminente à muchas poblaciones. Claro està, que la que estava para celestial cuna de tal Santa, havia de ser la mas abstraída de la tierra.

5 La misma voz *Avila* significa su altura, dixo un Prelado suyo: (10) con quien concuerda la

(10)
 Nomine Abula, significari terram altam productam antiqui.
 El señor Obispo de Avila Don Bernardo de Athayde en su Cart. Pastor. fol. 4.

la exposicion, que diò à este Nombre el Doctissimo Loaysa, afirmando denota lo mismo, que lugar expuesto al furor de los vientos. (11) Bien es, que su fuerza no pudo jamàs deteriorar sus edificios; por ser tan constantes como el otro, que cita San Matheo. (12) No la combaten, la lisonjean: no la hieren para la ruina, solo la tocan para erigir su gloria; pues con rendido obsequio llegan à sus umbrales para gytar por todo el mundo el ecco de sus tymbres. Sirvenla, pues, de excitativo, para que brille su esplendor; porque siendo suyo (en sentir de un gravissimo Theologo) Santa Terésa de Jesus, (13) el soplo de los ayres solo intenta avivarle, jamàs bofitezó para extinguirle.

6 Por esta causa previno el Señor se colocasse el candelero à la parte del Austro, donde el boreal impulso sucede mas activo: (14) no para el desmayo de su ardor (indica el texto en sentir de Lyra) si para el incremento de su luz: *Ut lucerna contra boream, è regione respiciant.* (15) Luz brillante de todo el Universo llamó tambien Melino à nuestra Santa Virgen: (16) y fuera inconsequencia de la providencia soberana, si no la colocasse en la mayor altura. Sublimese, pues, en una Ciudad, cuya montaña compita con la esfera. Sea solo Avila quien consiga el blasón de ser su candelero, para que la antorcha de Terésa ilumine al mundo: *Ut luceat omnibus.* (17)

7 Baña sus contornos la agradable canal del Rio Adaxa, y el benevolo influxo, que las aguas reciben de su hermoso Cielo, le restituyen en variedad de flores, que matizando la comarca, elevan al contemplativo à la especulacion de lo invisible, que mencionò San Pablo. (18)

8 Brotan sus riberas fragosidad de vegetables, cuya cultura descuidada, texe en algunas partes frondoso desaliño, donde el cuidado ref-

(11)

Rem ventorum fluctibus obnoxiam denotet.

Consta de Vibar en las Addiciones à San Braulio, fol. 17.

(12)

Flaverunt venti, & irruerunt in domum illam, & non cecidit. Math. 7. v. 25.

(13)

Theresia splendor Civitatis Abulensis.

Doct. Jo. Sanchez, vid. Indic. Select. verb. Theres.

(14)

Candelabrum in australi parte erigatur. Numer. 8. v. 2.

(15)

Ubi supr.

(16)

Lumen clarum sæculi.

Vease la Chron. de N. Sag. Refor. tom. 4. lib. 16. cap. 1.

(17)

Math. 5. v. 152

(18)

Invisibilia enim ipsius, à creatura mundi, per ea quæ facta sunt, intellecta, conspiciuntur.

Ad Rom. 1. v. 20.

petá à la Deidad suprema, sin la supersticion, que à semejante objeto rendian los Gentiles para el culto, que refiere Plinio de sus falsas Deidades.

(19)
Arborum genera Numinibus suis dicata: perpetua servantur.
Plin. Histor. Natur. lib. 12, cap. 2.

(19) Pudiera servir de teatro, donde el verde sauce cantasse las victorias de Flerida, con el surro de sus hojas: el Alamo, la aceptacion de Alcides: el Mirto, la de Cypria: el Laurel, la de Apolo; y finalmente, puede competir con el bosque Dodoneo, porque sus encinas remedan loquacidades del Chaonio, para brindar al Peregrino à la umbría estacion de su regazo. (20)

(20)
Chaonis quodam loquax: sat lata vasti quercus.
Senec. in Herc. Act.

9 En presencia de tan fertil confusion de plantas, empieza à erguirse la Ciudad coronada de torres, que asustan la esphera, y asombran la vista. A todas estas cosas hacen mas respetables la devota memoria, que considera fuè regado aquel solar feliz con la sangre de innumerables Santos, que le buscaron como Sagrado Olympo para poder, desprendidos de la tierra, arrebatár el Cielo.

10 Muchos años vivieron los Abulenses una vida media, entre los errores de la Gentilidad, y los aciertos, que en la linea natural dictaba su discursiva inclinacion. Disiparonse aquellas sombras con las luces, que difundió en sus entendimientos la predicacion de San Segundo, su primer Obispo, Discipulo de Santiago Apostol, quien por los años de sesenta y cinco dexò rubricada con su sangre la Fè Catholica, siempre indeleble en los corazones de aquellos naturales. (21) Succedieron à este Santo Prelado en el cargo Pastoral, Erinino, San Quiricio, San Severiano, San Felix, y otros muchos Apostolicos Ministros: todos tan aptos para radicar la santidad en este Pueblo, como lo indica aquella asseveracion del Señor Athayde, Obispo suyo: *Quis unquam dubitavit? Equidem Abulam nostram nemo non ut sanctam veneratur.* (22) En contestacion de la insigne virtud, que en todas las edades

(21)
Obijt Autem Abulæ Sanctus Secundus Pontifex, & Martyr prima die Maij anno sexagesimo quinto.
Luit Prand. ap. Argæz in Eccles. Abulæ.

(22)
El Señor Athayde, en el lugar cit. n. 9.

Des ha florecido en sus habitadores, fueran sin termino los dichos autorizados, que pudieramos alegrar. Evitase la prolixidad, porque en asunto de quien nadie duda, se desdoran las comprobaciones con el caracter de superfluas. Solo darèmos una, en que sin molestia se recopilan todas, por ser de nuestra Seràphica Doctora. Habla de Avila la Santa, en Carta, que escribe à su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, y dice asì: „En „ todo el Pueblo hai tanta Christiandad, que es „ para edificarse los que vienen de otras partes: „ mucha oracion, y confesiones, y personas se- „ glares, que hacen vida muy de perfeccion. (23) Baste, pues, esto para crèdito de tan religiosissima Ciudad.

(23)
N.S.M. Cart. 30. n. 7.

II Los mèritos de tan piadoso celo la dieron derecho para esmaltarse con el blason de ser glorioso relicario de ocho cuerpos, à quienes la Iglesia venera en sus Altares. Solo la faltàra el de Terésa, si sus Ciudadanos no le labrasen en sus pechos animados Pantheones. Usurpòles Alva la possession de sus reliquias; pero resarce Avila este tymbre, con la gloria de ser su nativo alvergue; y casi pudieramos decir, se engrandece mas con este lauro, que con aquel que la resulta de los otros Santos, que deposita en sus Iglesias. Quando San Matheo quiso elogiar la magnificencia de Bethlehen, no hizo memoria de aquellas venerables cenizas, que atesoraba en los entierros del Patriarcha Joseph, Rachèl, y Afaèl; solo dà por causal de su grandeza, el haver sido cuna de un Heroe el mas glorioso, de quien no fuè sepulchro; (24) porque no iguala la gloria, que refunde el sepulchro, à la que comunica el nacimiento. Poco abstraído residia de este dictàmen el Sapientissimo Padre Juan de Herrera, de la Compañia de Jesus, quando en honor de nuestra Santa, y su Ciudad dixo esta expresion: „ Terésa (despues „ de la Madre del Soberano Dios) de mas prove-

(24)
Nequaquam minima est in Principibus Juda: ex te enim exiet dux, qui regat Populum meum Israel. Matth. 2. v. 6.

cho, y utilidad ha sido de quantas han nacido
 ,, en este mundo, lo qual es tanta honra de esta
 ,, Ciudad insigne, que juzgo por sin duda, no se
 ,, la dà tan grande el ser progenitora, y Madre de
 ,, tan fuertes, y valerosos Hijos, y haver provei-
 ,, do, y proveer cada día de tan fuertes Varones,
 ,, y Capitanes al mundo, y à toda la Christiandad,
 ,, que con esfuerzo, y sangre la defiendan, y am-
 ,, paren; quanto por haver tenido por Hija à esta
 ,, fortíssima, y valerosíssima hembra, que ella so-
 ,, la la hace mas conocida que todos ellos. (25)
 Hasta aqui el Autor referido, cuyo asserito esti-
 mula al Senado Abulense, en retorno de los altos
 elogios, que goza por Terésa, à que en su aplauso
 repita aquellas clausulas, que Olao Magno escribe
 proferian los Godos para cantar la fama de su no-
 ble heroína Amalafunta. (26)

12 Solo restaba à la insinuacion, con que in-
 diciamos el laurel honorifico de esta Ciudad, el
 que aqui sincopassemos las prohezias invictas de
 aquellos inmortales Oráculos de la paz, y la guer-
 ra, que en letras, y armas fueron pavoroso, res-
 pecto del Dios Marte, y assombro de Mercurio.
 Con esta memoria se describian sus muchos Cava-
 lleros, y el nombre de su régia nobleza; si acaso
 necesita su nobleza mas descripcion, ò mas re-
 nombre, que el que obtiene por Avila de los Ca-
 valleros. Pero haviendo examinado al señor Pala-
 fox, que afirma no mencionò nuestra Sacra Virgen
 lo noble de esta insigne Ciudad, quando refiere
 su virtud: ,, Porque Ciudad (dice el Venerable
 ,, Obispo) que es Madre de tal Hija, no hai du-
 ,, da en que es noble. (27) Seguimos este rumbo;
 sin estendernos mas que à lo referido, para en-
 tregarnos à la narracion de todo el
 suceso, que lo ha oca-
 sionado.

(25)
 El R. mo P. Herrera
 en los Sermones del
 lib. de la Canonizac.
 de N. S. M. fol. 171.
 à la buelta.

(26)
 In ipsa flos honorum
 nostræ originis: quid-
 quid fulgemus ab ejus
 claritate suscipimus;
 quoniam non solum
 parentibus laudè con-
 tulit, sed ipsum genus
 humanitatis ornavit.
 Quis potest sufficien-
 tèr edicere, quanta
 pietate, quanto mo-
 rum pondere decore-
 tur? Discerent profec-
 tò nova Philosophi si
 viderent, & minora
 libris suis faterentur
 condita, quam huic
 cognoscerent attribu-
 ta: Beata Respubli-
 ca, quæ tantæ Domi-
 næ gubernatione glo-
 riatur.

Olaum Magn. de Gi-
 gant. lib. 7. cap. 32.

(27)

El señor Palafox en
 las Not. à la Cart. 30.
 de N. S. M. n. 10.

CASO PRIMERO.

13 **L**OS Reverendísimos Auditores de la Sagrada Rota Francisco Sacrati, Arzobispo de Damasco, el Dean Juan Bautista Cocchino, y Alphonso Manzanedo Quiñones, despues de examinados los processos, que se formaron en España, precontentivos de la vida, y virtudes de nuestra Santísima Doctora, presentaron en este dia à la Beatitud de Paulo V. un memorial, en que autorizaban veridica la contestacion de sus prodigios, para que el Supremo gobierno de la Iglesia pudiesse colocarla entre los Santos. (28)

14 Desde este felicissimo lance cesó en este dia aquel presagioso aspecto, con que afirma Causino le miraban los Romanos: (29) pues siendo su estacion la que prefirió el Cielo para establecimiento de los cultos de Terésa, no podrá dexar de correr en la posteridad con el concepto de feliz. El mismo Autor refiere, como este dia fué en otros tiempos desdorado, con la afrentosa ruina, que en él padecieron las estatuas de Commodo. (30) Mucho le difamára tan violento incurso, si no suprimiesse esta memoria las gloriosísimas Imagenes, que à los dos de Enero procuró la Iglesia fuesen erigidas en honra de la Santa. Aqui en este tiempo empezaron à rayar canonizadas las luces de los timbres de Santa Terésa de Jesus, para que en él mismo continuassen sus veneraciones, en el alto aprecio de la Sereníssima Infanta Doña Maria Terésa, hija de nuestro Catholico Monarcha Don Phelipe IV. de este nombre, quien por muerte de la Reyna de España Doña Isábel de Borbòn, Esposa suya, efectuó los ajustes de nuevo casamiento con la señora Archiduquesa Doña Mariana de Austria, dando ocasion à la Infanta su hija para que su Alteza indicasse el reve-

(28)

In Relationib. Sacr. Rot. de Virtutib. B. Theref. fol. 58.

(29)

Secunda Januarij ater Romanis.

Causin. Ephem. Hist. pro hac die.

(30)

Commodi Imperatoris statua dejecta ex Julio Capitol.

Causin. Ephem. Hist. pro hac die.

rente amor, que siempre tuvo à nuestra Mystica Doctora, segun se infiere de la Carta, que escribió à la señora Archiduquesa; cuyo contexto será rëgio assunto de otro caso, que nos dà este dia.

CASO II.

EN COPIA DE LA CARTA.

Señora.

15 „ **H**Allandome con el mayor gusto que
 „ puedo significar à V. Magestad de
 „ ver efectuado yà el Desposorio del Rey [mi fe-
 „ ñor, y de haber aya dado principio V. Mage-
 „ tad à su viage, pues entrambas nuevas son para
 „ mì las mejores, que podia tener; así por po-
 „ derme llamar yà verdadera Hija de V. Mage-
 „ tad, como por esperar verme presto sirviendo,
 „ y asistiendo à tal Madre, con el gusto, y respe-
 „ to, que yo debo tener à V. Magestad por tan-
 „ tas, y tan justas razones; no he querido dexar
 „ de hacer luego esta demonstracion, y significar
 „ à V. Magestad por esta Carta, el gozo con que
 „ me hallo: siendo cierto, que fuera mayor, si
 „ personalmente pudiera ir à venir sirviendo à
 „ V. Magestad en la jornada; pero yà que no es
 „ posible, pedirè à nuestro Señor sea tan feliz,
 „ como he menester; y porque tengo particular
 „ devocion con Santa Terésa, me atrevo à embiar
 „ à V. Magestad essa firma, escrita de su mano, es-
 „ perando, que por su intercession ha de alcanzar
 „ V. Magestad todas las felicidades, que puede
 „ darle Dios. El qual guarde à V. Magestad, como
 „ deseo, y he menester. De Madrid, y Enero 2.
 „ de 1649. (31) Bien persuadida estava la Sere-
 „ nissima Infanta, de quan poderoso sea el medio
 de

(31)

Pàra esta Carta en poder del Señor Don Christoval de Torres, Racionero de la Santa Iglesia de Toledo. Veanse las Advertencias generales, n. 9.

de Santa Teréfa para inclinar la franqueza Divina. Casi iguales constituye à la Omnipotencia , y à su intercefsion ; pues dice alcanzarà su intercefsion , quanto puede conferir la Omnipotencia.

REFLEXION DOCTRINAL.

*DEMUESTRASE EL GRAN PODER
de Santa Teréfa de Jésvs para alcan-
zar gracias del Señor, y persuadefe
su devocion.*

16 **C**atholico , no solicitamos las glorias de Santa Teréfa de Jésvs , fin procurar tu beneficio ; porque sabemos , que no la lifongean los aplausos , quando no se dirigen à tu aprovechamiento. Por tu bien glorificamos à la Santa. Con què propiedad debes interessarte en sus honores , quando resulta de sus glorias tu propia conveniencia ! No te desdiga la devocion de aquellas expresiones , en que afirma la Serenissima Infanta de Castilla , es suficiente el patrocinio de nuestra Seráphica Doctora , para que Dios aplique quantos favores pueda conferir la Omnipotencia Soberana. Mucho assegura ; pero nada exagera.

17 Pudieramos , lo primero , suponer con Santo Thomàs , y muchos Philosophos , que Dios no puede producir efectos , que actualmente sean infinitos ; cuya limitacion no se deduce de parte de la Omnipotencia , si solo del termino , que es la criatura : (32) de donde se seguia , que aunque el patrocinio de Santa Teréfa de Jésvs se estendiese à quantos favores puede Dios hacer , cuya potencia es infinita , nunca fuera inmensa la intercefsion de nuestra Virgen.

(32)
D. Thom. 1. P. q. 7.
art. 2.

18 Con este notable se eximia mucho de hiperbolica la clausula de la señora Infanta; pero sin el, con lo que diremos, se queda siempre en terminos de ingenua. Pida el devoto, por medio de nuestra gloriosa Madre, quanto quisiere conseguir; desabroche los diques del deseo à quanto se puede imaginar: no coharte à limites su pretension, si la dirige por Terésa: dexela sin termino, que àun reside en sus méritos congruidad suficiente para quantas gracias puede conceder la Omnipotencia. Una cession, que la hizo su Esposo, probarà el assunto. Penaba la Santa en los bretes de dos dulces tyranos, que fueron el deseo del bien de las almas, y el baxo concepto, que tenia formado de la suya. El primero, la estimulaba al incensante ruego de pedir por el proximo; el segundo la retraia, considerando su demérito. Animabase su ardor charitativo à los empeños de la súplica; y se abatía su humildad, para angustiar à su esperanza. Aquel pedia: esta desconfiaba; y en encontrados ayres de animosidad, y desfaliento, zozobraba su espiritu, sin hallar descanso. El Señor, que nunca desampara al afligido, se le apareció un dia, y la dixo: „ Yo te doy, Hija „ mia, todos mis merecimientos, para que como „ propios tuyos, puedas con ellos alcanzar de mi „ Padre Soberano quanto pidas. (33)

(33)
 Vease acerca de estas palabras à nuestra Chronica general, tomo 1. lib. 2. cap. 5. 2. num. 5.

19 Dudamos se halle en el vasto ambito de todas las Historias semejante expresion. Dueño absoluto de sus merecimientos constituye Christo à nuestra Santa, que es lo mismo, que autorizar su intercesion con circunstancias de infinita. Los méritos de Christo obtienen valor, y dignidad excessiva, sobre quantas gracias, y favores ha hecho, y hará existentes la Omnipotencia Soberana: luego si aquellos méritos, si aquella autoridad la hace el mismo Christo propria de Terésa, no excede, ni exagera quien solo afirma es suficiente su patrocinio, para alcan-

alcanzar quantos favores puede Dios hacer.

20 De aqui congeturamos proviene aquel renombre, que afirma un grave Autor, dà el mundo à nuestra Virgen. Omnipotente la proclama: (34) quien serà cobarde para alcanzar misericordias, si tiene de su parte al patrocinio de Terésa? Catholico, en las empreffas del espiritu no desanime tu esperanza, si llevas contigo tan celestial intercessora. Ni tus pecados, y ningunas virtudes, ni el anciano desorden de tus inclinaciones, ni tu demérito para obtener la gracia, ni el ceñudo rigor de la Suprema Justicia desaliente tu corazon para no aspirar à la virtud; pues si te vales de Terésa, hallaràs la Justicia transformada en gracia, en rectitud el desorden de tus inclinaciones, y tus pecados en virtudes. Oygamos unas palabras de la Santa: „ En esto „ (dice) de sacar nuestro Señor almas de pecados graves, por suplicarlo yo; y otras traídas à mayor perfeccion, es muchas vezes; y de sacar almas del Purgatorio, y otras cosas señaladas, son tantas las mercedes, que en esto el Señor me ha hecho, que seria cansarme, y cansar à quien lo leyese, si las huviesse de decir; y mucho mas en salud de las almas, que de cuerpos: esto ha sido cosa muy conocida, y que de ello hai hartos testigos. Luego me daba mucho escrupulo, porque yo no podia dexar de creer, que el Señor lo hacia por mi oracion. (35) Tanto pudo Terésa en beneficio de las almas, quando estava en la tierra; que no alcanzará desde la Glòria?

21 No hubo expresion, que su Esposo la dexasse de hacer, para assegurarla en las benignidades, con que oïria sus intercessiones: „ Apareciòseme, como otras vezes, (escribe) y començòme à mostrar la llaga de la mano izquierda, y con la otra sacaba un clavo grande, que en ella tenia metido. Pareciòme, que à vuelta del

(34)

Ab omnibus per famosam hyperbolem appellatur Theresia omnipotens.

Vease el Compendio de la Vida de N.S.M. fol. 20.

(35)

N. S. M. en el lib. de su Vid. cap. 39. f. 177.

„clavo sacaba la carne : veíase bien el grande dolor , que me lastimaba mucho , y dixome , que quien aquello havia passado por mi , no dudasse , sino que mejor haría lo que le pidiese. (36)

(36)
La Santa en el lugar arriba citad.

22 Siempre ha sido galante tymbre de la Magestad , conferir las gracias por causas segundas ; pues crece su soberanía , quando el raudal de los beneficios se deriva por diversos conductos. En consecuencia de esta máxima , el Rey Pharaon nombró à Joseph , para que por su medio se remediassen las urgencias de todas sus Provincias.

(37)
Constitui te super univ^{er}sam terram Ægypti.

(37) Latía en el pueblo la congoja à impulsos de la plaga , quien angustiado recurria à su Principe , (38) y este no daba otra expedicion , que era decirles : acudid à Joseph : *Ite ad Joseph.* (o)

Genes. 41. v. 41.

(38)
Clamavit Populus ad Pharaonem , alimenta petens.

Ubi supr. v. 55.

(o)
Ubi supr.

(39)
Protegamque urbem hanc , & salvabo eam propter me , & propter David servum meum.

4. Reg. 19. v. 34.

23 Segundo Joseph de nuestra España constituye Christo à Terésa. Si queremos redimir la vexacion de nuestras miserias , lleguemos à la Santa ; pues si allà en el quarto de los Reyes promete à Ezechias el Señor librar à su Pueblo de la invasión de los Assyrios , por su autoridad , y por los méritos de su siervo David ; (39) con igual razon puede esperar , quien se valga de los auxilios de Terésa , que hallará en este medio dichosa apelacion en todas sus fatigas , y el desahogo de sus ansias.

24 No hai modo mas propicio para defamar las iras del Señor , que el exhalar el ruego por medio de sus Santos. Inexorable se ofrecia su enojo contra los Hebreos : colerico furor vibraba su justicia para castigarlos : espumante cenño cubria à su piedad para destruirlos , si Moyses no contuviesse corage tan brioso con el presidio de tres amigos del Señor. Acuerdate (le dice aquel Caudillo) de tus apasionados Abraham , Isaac , y Jacob : no se confundan sus merecimientos por los insultos de estas gentes , que mas puede en tu misericordia la lealtad de po-

cos, que en tu justicia la infidencia de muchos.
 (40) Así dispò Moyles el enojo divino: (41) y así conciliarèmos todas sus piedades, si nos valemos de Teréla, y otros Santos para que olvide nuestras culpas, y nos confiera gracias.

25 Aùn entre los hombres corre favorable la intercesion de los domesticos, si la consigue el pretendiente. Crece la Magestad quando tube el numero de los que se interesan en la súplica, porque grangea el Rey apasionados, à quantos dexa agradecidos. Bien pudiera Joseph, siendo tan acepto à Pharaon, procurar por si solo el permiso del Rey, para ir à la tierra de Chanaan à enterrar à su Padre. Sin duda le huviera conseguido; pero sin interessar en esta gracia à toda la familia, no quiso la licencia. (42)

26 Esta politica aùn tiene mas fuerza en las pretensiones de la Gloria. En el mismo recurrir à los Santos, hacemos méritos para conseguirlos. Aquel acumular intercesores, es evidente indicio de estàr persuadidos à lo poco, o nada que merecemos. Honramos à los Justos, y nos humillamos à nosotros; y humildad en nosotros, con honra de los Justos, son dos brazos, con cuya fuerza se rinde à nuestro ruego el poder divino.

27 Por esso la Sereníssima Infanta de Castilla, quando escribe à su Madre, afianza la dicha de la Reyna en el auxilio de la Santa. Por esso en ocasion, que las personas Reales juzgan todo el mundo de ninguna monta para expresar su magnificencia, satisface à la suya con sola una firma de nuestra Mystica Escritora. Esta expresion juzgò sufficientissima para el desempeño de el regalo. Quanto la apreciaria? Quanto la veneraba?

28 La Santa Iglesia de Toledo solemniza en sus Choros, el que la Magestad de Carlos IX. Rey de Francia, franqueasse à Phelipe II. el cuerpo de San Eugenio, y pondera para elogio del Santo Martyr, el que passassen sus reliquias de una mano

(40)
 Esto placabilis super nequitia Populi tui. Recordare Abraham, Isaac, & Israel servorum tuorum.

Exod. 32. v. 11. & 13.

(41)
 Placatusque est Dominus ne faceret malum, quod locutus fuerat adversus Populum suum.

Ubi supr. v. 14.

(42)
 Si inveni gratiam in conspectu vestro loquimini auribus Pharaonis: Ascendam igitur, & sepeliam patrem meum, ac revertar.

Genes. 50. v. 4. & 5.

(41)

De manu regia in
manum regiam tradi-
dit.

Codex Tolet. 18. No-
vemb. lect. 5. ad Ma-
tuc.

règia à otra règia mano. (43) El cuerpo del Santo contenia la dadiva; y no obstante por ser entre Monarchas, la celebra el mundo como gloria especial de San Eugenio. Quanto subirà la de nuestra Madre, si solo à su firma se la dà la misma honra?

29 No ignoraba la Infanta lo que merecia en el aprecio de Terésa, quien respetaba sus reliquias. Havria sin duda leído en nuestras Chronicas cierto lance, en que mostrò esta Sagrada Virgen, quando excita su enojo, quien descaece en los fervores de su culto. Trasladarèmos el suceso, porque viene al caso: „ Crecia cada dia en Espa-
„ ña (son voces de nuestro Chronista) la fama de
„ su santidad, y con ella la estimacion de sus reli-
„ quias, y juntamente el deseo de que la Iglesia la
„ canonizasse, para que pudieffen venerarla publi-
„ camente sus devotos. Tenia el Padre Fr. Nico-
„ làs una de ellas, y aunque la estimaba por ser de
„ su Fundadora, y Madre, no tenia tan alto con-
„ cepto de sus virtudes, como ellas merecian; ni à
„ la Santa por tan Santa como predicaban pro-
„ prios, y estraños. Con este desamor, (digamoslo
„ assi) y desagrado hizo escrupulo de traer la re-
„ liquia de su Santa Madre junta con la de otros
„ Santos, y determinò apartarla de ellos. Tuvo
„ esta ultima determinacion al tiempo que iba à
„ decir Missa, y dexando para despues su execu-
„ cion, quando la estaba diciendo se le apareciò la
„ Santa muy gloriosa, y con aspereza le repre-
„ hendiò el baxo concepto, que tenia de su san-
„ tidad, mandandole, que no apartasse sus reli-
„ quias de las de otros Santos, pues ella tambien
„ lo era. (44) Hasta aqui nuestro Historiador, y
lo suficiente para instruirnos en la devocion de
nuestra Gran Terésa, à que han mirado las
persuasionen de este
dia,

(44)

El P. Fr. Joseph de
Santa Terésa, tom. 3.
lib. 13. cap. 20. de la
Chronic. de nuestra
Sagrad. Reform. en la
Vid. del P. Fr. Nicolàs
de San Cyrilo.



DIA III.

Fortunati semper pares quarunt.

J Amàs busca el dichoso al infeliz. (1) No le debe un recuerdo su memoria, porque anda la dicha ceñuda con la lástima. No hai cosa mas difícil en un venturoso (afirmò Quintiliano) que la ponderacion de la miseria. (2) No tiene vista para mirar al desvalido; y es, que la prosperidad le ciega la razon. Entre los beneficios de la naturaleza puso Casiodoro en primer lugar, aquel que exime al hombre de los defectos del olvido. (3) A pocos les concede la suerte esta dicha, si los encumbra à superior esfera: luego si el mayor bien de los bienes se niega al venturoso, bien afirmò quien dixo, que la fortuna de esta vida es opuesta desgracia. (4)

2 Son en el siglo poquíssimos los Senecas, los Cyros, y los Themistocles para el recuerdo. Son en el mundo muchísimos los Bambas, los Thefeos, y los Mésalas para el olvido. (o) Quien dixera, despues de tan larga amistad, y el beneficio recibido, que el Copero de Pharaon se olvidaria de Joseph? (oo) Qualquiera lo afirmàra, si vaticinasse, que la fortuna havia de entronizar à su persona: todos lo dirian, si reflexionassen esta máxima, que en sus avisos nos dexò nuestra Doctora Mystica: „ Mirar bien quan presto se mudan las personas, y „ quan poco hai que fiar en ellas, y asirse de „ Dios, que no se muda. (5) Tampoco se mudò en su prosperidad Santa Terésa de Jesus: siempre fuè una misma con todos sus amigos en adversa, y prospera fortuna. Immutable persiste para su af-

(1) Plin. in Paneg. lib. 5.

(2) Difficilis est felicibus miseriarum vera existimatio. Quint. declam. 9.

(3) Maximum naturæ beneficium oblivionis nescire defectus. Casiodor.

(4) Felicitas sæculi est eventus contrarius. S. Anselm. sup. Evang.

(o) Vid. lib. eloquent. opusc. de Perf. Privat. Et Theat. Vit. Hum. verb. *Oblivio.* (oo) Genes. cap. 40. v. 23.

(5) La Santa en sus Avisos.

asistencia: ni la congoja de estos, ni las delicias de nuestra Santa Virgen defraudan sus auxilios: ni la distancia impide sus socorros; pues sabe Terésa, para atender al infeliz, dexar el Cielo, y baxar al mundo. Así lo acredita el caso de este dia.

CASO UNICO.

(6)
Die 3. Januarij natus.
Marc. Tull. Cicer.
Causin. Ephem. Hist.
pro Januar. in hac die.

(7)
Tertio nonas Janu-
arij Andreas sequitur
Christum.

Laurent, Beyerl. in
Theatr. Vit. Human.
litt. D. verb. Dies.

(8)
Die 3. Januar. Chris-
tus demonstratur à
Joanne ap. Portent.
Gratiæ in tabul. de
actibus Christi Dñi.
pro hac die.

(8)
Consta de la Historia
de nuestra Reform.
tom. 2. lib. 8. cap. 75.
n. 2.

(9)
A verte oculos tuos
à me.
Cant. 6. v. 7.

(10)
Hugo Card. in Cant.
ubi supr.

3 **A** Tres de Enero, dia en que Cicerón nació à la tierra, (6) se hallaba la Venerable Cathalina de Christo, Religiosa nuestra, à los umbrales de la muerte para renacer à mejor vida. En el mismo, que San Andrés Apostol siguió à nuestro Redentor, (7) y nuestro Redentor quiso manifestarse por San Juan, (8) se apresentaba esta Virgen para encaminarse en compañía de Jesus, quando entre los horrores de la parca se dexó percibir su piadosa Madre bañada de celestes luces, cuyas antorchas fueron alumbrando à Cathalina hasta introducirla en las moradas de la Patria. (8) No estrañamos el que Terésa dexasse el Empyreo, y viniesse à este Valle de miserias; porque si halló ocasion de remediarlas, no cessó su gloria. No se ausenta de Dios, quien hace su voluntad, ni se aparta del Cielo, quien satisface las obligaciones de su cargo. El de Santa Terésa, como Prelada, y Maestra de sus Hijas, siempre se fundò en enseñarlas el arte de morir: para esto se separa del domicilio de su Esposo; pues no lograra tan afable su presencia, si no la dexasse, por atender à esta Religiosa. Estraño desvio el de Jesus! Raro precepto! A su Amada la impide el consuelo, y deleyte de su vista? Si, dice el Esposo (segun expone Hugo) pero es para que vuelvas à mirarme con mayor perspicacia, despues de haverme empleado en lo que toca à tu gobierno: *Ut cura subditorum intendas; nam sic melius me videbis.* (10)

4 No cessó con la vida el magisterio de Te-
résa

réfa para su Reforma : desde el Cielo instruye , y gobierna à sus Hijos : nunca mas , que despues de muerta , atiende à sus progresos. (11) „ Quan-
 „ do estaba yo en el mundo (dixo la Santa à una
 „ de sus Hijas) solo podia afsistir en un lugar, cui-
 „ dando de mis subditos ; pero desde el Cielo es-
 „ toy presente à todos. No hai sitio , que se exi-
 ma de las atenciones de su vista : es mas lince, que el Simulachro de Minerva en Roma , erigido por Emulio , mirando à todas partes. Afsi gobierna nuestra Santa : afsi permanece tan coordinada su Familia ; y afsi tambien deben proceder los Potentados en el mando , y direcciones de sus Reynos. Este serà el asunto de la doctrina de este dia.

(11)
 Consta del tomo intitulado. *Flores del Carmelo* , en la Vida de N. S. M. fol. 497. num. 72.

REFLEXION DOCTRINAL.

DEXAR A DIOS POR DIOS ES primorosa maxima , y casi inescusable en la practica de aquellos que gobiernan , quienes deben anteponer à su fofsiego el afan de andar siempre presentes à los subditos.

5 **N**O hai cosa , que no conspire contra la virtud , por el desorden de los hombres : aun de lo santo se vale su imprudencia para combatirla : de lo religioso fuele echar mano para maltratarla. Dictale su cargo la afsistencia de el subdito , y èl permanece en la oracion , faltando à su gobierno : quiere atesorar obras superrogativas , y derrama el erario de sus obligaciones : defrauda este , y no adquiere el otro : muestra se liberal en dár lo que no debe , y detenido en pagar lo que el cargo le pide : en lo pri-

primero no merece: en lo segundo peca:

6 Este es el yerro, en que muchas vezes tropieza la razon, por seguir su voluntariedad. Este es el cuchillo, que corta las buenas obras en manos de un acto virtuoso. Lo que no es oportuno, siempre infiere daño, dixo un Estadista. (00) Cogerle al tiempo la sazón, es aprovecharle: ganarle sin ella, siempre fuè perderle. No dexa de orar quien atiende à las incumbencias de su empleo. Dexar à Dios por Dios, quando insta la direccion de su familia, no es cambio: salir de el Oratorio por cuidar de su casa, no es apartarse del Señor; es irse con el. O què documento nos ofrece la Santa à este proposito! Habla con su hermauo para persuadirle esta doctrina, y le dice: „ No piense, que quando tu „ viera mucho tiempo, tuviera mas oracion. „ Desengañese de esso, que tiempo bien em- „ pleado, como es mirar por la hacienda de sus „ hijos, no quita la oracion ::: No dexaba de ser „ Santo Jacob por entender en sus ganados, ni „ Abraham, ni San Joachin. (12)

7 Nuca vive el hombre mas inmediato à nuestro Dios, que quando le obedece. La prontitud en asistir à lo que està à su cargo es la oracion, con que anda el alma unida à la inefable Magestad. Presente al Señor residia Moyfés, quando empezó à llamarle para que fuera à Egipto; (13) y si està presente, para què le llama? *Veni*: por què desde luego no le embia sin llamarle? *Mittamte*. Ruperto expone, que en estas palabras no quiso el Señor indicar à Moyfés la presencia de el cuerpo, si la del ànimo, para que obedeciese à la expedicion, que le encargaba; (14) y fuè lo mismo, que si le dixera en aquel *Veni*: Vamos juntos, si es pronta tu obediencia: siempre andarè contigo, mientras des- empeñes las importancias de tu empleo: *Ego ero tecum*. (15) La misma promesa hizo su Magestad

(00)
 Opportunitas non ob-
 servata omnibus qui-
 dem rebus ingens
 affert malum.
 Plutarc. de amicit. &
 adulation.

(12)
 La Santa en la Carta
 31. num. 10. y 11.
 tom. 1. à su hermano
 D. Lorenzo de Ce-
 peda.

(13)
 Veni mittam te ad
 Pharaonem, ut edu-
 cas Populum meum.
 Exod. 3. v. 10.

(14)
 Ut qui corpore Deo
 praesens aderat, ani-
 mo quoque ad obe-
 diendum parato ad-
 esset.
 Rupert. hic.

(15)
 Ibid. v. 12.

rad à Jeremias, quando quiso nombrarle Refor-
mador, y Gefe de Israel. (16) No temas (le dice)
que siempre andare inseparable de tu lado, por-
que tu atenderàs à mis preceptos. (17)

8 Así tambien le sucedió a nuestra celestial
Reformadora en sus expediciones. Con algunos
recelos persistia la Santa para empeñarse en las
ultimas de Burgos, y Palencia, acaso detenida
(entre otros motivos) por el bien de gozar à su
Divino Esposo en la dulce quietud de la oracion.
Pero su Magestad, que la estimaba mas en el
tráfago, y solitud de lo importante à su fami-
lia, la dixo estas palabras: *Què temas? Quan-
do te he yo faltado? El mismo que he sido, soy
ahora. No dexes de hacer essas fundaciones. No
temas, que yo serè con vosotras.* (18) Cumpliòla
su Amante Soberano con tanta exaccion el con-
tenido de esta oferta, que en uno de los mu-
chos riesgos, que se ofrecieron en la marcha, la
dixo otra vez: *No temas, hija mia, que aqui voy.*

(19) Ni Christo se separaba de Terésa, ni Terésa
se apartaba de Christo, por mas distante que se
hallasse su cuerpo de la estacion del Coro. An-
dando en sus ocupaciones permanecia quieta en
la presencia Soberana. Iba por el camino (dice
3, el Doctor Rivera) tan en oracion, y en la pre-
sencia de su Dios, que casi nunca le perdia, y
esto no como otras personas devotas, sino con
un modo muy alto. (o) Imitaba el asunto de
los Seraphines de Isaías; de estos dice el texto,
que volaban, y asistían parados ante el Solio Di-
vino. (20) Pues si volaban, como se paraban? y si
paraban, como volaban? Un grave Expositor res-
ponde muy al caso. Volaban (dice) para darnos
indicios de està ocupados en la obediencia celest-
tial; mas no desistiendo del Throno del Altísim-
mo, (11) permanecian quietos, sin desviarse de su
Dios, porque siempre està Dios con aquellos es-
piritus, que le son obedientes.

2 Què lecciones no diò el Señor à nuestra

(16)

Ecce constitui te ho-
die super gentes, &
super regna, ut evellas
& destruas, & disper-
das, & dissipes, &
ædifices, & plantes.
Jerem. I. v. 10.

(17)

Quoniam ad omnia,
quæ mittam te ibis:
& universa quæcum-
que mandavero tibi,
loqueris. Ne timeas,
à facie eorum: quia
tecum sum.

Ibid. v. 7. & 8.

(18)

N. Histor. tom. 24
lib. 5. cap. 24. n. 2.

(19)

Ubi supr. num. 53

(o)

El D. Rivera en la
Vida, que escriviò de
la Santa; lib. 2. cap.
18. fol. 215.

(20)

Seraphin stabant su-
per illud: sex alæ uni,
& sex alæ alteri: dua-
bus velabant faciem
ejus, & duabus ve-
labant pedes ejus, &
duabus volabant.

Isai. 6. v. 2.

(21)

Quod vero postremo
scribantur duabus alis
volare, significatur
prompta eorum vo-
luntas, & obedientia,
Adamus hic.

Virgen, para autorizar esta doctrina? „ Estando
 „ un dia pensando (escrive la Santa) si tenian ra-
 „ zon los que les parecia mal, que yo saliese à
 „ fundar, y que estaria yo mejor empleando-
 „ me siempre en la oracion, entendí: *Mientras
 se vive, no està la ganancia en gozarme mas, si-
 no en hacer mi voluntad.* (22) La comun sugel-
 tion, que inquieta à los Superiores timoratos,
 para no atender à las faenas de su oficio, es
 el persuadirse à que los intereses de su alma vãn
 descaeciendo con la exterioridad de otras de-
 pendencias. Muy mal lo premeditan. No des-
 fallece la virtud en ningun exercicio del bien
 público, como no se tuerza la intencion. Vaya
 esta siempre tirante à lo que Dios ordena: siga
 este norte, que aquel rumor indispensable, que
 vive asociado à las direcciones de los subditos,
 nunca puede postrar la firmeza de sus méritos.
 Aprehendiòlo la Santa: „ Estando pensando una
 „ vez (escrive) con quanta mas limpieza se vi-
 „ ve estando apartada de negocios, y como quan-
 „ do yo ando en ellos debo de andar mal, y
 „ con muchas faltas, entendí: *No puede ser me-
 nos, Hija: procura siempre en todo recta inten-
 cion, y mirame à mi, que vaya lo que bicieres,
 conforme à lo que yo hice.* (23) Verdad es, que
 las mas vezes nacen estos escrúpulos del fumo-
 ceño, con que miramos las fatigas: „ Que co-
 „ mo queremos huir del trabajo (dixo nuestra
 „ Virgen al señor Lorenzo de Cepeda) todo nos
 „ cansa. (24)

10 Estas ultimas palabras explican el fin à
 que regularmente mira el deseo de estàr en la
 oracion. Solo busca el descanso: solo se ordena
 al amor proprio; y para encubrir este defecto el
 que le tiene, hace una obra, que parece santa,
 encubridora de un delirio. No hai duda, que el
 retiro, y abstraccion de las gentes es laudable
 virtud; pero en un Principe, en un Prelado, y en
 un Ministro, si lo practica, quando debiera de-
 di-

(22)
 La Santa en las Addi-
 ciones al lib. de su
 Vida, fol. 194.

(23)
 Ubi supr. fol. 191.

(24)
 La Santa en la Carta
 31. arriba citad.

dicarse al tráfago, y negocios de su empleo, no es acto muy virtuoso. En la mayor congoja se hallaba el Autor de la Vida orando en las soledades de Gethsemani; anfibioso del consuelo, que necesitaba su tristeza; (25) pero pulsando en su memoria la direccion de sus Discipulos, tres veces atendió à sus Discipulos, desatendiendo à su tristeza. (26)

11. Quantas veces perdía Terésa su sosiego, por asistir à su Familia? Quantas renunciaba las comunicaciones de su Esposo, por no faltar à su gobierno? Todos sus libros proclaman estos lances. Era Ministra: era Directora: tenia à su cargo muchas almas, y al ocurrir urgencias de otras almas, si no se despediese de su Esposo, sería imprudente Directora, no fuera Ministra. Del Alma Santa escribe Salomón, que ocupada un dia en los ministerios de su casa, quiso su amante hacerla una visita. Aqui vengo, Esposa mia, la dice el Señor, à regalarme con la delicia de tus voces; (27) pero te prevengo, que nuestros amigos, nuestros domésticos, aquellos que corren por tu cuenta, parece aguardan (expone Hugo) à fin de instruirse con el magisterio de tu exemplo; (28) y que sería bueno hiciesse aqui la Esposa? dexò de asistirlos, por gozar las finezas de su Dios? En ninguna manera: toda fuè promptitudes para despedirle, toda diligencias para asistir à su Familia: *Fuge dilecte mi*, huye, separate de mi, amante Dueño, (29) que aunque tu compañía es todo mi descanso, no puedo dedicarme à este sosiego, quando me esperan las incunvencias de mi oficio.

12. No debe quien gobierna (dice San Bernardo) atender à sus particulares conveniencias, quando instan las comunes. (30) El Pueblo (indicò Plutarco) no ha de esperar al primer Ministro, el primer Ministro debe esperar al Pueblo. (31) En tales empleos (añadiò Demosthenes) se

Tristis est anima mea
Math. 26. v. 38. b. n. A.

Et oravit tertio eum-
dem sermonem di-
cens. Tunc venit ad
discipulos suos.

Ubi supr. v. 44. & 45.

(27)

Fac me audire vocem
tuam.

Cant. 8. v. 13.

(28)

Amici auscultant te,
ut eos instruas per
exempla.

Hugo hic.

(29)

Ubi supr. v. 14.

(30)

Vacat sibi vix, aut ra-
rò, qui alijs præest.

D. Bern. supr. Cant.
ferm. 53.

(31)

Non Populus causa
gubernatoris, sed gu-
bernator causa Popu-
li sit.

Plut. ap. Volat.

(32)
In publicis officijs
persona privata de-
ponenda est, & su-
menda publica.

Demost. de Cori. ap.
Andr. Ebores. sen-
tent. verb. Guberna-
tio.

(33)
Omnis autem Israel,
& Juda diligebat Da-
vid.

3. Reg. 18. v. 16.

(o)
Ibidem.

ha de olvidar la persona privada, atendiendo sólo el Superior à que es persona publica. (32) Salga de su retiro; dexese tratar: dexè vèr su semblante, porque los porteros no vendan su presencia al que la necesita. No autorice la Magestad de el ministerio, al modo que el Dios Apis, quien solo dexaba su retiro una vez al año. Siga los passos de David: todos le adoraban, todos le querian, dice el texto: (33) y no dà mas causal para tanto cariño, que la de ser un Principe, que se ofrecia à todos: *Ipse enim ingrediebatur, & egrediebatur ante eos.* (o)

(34)
O, y què pocos suelen hallarse tan afables! huyen los mas esta benigna concurrencia, por vincular respetos, escondiendo el oïdo à la molestia de las súplicas. Ferian la gravedad del cargo, à costa de la paciencia del pobre desvalido; y si tal vez alientan su esperanza, dexandose vèr al transitar por una pieza, solo sirve para que lea el infelz su mal despacho en el sobre-escrito de sus rostros. Vituperan las máximas apacibles de Libio Druso, y aprecian las esquivas de Seyano. Este anhelaba casa de muchos escondites, para ocultarse de los pretendientes; el otro la queria de vidrios cristalinis, para hacerse transparente à quantos le necesitaban en su Pueblo.

(34)
Ap. Tacit. lib. 1. Ann.
& lib. 5.

(35)
Sedit Moyses ut judicaret Populum, qui assistebat Moyfi à mane usque ad vesperam.

Exod. 18. v. 13.

(36)
Loquere tu nobis, & audiemus, non loquatur nobis Dominus.
Exod. 20. v. 19.

14 Con esta máxima acarició Moysès la benevolencia de sus subditos. Escuchaba sus ruegos: permanecia inmoble en las tareas del despacho: (35) miraba sus miserias: oïa sus fatigas, y fuè tan amado de todos los Hebreos, que cautivos de su afabilidad, le anteponian à su Dios. (36) Lo contrario exaspera tanto los afectos del Reyno, que ostigados de la circunspeccion de los Ministros, machinan infidencias contra el mismo Principe, por hallar desahogo con los Gefes de otro Soberano. Sin salir de los Hebreos encontramos la prueba. Subleyaronse estos, y

recurrieron al auxilio de Aarón, porque los entregasse à nuevo Imperio: (37) Pues que es esto fementida Plebe? Tanto havia que proclamabas tus lealtades con Moysés: preferiendo sus voces à las del mismo Dios? (38) Que motivo gobierna tu mudanza? Que razon es la que commueve tu motin? Oygamos su respuesta: Moysés, aquel Supremo Ministro de Iraèl, que hasta aqui nos havia acaudillado, se oculta de nosotros, è ignoramos donde para este hombre: *Moyse huic viro ignoramus quid acciderit.*

(39) Con su presencia nos cautivaba los afectos: con su desvío nos provoca à tumultuantes insultos. No podemos sufrir gobierno, adonde se oculta el primer Ministro: querèmos Superiores, que no retiren su presencia: que se ofrezcan à nuestra vista: que no nieguen el trato: que anden delante de nosotros: *Deos, qui nos precedant.*

15 Esta fuè aquella máxima, que tanto engrandece Xenophonte para el interès de la Republica. (40) Esta fuè tambien la que practicò Absalòn contra David: poniasè a las puertas del Palacio, ofreciendose al Pueblo para ganar su voluntad. (41) Exclamaba, que no huviesse en aquel Imperio oídos para el pretendiente. (42) Ofrecia su astucia amparos à todo desvalido, si èl obtuviesse el Reyno. (43) Y al vèr la Plebe tanta gratitud en Absalòn, seguian à este, y desertaban de David. (o)

16 Criò Dios al Sol para Presidente de los Astros, y de todo el Universo, (44) y aun por este motivo le colocò su providencia donde le viesse todos. En èl symboliza el Abad Picinelo à los Superiores, añadiendo este mote: *A todo el Orbe mira*, (45) en que dà à entender, que publica debe ostentarse la persona de aquel, en cuyos hombros reside el cargo del gobierno. A ninguno se le oculta el Sol: nadie se esconde
de

(37) Fac nobis Deos, qui nos precedant.

Exod. 32. v. 18.

(38) Loquere nobis, & audiemus, non loquatur nobis Dominus.

Exod. 20. v. 19.

(39) Exod. 32. v. 1.

(40) Ego arbitrator decere Principem subditis ante ire.

Xenophont. de Prædia Cyri, lib. 1.

(41) Manè confurgens Absalon stabat iuxta introitum portæ, & omnem virum, qui habebat negotium, ut veniret ad regis iudicium, vocabat Absalon ad se.

2. Reg. 15. v. 2.

(42) Non est qui te audiat constitutus à Rege.

Ubi supr. v. 3.

(43) Quis me constituat Iudicem super terrâ, ut ad me veniat omnes, qui habent negotium, & iuste iudicem?

(o)

Populusque concurrens augebatur cum Absalon.

Ibid. v. 4.

(44) Ut præser diei.

Gen. 1. v. 16.

(45) Picinel. lib. 1. n. 66.

(46)
Nec est qui se abf-
condat à calore ejus.
Psalm. 18. v. 7.

(47)
Ibique tenascens gy-
rat, per meridiem, &
flebitur ad aquilo-
nem lustrans univer-
sa.
Eccles. 1. v. 5.

(48)
Non oportet noctem
integrâ dormire con-
filiarium virum, cui
commisissî Populi, &
tantæ res curæ sunt.
Homer. iliad. 6.

(49)
El Doct. Rivera en
la Vida de la Santa,
lib. 2. cap. 12. fol. 181.

(50)
Ubi supr. cap. 18. fol.
275.

de su luz, dice el Real Propheta: (46) si siempre retirasse sus rayos, què sería del mundo? Si el Rey, ò el Ministro se encancela, què será del Rey. no? Todo desdicha, todo aridez, y nada felicidad. Desde el punto en que salió de la nada el Monarca Supremo de las luces, no ha cessado hasta ahora en la circulacion de sus Provincias. (47) Todo lo gyra para la conservacion de sus especies: ninguna ha perecido de quantas se fiaron à su Imperio. Si desistiese el afán de su rueda, todas acabaràn. Ni aún en el sosiego de la noche termina sus tarèas: quando unos descansan, ilumina à otros, y entonces apresurando el curso para volver à visitarlos.

17 Esta es la fatiga, que constituye Homero, inseparable de un Ministro. No han de pausar sus direcciones, ni en el sosiego de la noche: defauctoriza el cargo, mientras desiste de lo vigilante. (48) Así, pues, governò Santa Terésa de Jesus, sin que declinasse su fervor. Quantos caminos anduvo esta Sacra Virgen, costeados à cuenta de inquietudes, por atender à las urgencias de sus Hijos? Incessante Cleomenes, y Trajano solícito, salía al passo à las afficciones de los suyos para remediarlas, interessando al mundo en las fundaciones de sus Casas.

18 En una ocasion, que su Divino Esposo se apareció à la Santa con aquellas señales dolorosas, que le injuriaron las espinas, refiere nuestra Madre, que la dixo: *Ahora no es tiempo de descansar, sino de darte priessa à formar estas Casas.* (49) Toda su vida, desde que el Señor la hizo Cabeza de la Religion de su Reforma, fuè para nuestra Virgen una continua vigilia. En los viages no esponderable aquel desassosiego con que atendía à la conveniencia de sus subditas: „ Ella era la primera (dice su Historiador) que despertaba à todos, y la postrera que se acostaba, (50) cuyo gobierno ani-
ma-

maba tanto à los que la seguian, que desprecia-
ban los peligros con aquel esfuerzo, que les in-
fundia su presencia. El sueño detenido de los
que gobiernan es letargo, en que agonizan los
interesses del comun: es rumor, con que dispiertan
los azares para arruinar à la República. Dur-
miò Adàn, y aunque este reposo provino de la
mano del Señor, (51) quando volvió de su sos-
iego, no por esso dexò de encontrar un peli-
gro en la muger, que fuè suficiente para derri-
bar su Monarchia. (52) Aquel labrador, que
descuidò en la guarda de su siembra, perdió la
semilla, por haverla fiado de unos ministros, que
se dieron al sueño. (53) La Vara, que mirò Je-
remías, figura del Cetro, ò el Bastòn, la nota
muy despierta. (54) Siempre ha de velar la mano,
que la empuña para que no se cayga. Ni serà con-
veniente, que la fie el Monarcha de algun sub-
dito, porque pierde la fuerza su virtud. El báculo
del Propheta Eliséo solo hacia milagros, quan-
do le mantenía su persona, no quando le maneja
su ministro. (55)

19 Registren los Principes por sí mismos las
necesidades de sus Reynos, que no es desdoro
de la Magestad poner los ojos aún en los mas hu-
mildes. No pierde el Sol el lustre de sus rayos,
quando calientan sus reflexos al lodo, y à otras
criaturas despreciables: nuevo esmalte sobrepone
el Rey à su Corona, quando trabaja con su mano
para sublevar al infeliz. Quería el Centurion, que
Christo remediasse la enfermedad de su doliente,
y se lo diò à entender, haciendo ostentacion de
la obediencia con que le servian sus criados. (56)
Fuè indicar al Señor con este exemplo, el que
su Magestad, sin fatigarse, podría por medio de
un Discipulo, atender à la súplica, embiandole
à su casa para quitar aquella urgencia. Mas nues-
tro Redentor, que vino al mundo à instruir à los
Reyes, fuè personalmente à curar al enfermo. (57)

dan-

(51)

Immisit Dominus so-
porem in Adam.

Genes. 2. v. 21.

(52)

Mulier, quam dedisti
mihi sociam, dedit de
ligno, & comedi.

Genes. cap. 3. v. 12.

(53)

Seminavit bonum se-
men in agro suo. Cum
autem dormirent ho-
mires, venit inimicus
ejus, & super semi-
navit cizania in me-
dio tristici, & abijt.

Matth. 13. v. 25.

(54)

Virgam vigilantem
ego video.

Jerem. 1. v. 11.

(55)

4. Reg. cap. 4. v. 31.
& 35.

(56)

Ego homo sum sub
potestate constitutus,
habens sub me mili-
tes, & dico huic: va-
de, & vadit, & alij:
veni, & venit, & ser-
vò meo fac hoc, &
facit.

Matth. 8. v. 9.

(57)

Ego veniam, & cura-
bo eum.

Ibid. v. 7.

dando à entender, que solo muestra evidencias de Principe, el que no se dedigna de mirar por si mismo al despreciado. Semejante indicio logro Natanael para juzgar à Christo Monarcha de su Pueblo. Apenas le oyò, que su Magestad le havia atendido debaxo de la higuera, quando inmediatamente empezò à venerar su Soberania. (58)

(58)

Cum esses sub ficu, vidi te: Respondit ei Nathanael, & ait: Rabbi, tu es filius Dei, tu es Rex Israel. Joan. 1. v. 49.

(59)

Ut præfset nocti. Genes. 1. v. 26.

20 Nadie mas que los Reyes deben arrimarse à sus vassallos. Su cercania es quien los aliena, no la de los Ministros. A la Luna la criò el Señor para Presidente de la noche, (59) y à las Estrellas las nombrò subditas de la Luna. Por esso la puso tan cercana à nosotros, y tan distantes las Estrellas. Què opaco queda el emisferio, quando estas presiden! Què hermoso, quando la otra gobierna! Lo mismo sucede en la Monarchia racional. No hai sombra de disturbio de quantas estiende la obscura noche de la sinrazon, que no se dissipe, si anda el Rey à la vista. No es tanto lo que benefician los Ministros: tal, ò qual, imitando la rectitud de los Luceros, dà algunos passos para acercarse àcia nosotros; pero los mas casi no se divisan: todas sus luces alejan de los hombres: allà en su domicilio las abultan, fixa la planta en procurar sus intereses: lo mismo practica todo esse exercito de Estrellas. La abundancia de hermosas claridades, solo la explican en su Cielo.

(60)

Vide Castod. lib. 11. epist. 1. Reg. 1. cap. 7. v. 16. Genes. 41. Claudian. in Rufin. & Eber, cap. ultim.

21 Rara vez han dado las edades efecto dichofo, quando los Principes fian todo el mando à los Ministros. Producen los años pocos Theodoricos, menos Samueles, y ningunos Josephes: la mayor cosecha de los tiempos es de Seyanos, Rufinos, y Amanes; (60) mas esta penuria de los siglos la refarcen los Reyes, quando se manifiestan sobre-estantes à los negocios de sus Reynos. Todo lo alientan con su vista: todo lo desmayan, si se esconden. Apenas se

Se dexò ver nuestro Catholico Monarcha Don Phelipe Quarto sobre el Sitio de Lerida , quando se rindiò esta fortaleza. Al punto que Carlos Quinto se ausentò de España , se sublevaron aquellos perjuicios de las Comunidades.

22 El corazon menos animoso parece despechado, si peléa delante de su Rey. Bien lo acreditaron ciertos Ginetes, de quienes dice Amiano , se desprendieron las celadas para darse à conocer à su Principe , en el riesgo mayor de una refriega. (61) Por què San Pedro Apostol con tanto valor allà en el Huerto ? (62) Por què tan cobarde en casa de los Sacerdotes? Por què embiste alli contra un Esquadron de gente armada? Por què aqui se rinde à la débil fuerza de una mugercilla? (63) No por otra razon , que el estàr aqui Pedro ausente de el Rey , y allà en su presencia. Tanto ayuda un Prelado à la flaqueza de sus subditos! No hubo esfuerzo , que el Santo Obispo Luifér Calaritano dexasse de ostentar contra un Emperador. Todas las huestes, y crueldades de Constancio no dieron miedo à su constancia. Y quien es quien le alienta? El mismo lo dixo : solo el saber, que su Divino Capitan se havia quedado Sacramentado en este mundo , para ver pelear à sus Soldados. (64)

23 A este modo alienta Santa Terésa de Jesvs à todos sus Hijos , y devotos en las mayores contiendas de la vida. Y saben estos , que si no son infieles , la han de tener presente en los choques de el ultimo trance , como oy sucediò à la Venerable Religiosa , que hemos mencionado. Tan continua nos daràn à la Santa acà en el mundo los acasos de estos libros , que nos parezca se multiplican sus presencias para asistir à su Familia , con cierta semejanza à las innumerables , que su Esposo logra en el Sacramentó : „ Tantas vezes (dice el Reverendissimo

(61)

Amian. lib. 20.

(62)

Joan. cap. 18. v. 10.

(63)

Ubi supr. v. 18.

(64)

Illo, videlicet, in nobis manente, & nobiscum semper constituto, qui ad beatos Apostolos dixit: Vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem sæculi, Luif. Calarit. in opere hujus tituli *Moriendum est pro filio Dei.*

„Ranzòn) se vè baxar à la tierra , que hâce
 „las vezes de muchos espiritus ::::: vive con
 „el espiritu en la tierra , como si no tuviera
 „espiritu en el Cielo ; y vive con el espiritu
 „en el Cielo , como si no tuviera su espiritu
 „en la tierra. (65) Què afsistencias, què cuida-
 dos no pondria la Santa en fatisfaccion de su go-
 vierno, quando vivió en el mundo ; si àùn estando
 en la Gloria , dà à entender, como que no han
 cessado sus fatigas?

(65)
 El Rmo. P. Pasqual
 Ranzòn en su libro de
 Sermones de Santa
 Terefa, fol. 80. y 81.

(66)
 Ad locum suum re-
 vertitur.

Ecclef. 1. v. 5.
 Egressus itaque est
 Joseph ad terram
 Ægypti: & circui-
 vit omnes regiones
 Ægypti, venitque fer-
 tilitas septem anno-
 rum.

Genef. 41. v. 45. & 46.

(68)
 Ibat per singulos an-
 nos circuiens Bethèl,
 & Galgata, & Mas-
 phat, & judicabat
 Israel in supradictis
 locis.

1. Reg. 7. v. 16.

(69)
 Salus autem ubi mul-
 ta consilia.

Prov. 11. v. 14.

(o)
 Ubi non est guberna-
 tor, Populus corruet.
 Ibid.

(70)
 Flamini Diali nomem
 unam extra urbem
 manere non licebit.
 Apud Plut. in Probl.

24 Salia, pues, nuestra celestial Governa-
 dora, dexando su propria habitacion, no para
 los recreos, como muchos Ministros, si co-
 mo ella sola para los trabajos, hasta que eva-
 cuadas las urgencias, volvia diligente al domi-
 cilio de su casa. Imitaba al Sol, quien despues
 que ha cumplido su tarèa, se restituye à su lu-
 gar. (66) No hai cosa mas util para el bien del
 Reyno, que la incommodidad, que padece el
 Monarcha, quando la afficcion de sus Provin-
 cias le saca de la Corte para su remedio. De esta
 forma consiguieron el suyo los de Egypto. No
 menciona el texto su fertilidad, hasta que Jo-
 seph visitò sus regiones. (67) Lo mismo prac-
 ticaba Samuèl por los Países Israeliticos, que
 estaban à su cargo: (68) inspeccion, con que
 uno, y otro gozaron el concepto de tan gran-
 des Ministros.

25 Verdad es, que tambien estos Heroes
 se retiraban à sus Cortes, luego que cessaba la
 utilidad de sus personas; sin urgente causa, su
 dilacion fuera muy nociva. Allí està la salud po-
 litica (dà à entender el Espiritu Santo) donde
 permanece el primer moble de el gobierno.
 (69) Si del Pueblo falta su Governador, pere-
 ce la salud. (o) Por esto el Ministro, ò Sacer-
 dote de el Dios Jùpiter, sin motivo gravissi-
 mo, no podia hacer noche fuera de su Ciudad;
 (70) y por lo mismo estableció una ley, el Em-
 pe-

perador Claudio, prohibitiva de la ausencia de los Senadores, à mas distancia, que siete leguas del Senado. (71) Todas las cosas tienen medio. Si al Rey, si al Ministro, si al Gefe, ò Superior no le executa el bien comun à dexar su casa, su ausencia serà illicita: si el bien comun lo pide, su marcha serà honesta. El dechado para dár en el punto racional de estas cosas, logra en nuestra Santa quien gobierna. Su espíritu atendia à los subditos, sin olvidarse del cuidado de volver al fofsiego, y se daba al fofsiego siempre cuidadosa de sus subditos. Esto enseñò en la tierra, y esto practica quando està en la Gloria; pero si la Iglesia autoriza por del Cielo su doctrina: *Celestis ejus doctrina:* (72) no es milagro que oy continúe en la Gloria, lo que practicaba quando estuvo en la tierra.

(71)
 Claudius Imperator legem tulit, ne Senatori ultra septimum ab urbe lapide abesse liceret.
 Suidas ap. Theat. Vit. Hum. litt. A. verb. Afsiduitas.

(72)
 Eccles. in Oration. Offic. S. M. N. Ther.





DIA IV.

Ipsa generis nobilitas spem facit, quod futuri sint Domini regionis. (1)

(1) Euripid. ap. Stob.

ES la nobleza anticipado constitutivo del hombre, prelude, que vaticina sus dichas, y mensajero, que pronostica sus hazañas. Antes (dice el Chrysologo) se adelantò en San Juan la expresion innata de su estirpe, que la noticia de su sér. Sintió el Bautista al embrión de su sér, fomentando de los auspicios de lo noble, y previno desempeños para el cargo, antes que le intimassen las obligaciones de su empleo. (2) Concibióse para voz; mas impaciente de los instantes, que havian de suceder, en tanto que la naturaleza le cedia las expediciones del acento, hizo lenguas à todos sus miembros en el materno claustro, (3) para darnos à entender la sacra erudicion, con que despues se dedicò à las importancias de su oficio. No menos vigilantes madrugan las atenciones del noble.

(2) Meritò Joannes exultat in utero, quia originis suæ libertatem ante nosse, quam esse meruit. Ante meruit sentire, quam vivere. Hinc est, quod adhuc in utero, cum membrorum compage penè concepta in Joanne est prophetia: ante nutu Dei loquitur, quàm perveniat ad vocis officium.

S. Pedro Chrysol. serm. 87.

(3) Præcursoris officium ab utero inchoat.

S. Thom. de Villanov. serm. de Visitat. Vi. g.

(4) D. Hieron. in epist. à Celant.

2 Aùn antes del sér palpitan sus hazañas: con el amago de la vida alientan sus victorias; pues logra anticipadas las victorias, quando en el proemio de su informe vida nace perfecta la esperanza de sus muchas hazañas. (4) Es, pues, aurífero metal, que no bien formado en las incultas concavidades de la mina, resplandece vistoso, aùn quando apenas puede ser visto. Es luminoso Astro, que en el gyro primero del Oriente anuncia los progresos de el Cenit, con las expresiones de su luz. Es viviente pavesa, que

que ansiosa de la llama empieza à crecer abultada pyra : todo esto es el noble desde el principio de su fér. Quien necessita el fin de los sucessos para iniciar su gloria, perezoso conseguirà la fama; àun los aciertos se le atribuiràn à contingencia, si no los indicò desde la cuna: gozarà un blason con novedades de adquirido, que le defraude los timbres de heredado : à distincion del que le trahe heredado, que hace como infalible la possession del adquirido.

3 Al Inviesto Conocopio le huvieran disputado los antiguos la executoria de Deifico, si al umbral de su puericia no despertasse con esperezos de illustre fortaleza. (5) Venció el peligro, sin que el vigor de la razon le diese luz para advertir el riesgo. (6) Argumento, que entre los engaños fabulosos logro respectos de veridico, demonstrando se destilò en sus venas la generosidad de Jupiter su Padre; al modo que Homero lo notò en Telemacho. (7) Este dogma, que en sentir de Socrates, inspira naturaleza con visos de ley, (8) en la inclinacion del bien nacido, aunque en algunos rebeldes à su hidalguia no llega à fer decreto : en la de nuestra Santa Madre se rubricò como estatuto; y pues nombrè à la nobleza vaticinio de la dicha, bueno serà que empiece à dàr avisos de su dicha la insinuacion de su nobleza.

4 Muchos con San Geronymo (9) juzgaron desproporcion, fundamentar el timbre de los Santos en la nobleza, que ellos despreciaron, dandoles à conocer por lo mismo que desconocieron : otros con Aristoteles (10) siguieron norte diverso para hacer demostrables las excelencias de las almas : los primeros afirmaron bien, y los segundos no sintieron mal. Ambos dictámenes consiguen apoyo en Divinas, y Humanas Escrituras. Fundase el primero en el dicho de Epicarmo, quien constituye la essencia de

(5)

Spei fortitudine futura tamquam jam facta cognoscimus. D. August. lib. 11. contr. Faust.

(6)

Monstra superavit priusquam nosse posset. Senec. in Hercul. Furent. Act. 2. v. 214.

(7)

Hom. Odif. lib. 2.

(8)

Nobilitas est animi bona temperies. Socr. ap. Stob.

(9)

Nescit religio nostra personas, nec conditiones hominum. D. Hieron. in Celant.

(10)

Generis nobilitas apud majores in honore, ac pretio semper fuit. Aristot. lib. 3. Polit. cap. 8. Cicer. pro Sestio.

(11)
 Quisquis suapte natura proclivis ad bona fuerit, nobilis est, quamvis matre Ætiopæ.

Epicharm. ap. Stob.

(12)
 Hebræi dicunt ipsum fuisse Sem primogenitum Noè.

D. Thom. in epist. ad Hebr. cap. 7.

(13)
 Est rex pacis, sine patre, sine matre, sine genealogia.

Ad Hebr. 7. v. 2. & 3.

(14)
 Unde sciendum est, quod in veteri testamento, quandoque fit mentio de aliqua solemnè persona narratur pater, & mater, & tempus nativitatis, & mortis, sicut de Isaac, & multis alijs.

D. Thom. ubi sup.

(o)
 Die quarta Januarij vocavit Dominus Philipum, & hic adduxit Nathanael. Hac etiam die designavit septuaginta Discipulos.

Ap. Portent. Gratia, Tab. de Actibus Christi Domini.

(15)
 Pridie nonas Januarij Julius Cæsar cum Exercitu Græciam

lo noble en lo virtuoso, juzgandò superfluo para el intento de acreditar à un Heroe virtuoso el proemio que le denuncia noble. (11) Ilustrissimo fuè Melchisedech; y tanto, que dice Santo Thomas, sobrepuso al blason de Rey, y Sacerdote la primogenita descendencia de su Padre Noè; (12) pero San Pablo, que se diò al asunto de historiarle Santo, à los primeros afanes de la pluma omite su genealogia. (13) Mas no obstante, si advertimos con el Angelico Maestro, los Origenes que se refieren en el Genesis, y otros Lugares Sacros, hallarèmos con igual asylo la segunda sentencia. (14) Nuestro rumbo serà mediar entre la oposicion de estos dictámenes: tocarèmos el punto, ni tan difuso, que nos empenemos en trasladar los Nobiliarios de España, à quienes dan copioso asunto las casas de los Ahumadas, y Cepedas: ni tan omisos, que no mencionemos su soberania, para que à vista de la magestad, que nuestra Santa renunciò en el mundo, se vislumbre la Corona, que obtendrà en el Cielo. Seguirèmos la idèa, despues de referir un caso, que nos mueve à expressarla.

CASO PRIMERO.

5 **A** Quatro de Enero, dia en que Christo designò los setenta Discipulos, y advocò à su Colegio à San Phelipe, Apostol, (o) y en el mismo, que Julio Cæsar aprestò sus huestes contra Pompeyo, dispuso nuestra Sacra Reforma atrincherar parte de las suyas en el recinto de las casas, que fueron proprias de los Padres de nuestra Fundadora, para que con las ventajas del terreno, pudiesen sus Hijos reharcerse contra los combates de este mundo. Este fuè el sitio, que de solar terrestre passò à ser Cielo, quando sirviò de Oriente al Sol brillante de Terésa, (16) y el que hasta este dia estubo ena-

genado de la Orden, dando ocasion à nuestra angustia para repetir incensantes aquellas palabras, que en sus Trenos lamentò Jeremias: *Hæreditas nostra versa est ad alienos, domus nostra ad extraneos.* (17) No fuè menos alegre para nuestra Reforma este dichoso dia, que lo fuè en otros tiempos para los Franceses, quienes à quatro de Enero restauraron las fortificaciones de Caletto, antes sorprendidas de las armas Inglesas, (o) dando ocasion la compra de estas posesiones, para que nuestra Santa Madre pudiesse decir, al verlas transformadas en Templo del Señor, aquellas palabras de la Esposa: *Introducã illum in domum matris meæ, & in cubiculum genitricis meæ.* (18) Feliz por cierto tan sacro domicilio: (19) en cuyo elogio no escusarèmos repetir aquellos versos, que el erudito Padre Manuel Pimienta dixo à la nativa Casa de San Antonio de Padua, quando en su distrito edificò la devocion una admirable Iglesia.

6 *Templa paras ubi dona petant Cœlestia Cives,
danda Patris summi munere danda tuo.*

*Nevè verecundam patiantur vota repulsam,
victima pro Populis fit tua vita tuis.*

*Cognita prodigijs domus hæc, & munere Divum,
fit Templum Augustum Numinis ipsa sui.*

*Numinis, ò quantum Cœlo dedit! hæc super Æther
funditur, inque dies largius addit Cœlum.*

*Et licet accipiat diffusum immunera Cœlum,
plus tribuit Cœlo tam pretiosa domus.* (20)

Con la ocasion de este suceso, nos inclinamos à referir la antigüedad de este gloriosissimo Solár, buscando los principios de las dos casas, Ahumadas, y Cepedas, por todas las Historias, de quienes facarèmos lo que juzgarèmos veridico, para ilustrar esta noticia.

trajecit contra Pompejum.
Cæsar. lib. 3. de Bello Civili.

(16)

Astrum fulgens nombrò à la Santa el Padre Fr. Balthasar Godinez, en un Acto, que en Requena dedicò à Santa Teresa de Jesus el año de 1696.

(17)

Thren. 5. v. 2.

(o)

Die quarta Januarij Caletum, cum per annos 211. in Anglorum potestate fuisset à Galis magno animo receptum.

Apud Causin. Ephemer. Histor. pro hac die.

(18)

Cant. 3. v. 4.

(19)

Consta la compra de un libro manuescrito de Memorias antiguas, que se reserva en la Sacristia de Religiosos Carmelitas de Avila.

(20)

R. P. Emm. à Pimient. lib. 11. Poemat. Sacror. fol. 402.

§. I.

MEMORIA ILUSTRE DEL ORIGEN
de las Casas , y Apellidos de los
Padres de Santa Teresa
de Jesús.

7 **C**onservefe, contra los baybenes de los siglos, en la Provincia, ò Reyno de Leon, immediato à la Ciudad de Astorga, el Lugar de Cepeda, tan pequeño por su vecindario, como grande por la ilustre Familia de aquellos Heroes, que le dãn renombre, tomando el de Cepeda, para nominacion de su apellido, si es que la nominacion de este apellido no fuè quien diò nombre al Lugar de Cepeda. Lo cierto es, que su situacion fuè lustrosa cuna, donde nació à la fama esta nobilissima Familia. Entre las muchas ramas, que se derivan de su tronco, han sido dos las que en el plantèl de las heroecidades florecieron mas fèrtiles. Dicese, que la una fuè transplantada en tiempos antiquissimos à las orillas del Rio Pisuerga, en un Lugar de Castilla la Vieja, nombrado Herrera, distante cinco leguas de Villadiego, y tres de Aguilar de Campo, hasta que subseguida la destruccion de España, se retirò à las Montañas de Burgos, haciendo asiento en el Lugar de Santibañez, de donde salieron muchos Cavalleros, en quienes, à porfia, Minerva, y Belona labraron sus empreffas, sin que se confundiesfen los rasgos militares, con los perfiles literarios. La otra, de quien discurremos se origina nuestra Santa Madre, perseverò mas tiempo en el mismo Cepeda, de quien fueron dueños estos Cavalleros; y lo es oy la Excelentissima señora Marquesa de Astorga, sin du-

Queda parienta, por esta circunstancia de nuestra Santa Madre, y lo significa su Exc. con natural inclinacion en aquella fineza, con que visita, y venera à la Santa, fundamentando en sus auxilios la bella juventud, que hermosea à los Hijos de esta Gran Señora.

8 El marcial espíritu, que en las restauraciones de aquel Reyno animaba immortal en los descendientes de esta Casa, ocasionò embidia à los mas valientes, y emulacion à los cobardes. Consiguieron, para indicio de su fortaleza, un Leon por Armas, à quien despues orlearon con addicion de ocho aspas de San Andrés, en memoria de aquella victoria, que en dia de este Santo perpetuò su valor, conquistando à Baeza. De este Linage, y Lugar de Cepeda, fuè Señor el muy illustre Basco Vazquez de Cepeda, quien (por las controversias, que en aquel País se fomentaron contra Don Enrico, Conde de Trastámara, despues Rey de Castilla, y Leon) se trasladò, con toda su hacienda, à Tordesillas, haciendola nuevo Solâr, y cepa de su Casa. Subsiguieronse de este Origen Varones famosissimos, y entre ellos Don Juan Vazquez de Cepeda, Obispo de Segovia, y su hermano Don Rodrigo, Maestre de Sala del Rey Don Enrique Quarto de Castilla. Tomaron despues estos Señores, atendiendo al Lugar donde nacieron, el Apellido de Tordesillas, sin olvidar el de Cepeda. Tuvieron por hermanos à Martin Vazquez de Cepeda, hombre de fuerzas prodigiosas; y otro, cuyo nombre se ignora, que mereciò, y obtuvo la dignidad de Obispo. Todos quatro fueron nietos de el referido Basco Vazquez de Cepeda; y el primogenito, que nombramos Rodrigo, viviò en Segovia, y dexò Posterios para ilustrar tantas Familias, quantas son las primeras de España, que oy fatigan

los Protocolos de la antigüedad, para entroncarse en la derivacion de tan honroso Origen.

9 Los que sin especie de duda vinculan esta gloria, son los ascendientes de Santa Terésa de Jesús; porque además que su abuelo paterno Juan Sanchez de Cepeda se reunió con este linage, casando con Inés de Cepeda, hija de la Casa, que existió en Tordesillas, contienen sus Escudos el Leon, orleado con ocho aspas, en crédito de que su varonia viene de los Cepedas, que se pasaron à Segovia. Por esta razon el señor Alonso Sanchez de Cepeda, Padre de la Santa, hizo llamar à su hijo mayor Juan Vazquez de Cepeda, con fin de conservar el anciano apellido de Basco Vazquez: nombre el mas distante de los que sabemos de los Señores de esta Casa; deseando, que el Patronimico de Vazquez quedasse como hereditario en su primer hijo. Del de Sanchez no hacemos mencion, por ser tan notoria su nobleza, que afirman los Annales, ser descendencia de uno de los Sanchos, Reyes de Castilla.

10 Por linea materna goza nuestra Madre los Apellidos Davila, y Ahumada, propios de la suya. El primero, ilustra en estos tiempos à muchos Grandes de Castilla, que yà reverentes, ò bien cuidadosos de ensalzar su gloria, se nombran parientes de la Santa: entre los muchos que tienen derecho à este blasón, oy es legitimo el Apellido Davila de los Señores de Velada, y San Román; y havindose reconcentrado estos Estados con la Casa de Astorga, logra su primogenito el Excelentísimo Señor Conde de Altamira originaria conexion con las dos lineas paterna, y materna de Santa Terésa de Jesús. Mucho magnifica à nuestra Santa tan illustre enlace; pero nos persuadimos, à que este Principe antepone en su veneracion el vinculo del parentesco con nuestra
San-

Santissima Doctora, à los mas Soberanos, que en-
falzan su gran Casa. Así lo practicó un paciente
fuyo el Ilustrissimo Señor Don Sancho Davila,
Obispo de Cartagena, Sigüenza, Jaén, y Pla-
sencia, Hijo de la Casa de Velada, y San Román,
quien solia insinuar à nuestros Descalzos, autori-
zaba su blasón con el parentesco de Santa Terésa
de Jesvs.

II En calificacion de tan ilustres connexio-
nes, è igualdad de nobleza en la Casa de nuestra
Santa Virgen, con la de muchos Grandes de Cas-
tilla, logramos un testimonio de la Santa, en que
refiere casó su sobrino Francisco de Cepeda, hijo
del señor Lorenzo de Cepeda, hermano finisimo
de nuestra Madre, con la señora Doña Orofrisia
de Mendoza, y Castilla, parienta muy cercana de
los Excelentissimos Señores Duques del Infanta-
do, y Alburquerque, y otros muchos Grandes,
segun lo contestan las voces de la Santa, en Car-
ta que escribe à su sobrino Lorenzo de Cepeda,
dandole cuenta de esta boda. Dice así: „ A mi
„ no me han faltado trabajos, hasta ver à Don
„ Francisco como está, porque quedò con mucha
„ soledad, que yà ve vuestra merced los pocos
„ deudos que hai. Ha sido tan codiciado para
„ casarle con el en Avila, que yo estaba con mie-
„ do se havia de hallar lo que no le convenia. Ha
„ sido Dios servido, que desposó el dia de la Con-
„ cepcion con una señora de Madrid, que tiene
„ Madre, y no Padre. La Madre lo deseò tanto,
„ que nos ha espantado; porque para quien ella
„ es, pudierase casar muy mejor; que aunque el
„ dote es poco, con ninguna en Avila, de las que
„ pretendiamos, le podian dar tanto. Llamase la
„ desposada Doña Orofrisia (aùn no hace quince
„ años, hermosa, y muy discreta) digo Doña
„ Orofrisia de Mendoza, y Castilla. Es prima-
„ hermana de la Madre de la del Duque de Al-
„ burquerque, sobrina del Duque del Infantado,

(6)
En Santa de las Car-
tas. Carta 22. n.º 207

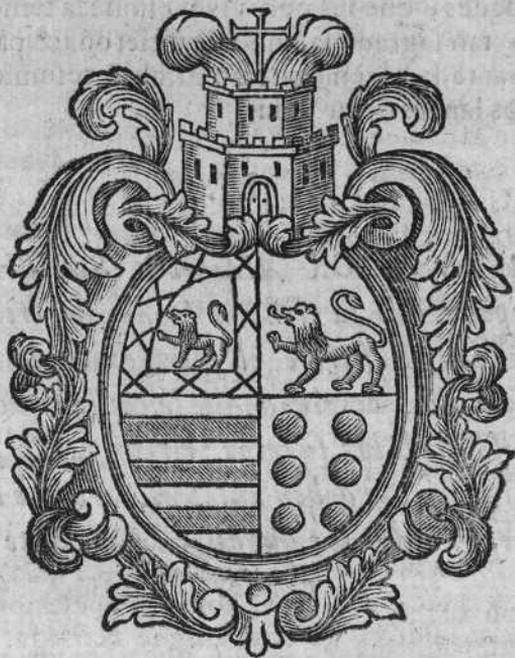
El Padre de Doña
Orofrisia fuè D. Fran-
cisco de Mendoza; y
la Madre Doña Bea-
triz de Castilla, y
Mendoza.

5, y de otros hartos Señores de Título : en fin, de
 ,, Padre , y de Madre , dicen , no lo hará ninguna
 ,, ventaja en España. En Avila es Deuda del Mar-
 ,, quès de las Navas, y del de Velada, y de su mu-
 ,, ger de Don Luis el de Mosèn Rubi, mucho. (o)
 De este casamiento del sobrino de nuestra Santa
 Madre con persona tan calificada , se evidencia el
 honroso esplendor de su Familia ; pues siendo tan
 ilustre la de esta Señora, que casó con Don Fran-
 cisco de Cepeda , indica la Santa el grande apre-
 cio que logró este enlace en la aceptación de los
 Parientes.

(o)
 La Santa en sus Cart.
 tom. 2. Cart. 55. n. 4.

12 El segundo Apellido , que nombramos
 Ahumada , ha sido siempre de igual executoria.
 Sabese por tradicion antiquissima, que cierto Ca-
 vallero , llamado Fernando , defendió un Castillo
 de los Moros , sin mas tropas , que tres hijos,
 quien despues que los sitiadores le pusieron fue-
 go , logró encubrirse entre la densa opacidad del
 humo , y quedando libre , tomó la apelacion de
 Ahumada , alusiva de esta insigne refriega. En
 atención à tan raro suceso , añaden , que los Re-
 yes distinguieron su lustre , dandoles por armas
 una Torre , ò Castillo , brotando incendios por
 todo su omenage , cuyas insignias coronan el Es-
 cudo de Terésa , que aqui copiamos , del que se
 coloca en nuestro Convento de Religiosos de
 Avila, fundado en la situacion, que estuvieron las
 casas , que en este dia comprò nuestra Reforma.

El Padre de Doña
 Orosiaria D. Fran-
 cisco de Mendosa : y
 la madre Doña Be-
 nita de Castilla : y
 Mendosa.
 que nos ha elparado; porque para decirle
 es, badiendo esta muy mejor que su padre el
 de la madre Doña Be-
 nita de Castilla : y
 Mendosa.
 de la madre Doña Orosiaria (tan no se dice
 madre, barmos, y muy dignos) digo Doña
 Orosiaria de Mendosa, y Castilla. la prima-
 rama de la madre de la del Duque de Al-
 banyas, sobrina del Duque del Infantado,
 H



El humo, y fuego, que despide la Torre supereminente al Escudo de los otros Apellidos de Terésa, nos hace acordar de la Casa, que à el Señor construyeron en Jerusalèn, de quien dixo Isaías, se hallaba poseida de humo: *Domus repleta est fumo.* (21) Y haciendo relacion à este edificio, afirmó el Propheta Aggeo, se veria su estancia en otros tiempos preocupada de gloria: *Implebo domum istam gloria.* (22) Symbolo pudo ser este vaticinio del timbre, que oy consigue el Solár, y Casa de los Ahumadas, unida con la gloriosísima de los Señores Cepedas.

13 Despues de satisfecha la noticia, que en los padres de nuestra Santa Virgen hace presente su nobleza heredada, juzgamos ilacion forzosa, tratar de la adquirida. Esta la constituye la virtud, sin dependencia al blasón de la antigüedad.

No

(21)

Isaï. 6. v. 4.

(22)

Agg. 2. v. 8.

No se estiende el informe de sus calificaciones à mas edades, que las que vive el que la tiene; y siendo tan sagrada la que adquirieron los padres de la Santa, la harèmos demonstrable, resumiendo algunos lances de su Vida.

§. II.

CASA EL SEÑOR ALONSO SANCHEZ de Cepeda con la señora Doña Beatriz de Abumada. Refierefe el feliz exito de este matrimonio, originado de la confrontacion, è igualdad de los sujetos: circunstancia, que christianamente deben anteponer à otros intereses todos los que eligen semejante estado.

(23)

Hic Deus, & terra,
& maria alta domat.
Apud Theat. Deor.
pag. 393.

(24)

Ille Deus Deorum,
omniumque Victor
illi.

Properc. ubi supr.

(25)

Omne aded genus in
terris, hominumque
fratrumque, & ge-
nus æquorum, pecu-
des, pictæque volu-
cres infuriet ignem
ruunt, amor omnibus
idem.

Virg. Georg. 3. v. 242.

(o)

Pier. lib. 45. Aulogel.
lib. 17. noct. Attica,
cap. 9. Plut. in Thin.

ES el amor el primer noble, que arrastra las pasiones del alma. (23) La tierra, y el mar, dixo Propercio, reconocieron su dominio. (24) El hombre, el pez, el ave, y la fiera (cantò el Poeta) sintieron los estragos de su aljava. (25) En Sansón apagò lo fuerte: la virtud en David; y la ciencia en Salomòn. Aquellas racionales armas, que puso Dios en el hombre para resistirle, rara vez consiguieron desviarle. Supo su industria confederarse con el alvedrío, para impedir las reflexiones del discurso; y logra tan à su voluntad à el entendimiento, que parece le inclina con propensiones de natural instinto.

15 Pierio, Aulogelio, y Plutarco refieren, que los Egypcios le pintaban con hachas encendidas: (o) no sería por lo que ilumina; si por lo que deslumbra; y mejor por lo mucho que abra.

abraza. A este fuego hace alusion el otro, que decia David : descendió à la tierra , cautando ceguedades con el deslumbre de sus luces. (26) O à quantos cegaron estas luces , sin ser escarmiento para que otros huyan de semejantes ceguedades!

16 De todos fuè excepcion gloriosa el señor Alfonso de Cepeda, padre de nuestra Santa ; y serà , acaso , por haverle instruido el mismo incendio , que à el Propheta Jeremias. (27) Aprendió en los daños agenos à evitar los propios: sacò de aquellas ignorancias instrucciones propicias : de las lobregueces , claridades ; y quedò mas advertido , quanto fueron mas torpes los deslices , que notò en las obras del enamorado. Feliz hombre! qual serìa su ciencia, puesta à los visos del acierto , quando en los mismos yerros encontró lecciones , para adquirir verdades?

17 Amò este Cavallero ; mas fuè con la razon : supo querer ; mas sin ceguedad del apetito : entendiendo amaba , y amando entendia ; porque le dotò el Cielo de una voluntad , que no hubo cosa , que mas pareciesse entendimiento ; y de un entendimiento , que en todo parecia voluntad. San Pablo encontró un amor , que tenia ingenio , (28) y hallò un entender , à quien diò voluntad. (29) Doctrina nueva la llamó un Autor ; (30) pero yà no lo es tanto , despues que se hizo practicable en los afectos del señor Alfonso de Cepeda.

18 Mereció su inclinacion (despues de muerta su primer consorte) la Ilustrissima señora Doña Beatriz Davila y Ahumada, sugeto à quien en todas lineas destinò la naturaleza para ostentar et hermoso concierto de sus obras. Hizo quanto pudo (31) para formar sus perfecciones , y se advirtió no pudo tanto , como esta honestissima Señora , porque excedieron à las naturales , las que ella misma supo adquirirse , con la perfec-

cion

(26)

Supercecidit ignis, & non viderunt tolem. Psalm. 57. v. 9.

(27)

De excelso misit ignem in oisibus meis, & erudit me. Thren. 1. v. 13.

(28)

Charitatis ingenium. 2. ad Corinth. 8. v. 8.

(29)

Facientes voluntatem cogitationum. Ad Ephes. 2. v. 3.

(30)

Novam doctrinam invenit Paulus in philosophicas Scholas: sed in re morali valde vera, & necessaria.

Celad. in Judith. cap. 10. n. 86.

(31)

Mi Madre (dice la Santa) tambien tenia muchas virtudes: gran- di-si-ma honestidad: con ser de tanta hermosura, jamàs se entendió, que diese ocasion, à que ella havia caso de ella.

La Santa en el lib. de su Vida, cap. 1. fol. 2.

cion de sus virtudes. Estas, desde niña, fueron adelantando su hermosura, con los matices de la gracia; y como siempre conservò la gracia, en todas sus edades mantuvo la hermosura. Fue aquella Matrona, por quien dixo Aristoteles, que à vista de sus prendas era necesidad el inquirir la causa de su amor. (32) Y fue, finalmente, la que à Cepeda huviera disculpado, en cierto modo, aunque la amasse ciego. Què méritos tendria su cariño, si dimos à entender la quiso con mucho entendimiento?

(32)

Cæci interrogatio est,
quære cur ametur,
quæ pulchra est.
Aristot. ap. Stob.

19 En la union nupcial de estos nobilísimos consortes, se viò nuevamente representada aquella fina correspondencia, que con mucha emision de sus imagines, symbolizaron dos espejos, para figurar la que se tuvieron Carlos Manuel, Duque de Saboya, y Cathalina de Austria, explicada con un Lema, que decia: *Fert que, refert que*, à quien Carducio añadió sutiles expresiones, con las eficaces, que inspirò en la viveza de estos versos:

*Fert que, refert que fides formas christalina amantium,
Sic miscere docet corda jugalis amor.* (33)

(33)

Card. apud Mund.
Symb. lib. 15, n. 186.

Verificòse en estos dos Señores la uniformidad en la virtud, nobleza, y semejanza de genios. Grandicha, dice San Pedro Chrysologo, hablando de los Padres del Bautista, por ser indispensable el logro de la paz, en vinculo donde reside la confrontacion! (34)

(34)

Nova felicitas est
conjugium singulare,
quando magnet in
duobus mens una.
S. Pedr. Chrysolog.
serm. 89.

20 Exceptuolos la suerte de aquella desabrida costumbre, que establece en las personas de ilustre gerarchia la ley del matrimonio, para exaltar con los enlaces de las Casas, el dominio de lo soberano: como si fuese medio para el realce de lo soberano la esclavitud, que trahe consigo la no confrontacion de un matrimonio. Casan los Grandes, y los Nobles por razon de estado, y admiten un estado, donde pocas vezes vive la razon. Contraheñ un vinculo, en que gimen las

almas, por desprehender el lazo de sus cuerpos; y si se arrestan al defahogo de sus cuerpos , dan muerte à las almas. Concienten con ceño à el matrimonio , amando solo la trabazon del parentesco para perder la union del matrimonio. Arbitros en la causa del casamiento de los hijos (dixo Terencio) hace el mundo à los Padres : (35) mas será tyrania de los Padres, indicò San Ambrosio, sino sentencian , (36) consultando primero à las voluntades de los hijos.

21. Què injusticias (afirma un Expositor) no emprehendiò Labàn para casar à Lia con Jacob? Hizose cómplice en las deformidades de un incesto , y adulterio : ofendiò à su thalámo , quitandole à Rachèl , asunto anhelado de su amoroso corazon , y le diò à Lia , aborrecido objeto de su enojosa voluntad. Faltòle à la fee de los contratos , y à el galardón de benemeritos servicios ; y en vez de remunerar tantos servicios, le oprime con la carga de un involuntario matrimonio , sin que precedan para este nuevos contratos. Y què causa , pregunta este Autor , obligò à Labàn la transgression de tantas leyes? (37) El mismo delinquente se la diò à Jacob: (38) es contra el estílo , que permanece en nuestra Patria , el que las hermanas inferiores antecedan à las mas grandes en las bodas. Como quien dice : no ignoro , que atendiendo à el dictámen de la justicia , y de la fidelidad , debiera haverle concedido à mi hija Rachèl ; pero se complica tu derecho con la razon de estados ; y es forzoso , que la razon de estado prevalezca contra todo derecho.

22. Mas por ventura resultò de este casamiento aquella respetable correspondencia , que en el de Ulyses , y Penelope hace immortal Bartholomè Casanio ? (39) Originòse la fineza de Hipsicratèa , y Mithridates ? La de Julia , y Pompeyo ? La de Porcia , y Marco Catòn ? O

(35)

Summa nuptiarum potestas in patre nuptiarum posita est. Apud Terent.

(36)

Nuptiæ invitæ solent malos habere provectus.

S. Ambr. epist. ad Cor. riach.

(37)

O Labam , cur tot flagitia committis?

Laaye in Genes. cap. 29. v. 26.

(38)

Non est in loco nostro consuetudinis, ut minores antè tradamus ad nuptias.

Genes. ubi supr.

(39)

Barth. Casan. 2. C. 2. thalog. Glor. Mundi confid. 12.

la superior à todas de Artemissa , que enamorada de la muerte , porque esta tenia en sus jurisdicciones la vida de su amante , bebiò , hechos polvos , los huesos de Mausolo , esposo suyo , por desmentir las vitalidades del aliento , haciendo à su pecho lamentable sepulchro? (40)

(40)
Artemisa Mausoli vi-
yum , ac spirans se-
pulchrum fieri con-
cupierit , eorum testi-
monio , qui illam ex-
tincti ossa potione as-
perfa bibisse tradunt.
Vid. Valer. Maxim.
lib. 4. cap. 6. de Amor.
conjug.

(41)
Videns autem Domi-
nus , quod despiceret
Liam.

Genes. ubi supr. v. 31.

(42)
Dormiat tecum hac
nocte pro mandra-
goris filij tui.

Ubi sup. cap. 30. v. 15.

(43)
Ovid. in Epist. He-
roid.

(44)
Ap. Theat. Deor.
verb. Proserp. & Ven.

En ninguna manera: el texto solo afirma , que Jacob aborreciò à Lia , y adoraba à Rachel: (41) que aquella irritaba su ceño , y que esta conciliaba su agrado ; y en fin , que la una era arbitra en las confianzas maritales con tan despotico dominio , que no las disfrutaba la funesta Lia , sin la vergonzosa sujecion de sobornar à la hermana. (42) Estas disonancias , sin duda , se ofrecerian à el entendimiento de Labàn. Pero obediente à la razon de estado , atropellò la razon del juicio , forjando de su yerro la cadena , que condenò à Lia , y à Jacob à el estado fatal de una continua esclavitud.

23 Jamàs , decia Ovidio , faltaron desastres ; si huvo desigualdad entre los consortes:

Quam malè inaequales veniunt ad aratra juvenci ,

Tam præmittitur magno conjuge nuper minor.

Non honor est , sed onus species lasura furentes ,

siqua voles aptè nubere , nube pari. (43)

Una muger fea , es el Diocleciano de su mismo marido ; y uu hombre disforme , es el Tolya de su propia muger. La antigüedad soñò , que Plutòn casò con Proserpina , y Venus con Vulcano: mas supuesta la ficcion de la fábula , y el buen parecer de estas mugeres , y la horrorosa faz de aquellos hombres , no anduvo delirante en afirmar el que Venus viviò en un perene martyrio , y Proserpina en un perpetuo infierno. (44) Que en la Gentilidad (por mirar à la razon de estado) no se atendiese à eximir à los casamientos de tales improporciones , no es maravilla : mas que por esta sinrazon no se remedie entre los Catholicos , es lástima.

24 La contingencia humana , ò por mejor decir (como se indica en los Proverbios) la Providencia del Señor , (45) fuè quien las expeliò del felicissimo , que contraxeron los Padres de Terésa ; y es , que como su Magestad destinò esta union , para que pendiese de su lazo la joya de esta preciosissima Virgen ; fuè conaturalizando los quilatès de sus virtudes en aquellas , que en la paz de tan christiana vida esmaltaron estos rectissimos consortes. Así lo persuade la Santa : „ El tener (dice) Padres virtuosos , y te „ merosos de Dios , me bastàra , si yo no fuera „ tan ruin , con lo que el Señor me favorecia , „ para ser buena. (46) Cuya doctrina conviene con la sentença de Plutarco , que afirma residen en los Progenitores unas incognitas semillas del bien obrar (si ellos obran bien) las quales , por virtud de la generacion , se derivan à los hijos. (47)

25 Philosophia es esta , que debiera llevarse las atenciones en los casamientos de las personas grandes , para que fuese mas considerada la confrontacion de los sugetos , y no tan advertida la trabazon de los estados. Jamàs se viò conservada la virtud en las desuniones del amor nupcial. Las riquezas no resarcen el daño , que ocasionan las privaciones del cariño ; porque sin el cariño son las riquezas (enseña Platòn) estímulos nocivos , que conducen à el daño. (48) Sofocan (dice Aristoteles) la rectitud de las costumbres , (49) y alientan la disonancia de los vicios : luego el que dedica su voluntad à el casamiento , amando solo la opulencia de mayor patrimonio , transfundirà en los hijos muchas riquezas , mas tambien qualidades muy nocivas. Por esto San Lucas , quando se hizo Chronista de las maravillas de San Juan , discurrió hacerlas creibles sin violencia , conaturalizando sus virtudes en la noticia , que antepone , de las muchas que

(45)
Domus , & divitiæ
dantur à parentibus , à
Domino autem prop-
riè uxor prudens.
Prov. 19. v. 14.

(46)
La Santa , lib. 1. de su
Vid. cap. 1. fol. 2.

(47)
Latentia quædam prin-
cipia , & semina vir-
tutis in generatione
liberis communican-
tur.
Plut. ap. Stob. serm. 20

(48)
Divitiæ vitij magis ,
quam virtutis mini-
stræ sunt.

Plat. ap. Volat.

(49)
Pecunia seditionem
efficit , & malignita-
tem.

Aristot. Polit. 2.

(50)
 Erant autem iusti am-
 bo ante Deum, ince-
 dentes in omnibus
 mandatis, & iustifica-
 tionibus Domini, sine
 querela.

Luc. cap. 1. v. 6.

tuvieron sus Padres. (50) Lo mismo practicò
 nuestra Santa, quando escriviò la fuya, à quien
 dà principio, historiando las virtudes de aquellos
 que la dieron el fér. Y esto es tambien lo que
 nosotros seguiremos, imitando à San Lucas, y à
nuestra Seraphica Maestra.

§. III.

*NOTICIA DE LAS SANTAS
 costumbres de estos dos Señores, y del
 christiano zelo con que criaron su Familia;
 indispensable en todos los Padres, para
 que à vista de su exemplo procedan
 bien los Hijos.*

26

DE Fileo (refiere Higynio) fuè tan
 recto, (51) que no le cegó la
 passion de hijo, para deponer veridico en la causa
 de su Padre Augias: y si huvo exemplar en se-
 mejante assunto, no hallamos razon para extra-
 her en las de los Padres de Teréfa el testimonio
 de su Hija. Dice, pues, la Santa: „ Era mi Padre
 „ hombre de mucha charidad con los pobres, y
 „ con los enfermos, y aún con los criados: tanta,
 „ que jamás se pudo acabar con él tuviesse esclavos
 „ vos, porque los havia gran piedad: era de
 „ gran verdad, jamás nadie le oyò jurar, ni mur-
 „ murar: muy honesto en gran manera. Mi Ma-
 „ dre tenia muchas virtudes. (52) Y tambien
 nuestra Santa pudo gloriarse de que à su exemplo
 debió, quando niña, las fuyas, como lo hizo Sa-
 lomòn. (53)

27 Son las acciones de los Padres unas
 tacitas persuasiones, que imperan à la imitacion
 con

(51)

Hig. lib. Fab. 30.

(52)

La Santa, lib. 1. de su
 Vid. cap. 1. fol. 2.

(53)

Filius fui patris mei
 tenellus, & unigeni-
 tus corâ matre mea,
 & docebat me.

Prov. 4. v. 3. & 4.

con fuerza de ley. Instruya el Padre de Familias à sus Hijos con el magisterio de christianas obras, si los desea virtuosos: vaya delante, y le seguiràn en lo mas dificil. Asfi lo hizo David: viofe expuesto à el recurso de intrèpida fuga, y para el logro de que la emprehendiese su familia, marchò el primero, y le siguieron todos.

(54) Esta doctrina logra mas vigor en aquellos, que residen en la edad pueril, porque su inadvertencia les prohibe la comprehension del alma de las voces, y solo caminan (dice Tulio) à conseguir la semejanza de lo recto, guiados de aquello que executan sus mayores. (55) Governanse por los ojos, como inhabiles para los avisos, con que persuade la razon, y solo se ponen en razon con los documentos, que perciben los ojos. A este proposito aquel Monarcha de Israèl, quando quiso reducir à el Tribu de Judèa à las utilidades de mejor concordia, se valiò de Sadoc, y Abiathar, para que estos intimassen sus instrucciones à los ancianos de el Pueblo. (56) No previno se promulgassen à los juvenes, dando à entender, como necessaria, la observancia de los niños, si la observassen los ancianos.

28 Asfi amonestaban los Padres de Terèsa à toda su familia, no tanto con las voces, como con las obras. Estas fueron la pauta, que les ponian à la vista, para enseñarlos la forma de ser Santos: todo el progreso, que nuestra Mystica Doctora consiguió en la virtud, le atribuye à esta educacion: „ Ayudabame (dice) no ver „ en mis Padres favor sino para la virtud. (57) Porque siendo la niñez (en sentir de Horacio) flexible cera para recibir, y tenaz bronce para conservar; (58) si las especies que logra la puericia fueren virtuosas, aun en la ancianidad infieren obras santas. Nace el hombre, sediento de noticias, estimulado del ardor con que nuestra

(54)

Egressus est ergo Rex,
& aniverfa domus
ejus.

2. Reg. 15. v. 16.

(55)

Duo illa maximè nos
movent, similitudo,
& exemplum.

Cicer. lib. 3. de Orat.

(56)

Rex verò David misit
ad Sadoc, & Abiathar,
Sacerdotes, dicens:
loquimini ad majores natu Juda.

2. Reg. cap. 19. v. 11.

(57)

La Santa en el lugar
citad.

(58)

Quo semel est imbutarecens
servabit testa
diu.

Horat. ap. Andr. Ebo-
rensi. sent. verb. Puerit-

naturaleza (segun Santo Thomàs) apetece saber.

(59)
Naturaliter unusquisque desiderat scientiam.

D. Thom. sup Philosoph. in princ. Methaph.

(60)
Ea pueri discant, quibus sunt senes usuri.
Agefil. ap. Plut. in Apoph.

(61)
Isai. cap. 65. v. 20

(62)
Noli dicere : puer sum.
Hierem. cap. i. v. 7.

(63)
La Santa en el lugar citado.

(64)
La Santa en el lugar citado.

(59) Y como aquellas que recibe, quando joven, consiguen el caracter de primeras formas; las conserva indelebles en agradecimiento de haberle mitigado su apetito. Conforme à este dictamen enseñò Agefilao, han de ser instruidas en el alvor de la niñez las cosas que adornan à la senectud; (60) porque anticipa juicioso báculo à la senectud la instruccion exemplar de la niñez. Los que no las aprenden quando niños, nunca son ancianos: son estos quando ancianos, aquellos por quien suele decirse, se restituyen à la edad de los niños: *Puer centum annorum morietur.*

(61) En este texto nos propone Isaias un niño con años de muy hombre; sin duda por no haver aprendido las cosas de muy hombre, quando era niño. Esta es la causa, porque el mundo tiene tantos niños, y tan pocos hombres. A el Profeta Jeremias prohibiò el Señor se llamasse joven, en tiempo que lo era. (62) Y hubo de ser, porque el Señor le enseñaba en la infancia, lo que havia de obrar en la vejez.

29 El mismo rumbo siguieron nuestros prudentísimos consortes en la crianza de sus hijos, segun lo acreditan las acciones pueriles de Teresa. Todas ellas fueron precursoras de las heroicas empresas de su vida. Aquellos ensayes, que menciona la Santa, quando en el Oriente de sus primeros años se dedicaba à levantar Hermitas; (63) que otra cosa fueron, sino unos dechados perfectísimos para el acierto, que despues consiguió en sus fundaciones? Aquel juguete de convocar las de su edad para el recreo de fingirse Monjas, (64) no fuè principio de aquella multitud, que congregaron sus afanes à la Religion? El defengaño toda la vida inseparable de su espiritu, no se forjó en aquel: *Para siempre, siempre, siempre* de la vida eterna, que repetia en su puericia? „ En pronunciar esto mucho

„rato (escribe la Santa) era el señor servido
 „me quedasse en esta niñez imprimido el camino
 „de la verdad. (65)

30 Del porte de sus Padres copió Terésa tantas rectitudes, y con ellas se iba desatando su pueril estado con tan ligero curso, que à el modo que en la fuente de Esthèr, redundaron sus fondos hasta el incremento de copioso Rio. (66) La opinion del discreto, que assegura son las acciones de los juvenes siempre mas vistosas, que substanciales, (67) solo tiene lugar, quando les falta buena educacion. Lograbala Terésa, para que sus acciones fuessen mas substanciales, que vistosas. Comprehendiòla la otra, que expresa San Ambrosio, donde pone la gravedad de el viejo en la edad del niño, y la inocencia de el niño en la edad de el viejo; (68) porque esta Virgen, quando era inocente, parecia anciana; y quando anciana, se mantuvo inocente.

31 En el semblante de su Madre (como dixo la Santa) se dexaba mirar tan insigne modestia, que pudo reprimir los desordenes, que causó el de Pandora. Fuè el de Doña Beatriz un libro de Sacros Caràctères, donde leìa nuestra Santa los rudimentos de todas las virtudes; y tambien oráculo, que inspiraba en su espiritu aquella voz de los Proverbios: *Ne dimittas legem matris tue.* (69) Llegaba el rumor de esta sentencia con tanta gratitud à el corazon de nuestra niña, que antes de auxiliarla el discurso, entendia los altos de aquel ecco. O, y lo que alcanza un instrumento bien templado en los acentos de la gloria! pues en las almas, que aún no saben escuchar el ruido, infunde consonancias, y sin estrepito ocasiona harmonias. En Madre, que cifraba concierto de persuasiones tan sonoras, que clausulas no aprenderia nuestra Virgen, para cantar à el Cielo perpetuas alabanzas?

(65)

La Santa en el lugar citad.

(66)

Fons parvus crevit
 influvium maximum,
 & in aquas plurimas
 redundavit.

Esth. cap. 11. v. 10.

(67)

Jacint. Pol. en el Go-
 viern. Mor. à Lel.

(68)

Ætates quædam sunt
 meritorum, nam &
 senectus morum in-
 venit in pueris, &
 innocentia infantium
 invenitur in senibus.
 S. Ambros. ap. Andr.
 Eboren. verb. Puerit.

(69)

Prov. 1. v. 8.

32 Jamàs se dexò vencer esta Señora del amor de sus Hijos, para omitir las reprehensiones, si las merecieron, persuadida à que en estos casos es el disimulo aprobacion de los defectos. Es tyrano alhago, cuyo calor abriga el vicio, y no hai peor vicio contra los mismos Padres, que el que originan en la prole, à instancias del alhago. Agrypina, madre de Neròn, fuè lamentable exemplo de esta ceguedad. Sufrióle con agrado las deformidades de su genio, y creció fiera tan ofpada, que la quitò la vida. (70) Pocos igualaron à Absalòn en las infidencias contra su mismo Padre; y fuè, porque David excedió à todos en las tolerancias con su hijo. Pecò Absalòn, y quando el delito se representaba, en su concepto, con mèritos para perder la vida, (71) experimentò en el recibo de su Padre la mayor fineza. (72) Omitió el corregirle, expresa el Abulense, (73) à interposiciones del cariño, y estas dieron libertad à Absalòn, para usurparle el Reyno. (74) Este es el éxito del amor inordenado de los Padres, quando sin reprimirle, se le manifiestan à los hijos, transformarle los hijos en adversarios de sus mismos Padres.

33 No es afecto el que tolera el desliz de la infancia; es crueldad, por mas que la disfracen las caricias: solo es amor el que refrena, no el que dà rienda à èl el desahogo. En lo primero se capta el precipicio; y en lo segundo se vincula el daño. Quien juzgàra, viendo à Rebeca tan vigilante en el empeño de quitar la primogenitura à su hijo Esaù, que no le aborrecia? Pues San Ambrosio es de sentir, que en esto mismo le expressò su amor. Conocia la prudente madre, que aquella decorosa precedencia havia de ser ruina de Esaù: que havia de irritarse su torcido genio con la exaltacion à mayor dominio; y asì le defraudò amorosa el dominio, por contener à su torcido genio. (75)

(70)
Cornel. Tac. lib. 4.
Tabell.

(71)
Quod si memor est
iniquitatis meæ.
2. Reg. 14. v. 32.

(72)
Oscularusque, est Rex
Absalon.
Ubi supr. v. 33.

(73)
Tolerabat David ista
ex dilectione, quia
postquam reductus
est, & stetit coram
facie ejus dilexit eum
nimis.

Abnl. hic quæst. 4.

(74)
Facta est conjuratio
valida, populisque
currens augebatur cù
Absalon.

2. Reg. 15. v. 12.

(75)
Apud matrem piam
mysterium pigoori
præponderabat: illum
non tam fratri præfe-
rebat, quàm offerebat
Domino, quem sciebat
colarum sibi munus
posse servare, in
quo, & alteri consu-
lebat, quem divine
subducebat offensæ.

S. Ambr. de Jacob.
& vit. Beat. cap. 2.

34 El verdadero amante (decia Seneca) mas se descubre en las expresiones del enojo, que en las del agrado. (76) Infeliz por cierto, aquel que en esta vida gusta, sin el acibar de la pena, los nectares viciosos de la culpa, pues crecerà su culpa para mayor pena. Al que yo quiero, à esse castigo, à esse reprehendo (afirma la verdad infalible) correccion dichosa, y experimentada por David, quien en el ceño del Señor librò la vida, que hubiera perdido, si su clemencia no le castigàra. (77) La piedad excesiva es madre de los delitos: la severidad juiciosa, es destruccion de los defectos. Castiguen los padres los defectos, para que en los hijos no permanezcan los delitos.

35 Rara, ò ninguna fuè la ocasion, que nuestra Santa, y sus hermanos dieron à sus Padres, para que ostentasen lo severo: „ Todos (dice „ la Santa) les fueron muy parecidos en ser virtuosos. (78) Y si talvez, à instancias de alguna leve inadvertencia, se notaron sus obras menos reparadas, al punto salia à sus semblantes el sonrojo, que los denunciaba arrepentidos. Estos colores formaban apacible iris, con cuyo signo se desvanecian las iras de quien los podia corregir; pues (segun Agustino) siempre se mitiga el enojo del Juez, quando intercede en su defensa el mismo pudor del delincuente. (79) Los arreboles de la fáz, que notician la verguenza al descubrirse alguna culpa, es freno, que reporta la pena; y aun por esso Diogenes, en semejante lance, dixo à un mancebo: no temas, hijo: no te angusties con el desdoro de tu accion, que estos colores son matices, con que se pinta la virtud. (80) Consiguiente à la realidad de esta sentencia el Rey David, suplicaba al Señor derramasse en los rostros sensibles confusiones, para assegurar la enmienda de las gentes. (81) No discordò Platón de su dictamen;

K

pués

(76)

Utar libertate tota non amo illum nisi offendo.
Senec. epist. 25.

(77)

Castigans castigavit me Dominus, & morti non tradidit me.
Psalm. 117. v. 18.

(78)

La Santa en el lugar citad.

(79)

Mitigat Judicem pudor reorum.
S. August. ap. Veridic. Christ. pag. 150.

(80)

Confide fili, hic enim est virtutis color.
Laert. lib. 6.

(81)

Imple facies eorum ignominia: & quarent nomen tuum, Domine.
Psalm. 82. v. 17.

(82)
 Inter homines puden-
 tes verfatur Deus.
 Plat. apud Veridic.
 Chrif. ubi fupr.
 (81)
 Modestia veftira nota
 fit omnibus.
 Ad Philip. 4. v. 5.

pues affegura vive el Señor inſeparable de to-
 das las perſonas, en que reyna la modestia. (82)
 La de los hermanos de Teréſa fuè tan ſeñala-
 da, que todos la admiraron puntual obediencia
 de aquella, que impera el Señor San Pablo;
 (83) cuyas premiffas, que à ninguno faltaron en-
 tre la flor de la puericia, fueron el argumento de
 los progresſos de ſu infancia.

§. IV.

DASE NOTICIA DE LOS HERMANOS de la Santa.

38 **L**A ſucceſſion con que el Cielo bene-
 fició à el ſeñor Alonſo Sanchez de
 Cepeda, fuè copioſiſſima. Tuvo tres hijos del
 primer matrimonio: el mayor de todos ſe llamó
 Juar Vazquez de Cepeda, y murió Capitan de
 Infanteria. Del ſegundo ſe ignora el nombre.
 Y luego ſe ſiguiò Doña Maria de Cepeda, ſeño-
 ra religioſiſſima en el eſtado de caſada. Tuvo
 nueſtra Santa aviſo del Señor, de que ſu muer-
 te ſerìa preſuroſa: dixoleſe à la hermana, que
 ſupo hacer la detenida, reflexionando en ella.
 No muere con ſucceſſo repentino, quien nunca
 ſe olvida de la muerte. Detuvoſe poco en el Pur-
 gatorio, y luego ſe la moſtrò Dios à nueſtra Ma-
 dre en aquella gloria, à que la ſublimaron ſus
 virtudes.

37 De ſegundas nupcias logró eſte Cavalle-
 ro nueve hijos, entrando en ellos nueſtra Gran
 Teréſa. El primero fuè valeroſiſſimo Soldado:
 Hamoſe Fernando de Ahumada, y realzó ſu
 nombre en la Conquiſta del Perú, donde hizo
 méritos para eternizarle. El ſegundo ſe llamó
 Rodrigo de Cepeda, y entre todos el mas que-

rido de la Santa. Pagòla este afecto , dexandola su legitima , quando partiò à la guerra. Fuè Capitan en el Rio de la Plata , y en su Conquista logró los intentos de morir por la Fè , que expressò en su niñez , quando en compañía de Terésa dexò el solar paterno , ansioso del martyrio. (84) Pusole su esfuerzo en los estrechos de un peligro , donde negarse à el cautiverio , pudo parecer temeridad ; mas consultando el riesgo con los pundonores de su espiritu , eligiò quedar muerto , pero no vencido. Diò por la Patria animoso la vida , y subiò en brazos de la muerte à gozar la vida de la Patria. Sacrificò su aliento en los Altares de la Fè , por defender la Religion , y logró , à impulsos de su inextinguible Religion , hacerse (como pide San Pablo) holocausto vivo , muriendo por la Fè. (85) El tercero , que fuè Lorenzo de Cepeda , passò tambien à Indias , con el cargo de Capitan , y Thesorero de la Provincia de Quito. Volviò à España , y fuè tan santo , como despues nòs dirà nuestra gloriosa Madre. El quarto se llamò Antonio de Cepeda : tomò el Habito , à persuasiones de su Hermana , en la Religion de Santo Domingo ; y corriò tan ligero en la virtud , que se fuè à el Cielo antes de professar. A el quinto llamaron Pedro de Ahumada : siguiò valeroso la carrera de Indias , y volviendo à España para que atendiesen sus prohezaz , se las premiò el Señor , llevandole à la Gloria. El sexto Geronymo de Cepeda : continuò la valentia de todos sus hermanos ; y si la de estos Cavalleros dexassè campo que llenar en la esphera de lo heroyco , sin duda le huviera ocupado Geronymo de Cepeda. Muriò en la Conquista del Perù , respirando inmortalidades , à el mismo tiempo que fallecian sus respiraciones : y logró , entre aromas de la Eè Catholica , renacer con su muerte Fenix de su vida. Agustín de Cepeda , que se sigue el septimo , fuè respe-

(84)
La Santa en el lib. de
su Vid. cap. 1.

(85)
Obsecro:::ut exhibea-
tis corpora vestra
hostiam viventem.
Ad Rom. 12. v. 1.
Et propter hoc dicit
viventem , ut hostia
nostri corporis, quam
Deo offerimus sit vi-
vens per fidem.
Ita D. Thom. in hoc
loco.

tuoso pavor de los offados , y seguro broquel de los medrosos. Atropellaba riesgos , por la offadía de introducir peligros. No conoció à el miedo; pero si quantos à el le conocian. Jamàs le viò la cara , fino en el rostro del que fuè su contrario. Saliò vencedor en diez y siete Batallas, que ocurrieron en la Provincia de Chile , donde fuè Capitán : tuvo muchos avisos de su Hermana Teréfa, con que affegurò la Bienaventuranza. Muriò por Christo al mundo , para vivir al Cielo , y ganò para el Cielo la vida , que con tanta gloria perdiò en este mundo.

38 Estos fueron los hijos varones del feñor Alonso de Cepeda en el segundo matrimonio. Tuvo tambien , ademàs de nueftra Santa Madre, otra hija , que se llamò Doña Juana de Ahumada : fuè tan virtuosa como sus hermanos. No permite el intento , à que camina nueftra affunto , la detencion de individuar la reèititud Christiana de esta Santa Familia. En una Carta , que escribiò Teréfa à la Madre Maria de San Joseph , se especifican con menos generalidad las prendas christianísimas del feñor Lorenzo de Cepeda. Copiarèmosla aqui , para que en las virtudes de este Cavallero se lean tambien las de sus hermanos. Dice afsi :: „ Pareceme no quiere nueftra „ Señor paffe mucho tiempo , fin que yo tenga „ que padecer. Sepa , que ha sido servido de „ llevar consigo à su buen amigo , y servidor de „ Lorenzo de Cepeda. Diòle un fluxo de fangre, „ que le ahogò , que no durò tres horas , ha- „ viendo comulgado dos dias havia , y muriò „ con sentido , encòmendandose à Dios. Yo es- „ pero en su misericordia , que se fuè à gozar „ de el. Porque estaba yà de suerte , que si no „ era tratar de cosas de su servicio , todo le can- „ saba. Y por esto holgaba de estarse en aque- „ lla heredad , que era una legua de Avila : y „ decia , que andaba corrido en andar en cum- „ pli-

5, plimientos. Su oracion era ordinaria, por-
 ,, que siempre andaba en presencia de Dios. Y
 ,, su Magestad le hacia tantas mercedes, que al-
 ,, gunas veces me espantaba. A penitencia te-
 ,, nia mucha inclinacion, y así hacia mas de la
 ,, que yo quisiera, porque todo lo comunica-
 ,, ba conmigo, que era cosa estraña el crédito,
 ,, que de lo que yo le decia, tenia; y procedia
 ,, del mucho amor que me havia cobrado. Yo
 ,, se lo pago en holgarme, que haya salido de
 ,, vida tan miserable, y que estè yà en seguri-
 ,, dad. Y no es manera de decir, sino que me
 ,, gozo quando en esto pienso. Sepa, que poco
 ,, antes que muriese, me havia escrito una car-
 ,, ta aqui à San Joseph de Segovia, que es adon-
 ,, de agora estoy, que es once leguas de Avila,
 ,, en que me decia cosas, que no parece sino
 ,, que sabia lo poco, que havia de vivir. (86)

Expresiones son estas, que se pudieran apli-
 car à todos los hermanos de la Santa; porque
 en nada se parecieron tanto, como en ser vir-
 tuosos. Hizolos uno aquel vinculo de caridad,
 que menciona San Agustin: (87) en cuya union
 todos dieron las señas, que pide Quintiliano,
 para inferir la identidad de un mismo Padre. (88)
 Y si atendemos al argumento, que en el arbol
 nos propone un Evangelista, para que podamos
 por el fruto sacar la ilacion de la excelencia de
 su tronco; (89) siendo tan fértil el que decla-
 ra la santidad de tantos hijos, ella misma deno-
 ta la insigne de sus Padres; si yà Terésa no la
 canoniza, testificando, que los viò en el Cielo.
 Estas son las palabras de la Santa: ,, Vinome un
 ,, arrobamiento de espiritu, con tanto ímperu,
 ,, que no hubo poder resistir. Parecióme es-
 ,, tar metida en el Cielo, y las primeras per-
 ,, sonas, que alli vi, fuè à mi Padre, y Madre.

(90)

(86)

La Santa en el lib. 1.
 de sus Cart. Cart. 64.
 fol. 211. y 212.

(87)

Charitas cor unum
 multorum fratrum
 facit.
 S. August. sup. Joann.
 tract. 14.

(88)

Diversitas parentum
 de filiorum procedit
 moribus.

Quint. declam. 5.

(89)

Omnis arbor bona
 fructus bonos facit.
 Matth. 7. v. 17.

(90)

La Santa en el lib. de
 su Vid. cap. 38.

gozaos eternamente en las alturas de el Im-
pyreo , que yà nuestra pluma contiene las alas,
por dár lugar à las del corazon , à que anímen
el vuelo para labraros en su recinto amoroso tro-
no. Quisimos historiar vuestra nobleza , vues-
tras virtudes , y vuestras maravillas ; pero no lo-
grando el desempeño , solo conseguimos dexar
explicadas nuestras ignorancias. Ignorancias son,
que las manda el cariño : yerros son , que de-
ben disculparse por la hidalguía de el intento ;
pues hai asuntos de tan subida esphera , que
solo intentarlos , es sublime gloria. Si el deseo
fuera suficiencia para elogiar vuestras perfeccio-
nes , caudal havia en nuestra voluntad para su-
plir las faltas de nuestro entendimiento ; mas es-
te , considerando quan dificil es dár la noticia
de vuestras hazañas religiosas , se acoge à el
sagrado de la admiracion , por encubrir su nece-
dad : pues se desmiente necedad , la que refiere
tanto objeto con una admiracion : *O quam pul-
chra est casta generatio cum claritate!* (91) Que-
dense , pues , vuestros blasones en la classe del
palmio , en tanto que reflexionamos este dia
en aquella enseñanza , que nos dexò vuestra
nobleza.

(91)

Sapient 4. v. 37

REFLEXION DOCTRINAL.

*LA NOBLEZA VERDADERA
consiste en la virtud , sin esta se hace el
Noble Plebeyo , y con ella el
Plebeyo se autoriza
Noble.*

40 **E**L tiempo forzoso , que hemos gasta-
do en referir la Genealogia de nues-
tra Mystica Doctora , nos precisa à insertar en la

reflexion doctrinal de este dia , contra el método regular de nuestra Obra, otros dos casos, que le pertenecen, por abreviar su narracion. Es el primero protestar la Santa, en Carta escrita à el Padre Fray Juan de Jesus, que llamaron Roca: „ El no estar yà para cosa alguna, sino para el „ ruido ; que hace Terésa de Jesus. (92) Y si convinamos este suceso con el segundo, que se reduce solo à el viage, que hizo tal dia como este para llegar à Medina del Campo ; no hai duda, en que diò ocasion para hacer mucho ruido. (93) Qualquiera especie de rumor, se origina de la novedad : luego si su marcha motiva novedad, no será mucho, que ocasione rumor. Pues què cosa tan nunca vista puede ser para el mundo, como el que una Matrona (cuya nobleza dexamos iesinuada) estreche su soberania al abatimiento de emprehender su viage, sin mas trèn, ni aparato, que el de un despreciable jumentillo ? reducirse à tan humilde ostentacion aquella, à quien reverentes desearian transportar espíritus alados en la Carroza de Ezechièl, no es forzoso que cause novedad ? Inspira la nobleza de este mundo en los excessos de su pompa semejante ignominia ? En ninguna manera : porque jamàs acierta à haber ser noble, quien no se ostenta humilde. Nobleza sin virtud, es antorcha, que respira sombras en vez de resplandores. Es instrumento destemplado, que ofusca los altos de su nacimiento, con los baxos de su proceder. Los ecos, que repite la fama de sus antepassados, todos son gritos, que proclaman su afrenta. Què lauro pudo ocasionar à Hortensio Corbio la sonora eloquencia de su Abuelo Quinto Hortensio, (94) quando aquel obsceno escupió su lengua à impulsos de la lascivia ; siendo así, que el otro la diò à la prolacion de altísimas sentencias, con que instruyó à su Patria ? La concertada erudita harmonia, que este Sabio

(92)

Consta del tom. 2. de las Cart. de la Santa, Cart. 45. n. 6.

(93)

Tambien consta en el tom. 2. Cart. 16. n. 1.

(94)

Hortensius Corbius omnibus scortis abjectiorem, & obsceniorem vitam exegit: ad ultimumque lingua ejus, tam libidini cunctorum inter lupanaria prostitit, quam avi pro salute Civium in forò excubuerat. Valer. Maxim. lib. 3. cap. 5.

infundiò à sus voces (segun el Satyrico) yà se transforma en clamitoso Alboque para denunciar contra su nieto los quiebroz disonantes de sus roncas costumbres. (95) Defraudò este monstruo de la obscenidad los hechos, que dictaba su Origen, y autorizò con el baldon de sus infamias los cultos, que à Hercules fingiò la antigüedad. Naciò, pues, Alcides, del congreso adulterino, que emprehendieron Júpiter, y Alcmena: mas como la virtud (en sentir de Lactancio) le igualasse à los Dioses, mereciò redimir su bastardia, con la excepcion de sus hazañas. (96)

(96)

Virtus facit nos immortales, & pares Dijs.

Lact. Firm. de Nobilit. p. 2. n. 47.

(97)

La Santa en el lib. de las Fund. cap. 10. fol. 453.

(98)

Quidam ignobiles nati fuerunt posteris, genus in his, quod nemo dederat, fecisse laudabile.

Senec. lib. 1. controv. 1. cap. 6.

(99)

Barro ad Consulatum ex macellaria patris taberna conscendit.

Valer. Maxim. lib. 3. pag. 160.

(100)

Quam matrem Euripides, aut quem patrem Demosthenes habuerit ipsorum quoque seculo ignotum fuit.

Idem Valer. ibid. pag. 162.

41 Yerra el Norte: deslumbrado procede, quien piensa llegar à el Templo régio de la estimacion, sino se introduce por el atrio de la virtud. „ O! gente illustre (exclama nuestra Seráfica Doctora) abrid por amor de Dios los „ ojos; mirad, que los verdaderos Cavalleros „ de Christo, no llevan el camino, que llevais. (97) Como es possible se autorice noble, quien en sus hechos no se distingue de el Plebeyo? Ninguno entrò jamàs con nobleza, sin méritos en el Alcazar de la fama, y fueron muchos (indicò Seneca) los que con sola la virtud se avvicindaron en la Provincia de la estimacion. (98) Barròn subiò al Consulado desde la humilde choza de su Padre. (99) A Euripides, y Demosthenes conocieron las edades por illustres Heroes, al mismo tiempo que desconocieron à sus progenitores. (100) Tulio Hostilio, Marco Porcio, el Rey David, y otros muchos, se desviaron del cayado, para empuñar el Cetro. A todos estos arrojò la suerte al Theatro del mundo, con el desprecio de un abatido estado; pero con las virtudes erigieron su estado al folio mas excelso de este mundo.

42 Otros invirtieron este orden, con el desorden de sus vicios. Los hijos de Quinto Fabio, de

De Publio Clorio, y de Scipion Africano, nacieron nobles; (101) mas no practicaron las virtudes, y al faltarles la vida, que vivieron sin virtudes, no murieron nobles. (102) Los linteles honorificos (dice Seneca) que se fixan en los frontispicios de las Casas, no hacen illustres, si à estos los asean los dueños con el borron de sus operaciones. (103) Què importa (avisa el Chrysoftomo) que los Hebreos blasonen descendientes de Abraham, si torpes degeneran de su proceder? (104) Mas se desdora con el tymbre hereditario, quien debiendo ser noble, dedica à la sinrazon las obras, que le infaman. La mancha, que en el toscó sayal aún no parece mota, se descubre bõrron intolerable en la régia purpura. (105) Una en especie (enseñan los Theologos) es la malicia del habito, y el acto; pero en este segundo explica mayor deformidad, por quanto deprime superior naturaleza en el sugeto. (106) (107) No fueran tan difonos, afirma Sparciano, los hechos de los hijos de Augusto, y Scipion, si en sus Padres no huviesse florecido la virtud. (107) Quien practica vicioso, y se aplaude noble, el mismo se duplica delinquente; porque añade à la malicia de su estylo, la jaçtancia con que degenera de su estirpe. Confiesa su linage con palabras, al mismo tiempo que le niegan sus obras: sin advertir, que solo son las obras las que vocèan el linage, quando callan modestas las palabras. Es digno de reflexion, que Isaac en aquel lance, que Jacob su hijo le quiso persuadir obtenia la illustre excepcion de su primogenitura, el que no diessè assenso à las informaciones de la voz, y que recurriessè al examen del tacto. (108) Alegaba Jacob en puntos de nobleza titulos de soberania: (109) Y como en esta classe son sospechosas las palabras, y fieles las obras, quiso valerse de las manos, para el exa-

(101)

Valer. Maxim. lib. 3. cap. 5.

(102)

Morum degenerantium pravitate percūt in talibus beneficia naturæ.

Salvian. lib. 3. de Gubernat.

(103)

Non facit nobilem atrium plenum imaginibus.

Senec. epist. 44.

(104)

Quid prodest ei, quem sordidam mores generatio clara? :::: Sic & vos nolite gloriari dicentes: quia patrem habemus Abraham.

S. Chrysoft. apud Cevald. in Judith, cap. 8. n. 17.

(105)

Macula est turpior in veste alba.

S. Thom. lib. 5. de Regim. Princip. c. 64.

(106)

NN. Salmant. tract. de Pecc. disp. 3. dub. unic. & communiter omnes Thomistæ. Et insuper Aristot. 9. Methaph. ubi ait: Actus verò melior est: :::: necesse autem esse in malis actum esse deteriozem potentia.

(107)

Spart. in Alexandr. Sever.

(108)

Accede huc, ut tan-
gam te.

Genes. 27. v. 27.

(109)

Ego sum primogeni-
tus filius tuus.

Ubi supr.

(110)

Adverte, manus de-
notare opera.

Laaye ubi supr.

(111)

Marc. 5. v. 9.

(112)

Qui genus jactat
suum aliena laudat.

Senec. Tragic.

(113)

Panorm. de dict. &
fact. Ildeph. Reg.
lib. 2.

men de las obras, (110) dandolas mas crédito,
que à la testificacion de sus palabras.

44 O quantos fían la luz de la nobleza à la
jactancia de sus voces! y es, que no advierten,
que el ayre de las voces apaga la luz de la
nobleza. Tal vez duerme la murmuracion de
los defectos; pero siempre despierta al ruido del
que pondera su linage. El mismo que se aplau-
de, es quien se los descubre; porque à soplos
de vanidades repetidas, huye el oropèl, que
ocultaba sus faltas. Es la alabanza propia dicte-
rio del que la profiere, afrenta, que la entien-
den todos, sino el que la dice. Es humo, que
brota el fuego de la soberbia, indicativo de ella
misma, si acaso para que otros la miren, no se
transfiere luz. Aplicanse desvanecidos los hom-
bres las glorias de sus Abuelos: hablan de si
mismos en plural, imitando al espiritu tartareo,
que siendo uno, se nombraba muchos: *Legio
mibi nomen est, quia multi sumus.* (111) Y solo
configuen hacer demonstrable la carencia, en que
viven de honras adquiridas, quando se valen de
las heredadas. Estas, decia Seneca, son proprias
del que supo ganarlas; las de los ascendientes son
agenas, si los sucesores no las continúan con las
suyas. (112)

45 Bien instruido viviò en este asunto el
Rey Don Alphonso de Aragon. Elogiaronle un
dia ciertos Palaciegos, de aquellos que dan bul-
to à la lisonja, magnificando su profapia; y ad-
vertido de la adulacion, los dixo el Rey: „Vuef-
„tra misma alabanza me dà à entender la auf-
„teridad de mis victorias; porque si en mi
„viviesfen generosas hazañas, no os valdriais
„de las de mis Abuelos, que yacen difuntas.
(113) Aùn mejor entendió esta máxima nuef-
tra Madre Santa Terésa de Jesus. Supo la San-
ta, que el Padre Fray Geronymo de la Ma-
dre de Dios andaba en Avila sólicito exploran-
do

las frescuras del vicio. Es infecta rama, cuyo antiguo vigor yace decrepito, quando debiera, con las successiones de los años, fortalecerse mas robusto. Es turbada esfera, eclipsado Planeta, noche sin Luna, dia sin Sol, lucir deslucido, y Astro defastrado. Todo esto es el noble: no es menos obscuro, quando no es virtuoso. Es indigna de aplauso, afirma Ciceron, la nobleza que es toda hereditaria, y nada adquirida. (120) En la veráz Arithmetica de lo soberano, no se multiplican los blasones, por el numero de los ascendientes, si no se les añade una suma quantiosa de loables costumbres. En esta cuenta, el guarismo de Abuelos honorificos, no logra mas caracter, que el de un cero, y como esse no aumenta las partidas, quando se antepone, es forzoso se halle en vacio de nobleza, quien al numero de sus progenitores no aplica el millar de christianas virtudes.

48 No querèmos decir, que la sangre illustre sea despreciable: aùn no siendo otra cosa, que una denominacion extrinseca, la veneramos entre los bienes superiores de la naturaleza; pero su bondad no es absoluta, es respectiva; y esto basta (segun el dictàmen mas comun de los Theologos) (121) para que en su concepto formal no explique perfeccion. Quanta consigue es derivada, afirma San Geronymo, de solo aquel respeto, que dice al bien obrar. (122) Si la prescindimos de este orden, desfallece su sér. Es implicacion nobleza sin virtud, por ser la virtud termino à quien se refiere la nobleza; y en classes relativas pocos ignoran, que si falta un termino, tambien desiste el otro. Verdad es, que en toda prudente estimacion, debe ser preferido el noble, quando se ilustra con lo virtuoso: así lo afirma nuestra Seràphica Maestra: „ Es grande (dice) el provecho que „ hace un virtuoso noble. (123) Y con mas expresion autorizó la Santa esta doctrina, quando

es

(120)

Cor vero dissimile est, quia dum mutabilitate se varium exhibet, nūquam idem, quod fuerat manet.

D. Greg. Past. adm. 19.

(121)

Qui sic non vult esse
-om vult esse
-om vult esse
-om vult esse

(122)

D. August. D. Thom. Capreol. Ferrar. Caietan. & alij apud NN. Salmant. tract. de Trinit. disp. 6. dub. 2.

(123)

Nihil video in nobilitate esse appetendum, nisi quod nobilis quaedam quasi necessitate confringuntur, ne à probitate degenerent. D. Hieron.

(124)

Consta del tom. 5. de nuestra Histor. en la Dedicatoria.

esfuerza al Ilustrísimo señor Don Theutonio de Braganza , Arzobispo recién electo de la Ciudad de Eborá , à que continúe en la ocupacion del cargo Pastoral ; fundando nuestra Virgen en su mucha nobleza la ređitud de su gobierno ; y así le dice : „ Anímese mucho , y no le pascé por el „ pensamiento pensar , que no ha sido ordenado „ de Dios (que yo así lo tengo por cierto) sino „ que quiere su Magestad , que lo que V.S. ha de „ feado servirle , lo ponga ahora por obra , que ha „ estado mucho tiempo ocioso , y nuestro Señor „ está muy necesitado de quien le favorezca la „ virtud : què poco podèmos la gente baxa , y po- „ bre , si no despierta Dios quien nos ampare , „ aunque mas queramos no querer cosa , sino su „ servicio ! porque está la malicia tan subida , y la „ ambicion , y honra , en muchos que la havian de „ traher debaxo de los pies , tan canonizada , que „ àun el mismo Señor parece se quiere ayudar de „ sus criaturas , con ser poderoso , para que venza „ la virtud sin ellas , porque le faltan los que ha- „ via tomado para ampararla : y así escoge las „ personas , que entiende le pueden ayudar. (124)

El Ilustrísimo , y Venerable señor Don Juan de Palafox aclarò mas el concepto de nuestra Mystica Doctora , quando dixo , exponiendo sus clausulas : „ Es muy discreta razon la que dice en el „ numero tercero : quanto mas puede la nobleza , „ que la gente de menor calidad para ayudar al „ servicio de Dios ! y dicelo harto cortesánamente. Y no hai duda , que un noble espiritual es „ una hacha encendida , que alumbra à la Ciudad : „ como lo es un vicioso , que la abrafa. Todavia „ la verdadera nobleza depende de las virtudes. (125)

49 Quando estas , ò los vicios se ignoran en los fugetos , ò se conceden en igual equilibrio , entonces es quando merece antelaciones el ilustre. (126) Esta fuè la máxima , dice el Abulense , que prac-

(124)

La Santa , tom. 1. de
sus Cart. Cart. 3. n. 3.

(125)

El señor Palafox sobre
la Cart. 3. de N.S.M.
Not. 3.

(126)

Ceteris paribus præ-
fertur nobilior.
Ap. Jurisconsult.

(127)

Tulique de Tribubus
vestris viros nobiles,
Deut. 1. v. 15.

(128)

Quia nobilitas quan-
dam necessitatem vi-
detur imponere ho-
minibus, ut strenuos
mores sui generis in-
sequantur.

Abul. ubi supr. q. 7.

(129)

La Santa en las Ad-
diciones à su Vid.
por el P. M. Fr. Luis
de Leon, fol. 195.

practicò Moyfès en fu comando. (127) Eligio à las
personas de especial gerarchia para Tribunos de
àquel Pueblo : no por obsequiar el nativo blason;
si porque advirtio mayor conducencia para ser
virtuosos, en aquellos que nacieron ilustres. (128)
O Nobles de este mundo ! mirad, que equivocais
el concepto de lo soberano : no consiste su essen-
cia en la gloria heredada, si vuestras acciones la
desmienten. Es cristal empañado, que desfigura el
rostro de vuestro nacimiento : es ocafo del sol de
vuestro origen : es soplo, que amortigua la luz de
vuestro linage : no es honra la que juzgais nobleza
: es vituperio, que passa à fam-benito. En las
empresas de Teréfa lograis la norma para conser-
varla : en su humildad teneis exaltada la grandeza
: en su virtud lograis brillante la hidalguia : con
su imitacion fereis ilustres ; pero sin ella no po-
dreis ser nobles. Cierrese, pues, todo el asunto
de este dia, con unas palabras que dixo Christo à
nuestra Santa : *Mucho te desatinarà, Hija, si miras
las leyes de este mundo. Pòn los ojos en mi, pobre, y
despreciado de el. Por ventura seràn los grandes*

*del mundo, grandes delante de mi ? O haveis
vosotras de ser estimadas por linages,
ò por virtudes? (129)*





DIA V.

*Homo est imbecillitatis exemplum, temporis
spolium, fortuna lusus, inconstantie ima-
go. (1)*

(1)
Aristotel. apud Stob.

I Formò Dios al hombre de naturaleza tan flexible, que parece se afianza su sér en lo mudable. Es misero despojo de los dias: juguete de la fortuna: imagen de la inconstancia; y exemplo de la inconsequencia. Viven sus resoluciones pared enmedio del arrepentimiento. Aùn no acaba de estàr determinado, quando empieza à sentirse arrepentido. „ Quien dixera (escribe Santa Teréa de Jesus, hablando de si misma, para crédito de nuestra fragil naturaleza) que ha- „ via tan presto de caer, despues de tantos re- „ galos de Dios? despues de haver comenzado su „ Magestad à darme virtudes, que ellas mismas „ me despertaban à servirle? despues de haverme „ visto casi muerta, y en tanto peligro de ir „ condenada? despues de haverme resucitado „ alma, y cuerpo, que todos los que me vie- „ ron, se espantaban de verme viva? Què es „ esto, Señor mio, en tan peligrosa vida he- „ mos de vivir? (2) Y què expresion es esta, con que exclama la Santa, sino un vivo argu- mento, que hace innegable la terca veledad de nuestro sér? Si esta admirable criatura, indeficiente roca de la especie humana, se protesta inconstante, quien podrá assegurarle permanente? O débil fuerza de nuestro corazon! Què bien te difine San Gregorio, quando te nombra for- mal-

(2)
La Santa en el lib. de
su Vid. cap. 6. al fin.

(1)
Cor vero dissimile est, quia dum mutabilitate se varium exhibet, nunquam idem, quod fuerat manet.
D. Greg. Past. adm. 19.

(2)
dicitur in libro...

(4)
O quam tibi melius fuisset viam veritatis non cognoscere, quam post agnitam retroire!
S. August. tom. 10. ad Frat. de præl. ferm. 28.

(5)
Bonum enim inchoare, malo sine concludere, quid aliud est, quam monstruosus res efficere? Illa enim actio quasi chimera est, quæ initium habet à ratione, & finem à sensualitate.
Ibidem ubi supr.

(6)
Auson. ap. Bey. Theat. Vit. Hum. verb. Inconst.

mal de semejanza : variable essencia: jamás el que fuiste: siempre diverso, nunca uno! (13) Abate, pues, las alas de tu sobervia presuncion, que nada tienes, si te repugna la estabilidad. Solo eres Luna por tus variaciones, entre las cosas sublunares; y aun por esso el mas imperfecto, como por las tuyas, lo es ella misma entre las celestes. De què te sirve tu racional naturaleza, si solo te muestras vegetable caña? Hai soplo de tus inclinaciones, que no tuerza la espalda à tus idèas? Hai viento de tu flexible voluntad, en que no vacile tu resolucion? Hai uracàn de tus deseos, que no mude el semblante à tus propositos? Barro eres movedizo, donde resvala tu discurso, para no caminar àcia lo recto. Eres cera variable, que en successivas impresiones, admities unas, porque las borren otras. Què importa, que tal vez remontes tus fuerzas para seguir lo eterno, si luego te desprendes à lo momentaneo? Mas valiera, dice Agustino, que siempre ignorasses la verdad, que el dexarla despues de conocida. (4) Empezar movido de la razon, y acabar imperado de la sensualidad, es horrible método en la classe de las operaciones. Este siguen tus partos: este tus defectos: este tus empresas; que à no ser tuyas, no fueran tan monstruosas. (5)

2 No hai accion gloriosa, si antes del ultimo trabajo se obstenta defectible. El fin es la corona de las obras: si no le consiguen, los principios en vez de dar fama, causaràn ignominia. De què le sirven à Sergio Galba las prohezas de su juventud, si sus obras fueron despreciables en la ancianidad? (6) De què à Luthero empezar Religioso, si acabò Sectario? De què à Salomòn aquella suntuosa fábrica del Templo, si despues sacrificò à los Idolos? Nada aprovecha un oriente vistoso, si à este se sigue un deslucido ocafo. Este contagio tan permanente en los

Los corazones de la tierra, logró en este dia fa-
ludable expulsion en el de Doña Maria Ulloa,
quien, despues de resuelta à ser Carmelita, hu-
viera depuesto sus propositos, si Santa Terésa no
descendiese del Emyreco para rehacerla en la
constancia. Fiarèmos la narracion del caso à ues-
tra Historia. Dice así: (7)

(7)
N. Hist. tom. 4. lib.
14. cap. 12. n. 8.

CASO UNICO.

3 „ **L** Levòla su hermano Don Christoval
„ de Ulloa, que despues en la Re-
„ ligion con nombre de Fr. Christoval de Jesus,
„ y con virtud, gobierno, y pùlpito verdadera-
„ mente Apostolico, honró mucho la Religion;
„ y el año de mil seiscientos y quarenta y siete,
„ con gran sentimiento de los Ministros mayores,
„ murió, siendo Prior de Granada. Dispusose dar-
„ le el Habito para el dia de los Reyes; y estando
„ yà todo prevenido, acertò la Priora à reprehender
„ una Novicia, la qual (como es costumbre)
„ reconociendo su imperfeccion, al punto se pos-
„ trò en tierra. Como Doña Maria era sencilla de
„ su natural, y el carifio de la Madre le tiraba,
„ luego dixo: que no queria ser Monja, ni sufrir,
„ que la tratassen à ella con semejantes despre-
„ cios. Avisó à su hermano, que como mozo, y
„ valiente, queria sacarla por fuerza; pero la dis-
„ creta Priora le templò, y dixo previniesse lo ne-
„ cessario; y si aquella noche duraba en su deter-
„ minacion, se la podria llevar à la mañana. Tem-
„ plado con este corte Don Christoval, y resuelta
„ Doña Maria, sin admitir consejo de sus herma-
„ nas (tenia dos en aquel Convento) ni de otras
„ Religiosas, se retirò à la Celda, adonde la ha-
„ vian hospedado. Yendose todas à Maytines,
„ ella quedò sola, discurriendo en su viage. Es-
„ tando en estos discursos, entrò por la puerta

„ una venerable Monja , que con mucho agrado , y suavidad de palabras , le diò el parabien
 „ de que huviesse venido à aquel Convento , y
 „ el gusto que tenian todas de admirirla por
 „ hermana. Juzgando Doña Maria , que era
 „ alguna Monja de las Conventuales , aunque la
 „ recibìo con agrado , à pocas razones le dixo
 „ su resolucion , y que se queria volver à Jaèn ,
 „ por entender no la queria Dios para aquel es-
 „ tado , y Convento. La Santa Monja , mos-
 „ trandosele mas cariñosa , le iba ablandando el
 „ corazon , y persuadiendole la mucha religion
 „ de aquella Casa : la seguridad de aquella pro-
 „ fesion : que debia fiar del Señor su perseve-
 „ rancia ; y que ella , y las demàs serian muy de
 „ corazon hermanas suyas. Despues de algun
 „ espacio en que la abrazò , y quiso despedirse
 „ de ella , Doña Maria (que mientras la oìa ha-
 „ blar se le iba derritiendo la dureza del cora-
 „ zon en blanda cera , mirando la hermosura , y
 „ rayos , que salian de su rostro ; las razones dis-
 „ cretas , y fervorosas , que le decia) la detuvo ,
 „ y pidiò , que le dixesse su nombre , para pre-
 „ guntar por ella , y hablarla otra vez , porque
 „ yà la dexaba con deseos de ser Monja. Res-
 „ pondiò la Santa , que su nombre era Terésa
 „ de Jesus ; y aunque no era Conventual de
 „ aquella Casa , siempre la tendria por amiga.
 „ Con esto la Santa se despidiò , dexando à Do-
 „ ña Maria alegre con la visita , y determinada
 „ à no salir del Convento. A este tiempo salie-
 „ ron las Monjas de Maytines : la Priora , y sus
 „ hermanas se passaron por la celda , y viendo
 „ que aún tenia luz , entraron à verla , y sa-
 „ ber si perseveraba en su proposito. Halla-
 „ ronla muy contenta , y al punto les dixo : Ma-
 „ dres , yo quiero ser Religiosa , porque una ,
 „ que ha estado conmigo mientras Vs. Reveren-
 „ cias rezaban en el Coro , y se dice Terésa de

5, Jesus , me ha consolado tanto , y dicho tan
 ,, lindas cosas , que no he de salir de esta Casa,
 ,, aunque me hagan pedazos : trahiganme esta
 ,, Monja , que la quiero ver , porque à ella de-
 ,, bo esta mudanza. Respondiò la Priora , que
 ,, en aquel Convento no havia Monja de aquel
 ,, nombre , y todas havian estado en Maytines.
 ,, Pero insistiendo Doña Maria en su verdad,
 ,, mandò la Priora , que todas fuesen llegando
 ,, una à una. No hallando entre ellas à la que
 ,, buscaba , ni en el Convento su nombre , se
 ,, persuadiò Doña Maria , y las demàs , que havia
 ,, sido nuestra Madre Santa Terésa , con que ale-
 ,, gres , y agradecidas celebraron con ternura el
 ,, beneficio.

4 En este mismo dia , dicen los Mithologicos,
 que apareció en el domicilio de los Astros (8) la
 Cythara de Orphéo , que asegura Horacio , des-
 poblaba las Selvas de la indomable rusticidad de
 sus habitantes , sin que quedasse fiera , risco ,
 ò tronco inobediente à escuchar la delicia de su
 acento:

*Silvestres homines Sacer , Interpresque Deorum,
 Cædibus , & victu fado deterruit Orpheus.
 Dictus ob hoc lenire tigres , rapidosque leones,
 Dictus & Amphion Theba conditor Urbis.
 Saxa movere sono testudinis , & præce blanda,
 Ducere , quo vellet. (9)*

Pausanias hace menos chimerica la fábula , di-
 ciendo , que Orphéo (10) fuè un hombre muy
 sabio , y utilissimo ; pues con su elocuencia lo-
 grò reducir à las gentes à vida sociable , edifi-
 cando muchas Poblaciones , para que aquellos,
 que indomitos , y agrestes habitaban los cam-
 pos , se mejorassen con la instruccion de sus avi-
 sos.

5 Pocas veces confrontan las ficciones con
 las realidades ; pero en la mentira , que incluye
 la fabula de la Cythara , ò persuasion de Orphéo ,

(8)
*Die quinta Januarij fi-
 dicula exoritur. Ptho-
 lomæus in suo Stella-
 rio traduct. à Nicolao
 Leonico. Vide etiam
 Caled. Passerat. verb,
 Orpheus.*

(9)
*Horat. ap. Empres.
 Politic. de Saavedr.
 fol. mihi 261.
 (10)
 Pausan. ap. Theat.
 Deorum , lib. 5. cap.
 12.*

y en la verdad de nuestro caso hai tanta semejanza, que las aduna la apariencia con el caracter de indistintas: Sin duda huviera permanecido Doña Maria Ulloa en el inculto valle, que forman las malezas del siglo, si oy no apetiese la Lyra de Terésa resonando en su espiritu; para que atraida de sus ecos, dexasse las breñas de este mundo por una de las Poblaciones, que edificò la Santa. Quando Christo se apareció glorioso à los Discipulos, les dixo, era siempre el mismo: *Ego ipse sum.* (11) Y esto indican las expresiones de Terésa, pues logran el mismo efecto quando està en la Gloria, que el que conseguian quando vivió en la tierra. Siempre, para persuadir à la virtud, animaba en sus voces aquel encanto mas atractivo, que las dulces prisiones, que fingen los Antiguos salian de los labios del otro, que hablaba con los Celtas; (12) porque la Santa compendió en las suyas tal imperio, que à todos cautivaba el alvedrio. Ninguno (afirma el P.M.Fr. Geronymo de Tiedra) escuchò sus razones, sin que le hiciesen harmonia. Esta es su clausula: „ No hablaba persona con ella, que no „ se trocasse de mala en buena, ò de menos buena „ en mejor; y esto experimentaban los Religio- „ sos, de qualquiera Religion que fuesen, por „ que les pegaba nuevo espiritu, y nuevo deseo „ de perfeccion; de manera, que de una legua se „ conocian los que trataban, y comunicaban con „ la Santa. (13)

(11)
Luc. 24. v. 39.

(12)
Alciat. cum Com-
ment. Claud. Min.
emblem. 180.

(13)
Consta del libro de
Sermon. de la Beati-
fic. de N.S.M. serm. 1.
fol. 14.

(14)
Nat. Comit. lib. 2.
Mithol. cap. 1.

6 Fuè nuestra sabia Virgen quien fertilizó muchas Provincias de plantas para el Cielo, con mayor fortuna, que la que refiere Natàl Comite floreció en la de Rodas, por los consejos de Minerva. (14) O si todos lográsemos tan docta Consiliaria, y què estables fueran nuestras resoluciones! Separòla el Señor de nuestra vista; pero en sus exemplos nos dexò estatutos para instruir nuestros designios. El que nos ofrece el caso de este

este dia , dirige su enseñanza à la suma advertencia , que pide la eleccion de estado.

REFLEXION DOCTRINAL.

TODO EL BIEN DE LAS ALMAS estriba en no errar la vocacion. Se han de cotejar las fuerzas de el espiritu con las pensiones del estado. Este se ha de elegir con detenida madurèz ; pero despues de resuelto , executese con mucha prontitud.

7 **E**N el Capitulo catorce del libro de su Vida, menciona la Santa aquellas condiciones, que deben examinarse en la vocacion, de quien desea la vida religiosa, por ser la eleccion de estado la empresa mas importante de las almas. Es un asunto, en quien jamàs parecieron muchas quantas reflexiones puede hacer el juicio, hasta assegurar el llamamiento. Pide todo el hombre para meditarle; y si excluye la pausa, solo emprende riesgos, quien se arresta à seguirle. Las celeridades caminan con el acaso; y las detenciones con la providencia: estas manifiestan la dicha; y aquellas evidencian la desgracia. Si la eleccion de estado es el primer passo de la Gloria, no serà indiscreto quien solo la fie de la contingencia? „ No os espanteis, Hijas (dice la „ Santa en otro Capitulo) de las muchas cosas, „ que es menester mirar en este viage divino, que „ es camino real para ir al Cielo. (15) Pero si nos admirarèmos, si el que leyere estos avisos, no los reflexiona.

8 La mayor rectitud de los buenos propósitos,

(15)
La Santa en el Camino de Perfeccion, cap. 21. fol. 244.

tos, se afianza en el juicio, que especula aquella senda, que en su decreto nos designó la Magestad Divina, para proceder à nuestra salvacion. Desde ab eterno se coordinaron los medios, que han de seguir los escogidos (16) para entrar en la Gloria. No hai obra entre las soberanas, que mas explique el consejo, prudencia, y sabiduria del Señor. Una eternidad la ha estado Dios mirando, antes de ponerla existente, no porque necesitasse tanta pausa: circunstancias todas, que persuaden la gran madurez, con que los hombres deben dedicarse à elegir su estado, para investigar, si aquel à que se inclinan està comprehendido entre los medios, que Dios nos destinò para llegar al Cielo.

9 O quantos, asegura Jacobo Marcancio, eligieron su condenacion, porque sin ser llamados al Sacerdocio, se hicieron Sacerdotes! (17) Unos mismos cristales comunican à muchos perspicias, y à otros les ofuscan la vista. Aunque las cosas sean en su essencia buenas, se hacen nocivas, quando la aplicacion es perjudicial. Los medios, además del orden que dicen al fin, infieren respectos à las calidades del agente: si no se acierta esta connotacion, dexan de ser medios, y quedan precipicios. El influxo del Sol siempre es indistinto para los cuerpos sublunares; pero el que en unos se acredita fomento, en otros ocasiona desmayo.

10 De todas las carreras de la vida, no son las buenas para muchas almas las de mas perfeccion. Las mejores son aquellas, que se proporcionan con sus fuerzas. No hai duda es medio mas activo, para dominar el natural, la descaltèz de un Carmelita, que otras observancias menos rigurosas; pero tambien es cierto, que su mucha eficacia puede ocasionar demasiada fatiga al alma no robusta. Quien viendo à David armado con los marciales aparatos de Saùl, no le juzgàra defendido de las invasiones de Goliath?

(16)
Prædestinatio est ordinatio mediorum, quibus creatura rationalis transmittitur à Deo in finem vitæ æternæ.

D. Thom. ap. N. Paul. à Concept. tract. 5. disp. 1. dub. 1. n. 5.

(17)
Quia multi ad Sacerdotium accedunt non vocati:..... funem sibi nectum funestum, & ruinam moliantur.
Jacob. Marc. in Virg. Aron, tract. 2. lect. 1.

liath? (18) Pues si su prudencia no huviera tanteado el peso de las armas, con la expedicion (19) de su ofñada, y al verse inexperto, no comutasse en honda la espada: el carcax en zurrón, y en báculo la lanza, sin duda que perdiera la victoria. Proporcionar la empresa con los alcances del esfuerzo, es lo mas util en la linea del espíritu: lo contrario es temeridad, que induce à la perdicion.

11 El Padre Francisco Nuñez de Cepeda pintò una hormiga con el globo Celeste sobre sus espaldas, à quien pufo este mote: *Para tanto empleo cortos son mis bríos*: (20) en que dà à entender el fatàl ahogo, que siempre sigue al inconsiderado. No es locura empeñarse à los abances de la cumbre, quien no tiene fuerzas para passar el valle? No quedará su honra desayrada, si se arresta à superar la altura? En tal constitucion será evitable desistirse del empeño? Si tiene punto sufrirá este desdoro? Quanto le anime su reputacion, no le frustrará su debilidad? Al impulso de aquella, no responderá el desfaliendo de esta? Una, y otra no le atollarán en un estado, donde se haga intratable el estàr, el volver, y el proseguir? En tan critico lance no llegará su natural à los umbrales de la desesperacion? Por esso el Aguila, para enmendar con las reportaciones de su instinto, lo que vicia en muchos el entendimiento, jamás se arroja à levantar la presa, sin regular primero su tamaño, con la fortaleza de sus garras. (21)

12 Nunca defazonò à nuestra Mystica Doctora aquella lentitud, con que Doña Beatriz de Ahumada, su sobrina, procedió al estado religioso. No ignoraba Terésa, que havia de emprenderle; pero quiso dexarla detenida en las ocupaciones de el examen. No suspenden el passo àcia la Gloria, los dias que se emplea el talento en la inquisicion de la vereda mas segu-

(18)

Indoit Saul, David vestimentis suis.

1. Reg. 17. v. 38.

(19)

Cæpit tentare si armatus posset incedere: dicitque David ad Saul: non possum sic incedere, quia non usum habeo, & depossuit ea, & tulit baculum suum, quem semper habebat in manibus, & elegit sibi quinque limpidissimos lapides de torrenre, & misit eos in peram Pastorem.

Ubi supr. v. 39. & 40

(20)

P. Franc. Nuñ. de Cep. *Empress. Sacr. impress. 4.*

(21)

Aquila prædam unguibus sustinens, priusquam illam in aera sublevet vires suas experitur.

Picin. *Mund. Symb. lib. 4. n. 118.*

ra; porque en la misma paufa vãn zanjando firmeza las resoluciones, para ser mas estables. El curso imperceptible, con que el Cedro alienta el auge de su talle, le vincula en el Libano tan permanente domicilio. La misma brevedad, dice San Bernardo à nuestro proposito, con que la rosa descubre sus botones, la dexa sin fuerzas para defenderse de los ayres, que arrebatan sus hojas.

(22)
 Timemus omnino
 floribus intempesti-
 vis. Sic sunt aliqui,
 quorum fructibus:
 quia nimis propè, mi-
 nus prospere oriun-
 tur.

D. Bernard. serm. de
 S. Bened.

(23)
 Festinatio multos bo-
 nos pessum dedit, qui
 speretis, quæ tarda cum
 securitate præmatura,
 vel cum exitio præ-
 parant.

Corn. Tacit. lib. 3.
 Annal.

(24)
 4. Reg. 14. v. 19.

(25)
 De hoc vid. Picin.
 lib. 17. n. 174.

(26)
 Consulta, quæ agen-
 da sunt cunctanter;
 exequere autem, quæ
 decreveris mature.
 Pontific. Agap. epist.
 prænot. ad Justin. Im-
 perat. n. 25.

(27)
 Et statim exortum
 est: & quando ortus
 est sol exestuavit.
 Marc. 4. v. 5. & 6.

(28)
 Antè tempus enata
 sunt. Luc. Burgenf.
 hic.

(22) Què poco se fatiga la Aurora en nevar el prado de rocío! Pero menos trabaja el Sol en des- hacerlo. Quien no pondera la inconstancia de un vidrio, y la firmeza de un diamante, siendo tan parecidos? Pues esta variedad de consistencias solo se origina, de que el uno consigue su extructura à pocas horas, que le acalora el fuego; y el otro la resiste despues de muchos siglos, que el Sol le circula con sus rayos. (23)

13 La misma prontitud con que el Rey Amalias triumphò de los Iduméos, fuè exalada presteza, que le induxo al precipicio de su muerte. (24) Aquella detencion, que aprendiò Partenio en la paufa, con que el barreno profundiza un peñasco, hizo tan seguras aquellas expediciones, que àun se mantienen en la fama con el caracter de immortales. (25) Por este rumbo dirigiò à Justiniano el Papa Agapito, quien solo en la madurèz cifraba su felicidad. (26)

14 Todas las horas, que el hombre se quita de estado Religioso, ò Politico, mientras se detiene en elegirle, son multiplicadas duraciones para continuarle. Quien antes de resolverse explica juiciosas renitencias, luego las refarce en illustres constancias. De aquellos granos, que destinò à la siembra el Labrador del Evangelio, los mas profusos fueron desfgage de la ruina. La misma velocidad de su progreso ocasionò su estrago. (27) Salian, expone (28) el Burgenf, intempestivos, sin prevenir consolidacion à sus raizes, y hallaron à la vuelta de su fertilidad, desgraciada

aridez. (29) Los otros, que en regulada sucesion, sustentaban la madurez del incremento, en cada lentitud mejoraban el fruto. Estos, añade San Marcos, son los hombres, que oyen la inspiracion Divina, la reciben, y reconcentran en su espiritu, para salir en brazos del examen à los aciertos de la práctica. (30) Los otros son aquellos, que à la primera voz del llamamiento; àun antes de advertir su sentido, sin radicarse en los fondos del alma, le figuen à ciegas, deslumbrados con la llamarada de algun gozo espiritual; y al punto que tropiezan en el escollo de la tribulacion, interrumpea el passo a la virtud. (31)

15 „ Bien creo (dice nuestra Seráfica Maestra, tratando esta materia con sus Hijas) que favorece el Señor mucho à quien se determina; mas por esto mismo (añade la Santa) se ha de mirar, que intencion tiene la que entra. (32) En estas ultimas palabras dà à entender su gran discrecion, el vigilante acuerdo, que piden semejantes resoluciones, y como no es posible se derive de una ligereza la estabilidad, que importa la vida religiosa. Quando la inspiracion no llega con circunstancias de milagro (segun la configuieron Marcelino, Suiberto, Vvinoco, Bonifacio, Fabiano, y otros muchos) (33) es temeridad obedecerla, sin la mocion de la consulta. El consejo no se distingue de la antorcha, que dirige à la dicha; y àun por esso refiere Virgilio, que el prudente Enèas no separò jamás al Consiliario Achates de su lado, por no errar el camino de la reñitud. (34) Esta imitacion fuè la que Ysocrates persuadia al Principe Nicoclo, asegurando se atesoran las mejores posesiones de la Magestad, en los talentos de un fiel Consultor. (o)

16 Con tanta madurez discurrían estos Heroes acerca de las cosas Politicas: que reflexion

Et quod non habebat radicem exaruit. Ubi sup.

(30)

Et hi sunt: qui audiunt Verbum Dei, & suscipiunt, & fructificant.

Marc. ubi sup. v. 20

(31)

Et hi sunt similiter: qui cum audierint Verbum, statim cum gaudio accipiunt illud; & non habent radicem in se, sed temporales sunt: deinde orta tribulatione, & persecutione propter Verbum confestim scandalizantur.

Marc. ubi sup. v. 16. & 17.

(32)

La Santa en el lib. de su Vid. cap. 14.

(33)

Vid. Niceph. Calixt. lib. 2. Histor. Eccles. cap. 20. & Euseb. Cesariens. lib. 6. Hist. Eccles. cap. 12. & insuper Beyerl. in Theat. Vit. Hum. litt. V. pag. 218.

(34)

Ipse uno graditur committatus Achate.

Virg. 1. Æneyd. v. 315.

(o)

Intellige, bonum consiliarium esse utilissimum, & dignissimum omnium possessionum. Isocrat.

no pedirán las espirituales? Bien lo dió à entender nuestro Religioso Monarcha, y Emperador Carlos Quinto. Ofreciale un Cortesano los Comentarios de Julio Cesar, ponderando la suma celeridad, con que aquel Principe se precipitaba à las victorias, y las muchas que havia conseguido, observando esta máxima. Pero el nuestro, mas reportado en sus expediciones, no admitió la oferta, desestimando su letura; y así dixo: „ Los Antiguos solo tuvieron un fin, que fuè la „ honra: mas los Christianos Principes deben „ tener dos: la honra es el uno, y el otro, y el mas „ principal el de la salud del alma, que es eterna; „ y esto se debe mucho mirar, premeditar, y „ consultar. (35) Si salen las obras mal consideradas, jamás, dice Aristoteles, quedarán bien hechas. (36) Es el entendimiento, enseña Escoto, el artifice práctico, que gobierna las acciones, (37) y es forzoso que antes las conciba; para que nazcan racionales; y aún despues necesita retenerlas mucho tiempo, porque el parto no parezca aborto. El Aguila, que adolece de ardiente, busca la elada piedra Etiten, en cuya basa coloca sus huevos; porque al temple de aquellas frialdades, se modifiquen sus ardores. (38) Rosio, y Aresio symbolizan en su industria à la prudencia. El primero con este lema: *Provida sic providet*. Y el segundo con este: *Hac maturabitur*. (39) Y uno, y otro, imitando à Ovidio, hacen demostrable, se adelanta mas en el ocio de una detenida madurez, que en el bullicio de una atropellada execucion. (40)

17 Verdad es, que atendiendo à las sentencias de nuestra Doctísimá Maestra (como la seguiremos en esta Obra, para fundamentar nuestras doctrinas con las suyas) tambien se ha de decir, es necesaria mucha prontitud para lograr la vocacion; pero esta no se ha de explicar, sin que aya precedido en resolver muy detenida

pau.

(35)
Joan. Koquer. lib. 1.
Thesaur. Politic cap.
20.

(36)
Aristot. de Virt. &
Vitijs divis.

(37)
Scot. quæst. 4. Pro-
log.

(38)
Firmatum est lapi-
dem ætitem ab Aquila
intra nidum repone-
ni, ut illius frigore
nativos, ac immodi-
cos calores temperet.
Mund. Symb. lib. 4.
n. 116.

(39)
Ubi supr.

(40)
Nam mora dat vires
teneras mora perco-
quit uvæ.
Ovid. de Remed.
lib. 1.

pausa. Despues que residen completas las deter-
 minaciones , llegan bien las celeridades. Si pulsa
 la inspitation con repetida instancia , y se acre-
 dita verdadera , al punto queda el hombre
 obligado à seguirla. „ Jamàs aconsejara , si fuera
 „ persona , que huviera de dar parecer (dice
 „ nuestra humildissima Virgen) que quando una
 „ buena inspiracion acomete muchas veces , se
 „ dexasse por medio de poner por obra. (41)
 Así lo practicò su milagroso espíritu. Muchos
 dias gastò la Santa en meditar la vida religiosa;
 mas al punto que hizo juicio la destinaba Dios
 para seguir esta carrera , ni el amor de su Padre,
 ni el de si misma , ni todo el mundo , fueron su-
 ficientes grillos para estorvar su curso. „ En
 „ estos dias , que andaba con estas determinacio-
 „ nes (dice) havia persuadido à un hermano
 „ mio , que se metiesse Frayle , diciendole la va-
 „ nidad del mundo ; y concertamos entrambos
 „ de irnos un dia muy de mañana al Monasterio
 „ adonde estaba aquella mi amiga , que era à
 „ quien yo tenia mucha aficcion , puesto que yà
 „ en esta postrera determinacion yo estaba de
 „ fuerte , que à qualquiera que pensara servir
 „ mas à Dios ; ò mi Padre quisiera , fuera : que
 „ mas miraba yo el remedio de mi alma , que del
 „ descanso ningun caso hacia de el. Acuerdaseme
 „ à todo mi parecer , y con verdad , que quan-
 „ do salí de casa de mi Padre , no creo serà mas
 „ el sentimiento quando me muera , porque me
 „ parece cada hueffo se me apartaba por si ; por-
 „ que como no havia amor de Dios , que quitasse
 „ el amor de Padres , y Parientes , era todo ha-
 „ ciendome una fuerza tan grande , que si el Se-
 „ ñor no me ayudara , no bastàran mis considera-
 „ ciones para ir adelante : aqui me diò ánimo
 „ contra mi , de manera , que lo puse por obra.

(41)

La Santa en el lib. de
su Vid. cap. 4. fol. 8.

(42)

18 El mismo juicio , que dicta el sosiego de
N 2 las

(42)

La Santa en el lib. de
su Vid. cap. 4. fol. 8.

(43)
Ajunt de quibus jam
deliberaveris ea cele-
riter esse peragenda,
cunctanter autem cō-
sultandum.
Aristot. lib. 6. *Æthic.*

(o)
Virtutes imperato-
riæ : : : : celeritas in
conficiendo ; confi-
lium in providendo.
Cicer.

(44)
Jacob. Bruck Em-
blem. Politic. em-
blem. 29.

(45)
Consilij senum , ju-
venum robore , Civi-
tas gubernatur.
Sines. Orat. de Regn.

(46)
Plutarc. de Amic. &
Adulat.

las expediciones , impera (afirma el Philosopho)
la brevedad en su execucion ; porque en este ca-
so yá viene à ser tributo la presteza de la mage-
stad de aquella pausa. (43) Es un desquite , que
toma la razon para resarcir las dilaciones prece-
dentes ; cuyo methodo en proceder graduò Tulio,
tan aplaudido de blasones , que le nombrò virtud
de Principes. (o) Los Romanos , acerrimos pro-
tectores de esta máxima , unieron indivisibles en
un Simulachro , al Dios Marte , y al Dios Mercurio ;
significando en este , la detencion con que
se debe resolver ; y en el otro , la priessa con que
se debe executar. (44) Semejante rumbo obser-
vò el Senado Novariense , quien para regla de
todas sus empressas mandò delinear en las Aulas
de sus Consistorios un retrato del joven Enèas ,
en cuyos hombros conducia à su Padre el an-
ciano Anchises , con este mote : *Con el consejo de
los viejos , y el ardor de los mozos se gobierna esta
Ciudad.* (45) En cuya inscripcion significaron ,
debe siempre seguirse al passo grave , que ha de
preceder à la consulta , suma eficacia para execu-
tarla , quando està resuelta.

19 Poco , ò nada (enseña Plutarco) aprove-
charian los dias , que gasta la prudencia en las
reflexiones de la obra , si desperdicia los instan-
tes en el empeño de su práctica. (46) Seria des-
doro esta pereza de aquella detencion ; pues mas
que madurez , se acreditara veleidad. Si la Au-
rora , al llegar su estacion , no desabrochasse
crepusculos de luz , para enunciar la puericia del
dia , de què la sirviera aquel fosiiego , con
que premedita , y espera la mañana en los es-
pacios de una noche ? Inutiles quedàran en el
arbol las antelaciones de la flor , con que idèa
disponerse para llevar el fruto , si no le bro-
tasse quando llega su tiempo. Muchas duracio-
nes gasta el Relox en determinarse à dár la
hora ; pero luego que el indice de su mano le
se.

señala resuelto, al instante la explica. Si entonces desistiese el afán de su rueda, que rísa no fuera su demostrador, de quantos le notassen? Escarnio es de todos, afirma San Lucas, la acción reprehendida, sino es continuada. (47)

20 Los dictámenes, que siempre repetía el Philosopho Biantes, fueron estos: *Considera atento, y despues emprebende animoso: emprebende con tiento: obra con veloz constancia lo emprebendido.* (48) Doctrina tan venerada del Pontifice Nicolao Tercero, que siendo preguntado del motivo, por que confería tan de repente las Prebendas vacantes; respondió, dice Platina: *Tuve premeditado darlas à los benemeritos.* (49) Lo mismo nos persuade nuestra sabia Maestra en todas sus acciones, para que las nuestras configan la victoria. Si la resolución es firme, y se dà à la practica, al punto triumpharemos de la fuerza de nuestros enemigos.

„ Hà gran miedo el demonio (nos avisa Teresa) à Animas determinadas, que tiene yà èl „ experiencia, que le hacen gran daño, y „ quanto èl ordena para dañarlas, viene en „ provecho de ellas, y de otras::: y si vies- „ se descuido, haría gran daño. (50) Lo mas del Capitulo dedica su espiritu à reintegrarnos en la dicha, que funda en la total entrega, que debemos hacer de nuestras almas al Señor. En semejante asunto jamás será bien nos hallèmos remissos. Este fuè el defecto, que parece tenia Doña Maria Ulloa. No la faltaba vocacion: resuelta estaba; pero con tibiezas; y si no la auxiliasse nuestra Madre con la mocion de su consejo, sin duda la venciera el demonio. „ Si este conoce à uno por mudable „ (añade la Santa) y que no està firme en el „ bien, y con gran determinacion, no la dexarà à sol, ni à sombra: miedos le pondrà, „ è inconvenientes, que nunca acabe. (51) El

(47)

Omnes, qui vident incipiunt illudere ei, dicentes: quia hic homo capit ædificare, & non potuit consummare?

S. Luc. 14. v. 29. & 30.

(48)

Considera, & postea rem aggredere Aggredere tardus agenda: aggressus age confans.

Ap. Laert. de Virtut. Philos.

(49)

Platin. in vita Nicol.

(50)

La Santa en el lib. Camino de Perfec. cap. 23. fol. 249.

(51)

La Santa en el lugar citado.

remedio de todos estos daños, yà nos le diò
 nuestra Mystica Doçtora en el mismo libro.
 Copiarèmos sus voces para remate de este dia:
 „ Importa mucho (dice) y el todo , una gran-
 „ de , y determinada determinacion , de no
 „ parar hasta llegar ::::: venga lo que vinie-
 „ re : suceda lo que sucediere : trabajese lo
 „ que se trabajare : murmure quien murmu-
 „ rare : siquiera llegue allà : siquiera se mue-
 „ va en el camino , ò no tenga corazon para
 „ los trabajos que hai en èl : siquiera se unda
 „ el mundo. (52) Ninguno desistiera de su
 estado, si todos observassen
 este dia.

(52)

La Santa Camino de
 Perfec. cap. 20. fol.
 244.



DIA



DIA IV.

Homo nascitur ad laborem. (1)

(1)
Job. 5. v. 7.

1 **C**OMO la vida al aliento, decia el Santo Job, sigue el aliento à la pena en esta mortal vida. Nacen de un parto el hombre, y sus miserias, con union tan perceptible, que apenas nace, quando las conoce. Todas las criaturas, afirma San Agustín, se le oponen quando llega al mundo, por la ingrata aversion de su pecado. (2) Desde el instante de su sér empiezan los elementos à combatirle, confederandose con las quatro qualidades, para hacerle guerra de mas cerca; y hasta en aquello, que parece le honran, formandole (segun Aristoteles) el tacto mas noble de todos los vivientes, (3) solicitan su daño, pues le disponen con la extructura de complexion tan delicada, con mayor aptitud à los recibos de la pena. Estas pensiones, que el Pelusiotia hizo comunes à todos los vivientes, (4) suelen particularizarse en algunos con mayor rigor, disponiendolo el Artifice Supremo para copiar, en los que quiere para sí, la figura de su Hijo, con el pincel de los trabajos.

(2)
Cum enim peccando à te recederem, non solum iram tuam pro merui, sed, & omnem creaturam adversum me existimavi.

D. August. lib. 2. de Dilect. Dei.

(3)
Tactum certissimum habet homo::: in hoc enim omnia animalia superat. Aristot. de Animalib. lib. 2. lect. 19.

(4)
In mundo præsuram habetis, perspicum enim est certaminum, ac laborum stadium hanc vitam esse.

S. Isid. Pelusiot. lib. 2. epist. 24.

(5)
N. V. P. Fr. Juan de Jesus Maria tom. 3. Vid. de N.S.M. lib. 5. cap. 4.

CASO PRIMERO.

2 **E**N el theatro de la mayor angustia se hallaba este dia Isàbel Hernandez, (5) compendiando todo el objeto de la lástima, en la afliccion de su congoxa: quando para embotar la segur de Cloto, que mediante los filos de una penosa enfermedad, iba cortando el hilo de

de

(6)
*Lachesis vera semper
 glomerans flamina:*
 dixo por la Santa el
 Escritor del Com-
 pend. de su Vid. pag. 5.

(7)
*Elephantis ostende-
 runt sanguinem uvæ,
 & mori, ad acuendos
 eos in prælium.*

1. Machab. 6. v. 34.

(8)
 Novar. Schediasm.
 Sacr.--Proph. lib. 3.
 n. 135.

de su vida, se opuso al estrago Santa Terésa de Jesús (Lachesis verdadera.) (6) sin mas armas, que las de un lienzo teñido en su sangre; cuyo contacto, aplicado por diversa mano, fuè suficiente para solidar el estambre de las respiraciones de la enferma. En el primero de los Machabèos, se dice: que los lienzos esponjados en sangre, era el remedio con que los brutos se fortalecian, y animaban para las empresas de la guerra. (7) Pero con el prodigio de este dia, quedamos instruidos, en que la sangre de Terésa es antidoto soberano, para que los racionales recobren el aliento. De San Aygulpho, refiere Novarino, (8) que la sangre de este sublime Santo, aplicada à Columbo, fuè poderosa para curarle el alma, mas no para librarle de la muerte. La de nuestra Virgen tuvo virtud para eximir à esta muger del rigor de la muerte, y mejorar su alma, recuperandola à nueva vida. Tan esplendidos han sido siempre los beneficios de Terésa. No fuè solo este, el que nos consta franqueò su piedad en este dia.

CASO SEGUNDO.

(9)
 El P. Fr. Belchior de
 Santa Ana, lib. 1. cap.
 40. n. 241.

(10)
*In Junis potestate
 credebant veteres esse
 scepra.*

Cicer. 2. de Divinit.

(11)
*Cœlum nisi creassem,
 pro te sola crearem.*
 Ap. Compend. Vit.
 N. S. M. pag. 20.

3 EN nuestra Historia de Carmelitas Descalzas del Reyno de Portugal, se refiere: que un alma muy favorecida del Señor, nombrada Leonor Rodriguez, logrò una vision el año de 1636. à 6. de Enero; (9) en cuyo mysterioso raptò percibiò un thono suntuosissimo, donde engrandecido uno de los Reyes Portugueses recibia el Cetro por mano de la Santa. A la Diosa Juno atribuyeron los Antiguos la soberanía de conferir diademas. (10) Mas lo que en Juno se mostrò ficcion, en Terésa se acredita realidad. Si el mismo que reparte las Coronas, dixo à nuestra Santa: *Si yo no huviesse formado el Cielo, ò este mundo, por tí le criaria.* (11) Quien podrá du-

dudar, que despues de existente la fia su dominio? Si en el ser condicionado de sus obras la franqueaba el Imperio, mejor se le dara quando ya permanece en el estado absoluto. Aquella Serenissima Princefa, que David registrò en el Solio de la primera Mageftad, (12) presidia, dice Genebrardo, à todos los Monarchas. (13) Symbolo pudo ser este suceso, del que contiene nuestro caso; pues si à aquella Reyna se le diò potestad para hacer Principes, (14) nuestra Emperatriz (15) la significa entronizando Reyes.

4 No carece de myfteriosa reflexion, el que Teréfa se ostente Protectora de la Provincia Lufitana; pues no faltando quien afirmé, que sus Principes, siguiendo el dictamen de los Godos, Thesalos, Ephesios, Lacedemonios, y Eparcianos, fundaron la Mageftad en la ignorancia de las letras; (16) yà se evidencia abrogado este abuso, quando los auxilia tan discreta Virgen. Bien es, que si atendemos à los resabios de la sabiduria, quando la falta la modestia, la juzgaremos para el mando mas perjudicial, que la ignorancia. (17) Pero los Reyes, à quien assiste nuestra Santissima Doctora, jamàs conocieron la ignorancia: incluye gran modestia en su sabiduria. Para enseñarla à todos, nos diò la Santa otro suceso.

C A S O T E R C E R O.

5 **E**N el mismo dia, que apareció en el Cielo aquella Estrella, que instruyó à los Reyes Magos, para que en el libro de la Vida leyessen en Belén la ciencia de la humildad, (18) se dexò vér en la tierra Santa Teréfa de Jevs (en sentir de muchos) Estrella felicissima de los Reynos de España, (19) para que los Sabios presumidos

O

dos

(12)

Astitit regina à dextris tuis.

Plalm. 44. v. 10.

(13)

Vultum tuum deprecabuntur omnes divites, plebis, nempè, subijcient Regi, nobiles, & divites, & florentes nationes.

Genebrard. ubi supr. v. 13.

(14)

Constitues eos Principes super omnem terram. Ubi supr. 17.

(15)

Emperatrix triumphante llamò à Teréfa el P. M. Fr. Jacinto de la Parra, Dominicano: consta del lib. intit. Rosa Laureat. f. 336.

(16)

Ap. Laur. Beyerl. in Theatr. Vit. Human. verb. Magistratus.

(17)

Planè intelligimus utiliore esse imperitiam, cum modestia, quam peritiam, cum inmodestia: ac tardoris ingenij homines administrare commodius, plerumque Civitatis, quam solertioris.

Thucyd. lib. 3. in Cleom. Orat.

(18)

Die sexta Januarij Magi oblatis muneribus, Infantem Jesum

sunt in Bethlem adoraverunt.

Matth. 2. apud Theat. Vit. Hum. verb. Dies.

(19)

Así la llamó el P. Fr. Marcos de Guadalupe Histor. Pontific. part. 5. lib. 18. cap. 1. fol. 473.

(20)

Avisos de la Santa à la Madre Cathalina de Jesus, tom. 2. fol. 256. avif. 19.

dos del mundo templassen su soberbia, tomando para sí aquella enseñanza, que oy propuso à sus hijas. Deseosa la Venerable Madre Cathalina de Jesus, Fundadora de las Carmelitas Descalzas del Convento de Veas, de hallar el acierto en la elección de libros para sus Religiosos, se le manifestó su Doctísima Madre, llevando en la mano una Cartilla de la Doctrina Christiana, y la dixo: „Eh, te es el libro, que deseo lean de dia, y de noche mis Monjas, que es la ley de Dios. (20) Solo de una Santa, en quien la discrecion colocò su trono, pudo derivarse tan acertado documento.

S. UNICO.

NO HAI MAYOR DAÑO, QUE ciencia, y sabiduria en las mugeres, si no son muy santas. Aquellas son discretas, y entendidas, que fundan su saber en la almohadilla, y en los afanes de la rueca.

6 **S**I interessamos ponderar las muchas congruencias, que se figuen al beneficio público de este aviso, en que instruye la Santa no sean doctas las mugeres, fuera necesario declarar las debilidades, que regularmente figuen à su sexo. No es tanto nuestro empeño; porque dexáramos del fin de nuestra obra, además de la inutilidad de este trabajo; pues siendo tan sin numero los Autores gravísimos, que emplearon su talento en hacer demostrables los riesgos, que amenazan las letras en la capacidad de las mugeres; sería tan superfluo el comprobarlo, como extravagancia caprichuda el contradecirlo. No ignoramos, que huyo una Thargelia,

lla, (21) una Cafandra, una Demophila, (22) una Debbora: (23) una Sunamitis, (24) una Hol- da, (25) y en fin, una Santa Teréa de Jevs, en cuyos entendimientos adquirió la Sabiduría fu- bidísimos timbres; pero esto, ó fué como en alguna de las referidas, excepcion, ó parto es- pecialísimo de la naturaleza; ó como en nuestra Virgen, privilegio admirable de la naturaleza, y de la gracia.

7 Lo comun es, que el mucho saber de las mugeres, introduzca perjuicios en el mundo, segun lo advierte San Geronymo, quien escri- viendo à Cresiphonte, reflexiona, en que los errores de Simon Mago, Nicolao Antiocheno, Marcion Montano, Donato, y otros muchísi- mos, que sustentaron la mayor copia de las he- reglas, fueron ocasionadas por el engaño, fala- cia, y auxilio mugeril: (26) porque, como indi- ca San Ambrosio, sigue à este sexo un natural conato, que contradice à la verdad, y abraza to- do linage de ficcion. (27) Nadie mas que noso- tros, que procedemos empeñados en obsequiar à Santa Teréa de Jevs, debieramos defender este partido, por el lustre que participaria nue- stra Santa de los esplendores de su sexo; pero son tantas las razones, que gritan para desviarnos de semejante asunto, que el no venerarlas, fuera temeraria ceguedad. Bastele à nuestra Madre la excepcion gloriosa de prudente, sabia, y otras intelectuales perfecciones, que mantuvo su ju-icio contra el orden comun, que dicta la esphe- ra de muger: que tanto mas crecen sus partidas en la admiracion de los vivientes, quanto suben las improporciones de su estado para mantener- las. Concederemos à su sexo gran disposicion para la piedad, (28) benevolencia, economia, y otras muchas virtudes: (29) mas no podemos ad- mitir, sin especial milagro, alguna aptitud en su talento, para conservacion de la sabiduría. No

(21)

Plutarc. in vit. Peri.
(22)

Laur. Beyer. in Theat.
Vit. Hum. verb. Mu-
lier, fol. 766. & 767.

(23)

Judic. cap. 4.

(24)

4. Reg. cap. 4.

(25)

4. Reg. cap. 22.

(26)

D. Hieron. adversus
Pelagium, tom. 2.
pag. 385. & 386.

(27)

Fœmineus sexus ad
decipiendum usitatus.
D. Ambros. term. 44.

(28)

Mulier melioris est
pietatis, quam vir.
Aristot. de anim. 8.

(29)

Mulieres benevolæ
invicem sunt, & ad
servandum res com-
munes aptissimæ.
Euripid. in Taur.

tiene aguante su discurso para noviciarla : no es vaso , que pueda mantener tan robusto licor : es fragil vidrio , que salta quando se siente acalorado ; y como la ciencia sea tan ardiente , no hace mas de tocarle , quando al momento le destruye.

8 Lo mismo es esta voz *muger* , afirma San Gregorio , que *mente flaca*, ò *indiscreta*. (30) Solo es robusta , añade el Ecclesiastico , para engañar los Doctos , sembrando errores en sus entendimientos. (31) El mayor Sabio de este mundo , que fuè Salomòn , prevaricò de la verdad , combatiendo de las persuasiones mugeriles. (32) Las Moabiticas lograron engañar à los hijos de Israel ; siendo assi , que no podia conseguirlo Balaàn Hariolo , con todas las artes de sus Magicos. (33) La astucia de Dalida burlò de su marido , hasta dexarle ciego. (34) No hai razon , à quien no perviertan las mugeres : no hai juicio , que no obscurezcan sus ardides. Assi como la mosca queda perdida entre los hilos delicados , que dispone la araña ; de la misma suerte , avisa Berchorio , perecen las rectitudes de los hombres , con la sutileza de los lazos , que les vâ entretegiendo la sugestion de las mugeres. (35)

9 Dios nos libre de las mas entendidas , si la gracia , y la santidad no pone freno à su razon. Què discursos , què cabilaciones , què verbosidades no fragua su capricho ? Comparanse las lenguas de las mugeres , y los hombres al aguijòn de las abejas ; pero escribe el Autor mencionado , que al modo que entre estos animales le tienen menos expedito , y penetrante los machos , que las hembras : assi tambien exceden à los hombres las mugeres en la soltura , y agudeza del pico. (36) Hacen mas eco sus palabras , que las de los varones , y no hai quien las resista. Reflexionò un Philosopho , en que la muger fuè producida de un hueso , ò costi-

Ma

(30)
Mulier dicitur meus infirma, & indiscreta. S. Greg. 13. Mor.

(31)
Mulieres faciunt apostatate sapientes, & arguent sensatos. Eccles. 19. v. 2.

(32)
Depravatum est cor ejus per mulieres, ut sequeretur Deos alienos.

3. Reg. 11. v. 4.

(33)
Mulieres Mohabitæ filios Israel deceperunt contra quos Balaam Hariolus cum omnibus magicis arbitus suis nihil potuerat operari.

Ex Num. c. 21. & 23. Beyerl. in Theat. Vit. Hum. verb. Mulier, fol. 757.

(34)
Judic. cap. 16.

(35)
Sicut dicitur quod musca ab aranea mediantibus suis filis capitur : sic homo filis, & laqueis diversarum delectationum, & suggestionum ab istis mulieribus capitur.

Berchor. verb. Mulier, fol. 1042. litt. E.

(36)
Berchor. ubi sup. fol. 1042. litt. G.

lla del hombre , y el hombre de una porcion de tierra, y que el mismo exceso que hace à la tierra el huello en lo sonoro , quando los hiere algun contacto , es el que lleva al hombre la muger en la harmonia de su verbosidad. (27) Por esto persuaden con tan estraña fuerza à todo lo que quieren, como sucediò à nuestra Madre Eva, convenciendo à su pobre marido al consentimiento de su antojo. Solo el anhelo de saber en una hembra , fuè suficiente para destruir la naturaleza humana : què hiciera si huviera sabido todo lo que queria? (38)

IO Quan opuesta fuesse Santa Terésa de Jesvs al asunto , de que las mugeres se dedicassen al estudio (ademàs , que puede inferirse del caso de este dia , y de innumerables sentencias de sus obras) lo acreditarèmos nuevamente con otro suceso , que N. M. R. P. General Fray Antonio de la Assuncion , nos remitiò pocos dias hà , entre otros prodigios de la Santa, que su Reverencia ha mandado averiguen todos los Provinciales de la Orden. Este sucediò à una señora , cuyo genio fuè llevadísimo del amor à las letras , aunque la Santa la desvaneciesse el exceso de esta inclinacion para hacerla su hija. Eslo oy , y Priora actual en un Convento de nuestra Descalzèz , cuyo respecto nos persuade à ocultar su nombre , aunque darèmos sus palabras. Dice , pues , en Carta que escribe à su Provincial , y Confessor : „ Bien se acordarà V. R. „ Padre mio , que le tengo dicho la grande inclinacion , que desde muy niña tuve à los libros: „ siendo mas de los creibles los que tengo leidos. „ Estando en el siglo (siendo mi aficcion igual „ à espirituales , y profanos) sin que entre tanta diversidad de ellos , llegassen à mis manos los escritos de nuestra Santa Madre , ni cosa que tratasse de la Santa , ni havia hablado à Religioso , ni Religiosa de nuestra Orden

(37)

Querenti quare mulier esset magis verbosa quam vir , respondit quidam Philosophus , quod homo fuit formatus de terra : mulier verò de ossè , scilicet , costa viri. Et quia saccus plenus terra nunquam clamat , saccus verò plenus ossibus modico impulsu sonum redit , & clamat.

Ap. idem Berchor. ibid. fol. 1043. litt. L.

(38)

Genes. cap. 3.

„den jamás : El año de 1707. (á lo que me-
 „jor me acuerdo) quando me hallaba yo mas
 „engolfada en mis libros, y condescos de en-
 „tender la lengua Latina, para entender las
 „obras de San Agustín, y San Geronymo, que
 „las deseaba leer, dispuso mi Padre (que como
 „V. R. sabe professaba letras) que mis herma-
 „nos (que á este tiempo estudiaban leyes) me
 „enseñassen la Gramatica. Traxeronme un Ar-
 „te, señalaronme leccion, y retirandome á
 „estudiarla á mi quarto, quando mas llevada
 „estaba yo de mi estudio, levantè los ojos, sin
 „saber lo que me hacia, y los fixè en un qua-
 „dro de nuestra Santa Madre Terésa de Jvsvs,
 „donde estaba pintada, escribiendo, como se
 „pinta de ordinario. No sé decir, Padre mio,
 „lo que alli le passò á mi alma, porque el tiem-
 „po fuè brevissimo; pero la mudanza tal, que
 „volviendo con presteza á baxar los ojos, tirè el
 „Arte, diciendo: *No es dado á las mugeres enseñar.*
 „Y quedè sin apetencia alguna de saber (á lo que
 „me acuerdo) sino lo que podia conducir á mi
 „enseñanza. (39)

(39)

Consta de las listas
 generales de N. R. P.
 Fr. Antonio de la
 Assunc. Veanse las
 Advertencias Gene-
 rales, n. 6.

(40)

Docere autem mulie-
 ri non permitto.
 1. ad Timot. cap. 2.
 v. 12.

(41)

La Santa en el tom. 1.
 de su Cart. Cart. 55.
 pag. 184.

Entre las plagas de este mundo, no hai
 otra mas dañosa, que mucha ciencia, y pocas
 virtudes en la capacidad de las mugeres. Por esto
 San Pablo las quitò el magisterio; (40) y por lo
 mismo nuestra Santa no las concede mas eru-
 diciones para su inteligencia, que aquellas que
 pueden aprender en la sencillez de una Cartilla:
 „Dios libre á todas mis Hijas de presumir de
 „latinas; nunca jamás la acaezca (dixo á una,
 „que escribiò una Carta con algunos textos)
 „harto mas quiero, que presuman de simples,
 „que es de muy santas, que no de rethoricas.
 (41) No ignoraba Santa Terésa de Jvsvs, que le-
 tras en entendimiento de muger, es lo mismo que
 cuchillo en mano de furioso, que quanto mas
 agudo, causa mas estrago. No son armas para
 las

las mugeres : su manejo solo toca à los hombres. Lo que en estos desdora su falta , suele ser perfeccion en aquellas. Mysteriosa es por cierto aquella mutacion , que hizo Dios en los nombres de Abram , y Sarai , esposa suya. Al de esta muger le quitò una letra , para que solo se nombrasse Sara , (42) y se la añadió al de el Patriarcha , con una aspiracion para llamarle Abraham. (43) En cuya inversion se significa , que la fama , ò nombre de abundantes letras , solo toca à los hombres : en ningun caso conviene à las mugeres.

12 Su Cathedra , segun explica la Catena Griega , solo contiene aquellos dogmas , que se reducen à hilar , texer , y bordar , (44) y otros semejantes. La que en estos asuntos fuere mas entendida , será la mas sabia. Así lo decretò Pythagoras en aquella sentencia , que dixo à su esposa Theanes , quando le preguntaba : que medios tomaria para hacerse heroica entre los individuos de su sexo ; y èl la respondió : *Que texiendo , y cuidando de su casa.* (45) De estos mismos supò valerse aquella fortissima Matrona , que andaba buscando Salomòn. (46) Es muy de notar el estylo , con que refiere el Sabio sus virtudes. Primero que mencionasse las intelectuales , antepuso otras muchas , expressadas en los exercicios de hilar , coser , y otros empleos economicos ; (47) porque mal pudiera dar el retrato de una muger inteligente , si no infiriese su sabiduria de los antecedentes de la rueca. (48) Entre todas las heroynas de la antigüedad , ningunas fueron tan celebradas de dicretas , como las Matronas , que evitando el ocio , trabajaban ropages para vestir à su familia. (49) Ningun empleo diò mas credito à nuestra Reyna Doña Isabèl , esposa de Fernando el Catholico , que aquel con que ilustrò su soberania , enseñando à hilar à quatro Infantas. (50) En semejante

(42)
Uxorem tuam non
vocabis Sarai , sed
Saram.

Genef. 17. v. 15.

(43)
Nec ultrà vocabitur
nomen tuum Abram,
sed appellaberis Abra-
ham.

Ubi supr. v. 5.

(44)
Quis dedit mulieri-
bus texturæ sapien-
tiam , & variegatri-
cem scientiam?

Caten. Græc. ad cap.
18. in Job.

(45)
Contexens telam , &
meum curans conju-
gium.

Pitag. ap. Stob. serm.
72.

(46)
Mulierem fortè quis
inveniet?

Proverb. 31. v. 10.

(47)
Quæsvit lanam ,
linum , & opera-
est consilio manum
suarum.

Ubi supr. v. 13.

(48)
Os suum aperuit sa-
pientiæ , & lex cle-
mentis in lingua ejus
Ibid. v. 26.

(49)
Alexand. ab Alexand.
lib. 4. die.
Genef. cap. 8.

(50)
Ap. Lud. Vives lib. 7.
de Christ. foeminis.

escuela quiso Carlo Magno se instruyessen sus hijas, juzgando seminario dignissimo el de la escuela, para mugeres tan magestuosas. (51)

(51)
Aventin. lib. 4.

13 Por este arancel copio Santa Terésa de

Jesvs, el que dexò à las suyas, para que en su observancia eternizassen las veneraciones, que las dan los Fieles de santas, prudentes, y discretas. Todas son un heroyco traslado de aquellas venerables (52) Matronas, que menciona el Exodo,

(52)
Sed & mulieres doctæ, quæ ineverant, dederunt hyacinthum purpuram, & vermiculum, ac byssum, & pilos caprarum, spontè propria cuncta tribuentes.
Exod. 35. v. 25. & 26.

con el caracter de muy sabias; porque en los afanes del uso, aguja, y almohadilla aseaban los adornos para el Tabernaculo. Infatigables practican nuestras Carmelitas estos ejercicios; y logran tal acierto en su trabajo, que labran recuerdos de Gloria para quantos visitan sus Iglesias. Ninguna dà lugar en su discurso à las pretunciones de científica; porque reside en su memoria el caso de Toledo, en que Santa Terésa de Jesvs desechò à una doncella, por haverla dicho traerla una Biblia, quando volviesse à entrarse Religiosa.

Estas son las palabras de la Santa: „Biblia, hija? „No vengais mas acà, que no tenemos necesidad „de vos, ni de vuestra Biblia, que somos mugeres „ignorantes, y no sabemos mas que hilar, y ha-

(53)
N. Chronic. tom. 1.
lib. 2. cap. 25. n. 6.

„cer lo que nos mandan. (53) No puede ser hija de la Santa, la que se precia de discreta; y aun por esso tiene nuestra Madre tantas Hijas discretas, y santas, porque todas se juzgan ignorantes.

Para radicarlas en tan sano juicio, baxa oy del Cielo à ponerlas la Cartilla en la mano. Con todos habla su instruccion; que aunque aplicada solo por Terésa à la capacidad de unas pobres mugeres, no es menos util para el vano saber de muchos hombres. La ponderación de esta

sentencia, será la doctrina de este dia.



REFLEXION DOCTRINAL.

NO ES SABIDURIA, LA QUE NO es humilde. El ingenio sobervio machina novedades para contradecir las sentencias antiguas, en cuyo asunto se acredita ignorante.

14 **N**inguna inclinacion viviò tan apasiosa nada por los Sabios, como la juicio-
sa de Terésa: „ Siempre (dice la Santa) fui ami-
ga de letras. (54) Pero han de ser letras (segun
lo indica en otro lugar) con discrecion, y mucha
experiencia de virtud. „ Si à estas dos cosas se
une la sabiduria, es grandísimo negocio (añade
nuestra Madre) mas si no se pueden hallar estas
tres cosas juntas, las dos primeras importan
mas. (55) Ciencia sin humildad, es luz de re-
lampago, que deslumbra, pero no ilumina. Es
enfadoso trueno, cuya voz espantosa todo es es-
trepito, y nada consonancia: y es tambien (dà à
entender San Bernardo) un manjar defabrido, que
à todos huele mal por lo indigesto. (56)

15 Aùn el discurso se sujeta al imperio de
la gula; y tanto, que muchas veces le embarga
la razon el hambre de la vanidad. Péssimo em-
barazo, llamò Salomòn à este accidente; (57) y
es tan audáz, y bullicioso, que no para hasta
sentarse en la cabeza. Dios nos libre de que la
sobervia llegue à ser dueña del talento del sa-
bio. Un leve soplo, un vaporcillo de tenua pre-
suncion, que ella introduzca en el cerebro, so-
bra para constipar al entendimiento mas robusto.
Tragico escarmiento de los éruditos fueron Se-
neca, Catòn, y Achitofél, cuya arrogante cien-
cia

(54)

La Santa en el lib. de
su Vid. cap. 5. fol. 12.

(55)

La Santa en el lugar
citad. fol. 48.

(56)

Scientia sine operibus
cibo indigesto com-
paratur.
S. Bernard. sup. Cant.
ferm. 36.

(57)

Hanc occupationem
pessimam dedit Deus
filij hominum, ut
occuparentur in ea,
Eccles. 1. v. 13.

cia los indispuso tanto, que los quitò la vida.

16 El principio de la sabiduria, afirma Hugo Victorino, es la humillacion. (58) Poco sabe el sobervio, pues ignora el principio de lo sabio. Solo en el humilde logra su habitacion la inteligencia; (59) y aun por esto son en el mundo tan raros los inteligentes, por ser tan peregrinos los humildes. El argumento, que prueba esta verdad, logramos en Terésa. Quien fuè tan docta? Quien tan sabia? Mas quien tan humilde? Quien tan abatida? En el arbol colmadissimo de frutos, symboliza Picinelo à la sabiduria, y le pone este mote: *Quanto mas cargado, mas humilde.* (60) Pocos frutos de verdadera ciencia athesora el sabio, que tiene erguido su talento.

17 O Soberano Dios, y què leves indicios suelen dàr los hombres de ser doctos! Bien lo acredita la mucha presuncion, que reyna en estos tiempos. El confuso Babel de estrañas opiniones, que crece incessante en toda facultad, no le edifica la sobervia? El continuo tefòn de impugnar sentencias antiguas, serà humildad en las que no lo son? La cabilosa idèa, con que el moderno contradice los escritos ancianos, sin que detenga el curso de su pluma la oposicion de los Santos Padres, serà modestia en algunos Autores? Defender oy una sentencia, y mañana otra, serà argumento de sólida doctrina? No forma el variable rostro de estos animos, el mismo Prothèo, en quien Isocrates symboliza à los imperitos? (61) Es esto el ser sabios? Es esto saber? No por cierto. Solo es un capricho, que fixa su rumbo literario en la impugnacion de los asertos, que se debieran respetar.

18 Todos estos doctos necesitaban à una Santa Terésa, que como à sus Monjas les pusiese en la mano la Cartilla, para enseñarlos la verdadera ciencia. No es el Divino Espiritu, afirma San Clemente Alexandrino, quien influye el

(58)
Principium disciplinæ humilitas est.

Hug. Victor. lib. 1.

(59)
Ubi autem est humilitas, ibi & sapientia.

Proverb. 11. v. 2.

(60)
Humilior, quo onustior.

Picin. lib. 6, n. 41.

(61)
Protheus quidem formam, imperitus verò animum ubique mutat.

Isocrat. apud Stob. serm. 2.

fausto, y arrogancia engañosa, en la singularidad de las sentencias. Solo inspira humildes, y solidas verdades, en las comunes de Santas Escrituras. (62) No hai cosa mas facil, que hacerse un hombre conocido en asuntos literarios: dexé correr la libertad de su discurso por los dominios de las singularidades: desentierre aquellas sentencias, que con la fuerza de su sabiduria dexaron sepultadas los Santos antiguos: opongase à todo el torrente de los Padres, fiscalizando sus doctrinas, que como el vulgo no lo alcanza todo, les passará en blanco los errores, parandose solo, en que sabe oponerse à tan grandes Gigantes. Este arresto abultará sus prendas en el concepto de la Plebe: correrá su ignorancia con creditos de ciencia: harán aquel gran juicio, que los de Israél hicieron de David, al verle en la palestra contra los dichos de Goliath. Imiten al valeroso Pastorcillo en aquel modo de pelear, yá que no quieran en la recta intencion: (63) valganse de las armas de los Santos Padres para probar sus conclusiones: truequen el cuerpo à todos sus articulos, como David al de Goliath, para dár magnitud à sus asertos; (64) y planten por cabezas de todas sus doctrinas, aquellas sentencias que los despedazan: que assi lograrán constituir un monstruoso todo, que concilie atenciones por lo extraño, y agrade por lo nuevo.

19 Sintieramos se nos juzgasse en la aspe-
reza de estas voces, con alguna passion, y que censurabamos à personas determinadas: no es nuestro intento en esta obra excitar controversias, continuarlas, ò defenderlas, si solo discurrir ingenua, y christianamente en aquellos puntos à que dån ocasion los sucessos de nuestra Santa Madre, aplaudiendo, y vituperando, segun los méritos de la materia que se trata; pero siempre con una total abstraccion de indivi-

(62)
Non enim in doctrina singulare faustum, & arrogantiam generavit Dominus, sed in veritate habere fiduciam, & esse magnificum in cognitione, quæ traditur per scripturas. S. Clem. Alex. lib. 7. Stromat.

(63)
Cumque gladium non haberet in manu David, cucurrit, & stetit super Philisthæum, & tulit gladium ejus.

1. Reg. 17. v. 50. & 51.

(64)
Præciditque caput ejus.
Ibid.

duales circunstancias, para que colocadas nuestras doctrinas en la esfera de la generalidad, pueda nuestra pluma, libre de respetos humanos, reprehender sin agraviar, y aplaudir sin adulacion. En el asunto que seguimos, à nadie exceptuamos: habla nuestro dictamen con el Theologo, Philosopho, Jurista, Mathematico, Militar, ò Politico de qualquiera Escuela; y finalmente, con todos aquellos por quienes dice nuestra Doctrina Mystica: „Hai unos ingenios tan ingeniosos, que nada les contenta. (65) De donde se origina, que malquistados con las opiniones regulares, excitan otras muchas que parecen nuevas, por hacerse plausibles.

(65)
La Santa Camino de
Perfeccion, cap. 21.
fol. 245.

20 Patrocínase de la expresion de Quintiliano, en que asegura, fuera inutil la continua, y larga tarèa de las letras, si yà se les negasse à los Modernos la invencion de muchas sentencias, que no alcanzaron los Antiguos. (66) A este dicho abren los mas los ojos del discurso, y cierran los de la razon al otro, en que le contradice el Espiritu Santo: *Nihil sub Sole novum*; (67) y acalorados del ardor con que anhelan las consecuciones de su fama, impugnan tenaces aquellas doctrinas, con que triunfaron del error los Doctores antiguos, sin atender à que procede deslumbrado para ser respetable en sus escritos, quien falta à las leyes del respeto.

(66)
Super vacuus foret in
studijs longus labor,
si nihil licèt melius
invenire præteritis.
Quint. lib. 3.

(67)
Ecclesiast. 1. v. 10.

21 Ninguno merecen sus novedades en el juicioso tribunal del sabio. Para este, en sentir de Aristoteles, no hai cosa nueva. (68) Conoce muy bien la fuente donde salieron muchos libros, en que los Modernos quieren apropiarse las razones, con que llegan al palenque del mundo, oponiendose à todo. Estas nada mas tienen de fuyas, que la sinrazon de trasladadas, porque son las mismas de muchos Philosophos de la antigüedad, que como falsas, y opuestas à las verdades de los Santos Doc-

(68)
Sapientini nihil novum,
aut peregrinum.
Aristot. ap. Diogen.
lib. 6.

tores, las tenia yà el tiempo en el sepulchro del olvido.

22 Aqui si que fuera, quando nuestra pluma se singularizara, citando estos lugares, para hacer demostrable la aparente perspectiva; toda superficies, y nada fondos de razon, en algunos escritos de esta edad. A corto trabajo manifestariamos, que el nuevo ingenioso, y laudable, que en muchos Autores pondera el vulgo, no tiene mas mérito, que el de una buena rethorica, indigna de premio, por estar aplicada à muchas materias, no menos engañosas, que nocivas. No dicta la honesta, y grave circunspeccion de nuestro estado, el que parèmos el discurso en controversias poco decentes à plumas religiosas. Quedense, pues, en su generalidad nuestras expresiones, hablando con todos, sin nombrar à ninguno, para que logren los Modernos el timbre de su novedad; al modo que le consiguieron los de Roma en aquel instrumento bèlico, que siendo invencion de los Carthageneses, por las memorias que destruyen los siglos, pareció despues de los Romanos. (69)

23 Solo decimos, que el sólido, y verídico saber, no estriva en discurrir substancialmente con novedad. Los Escritores, que encuentran al mundo cargado de dias, no han de fundar su crédito en proceder guiando, si en ir siguiendo: solo se admiten con el caracter de prudentes singularidades en el modo, no en la substancia. (70) Basta à una doctrina el concepto de nueva, para infamarse sospechosa. (71) Solo se han de conformar nuestros dictámenes, con los segurísimos de los Santos Doctores. No pierden estos por ancianos; pero si los de muchos por modernos: luego será sabiduria en los Modernos seguir à los Ancianos. La antiguedad, dixo Pacato, es una extension calificativa de las realidades. (72) La novedad, escribiò San

(69)

Arietem memini adhuc libratum, illa dicitur Carthago studijs asperrima belli, prima omnium armasse in oscilium penduli impetus. Cum autem ultimarent tempora patriæ, & aries jam Romanus in muros quosdam suos aunderet, obstupere illicò Carthageneses, ut novum, & extraneum ingenium. Tanta ævi longæva valet mutare vestutas. Tertul. lib. de Palest. cap. 1.

(70)

Id est, quod creditum tibi, non quod à te inventum; non duccens, sed sequens; eadem tantum, quæ didicisti, doce, ut cum dicas nove, non dicas nova.

Vincent. Lirinens. in epist. 2. Thimoth. cap. 1. n. 4.

(71)

Novum omne, & incognitum, suspectum est.

Terent. apud Andr. Ebor. verb. Novitas.

(72)

Vetustas amplificatrix veri.

Pacat. in Panegy.

Ber.

(73)
Novitas::: mater te-
meritatis, foror su-
perstitionis, filia levi-
tatis.
S. Bernard. in Epist.

(74)
Decreta ergo nostra
priscorum resonant
instituta.
Casiod. lib. 8. Variar.
epist. 13.

(75)
Multo plura repe-
riuntur apud veteres,
quæ nobis probanda
sunt, quam quæ re-
pudianda.
Colum. apud Andr.
Eboren. sentent. verb.
Antiquitas.

(76)
Quæ ego scio non
probat Populus, quæ
probat Populus ego
nescio.
Senec. epist. 29.

(77)
La Santa en el lib. de
su Vid. cap. 5. fol. 12.

(78)
Vidisti hominem sa-
pientem sibi videri?
Magis illo spem ha-
bebit insipiens.
Proverb. 26. v. 12.

Bernardo es el origen de infinitas ficciones. (73)
Què imprudente camina para hacerse sabio,
quien busca lo nuevo, y se distrahe de lo anti-
guo! La voz de nuestras sentencias, dice Casio-
doro, ha de ser un eco de las doctrinas de la anti-
guedad. (74) Campo tenemos suficiente en los
escritos de los Santos Padres para emplear el cur-
so de la vida en estudiar sus expresiones; no pa-
ra contradecirlas, si para corroborarlas, declara-
ndo la profundidad de sus conceptos, porque se
hagan perceptibles à todos; pues como expresa
Columela: en los Antiguos autorizados, se ha-
llan muchas cosas que aprobar, pero muy pocas
que contrdecir. (75)

24 El Autor, que se desvia de este norte, y
solo escribe las que le padecen novedades, por
acreditarse con el vulgo, no muestra circunstan-
cias de sabio. Lo que yo sé, afirmaba Seneca,
no lo aprueba el Pueblo; lo que aprueba el Pue-
blo, no lo sé yo. (76) Inferan los quilates, que
obtendrán en su ciencia aquellos, que solo la
autorizan con el concepto de la Plebe. Poco fru-
to facarán sus escritos; pues como afirma Santa
Teresa de Jesús: Hombres medios letrados, siem-
pre es mas lo que dañan, que lo que aprovechan.
Damos sus palabras: „ Gran daño (dice) hicie-
„ ron à mi alma Confessores medio letrados, por-
„ que no lo tenia de tan buenas letras como qui-
„ siera. He visto por experiència, que es mejor
„ siendo virtuosos, y de santas costumbres, no te-
„ ner ningunas, que tener pocas. (77) Voces son
estas del Espiritu Santo; quien hace mas util la
ignorancia del necio, que la ciencia del docto pre-
sumido? (78)

25 Tiene gran parentesco la ficcion, y la
novedad: un mismo padre las engendra; que
en sentir de Hugo, no es otro que el diablo; y así
son raras las veces, quando la novedad degene-
ra de el rostro de ficcion. Reflexiona el Autor
men-

mencionado, en que el demonio fuè al principio del mundo, quien antes que todos pronunciò el nombre de Dios, y en la Ley Evangelica el Soberano de Jesvs. (79) No sería por el gozo que introduce en su espíritu la dulce harmonia de estas voces; pero si, dice Hugo, por lo que à èl le agrada constituirse Autor de novedades. (80)

26 Este es, pues, el Cathedratico à quien figuen todos los Ingenios, que afeñtan su discurso contra los dogmas de la antigüedad. Este es el Maestro que les aprueba, y abulta en su concepto lo que han estudiado, para que desprecien las doctrinas corrientes, y machinen singularidades. Ay de vosotros, dice Isaias, por semejantes hombres, (81) pues no se distingue vuestro afunto del de aquellos, que menciona un Propheta, se fortalecian en la tierra, deslumbrando sentencias, para enseñar mentiras! (82) O que contrario, à este perverso estylo, procede nuestro Redentor! No querais, dice, imaginar, que yo vine al mundo à introducir singularidades. Yo no vine à disolver la Ley, y los Prophetas: solo vengo à cumplirla, y perficionarla. (83) Pocos lugares Sacros ofrecen tanta confusion para su inteligencia, como el referido. No hai cosa mas indubitable, que el haverse ordenado el Nacimiento de nuestro Salvador, al fin de abrogar la Ley de Moyès. Ninguna verdad excede en lo infalible, à la que asegura fuè la Ley de Gracia sepulchro gloriosissimo de la Ley Antigua; mas no obstante, como es tan sospechosa qualquiera especie de nueva introduccion, aunque Christo, expone Brixiano, venia à establecer estatutos novissimos, quiso proponerlos conformes à los del Viejo Testamento, disimulando en quanto pudo, el caracter de nueva à la Ley de Gracia. (84) Aùn derivandose la novedad del mismo Christo, fuè recibida con sospecha en otra ocasion. Què de.

(79)

Nota, quod diabolus inter omnes creaturas, primo nominavit Deum utpote hic. Similiter in Evangelio; primo vocabis Jesum Nazarenum. Hug. Card. super Genes. cap. 3. v. 1.

(80)

Quia novitas multum placet diabolo.

Idem ubi supr.

(81)

Væ qui sapientes estis in oculis vestris!

Isai. 5. v. 21.

(82)

Confortati sunt in terra: & veritatem non loquentur: docuerunt enim linguam suam loqui mendacium.

Jerem. 9. v. 3. & 5.

(83)

Nolite putare quoniam veni solvere legem, aut Prophetas: non veni solvere, sed adimplere.

Matth. 5. v. 17.

(84)

Vide, quam sit metuenda suspitio novitatis, daturus celsiores leges, quæ novæ viderentur, docet eas non adversari legi eorum.

Brixian. hic.

desfabridos quedaron sus Discipulos, quando les propuso el Pan del Sacramento! No es esto posible, dixeron algunos: dura parece esta doctrina. (85) Y si premeditamos el motivo, que fue causa de la incredibilidad, veremos pudo ser el noticiarles el Señor el Sagrado Mannà, como extraño, y muy otro de aquel antiquísimo, que lograron sus Padres en las peregrinaciones del Desierto.

27 Poco, ò nada se instruyen en los escritos de San Pablo, los que solo dedican su estudio al tumultuante empeño de fomentar cuestiones. En ninguna materia, indica el Apostol mas conato, que en la que impide la contrariedad de los discursos. Todos fuisteis llamados, dice, al pácifico gremio, y sociedad de Christo nuestro Bien: (86) no para la discordia, si para la union de los dictámenes; y así os ruego, hermanos míos, por nuestro Redentor Soberano, que todos digais una misma cosa: (87) que no haya entre vosotros guerras escientíficas: que vivais perfectos en la union de unas mismas sentencias. (88) Ahora pedimos atencion al Thomista, al Jesuita, al Escotista, y à los Profesores de otras inferiores Facultades, sin exceptuar alguna. Son obediencia de estos lugares de San Pablo los gritos, que levantan las controversias de estos tiempos? El rencor con que se miran las doctrinas? Los dictérios, con que se difaman las Escuelas? Y el escandalo, que recibe el mundo? No se ve comprobado en esta edad aquel lamentable vaticinio, que traslada su pluma contra la ciencia de los Doctos? *Perdam sapientiam sapientium, & prudentiam prudentium reprobo.* (89) Si el vaso de eleccion volviere oy à la tierra, no hallara méritos en algunos sabios para repetir esta pregunta? *Ubi sapiens? Ubi scriba? Ubi conqueritor hujus seculi?* (90)

28 **Affunto** es este, que debiera vivir mas pon-

(85)

Multi ergo audientes ex discipulis ejus, dixerunt: Durus est hic sermo, & quis potest cum audire?
Joan. 6. v. 61.

(86)

Fidelis Deus: per quem vocati estis in societatem filij ejus Jesu-Christi Domini nostri.

1. ad Corinth. 1. v. 9.

(87)

Ut idipsum dicatis omnes.

Ubi supr. v. 10.

(88)

Et non sint in vobis schismata: sitis autem perfecti in eodem sensu, & in eadem sententia.

Ubi supr. v. 10.

(89)

Ubi supr. v. 19.

(90)

Ubi supr. v. 20.

ponderado en la estacion de nuestro siglo. Doctrina es esta , que debiera movernos à estudiar solo en aquel Tomo , que aprendia San Pablo: *Non enim iudicavi me scire aliquid inter vos , nisi Jesum Christum , & hunc Crucifixum.* (91) Este mismo fuè , expone el señor Palafox , sobre este aviso de la Santa , el que significa aquella Cartilla , que oy mostrò à sus Monjas , para instruir las en la ciencia del Cielo : si estudiàran en èl algunos Doctos , no huviera tantas altercaciones en el mundo. (92)

(91)
Ubi sup. v. 2.

(92)
Vease al Ilustrisimo , y Venerable señor Palafox en los Avisos de la Santa , Avif. 134 Not. 8. fol. 257.



DIA VII.

Beatus est , qui beatus est in liberis. (1)

(1)
Euripid. in Orest.

EL tymbre de los Hijos , siempre fuè gloria de los Padres. Es continuado lustre , que califica superabundante su esplendor ; pues logra redundancias hasta las acciones de la prole. No fueran tan plausibles los fulgores del Sol , si al encubrirse àcia el Poniente , no dexasse en los Astros la succession de sus reflexos. Aquel destello , que los imprime de sus luces , hace perpetuos sus blasones. Nacen los Padres sujetos à la muerte ; pero , en cierto modo , se eximen de la muerte , quando los hijos no degeneran de su vida. En estos se repiten sus hazañas : en su aliento respiran sus victorias , y logran mas ventajosas las victorias , quando en los hijos viven duplicadas sus hazañas. La produccion substancial del hijo , es obra de la naturaleza : la accidental de sus virtudes , solo es officio de la gracia : mas sublima aquel lustre , que se origina de la gracia , que el que proviene de

la naturaleza. Limitada quedaria la gloria, que merecieron las costumbres del insigne Decio, si no las huviesse continuado en las empresas de su hijo. (2) En este se hicieron immortales, por derivarse permanentes.

(2)
Valer. Maxim. lib. 5.
cap. 6.

2 A este asunto atendia aquel Epigraphe, en que el Principe Gabriel Cesario, vigilante en las perpetuidades de su timbre, delineaba sus hijos en el simbolo de los pollos del Aguila, mirando al Sol, con este Lema: *Los mios no degeneran de mis obras.* (3) Pues no quedaran bien ensalzadas sus prohezas, si no se ilustrassen con las de su familia. La Descalza de Santa Teréa de Jesus, es un vivo traslado de su Madre, en quien tacitamente se percibe la difinicion de sus virtudes. (4)

(3)
Mei non degenerant.
Ab. Picin. lib. 4. numer. 97.

(4)
Omnis filius patris sui
tacite ratio, & diffinitio est.
Nicet. in Oration. 24.
Naziancen.

(5)
El R. P. Fr. Luis de
Leon al principio de
las Obras de N. S. M.

„ Yo (dice el R. P. Fr. Luis de Leon, hablando con „ nuestras Carmelitas) no conoci, ni vi à la Santa „ Madre Teréa de Jesus mientras vivio en la „ tierra; mas ahora que vive en el Cielo, la conozco, „ y veo en dos imagenes vivas, que nos dexò „ de si, que son sus hijas, y sus libros:: ò por decirlo „ mejor, en vuestras Reverencias solas la veo „ ahora, que son sus hijas de las mas parecidas à „ sus costumbres. (5) No murió Teréa, porque vive en sus hijos: en ellos renace indéficiente su virtud: esta es su gloria: este es su blasón. Dàlo à entender la Santa en el suceso de esta dia.

CASO UNICO.

3 **V**ivia en Pamplona la Venerable Madre Francisca del Santissimo Sacramento, Carmelita Descalza, tan asistida de Teréa, que aun estando en el Cielo nuestra Santa la visitaba con tan frecuente estilo, como si gozasse habitacion en este mundo. Quiso la Celestial Maestra hacer alarde de su gloria, para darla à entender el regio blasón à que la exaltaba la

la humildad que practicò en la tierra; y dexandose ver el dia siete de Enero, baxò à su estancia asistida del Venerable Hermano Fr. Francisco del Niño Jesus, y la dixo: *Mirabija, que buen Hijo que tengo*, (6) La discreta Campana, Matrona prudentissima en aquella ocasion, que Cornelia, Madre de Bracco, la mostraba todas sus joyas para autoridad de su grandeza, no hallò otro arbitrio con que ensalzar la suya, que en la manifestacion de sus dos hijos, dandola à entender, que la modestia, y virtud de sus hechos, eran las riquezas de su ornato. (7) Semejante industria fue la de Teresa; pues si Campana, al modo que la Madre de Alexandro, acredita su soberania con la excelencia de sus hijos; con mayor razon se condecora la de nuestra Santa, ostentandose Madre de tan insignè Heroe.

4 Infierefe del señor Lanuza, (8) que uno de los fines, que en esta vision tuvo nuestra Virgen, fue el excitar à la Madre Francisca à la imitacion de las virtudes del Venerable Hermano; y el mismo podemos cogeturar seria el que la Reyna de los Cielos, Madre de Christo, y Señora nuestra, llevaba en este dia, quando al volver de Egipto, hizo presente à su Hijo Soberano en aquellas tierras, que vivió primero, para que à vista del original de todas las virtudes, las copiasen los hombres. (9) Impulso universal ofrece al mundo uno, y otro caso, para que en este dia se anime nuestro desaliento à seguir la carrera de la Gloria; pero en los Carmelitas, Hijos verdaderos de la Gran Teresa, se multiplican los motivos para ser mas santos. Oy, pues, nos hace constante nuestra amorosa Madre, aquella sentencia del Espiritu increado, en que afianza la honra de los Padres, en las perfecciones de los Hijos. (10) Si no es perfecto alguno de la Familia de Teresa, ni la honra, ni debe tenerse por Hijo de la Santa.

(6)

Consta de la Vida de la Venerable Madre Francisca del Santissimo Sacramento, escrita por D. Miguel Bautista Lanuza, lib. 3. cap. 6. n. 2.

(7)

Hæc ornamenta mea sunt.
Plut. ap. Theat. Vit. Human. verb. Educat, fol. 8.

(8)

El señor Lanuza en el lugar citad.

(9)

Septimo Idus Januarij; relatio Pueri Jesu de Ægypto.
Martyrolog. Roman. pro hac die.

(10)

Deus enim honoravit patrem in filiis: & judicium matris exquirens, firmavit in filios.
Eccl. 3. v. 3.

REFLEXION DOCTRINAL.

SOLO AQUELLOS , QUE IMITAN
à Santa Teresa de Jesús , son
verdaderos Hijos de la
Santa.

(11)
Qui nihil aliud ha-
bet , quam majorum
imagines , opinione
verius est nobilis,
quam re.
Cicer.

(12)
Videntes Filij Dei fi-
lias hominum.
Genel. 6. v. 2.

(13)
Maximum crimen
ostendens, quod cum
tales essent, & exorti
ex talibus, ad tantam
se præcipitassent.
D. Chryost. in Psal. 4.

5 **N**O es absoluto para los descendientes el honor de los progenitores : ninguno le hereda sin la condicion de imitar sus costumbres. Si esta no se cumple , al punto desvanece: perdieron su gloria : no son llamados à esta herencia. Solo , dice Tulio , gozaràn el lustre en falsa opinion , no en realidad. (11) Serà un frivolo titulo , que ensalce menos , que desdore. Es cadaver funesto , bulto sin vida , y sombra sin alma. Nobilísimo timbre gozan los Carmelitas por el caracter de Hijos de tan feliz Matrona ; pero este solo le hacen proprio , los que imitan su vida. Qué importa que Ayace se tenga por nieto de Jupiter , si desdice de sus operaciones ? Y qué serviria , para en falce de nuestra estimacion , conseguir tal Madre , si en nosotros faltassen sus virtudes ? Solo conduxera este glorioso titulo para nuestra ignominia. Solo abultàra la sinrazon de nuestras obras. Verdad es , que la Escritura Santa dà el renombre de Hijos de Dios à los Hijos de Seth : (12) pero no fuè , dice San Juan Chryostomo , para otro fin , que el que exagera sus delitos. (13)

6 La dicha gloriosísima de havernos concedido el Señor tan Celestial Progenitora , no ha de impelernos à la vanidad ; ha de excitarnos unicamente à seguir su virtud. Este es el efecto , que en los sucesores debe ocasionar el blasón de sus Padres : y el que Santa Teresa de Jesús

persuade à su Familia para la consistencia de su honra : „ O Hijas mias (dice la Santa) pongan „ siempre los ojos en la casta de donde venimos de aquellos Santos Prophetas. Què „ de Santos tenemos en el Cielo , que traxeron este habito ! Tomemos una santa prefuncion con el favor de Dios , de que serèmos como ellos. (14) En la antiguedad se tuvo como infalible , la imitacion de los mayores. De los Arabes , afirma Estrabon , que jamàs faltaron de aquellos estudios , que antes cursaron sus Abuelos. (15) Los Egypcios mantenian siempre en muchas familias los mismos empleos , que practicaron sus passados. (16) Los Rechabitas , y los del Pueblo de Israel , se dedicaban à Pastores , observantes de los vestigios de sus Padres. (17) Los Machabeos , hijos del valeroso Marathias , le siguieron en la piedad , y en las hazañas de la guerra. (18) Aún en lo malo juzgaron muchos necesaria esta emulacion. De uno refiere Aristoteles , que siendo arrastrado por su hijo hasta las puertas de su casa , le habló en esta forma : *Dexame , hijo , que hasta aqui no mas arrastrè yo à mi Padre.* (19)

7 Así se acreditaban estos hombres en la propiedad de su linage. No les parecia era suficiente el derecho de la naturaleza , si no le contestaban con las obras. Las nuestras han de ser calificacion , que nos confiesen Hijos de Santa Terésa de Jesus : si se conforman con las suyas , merecerèmos esta dicha. La filiacion mas cierta , y meritoria , no consiste tanto en recibir de los progenitores el ser natural , como en aquella semejanza , que adquirimos con ellos en el proceder. Lo primero , es obra de la contingencia : lo segundo , es cuidado de nuestra vigilancia ; y no es menos proprio lo que ganamos con nuestra vigilancia , que lo que nos viene por la contingencia. Muchísimos son los que en la Escritu-

(14)
La Santa en el lib. de
sus Fundac. cap. 29.
fol. 534.

(15)
Ex Strab. lib. 16.

(16)
Herodot. lib. 6.

(17)
Gabe. lib. 3. cap. 9.

(18)
Idem cap. 1. & 9.

(19)
Define fili , nam &
ego patrem haecenus.
Aristot. lib. 7. Ethic.

(20)
Omnes hi, filij Be-
chor.
1. Paralip. 7. v. 8.

(21)
Hujus dicuntur filij,
cujus fuerunt imita-
tores.
Gloss. hic.

(22)
Luc. 19. v. 9.

(23)
Arriba al num. 3.

(24)
Fit Zachæus Abrahæ
filius, merito, non
sobole; devotione,
non extirpe.
Chrysoft. cont. 2. nu-
mer. 7.

(25)
Bonum autem æmu-
lamini in bono sem-
per: & non tantum
cum præsens sum
apud vos.
Ad Galat. 4. v. 18.

(26)
Filioli mei, quos ite-
rum parturio; donec
formetur Christus in
vobis.
Ubi supr. v. 19.

(27)
Just. lib. 38. Histor.

ra se numeran hijos de Bechor; (20) y es cie-
to (dice la Glossa) que no todos fueron propa-
gacion nativa de tan famoso Padre; mas no obs-
tante no pierden el timbre de sucesores suyos,
porque supieron diligentes imitar sus costum-
bres. (21) San Lucas nombró à Zachæo, hijo de
Abraham; (22) y Santa Terésa nos dixo en este
dia, lo era suyo el Venerable Hermano Fray
Francisco del Niño Jesvs; (23) siendo así, que
uno, y otro tuvieron distintísimos Padres; pero
basta para crédito de estas locuciones, el que
el Venerable Fray Francisco copiasse en su alma
la devocion de Santa Terésa de Jesvs; así co-
mo Zachæo trasladó en la suya la de Abraham.

(24)
8 Què importa, que nuestra Seraphica Ma-
trona, ausente de nosotros, no nos diese el sér
de la naturaleza, si con su doctrina nos reengen-
dra incessante en el sér de la gracia? Distante
permanecia San Pablo, de aquellos que persua-
dia à la virtud, (25) y en medio de su ausencia,
no les defrauda el titulo de hijos, pues antes se
duplica fecundísima Madre, quando los informa
con la repeticion de su doctrina. (26) Esta es
la produccion mas admirable, y la misma con
que assegura nuestra Virgen las propagaciones de
su Orden.

9 Diforme cosa fuera, que criandose todos
los Carmelitas à expensas del nectar doctrinal
de Santa Terésa de Jesvs, que con tanta copia
racibimos en nuestros Noviciados, el que huvies-
se alguno en quien no se infundiesen las con-
dicion de tal Madre. Què rebeldia no se acre-
ditara en la dureza de su corazon, si aun las fie-
ras imprimen sus qualidades à los hombres,
quando los sustentan con su leche? La crueldad
de Romulo, y Remo, la atribuyò Justino al su-
cesso de haver sido criados en el regazo de una
loba. (27) Y la ligereza de el Rey Habis la infi-
riò

rió resultancia, del alimento, que le dió la ciera (28) en su niñez. No sería gran monstruosidad el que tuviese menos fuerza el sustento con que cria à sus Hijos nuestra Santa? Si. los pechos de aquella Christiana muger, que confortaron la puericia del Emperador Caracalla, le dieron virtud (en sentir de Baronio) para reprimir el dictamen fiero de su natural; de suerte, que entre los rigores de su genio, nunca fué impio contra los Christianos: (29) que hombre, por mas bruto que le persuadan las pasiones, no templará las suyas con la nutricion, que recibimos todos de Madre tan piadosa?

10 Dos fuentes, refiere Plinio, llamadas Gerón, y Melas, en los Países de Hetrotida. (30) De la primera dice: que sus aguas convierten negros los vellones de los ganados; y de la segunda, que los transforma en candidos armiños; pero que si sucede el que unas mismas reses participen de entrambos raudales, al punto se salpican sus lanas con la mezcla de estos dos colores. No es inutil noticia para nuestro asunto. Con el titulo de fuente clara, y saludable eligió à nuestra Santa el Rmo. P. Fr. Agustín de Hinojosa; (31) cuyas deliciosas corrientes salen tan fecundas como ella misma nos las propone desde el Capitulo once, hasta el veinte y dos del libro de su Vida, en aquellos quatro manantiales, que desea introducir en nuestros corazones, quando para excitar nuestro apetito, nos dice estas palabras: „ Es de notar, y entender, „ que siempre esta agua del Cielo es grandisimo favor del Señor: dexa al alma con grandisimas ganancias. (32) O quieran los Cielos, que jamás pueda proferir nuestra amorosa Madre por sus Hijos, aquella sentidissima queixa, que lamenta el Señor por Jeremias! A mi, que soy la fuente de aguas vivas, me dexò mi Pueblo, por apagar su sed en las cisternas de este

(28)

Habis Cervelacte nutritus, cervos curfos aquabat.
Idem lib. ultim. Hist.

(29)

Cardin. Baron. in Annual. ad ann. 217.

(30)

Plin. lib. 3. Hist. Natur. cap. 11.

(31)

Consta del lib. de Sermones de la Beatificacion de N. S. M. dedicado à Paulo V. fol. 220.

(32)

La Santa en el lib. de su Vid. cap. 19. fol. 68.

(33)

Me derelinquerunt
fontem aquæ vivæ, &
foderunt sibi cister-
nas, cisternas dissi-
paras, quæ continere
non valent aquas.

Jerem. 2. v. 13.

(34)

Candidiores Naza-
ræi ejus nive, nitidio-
res lacte.

Thren. cap. 4. v. 7.
Væse nœstra Histor.
Prophetica, lib. 3.
cap. 30. n. 17.

(35)

Denigrata est super
carbones facies eo-
rum, & non sunt cog-
niti in ubiis.

Idem ubi supr. v. 8.

(36)

Veteres Hebræi vo-
lebant discipulos ma-
gistris suis ita adhæ-
rescere, ut nunquam
ab illorum latere dis-
cederent.

Novar. Schediasm. Sa-
cro-Proph. lib. 7. nu-
mer. 93.

(37)

Abrahæ patris nostri
discipuli alij sunt, alij
verò ipsius Balaam
impij. Illi sunt in
quibus cernuntur tria
hæc: Hayntobah,
ruachremuchah, neph
sech schepalah, id
est: oculus bonus, spi-
ritus contritus, anima
humilis. Hi verò in
quibus tria contraria
hayn-

mundo. (33) No permita el Señor, que aquellos
candores, que en nuestro espíritu producen las
aguas de Terésa, con que nos asemejamos à
nuestros antiguos Nazareos, (34) lleguen à sal-
picarse con las avenidas, que ocasionan las fuen-
tes de los vicios; para que se borre nuestro rostro
con la faz denegrida, que menciona este mismo
Propheta. (35)

II Solo aquellos, que beben el raudal cris-
talino, que ofrece fecunda nuestra Madre, se
autorizan sus hijos verdaderos: los demás son
esputeos. Si no gozan la humildad, contrición, y
perspicacia de Terésa, no carecen de infame bal-
tardía. Los Maestros Hebreos, escribe Novari-
no, tuvieron tal adhesión con aquellos, que se
daban por hijos de su estudio, que siempre los
querían inseparables de su lado. (36) Y añade
los señalaban con disformes caracteres, para dis-
tinguir à los que eran verdaderos, y propios,
de los ilegítimos. (37) Nombraban à los prime-
ros seguidores de Abraham, y los ponían estas
notas: *Hayntobah, ruachremuchah, nephsech sche-
phalah*, que querían decir: *Ojo claro, espíritu
contrito, y alma humilde*. Y à los segundos, à
quienes llamaban profesores del impio Balaan,
los imprime estas: *Haynrabah, ruach geuahab,
nephsech Kerfarah*, que significan: *Ojo obscuro,
espíritu soberbio, y alma escasa*. Las mismas pue-
den servir para diferenciar los hijos de Terésa,
si huviese alguno, que degenera de sus obras.
Si en este no reside la humildad, contrición, y
perspicacia para mirar al Cielo, no puede ser su
hijo. No juzgamos haya Religioso, en quien la
ingratitude, para con tal Madre, le precipite à la
ruina infeliz de esta miseria; porque nos persuadi-
mos, que aquella fabula, que fingen los Anti-
guos (38) de la Diosa Ceres, ò Juno, quando
(apasionada del niño Triptolemo) se hizo ama-
fuya, para que alimentado con sus pechos, man-
tu-

tuviesse perene la belleza: goza realidades en nuestra Terésa Juno, (39) quien amantissima de aquellos corazones, que nacen en el plantel de su Reforma, los asiste con la doctrina de su nectar, para que indemnes de la culpa, se immortalicen en las purezas de la gracia.

hayrahah ; ruach geuahah , nepsech Kerfarah: id est, oculus malus , spiritus elatus, anima curta. Ap. Novar. ubi sup.

(38)

Picinel. lib. 3. Mund. Symb. n. 154.

(39)

El titulo de Juno dió à la Santa N. R. P. Gener. Fr. Diego de la Concepcion en la Dedicatoria de las Obras de la Santa, impress. en Bruxelas el año de 1675.

(1)

Maxim. lib. 84



DIA VIII.

Nulla tanta humilitas est, que dulcedine gloriae non tangatur. (1)

¶ Siempre despierta la soberbia al ruido de la alabanza. Tiene esta tan agradable acento, que hace saltar al corazon mas sofegado, para que se alborote su modestia. Ninguna flor de la humildad dexa de marchitarse, quando va con su silvo el ayre de la adulacion. Los mas la abren la puerta, porque arriba con disfráz de saéta vistosa, que deposita el oro en la superficie del oido, para entrar la punta hasta el centro del alma. Ninguno se quexa de esta injuria, por ser un agravio simulado, que tiene de su parte (dice Seneca) la autoridad del ofendido. (2) Pocos entienden su language, aunque siempre se explica rostro à rostro. Solo la adulacion sabe conseguir se oculte su daño en la publicidad. Es disterio escondido, que en lo mismo que dice, murmura quanto calla; y anda tan fuera de causar enojo, que hace corra su ofensa agradecida. (3) Así deslumbra su artificio.

2 La priessa con que todos se ocupan en percibir la estampa de las perfecciones, que los enseña la lifonja, no los dexa lugar para que pue-

(2) Quis non inter laudantium, blandientiumque positus greges, plurimum tamen sibi ipse assentatus est. Senec. lib. 1. de Tran-

(3)

Nulla est auditio laudis suavior. Xenophonte apud Plutarc.

dan conocer aquel defecto, que los pone à la espalda. No es este muy pequeño; pues à qualquiera que se atreva su arrojo, yà le contempla vano. Poquíssimos perciben los fondos de la adulacion; y es, que muchos imitan al presumido, que se ofrece al espejo, quien embobado en el semblante de su buen parecer, no atiende à las condiciones del cristál. A todos estos males està sujeto el Soberano. Dichoso el desvalido, que logra la fortuna de que no le persiga la lisonja! A este siempre llegaron las palabras, como son en sí, porque no hai alguno que le necesite; y es dictámen de la adulacion el no habitar en otros dominios, que adonde residen poderosos. (4) Feliz fuerte la que nos constituye en un estado, en que siempre nos hable la verdad! Este fuè el de Santa Terésa de Jevs, à quien desconociò la adulacion. O bien porque Terésa jamás la diera entrada, ò por que nunca llegrian à ser lisonja quantos aplausos pudieran aplicarse al honor de sus méritos. Con esta causa no excede el concepto de ingenua la sublime alabanza, que la dan este dia,

(4)

Princeps eris, &c te
laudabunt.
Gennad. in Caten.

CASO PRIMERO.

3 EN el mismo, que vamos historiando; resonò en el Jordàn aquel elogio del *Ecce Agnus Dei*, (5) con que S. Juan Bautista hizo presente al mundo las utilidades de los hombres, fundadas en la suma piedad, con que el Padre Eterno nos concediò à su Hijo. En semejanza de este caso, se hace misterioso el primero, que oy proponemos de Terésa, donde hallamos à otro Juan Bautista (que fuè el Venerable General de nuestros Calzados Rubéo de Rabena) elogiando à nuestra Santa con estas expresiones: „ Doy infinitas gracias à la Divina Magestad, de „ tanto favor como ha concedido à esta Reli- „ gion „

(5)

Stabat Joannes, &c.
Hist. hujus Evan-
gelij facta est die
octava Januarij.
Fr. Anton. de Gisland.
lib. Opas aureum, fol.
mihì 270. col. 3.

gion, por la diligencia, y bondad de la nuef-
tra Reverenda Teréfa de Jésvs. Ella hace mas
provecho à la Orden, que todos los Fraytes
Carmelitas de España. Dios la dè largos años
de vida. (6) A la ilufre Labinia aplaudiò Vir-
gilio con femejante encomio, quando cantò la
guardaron los Dioses, para restauracion de fu
linage.

Tu sanguinis ultimus Author

*Filius huic fato Divum, prolisque
virilis.*

*Nulla fuit. Primaque oriens erepta
inventæ est.*

*Sola domum, & tantas servat
filia sedes. (7)*

4 Verdad es, que la extirpe Carmelita
nunca se viò tan huerfana de fuceffores, que
quedasse fu generacion solo en Santa Teréfa de
Jésvs; al modo que refiere el Poeta, fucedìo
en aquella Heroína. Innumerables Hijos perma-
necian del Carmelo, en quíenes la virtud, y fa-
biduria lograban honroso domicilio; pero en-
tre tantos quifo el Señor preferir à nueftra Vir-
gen, dandola efpiritu para reengendrar los an-
cianos fervores de fu Pueblo. Por eíta excepcion
la enfalza en eíte dia la Cabeza absoluta de la
Orden, figuiendo el eítilo de aquel Varon de los
Proverbios, que no aquietandofe en fu venera-
cion con los muchos elogios, que à la Matrona
de fu Casa tributaban los Hijos, (8) quifo tam-
bien acompañarlos en tan debido culto. (9) No
fuè sola nueftra Santa, quien en fu sexo iluftrò
el linage del Soberano Elias. Muchas hijas túvo
nueftra primer Padre, que atheforaron singula-
res blafones; (10) pero los aplaufos de eíte dia,
fe los lleva Teréfa; porque en las hazañas que
hizo por fu Orden, las excedìo à todas: *Tu fu-
pergreffa eít univerfas. (11)*

R 2

CASO

(6)

Confta de una Carta,
què el Rmo. efcrivio
à ocho de Enero à
nueftras Religiofas de
Medina del Campo.
Veafe à nueftra Hift.
tom. 1. lib. 2. cap. 8.
num. 2.

(7)

Virgil. 7. *Æneyde*

(8)

*Surrexerunt filij ejus,
& beatiffimam præ-
dicaverunt.*

Prov. 31. v. 28.

(9)

*Vir ejus, & laudivit
eam.*

Ubi sup. v. 28.

(10)

*Multæ filia congre-
gaverunt divitias.*

Ubi sup. v. 29.

(11)

Ubi sup. v. 29.

CASO SEGUNDO:

5 **N**O es inferior el agradecimiento, que merecen aquellas vigilancias, que en este mundo practicò nuestra Madre, en beneficio de toda su familia, al que se debe à las absencias, con que nos atiende quando està en la Gloria. Hallabase oy en nuestro Convento de Religiosas Descalzas de Palermo (al modo que San Severino en el Danuvio) (12) la Venerable Isabèl Maria de San Joseph, predicando desengaños de la vida, en ultimo desaliento con que diò su alma: quando para emular aquella aparicion, que en este mismo dia hizo el Señor à los Reyes Magos, (13) se dexò ver nuestra Gran Madre de la enferma, llevando en su compaña à Jesvs, Maria, y Joseph, para entregarlos aquella hermosa flor, que fuè cultivo de su amante cuidado. (14) El mayor de la Santa siempre estuvo dispuesto, en que sus cosas redundassen en gloria del Señor; y asì le diò à su Hija, cediendole el aplauso, que pudiera obtener en haverla instruido con tanta santidad.

CASO TERCERO:

6 **C**onformandose con el dictamen de Terésa el Ilustrissimo Señor Arzobispo de Paris, concediò en este dia facultad, ordenada à que se imprimiessè un rezo de la Santa, para que se celebrasse en sus Monasterios en la Octava, y dia dedicado à su fiesta. (15) Es devotissimo; y persuadiendonos à que en España ferà unico el que mantenernos en nuestro poder, trasladarèmos tal, ò qual parte suya, porque no se pierda su memoria.

(12)
S. Severinus ad Danuvium Christum predicans; obijt.

Ap. Theat. Vit. Human. verb. Dies pro hac die.

(13)
Epiphania Domini, sive apparitio Magis facta.

Ap. Theat. Vit. Human. verb. Dies pro hac die.

(14)
Asì se halla en el lib. intit. Fundatione del Monaster. di S. Teresa, nella felice Città di Palermo, fol. 245.

246.

(15)
Consta del mismo Rezo de N. S. M. impresso en Paris año de 1627. en la Imprenta de Francisco Hors.

HYMNVS AD MATVTINVM.

Virginis proles, opifexque Matris
 Virgo, quem gessit, peperitque virgo.
 Virginis festum canimus Theresia
 accipe votum.

Hec potens virgo teneris sub annis
 Martyrum palmas sitiens petiuit
 impius Mauros, ut amore Christi
 Martyn obiret.

Te sator mundi minus approbante
 Virginis pugnam generis cruenti,
 proprias ades patruo monente
 ipsa reuisit.

Omnis, ut vita toleret per annos
 Carnis, & Mundi, Zabulique luctam;
 sicque gauderet meritis opimis
 luce perenni.

Ense sistuntur citò bella multa
 Ense finitur citò vita nostra;
 non citò finit genitrix malorum
 alra voluptas.

Qui cor istius ferijt Beata
 aureo telo radiante nostros;
 ipsus votis, animas adurat
 Angelus idem.

Nunc tua sponse precibus fruētis
 sorte sanctorum superam fidei
 hic adunato Populo, benignè
 Parce Redemptor. Amen. (16)

¶. Gloria Libani data est ei, (O)

¶. Decor Carmeli, & Saron.

Ad Magnificat Añd.

Caput tuum, ut Carmelus, & coma
 capitis tui, sicut purpura Regis vineta
 sanalibus. Quam pulchra es amica mea,
 & quam decora charissima in delicijs.
Statura tua assimilata est palma.

(16)

Este es el Hymno ad
 Marut. fol. 6. dicti
 Officij.

(O)

Este ¶. Añd. y Ora-
 cion, se ha tomado
 de las primeras Vis-
 peras de dicho Ofi-
 cio, fol. 5.

O R A T I O.

DEus, qui Beatam Theresiam ancillam tuam fidelissimam tanta fortitudine, & suavitate traxisti, ut ad te per eam multi mira animi alacritate, & efficacia currendo pervenerint: ejus precibus, & meritis, concede placatus, ita nos in hujus vite agone contendere, ut te ipsum tandem bravium nostrum in Cœlesti Patria comprehendere valeamus. Per Dominum, &c.

(17)

Dictum Officium S. Theresiæ, ut suprâ, ad Dei Omnipotentis gloriam, & honorem typis cudi concessimus: anno Domini M. DC. XXVII. die veneris octava Januarij.

Consta del Dec. de su Ilustrisim. en el Oficio de la Santa.

(18)

Videtur mihi honorem meum consistere in eo, quod Dominus noster laudetur, & reliqua omnia parvipendio. Ipse enim conscius est, quod nec honorem, nec vitam, nec gloriam, nec bonum aliquod corporis, vel animæ, volo, nec desidero, nisi Dei Omnipotentis gloriam.

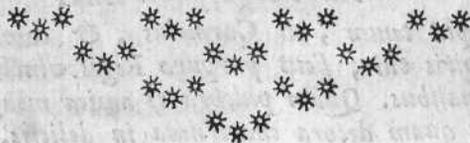
Relat. Sacr. Rot. de Virtut. B. Theres. titulat. 2. art. 5.

(19)

Qui se humiliaverit exaltabitur.

Matth. 23. v. 12.

7 El fin à que se dirige la concession del Rezo, consta de unas palabras del señor Arzobispo, (17) donde se declara le franqueò su Ilustrisima, para que el Señor fuesse glorificado en los honores de Santa Teresa nuestra Madre. Si en sus alabanzas faltasse este respeto, siempre la ofendieran los elogios. „ No conozco (dice nuestra Santa en voces de la Sagrada Rota) ninguna otra gloria, que aquella que recibe la „ Magestad Divina: todas las demàs me son injuriosas. El Señor es testigo, que mi vida, mi „ cuerpo, mi alma, y todos los interesses de mi „ honra, no son distintos de los que realzan su „ magnificencia. (18) Con tan humilde desapropropio se portaba Teresa, para enagenarse del aplauso; mas en lo mismo que se despreciaba, hacia méritos para ser aplaudida. No era este su designio; pero si el de la equidad suprema, que siempre gratifica con la exaltacion à los servicios, que le hizo la humildad. (19)



REFLEXION DOCTRINAL.

EL HUIR LOS APLAUSOS, COMO lo hizo Santa Teresa de Jesus, es disposicion para adquirirlos; porque la luz del merito entonces brilla mas, quando mas se oculta.

8 **C**OMO la sombra al cuerpo, sigue el honor à quien le huye. (20) Por mas diligencias que hace el Sol, para ofuscar la vista, que intenta darle aplausos con los ojos, nunca desiste el Aguila de elogiar sus reflexos. El esconderse à la alabanza, es atractivo para conseguirla. Aquel dormir de la modestia al conocimiento de sus timbres, despierta sus aclamaciones. Quantos son los cendales de la imagen, que ocultan su belleza, tantos son los resperos que concilia. Què hermosa! Què perfecta se acredita Judith con los Bethulienses! (21) Pero lo mas (dice San Ambrosio) que la hizo aplaudida, fuè el vivir retirada. (22) Quien duda, que Rebeca dexò pagadísimo à su amante Isaac? Pues su aceptación no tuvo mas principio, que ocultar el rostro. (23) Lo que se dexa manosear de los ojos, por excelso que sea, siempre defcaece en la admiracion, con el comercio de la vista. Magnifico era aquel objeto, que en el Thabor lograban los Apostoles, quando arrollado el velo de la mortalidad, manifestò el Señor las dotes de su gloria: (24) mas no obstante tan singulares resplandores, todos le miraban. A ninguno, indicò el texto, en la esphera del pafmo, hasta que cubierto Jesus con la nube, se dieron al assombro. (25)

(20)

Fugiendo gloriam merebatur, quæ virtutem quasi umbram sequitur.

D. Hieron. in Epitaph. Paul.

(21)

Erat autem eleganti aspectu nimis.

Judith 8. v. 7.

(22)

Quo magis virorum vitabat aspectum, eo magis incendebat.

S. Ambros. lib. 2. de Virgin.

(23)

Illa tollens citò pallium, operuit se.

Genef. 24. v. 65.

(24)

Resplenduit facies ejus sicut Sol.

Math. 17. v. 2.

(25)

Ecce nubes lucida obumbravit eos: & ceciderunt in faciem suam.

Ubi supr. v. 5. & 6.

9 Con el retiro, y desprecio de sí misma, crecia en Terés la alabanza. Con huir de el aplauso, la perseguian los cortejos. Singularísimos se manifestaron los que logró la Santa del señor Don Alvaro de Mendoza, y de otros muchos, quando por servir à la obediencia, llegó à Valladolid; pero todos fueron consecuencia de aquel antecedente, que puso en la Carta 77. donde para evitarlos, dice à una Hija suya estas palabras: „ Ha de saber, que el día del Corpus „ Christi me embió nuestro Padre Vicario un „ mandamiento para que vaya à essa casa, con „ tantas censuras, y rebelion, que viene bien „ cumplida la voluntad del señor Obispo, y lo „ que en esto pidió à su Paternidad: :: Diga- „ les, que no me hagan ruido de estos sus re- „ cibimientos, y à V. R. la pido lo mismo, que „ cierto lo digo: que me mortifican, en lugar „ de darme contento. Esto es verdad, porque „ me estoy deshaciendo entre mi, de ver quan „ sin merecerlo se hace; y mientras mas và, mas. „ Miren, que no hagan otra cosa, si no me quie- „ ren mortificar mucho. (26)

(26)
La Santa tom. 2. de
sus Cart. Cart. 77. à
la Madre Maria Bau-
tista, Priora de Va-
lladolid.

(27)
Non magnum est esse
humilem in abjectio-
ne: magna profus,
& rara virtus humi-
litas honorata.
S. Bern. hom. 4.

(28)
Jesu fili David, mi-
ferere mei. Et com-
minabantur ei multi,
et taceret.

Marc. 10. v. 47.
& 48.

(29)
At ille multò magis
clamabat.
Ubi supr. v. 48.

10 Que el desvalido, à quien le oprime la for-
tuna con el desprecio, y el desayre, se mantenga
humilde, no es gran milagro; pero que el beneme-
rito, à quien ensalza su excelencia, rehuse las ve-
neraciones, es mucho prodigio. (27) Lo primero,
no precisa à la alabanza: lo segundo, executa à los
ensalces de su gloria. Así lo hacía el Ciego con
Christo nuestro Bien. Impedianle las turbas el que
le magnificasse en aquella protestacion de su Di-
vinidad, quando implorò su virtud soberana; (28)
y considerando Bartimèo la humildad del Señor,
(pues à vista de tantos como le obsequiaban, qui-
so permitir, o valerse de otros, para que impidie-
sen sus aplausos) convencido de modestia tan al-
tamente mysteriosa, se enardecía con mayor fer-
vor en insinuar sus alabanzas. (29)

Quien

11. Quien no las vuelve el rostro, y hace cara à la prefuncion, yà se precipita à la vanidad; no para destruirla, si para fomentarla. Yà se hace indigno del aplauso todo aquel que le admite, pues juzga se le debe à sus acciones. Y aya soberbia le defrauda el derecho, que pudiera tener à los elogios. Por esto Themistocles, quando mas enalzado en aquellas palestras de los juegos Olimpicos, eternizò su fama, mandando que cessassen sus aplausos. (30) De este dictamen fuè el Rey Agesilao: Preguntòle un Amigo, que medio podria tomar para enlazar su gloria; y èl respondió: *No hai otro mas seguro, que el huirla.* (31) Goza esta la misma condicion del Cocodrilo, que huye de los que le siguen, y sigue à los que le huyen. Así lo diò à entender Achilles Bocchio, en aquella pintura, donde retrataba, atemorizado de esta bestia, al modestissimo Catòn, con un mote, que decia: *La gloria no se ha de buscar.* (32) En cuyos caracteres supo definir, quanto desdoran los anhelos, que solicitan los encomios.

12. Què distintos fueron los de Santa Terèsa de Jesus! tan lexos estuvo de aquietarse en la paz, que ofrecen las celebraciones, que confiesa ella misma la causaban martyrio las muchas que lograba de aquella Gran Señora, que por consolarle la llevó à su casa. „ Todo me era Cruz „ (escrive nuestra Virgen, refiriendo este lance) „ porque los regalos me daban gran tormento; y „ el hacer tanto caso de mi, me trahia con gran „ temor. (33)

13. Con el despego de las vanidades manrenia inextinguible la antorcha de su espiritu, siempre mas brillante, quanto retirada en la soledad, porque no la apagasse el ayre de la estimacion. Aquellos cautos varones, que huyendo del mundo, se escondian en las concavidades de breñasas grutas, hermoscaban, dice San Nilo,

S

sus

(30)
 Plut. in Themistocle
 Idem in Apoph. Regum.

(31)
 Idem in Apoph. Regum.

(32)
 Non appeti debere gloriam.
 Achil. Boch. lib. 4.
 Symbolic. quest. symbol. 99.

(33)
 La Santa en el lib. de su Vid. cap. 34. pag. 147.

(14)
 Lucernæ profecto
 eran in tenebris ful-
 gentes, & stellæ mi-
 nimè errantes, quæ
 vitæ splendore no-
 stem illustrabant.
 S. Nil. in Ascetic.

(15)
 Signum magnum ap-
 paruit in Cœlo, mu-
 lier amicta Sole, &
 Luna sub pedibus
 ejus, & in capite
 ejus corona stellarum
 duodecim.
 Apoc. 12. v. 1. mag

(16)
 Et mulier fugit in so-
 litudinem.
 Ubi sup. v. 6.

(17)
 In solitudinem ubi
 habebat locum para-
 tum à Deo.
 Ubi sup.

(18)
 La Santa en el lib. de
 su Vida, cap. 31. pag.
 131.

(19)
 La Santa en el lib. de
 su Vida, cap. 31. pag.
 132.

sus espirituales resplandores, amparados de las lobregueces. (34) Nunca saliera tan bella la Margarita, sino sustentasse su esplendor en el obscuro seno de la concha. Jamas el Carbunco estiendo sus reflexos en la estacion del dia, solo explica sus luzes en las soledades de la noche. Quien voluntario se detiene estadizo en la publicidad, por mas vistoso que brille en la virtud, arriesga su lucir. No fueran tan constantes los candores de aquella mysteriosa Muger, vestida de Planetas, que se ofreció (35) colocada en el Cielo, sino se escondiesse en su retiro. (36) Con la Luna por throno de sus plantas, la describe San Juan, pisando el fausto de la tierra, à quien la Luna symboliza. Por esso se esconde, para ajar el boato de este mundo. No se detiene en el para pisarle, porque solo le pisa el que sabe huirle.

14 La opaca guarida del desierto era el lugar, que Dios la tenia destinado para las conservaciones de su luz. (37) Y este era el mismo, que buscaba Terésa, quando dixo: *Esto es lo que à mi me consolara, estar donde no me conocieran.* (38) Gozabale la Santa siempre que no se lo estorbaba la obediencia; pero en aquellas ocasiones, que en fuerza de este imperio se ofrecia à las publicidades, jamas se mitigaba el resplandor de su virtud. Aqui era quando nuestra Virgen apuraba las invenciones del resguardo, por encubrir su antorcha de el soplo de las alabanzas.
 „ Di en un extremo (dice nuestra Madre) que
 „ fuè suplicar à Dios, y hacia oracion particu-
 „ lar, que quando alguna persona le parecief-
 „ se algo bien en mi, que su Magestad le de-
 „ clarasse mis pecados, para que viesse quan sin
 „ meritos mios me hacia mercedes. (39) Para
 este fin pedia à sus Confessores, el que jamas ma-
 nifestassen sus virtudes, y que siempre descu-
 briessen sus defectos; y hablando con uno, le dice:

„ A quien suplico por amor del Señor, lo que he
„ dicho-hasta aqui de mi ruin vida, y pecados; lo
„ publique: desde ahora doy licencia à todos mis
„ Confesores, que assi lo es à quien vâ esto; y
„ si quisieren luego en mi vida, porque no enga-
„ ñe mas al mundo, que piensan hai en mi algun
„ bien; y cierto, cierto, con verdad digo, à lo
„ que ahora entiendo de mi, que me darà gran
„ consuelo. Para lo que de aqui adelante dixere,
„ no se la doy. (40)

15 Con tanta precaucion, con tanta humil-
dad, como era facil, que la sorprendiesen los
aplausos? Como havia de contrastarla la sober-
via, si tanto la ofendia la alabanza? De què armas
se podia valer contra su espiritu, si se humillaba
mas con los elogios? Si la lifongeban los desprec-
cios? Si en todo se abatìa? Si en nada se enalzaba?

Asi nos instruye en este dia su magisterio,
para no envanecernos con la
gloria del mundo.



(40)
La Santa en el lib. de
su Vida, cap. 10. pag.
35.



DIA IX.

Labor bone fame parer. est. (1)

(1)

Hesiod. ap. Stob.

(2)

Plures sunt exercitacione boni, quam natura.

Democrit. ibid.

(3)

Difficile est tenere, quae acceperis, nisi exerceas.

Plin. Jua. 8.

(4)

Vita humana proprie uti ferrum est: in inertia, atque torpedo, plus detrimenti affert, quam exercitatio.

Gellio lib. 11.

NO es posible (indica Hesiodo) llegar al caracter de lo ilustre, si no se deriva la opinion del tronco de la calamidad. El bien verdadero pocas veces le concede la naturaleza, muchas le induce la fatiga. (2) Nace el hombre para los afanes, adornado de intelectivas perfecciones: presto se desnuda de intelectivas perfecciones, si no le resisten los afanes. (3) Es la vida humana, en sentir de Gelio, un todo el mas symbolo à las condiciones del metal: si este no le oprime el diente desabrado de la lima, jamás descubre el lustre que atesora. Si no le ejercitan, luego le consume, y debilita aquella herredumbre, ó escoria, que le introduce la misma tranquilidad de su sosiego. Pierde en el ocio, lo que conservara en las tareas del trabajo. Lo mismo sucede à nuestra consistencia. (4) Ninguno hizo permanente el robusto tesón de la animosidad en aquel estado, que fué desconocido de las adversidades.

2 El vigor que adquieren los moradores de las Riberas del Danuvio, à la inclemencia de un herizado Invierno, de un desabrado territorio, de un temporal amable, de un pensil delicioso, de un Cielo anublado, y de infinitas constelaciones rigurosas, frustran los de Chipre, lisongeados de un firmamento esclarecido, y de innumerables influencias, que los benefician. Entre los infortunios las mugeres se hacen varones: entre las delicias los varones descaecen, haciendo, se

se mugeres. No es la fortuna favorable, dice Seneca, la que dió principios à la fama, solo su ceño produce exemplos varoniles. (5) En Mucio (prosigue el mismo Autor) esgrimio el corage del fuego: en Régulo desastres: en Fabricio pobreza: en Socrates veneno: en Caton la muerte; y en Tulio desvíos de su Patria. Mas será por ventura desgraciado Mucio, porque la brasa le deshace la mano, quando con el fomento de este impulso consigue la fuga de aquel Principe, que antes hacia resistencia à todo el orgullo de sus armas? Fuera tan gloriosa su mano acariciada de la Amiga, como ultrajada del enojo del voráz incendio? (6) Tendrás por mas dichofo à Mecenas, entre sonoros instrumentos, conciliando el sueño, que al invencible Régulo recostado en el duro potro de punzantes escarpas, haciendose musica con los ayes de su resignacion? En que pudo agravarle la fortuna, si le dió por exemplo de paciencia? (6) Quien tan feliz como el Gran Fabricio, sentado (despues de sus batallas) en el hogar humilde de su choza? Gozaria su crédito mas veneraciones, despertando la gula con el saynete de sutiles manjares, que atendiendo à la precision de su sustento, con la desazon de unas pobres raices? (7) Las contiendas, con que triunfó de los thesoros, no le engrandecen aquellas victorias, que consiguió de Pyrrho? (8) Qué importa, que Socrates exhallasse la vida à impulsos del veneno, si en aquel perjuicio recibió medicina para hacerse immortal? Qué importa la tyrania de su muerte, si moralizando nos enseñó à vivir, controvertiendo disputas del fin de los mortales, hasta que dió el aliento? (9)

3 Quien siempre vivió cortejado de la dicha, no supo qual fuesse la mejor parte de la felicidad. No es fortuna, la que no constituye la contradicion. No es valor, el que carece de ad-

(5)

Magnum exemplum nisi mala fortuna, non invenit.

Senec. de Provid. c. 3.

(6)

Quid ergo? Felicior esse, si in sinu amice foveret manum.

Idem ubi sup.

(6)

Quid illi fortuna nocent, quod illud documentum fidei, documentum patientiae fecit?

Ibidem.

(7)

Quid ergo? Felicior esset si in ventrem suum longinqui littoris pisces, & peregrina aucupia congereret.

Ibidem.

(8)

Quod bellum, tam cum Pyrrho, quam cum divitijs gerit?

Ibidem.

(9)

Non aliter quam medicamentum immortalitatis obduxit, & de morte disputavit, usque ad ipsam?

Ibidem.

versario. No es rico, el que ignora el sinsabor de la escasez. El habito, y costumbre de las felicidades, equivoca lo prospero, y lo adverso. Solo es delicia la que se origina de la pena. Solo es prosperidad la que dimana del conocimiento de los inutiles, que son las cesas de esta vida. Gozarse en las miserias, en los desprecios, y otros aparentes males, como pudiera el codicioso en sus fingidos bienes, es lo mas precioso de la dicha. No es incomparable semejante estado al dictamen de nuestra naturaleza, prevenida de los auxilios de la gracia. Esto es muy ordinario a lo que yo „ entiendo (dice nuestra Seraphica Doctora) que „ he tratado muchos contemplativos, que como „ otros aprecian el oro, y joyas, aprecian ellos „ los trabajos; porque tienen entendido, que esto „ los ha de hacer ricos. (10)

(10)
La Santa en el lib. de
su Vida, cap. 36. pag.
380.

(11)
Tanquam nihil habentes, & omnia possidentes.
2. ad Corinth. 6. v. 10.

(12)
Per labores virtus incedit.
Hesiod. ap. Stob.

(13)
Mejor Guzm. tom. 2.
traç. 4. §. 21. n. 26.

4 A tan dichosa classe ascendió la Santa en brazos de la continuacion de sus fatigas. Aqui dominaba los poderios de este mundo, con los expedientes del desprecio. Aqui poseia, como otro Pablo, todas las cosas de la tierra, solo con el cuidado de no admitir algunas. (11) Las calamidades la abrieron passo para trepar la cumbre de todas las virtudes. (12) En lo acerbo de la penalidad descubrió lo magnanimo de su invencible corazon. La destreza, y gallardia del Piloto solo la dice la borrasca. El valor del Soldado nadie le asegura, si no le atestigua la refriega; y el nunca bien exagerado brio de Santa Terésa de Jesus, unicamente puede noticiarle aquella firmeza con que su tolerancia hizo sufrible lo mas inaguantable de las invasiones. Valentona divina apellidó a la Santa el Reverendissimo Padre Maestro Goudoy en su mejor Guzmán; (13) de cuyo

epiteto serán calificacion dos casos
de este dia,

CASO PRIMERO.

5 **A** Nueve del mes que continuamos (escribe Rosino) se celebraban en la Ciudad de Roma las fiestas Agonales; (14) cuya ethymologia derivaban del afan, ò exercicio de las obras, (15) que en exposicion de Ovidio, era significado en este rito el refòn constante de los varones animosos. (16) No es despreciable acaso el que logrèmos este mismo dia unas expresiones de nuestra valerosa Marrona, para que à vista de su esfuerzo pierdan la presuncion todos los arrestos de los mayores Heroes. Hallabase Teréfa combatida del accidente de unas calenturas (aunque yà con alivio) en ocasion, que un Ciudadano de Toledo brindò à la Santa al recio trabajo, que expirementò en fundar la casa, que oy logran en esta gran Ciudad nuestras Carmelitas; y como sus designios jamàs retrocediesen de el norte de lo mas penoso, admitiò la propuesta, persuadida de su debilidad, con mas anhelo, que si la excitasse una perfecta robustèz.

6 Con tales armas se ofrecia Teréfa à los debates. No apreciaba para sus empreffas otros auxilios, que el desmedro de fuerzas, ocasionado de la tenacidad de sus contrarios accidentes. Bien lo contexta una de las clausulas, con que oy responde à este Cavallero. Dice assi:
 „ Yo prometo à V. md. no perder tiempo, ni
 „ hacer caso de mi mal, aunque tornassen las
 „ calenturas, para dexar de ir luego; que razon
 „ es, pues V. md. lo hace todo, haga yo de mi
 „ parte lo que es nada, que es tomar algun tra-
 „ bajo; pues no haviamos de procurar otra cosa,
 „ los que pretendemos seguir à quien tan sin me-
 „ recerlo siempre viviò en ellos. (17) No de-
 notan menos indicios de constancia estas pala-
 bras,

(14) Hac die celebraban-
 tur Agonalia.

Rosin. de Antiquitat.
 Roman. lib. 4. cap. 5.
 die 9 Januar. (15)

Agonalia nomen ha-
 bebant ab agendo.
 Ibidem.

(16) Ovid. Fast. lib. 1. in
 corpor. Poetar. fol.
 mihi 792.

(17)

La Santa tom. 1. de
 sus Cartas, Cart. 37.
 num. 2.

bras, que la insuperable, que en este mismo dia practicaron en Mauritania Santa Marciana Virgen; y Anthiochia, en la insignie Matrona Marcionila: una, y otra ofreciendose à la crueldad de inauditos dolores, por el amor de Christo.

(18) La de nuestra Santa incluye lo mas primoroso de la fortaleza. Con dos brazos peléa esta virtud, que son los ejercicios de sufrir, y emprehender. (19) En decir nuestra Virgen, que no hará caso de sus males, aunque las calenturas la perfigan, indicò el sufrimiento; y en ofrecerse à las contiendas de aquella fundacion, manifestó la sacra ofradia de su animosidad. Ambas circunstancias piden especiales discursos.

§. I.

PONDERASE LA FORTALEZA
de la Santa, deducida del sufrimiento inalterable, con que permaneciò en todos sus accidentes. La misma debilidad de nuestra naturaleza nos sirve de armas para vencer à Dios à la piedad. Assi lo experimentò nuestra Santa Virgen, pues tanto crecia en el espiritu, quanto defacaeciò en el vigor del cuerpo.

7. **E**S el brazo derecho de lo fuerte (segun Santo Thomàs) el ejercicio de la tolerancia. (20) Sino es que digamos pertenece tambien à la virtud de la paciencia. De una, y otra de estas dos virtudes es proprio el sufrimiento, aunque por fines diferentes; mas en este discurso se le aplicaremos à la primera, por ser lo principal de su designio hacer demostrable el

(18)

Ap. Mafeyr Roman.
die 9. Januar.

(19)

Vid. D. Thom. 2. 2.
q. 123. art. 6. & Cal.
ict. sup. D. Thom.
2. 2. q. 124. art. 3.

(20)

ni. 1. 1. in
corp. Post. fol.

(20)

Et ideò principalior
actus fortitudinis est
sustinere.

D. Thom. ubi sup.
quæst. 123. art. 6.

insigne valor de Santa Teréfa de Jevs. Rara vez se encuentra la conformidad en las penalidades, sin el timbre de un animoso corazon. Oye Ezechias las aflicciones, con que de parte del Señor le amenaza un Propheta; (21) y quando pudiera esperarse el caimiento de su espíritu, añade la letra exprefiones, que le acreditan esforzado. (22) No es consecuencia regular el que se infiera el ánimo de un hombre de un antecedente tan formidable, como es el que noticia las iras soberanas, contra el desorden de las culpas. Assunto propifsimo de la pusilaminidad le juzgó David; (23) no principio ilativo de las señales del valor; pero en el caso de Ezechias hubo congruencia, que autorizasse su valor, sin desayre de pusilaminidad. Admitió este Principe los azares, que Dios le decretaba, con demostraciones de sufrido: hizose fuerte en el alcanzar de la tolerancia; (24) y es tan firme indicio de la valentia la ostentacion del sufrimiento, que apenas le consiguió el Monarcha, quando inmediatamente elogiò la Escritura toda su fortaleza: *Omnis fortitudo ejus.* (o)

8 Si el sufrir evidencia las calificaciones del valor, pocos espíritus ha logrado el mundo tan heroycos, como el de nuestra Virgen. No podemos compendiar en este dia todas las acciones, que gradúan su noble sufrimiento, por ser casi infinitas las materias, que divagan sus actos; y así, reservando muchas para otros asuntos de esta obra, solo le ceñiremos à las enfermedades de Teréfa, siguiendo el motivo, que oy nos dà su Carta. Desde el umbral de su dichosa juventud empezó el Señor à pulir la immortal estatura de su brio, con el cincèl de los trabajos. No hubo miembro en su delicada estructura, que no crugiesse à eficacias del rigor de la pena. Solo su voluntad quedò essenta de el estremecimiento, gozando la apacible calma de una resignacion

(21)

Dies venient, & auferentur omnia, quæ sunt in domo tua, & quæ condiderunt patres tui, usque in diem hanc, in Babylonem: non remanebit quidquam.

4. Reg. 20. v. 17.

(22)

Reliqua autem sermorum Ezechia, & omnis fortitudo ejus. Ubi supr. v. 20.

(23)

Si iniquitates observaveris Domine: Domine quis sustinebit. Psalm. 129. v. 3.

(24)

Dixit Ezechias ad Isaiam: Bonus sermo Domini, quem locutus es; sit pax, & veritas in diebus meis.

4. Reg. 20. v. 19.

(o)

Ubi supr. v. 20.

inalterable. „ Quedè (dice ella misma, refirienda
 „ do sus males) quatro dias despues del paradisio
 „ mo de manera, que solo el Señor puede sa-
 „ ber los incomportables tormentos, que sentia
 „ en mi. La lengua hecha pedazos de mordida,
 „ la garganta de no haver passado nada, y de la
 „ gran flaqueza que me ahogaba, que aùn el
 „ agua no podia passar. Toda me parecia estaba
 „ descoyuntada, y con grandissimo desatino de
 „ cabeza, toda encogida hecha un ovillo; por-
 „ que en esto parò el tormento de aquellos dias,
 „ sin poderme menear, ni brazo, ni pie, ni ma-
 „ no, ni cabeza, mas que si estuviera muerta, si
 „ no me meneaban: solo un dedo me parece po-
 „ dia menear de la mano derecha. Pues llegar à
 „ mi, no havia como, porque todo estaba tan las-
 „ timado, que no lo podia sufrir: en una saba-
 „ na, una de un lado, y otra de otro, me me-
 „ neaban: El extremo de flaqueza no se pue-
 „ de decir, que solos los huesos tenia; y à di-
 „ go, que estàr anfi me durò mas de ocho me-
 „ ses: el estàr tullida, aunque iba mejorando,
 „ casi tres años: quando empecè à andar agatas,
 „ alababa à Dios. Todos los passè con gran con-
 „ formidad. (25)

(25)
 La Santa en el lib. de
 su Vid. cap. 6. pag. 15.

(26)
 Virum dolorum, &
 scientem infirmitatem
 Isai. 53. v. 3.

(27)
 Quasi absconditus
 vultus ejus: unde
 nec reputavimus eum
 Ubi supr.

9 O muger admirable, quien podrà expli-
 car tu valor, quando tiembla la mano al trasla-
 dar las expresiones, que indican tu gallardo es-
 piritu? O què bien desfiguradas las timideces de
 tu sexo, copiando la imagen robusta de aquel
 dolorido varon, que menciona Isaias! (26) A
 te le labraban (no sin mysterio) rigorosas penas,
 borrandole el caracter de humano, (27) para
 que en su aguante le venerassemos divino: à ti
 te ultrajan las fatigas: para que en tu suprema
 tolerancia te respetemos varonil, sin cobardias
 de muger. Hà flaqueza espiritual de muchos
 hombres! què pusilanime te ostentas, si à vista
 de memoria tan sagrada te rindes à la angustia!

Quie-

Quieta la suerte , que en ultimo dia en que tu causa se ventile , no experimentes cargo la fortaleza de esta Virgen , que oy te proponemos para exemplo.

10 Què theatro tan proprio de la benevolencia soberana sería experimentar constancias de marmol , en el dèbil sujeto del corazon de una muger? Qué delicia el verse como excediò el combate del Señor , del sufrimiento de Terésa? Esta es la gloria mas sublime , que accidentalmente puede conseguir de sus criaturas la Magestad Suprema , arruinarlas , y triunfar de la fortaleza de su cuerpo , quedando sagradamente superado de las conformidades de su espíritu. Para este fin nos armò Dios de una delicada complexion , la mas expuesta à los recibos de la calamidad. Pien-
sas , que se olvidò del hombre su pròvida clemencia , quando le adviertes sin natural resguardo , sobrepuesto à su carne , al mismo tiempo que reparas al gremio de las fieras defendidas con briosas pieles , à las aves con plumas , al pez con escamas , y las plantas con robustas cortezas? Pues lee à San Ambrosio , y encontrarás en la delicadèz de nùestros miembros , segurissimo muro para defenderte de las iras de Dios, peleando humilde , hasta vencerle à la piedad.
(28)

11 Apenas llegò al mundo el que venia à redimirle , quando reconoce el beneficio de las pasibilidades de su carne. (29) Admiracion causa , siendo tantas las perfecciones que adornaban la humanidad de nuestro Salvador , el que sea la tierna estructura de sus miembros , quien solo excite las primeras gracias , que ofrece Christo à su Eterno Padre ; pero son tan prudentes , como nacidas de su infinita ciencia. Descendiò à la tierra el Divino Verbo à vencer la inmensidad de la Justicia. Venia à conquistar misericordias : para contienda tan sagrada no hai ar-

(28)

Membra enim nostrà
sunt arma justitiæ.

S. Ambr. lib. 2. epist. 7.

(29)

Ingrediens mundum
dicit , Hostiam , &
oblationem noluiti:
Corpus autem aptasti
mihî.

Ad Hebr. 10. v. 5.

mas mas valientes, que el dèbil pertrechó de nuestra naturaleza. Lo mismo fuè verse nuestro amante Jesus con un cuerpo apto para el rigor de los azotes, para la crueldad de las espinas, para la dureza de los clavos, para la tiranía de la lanza; y en fin indefenso contra las invasiones del martyrio, que imaginarse con la posesion de la victoria, que havia de lograr para los hombres, de las piedades soberanas: luego no estraño agradezca al Padre la delicada complexion de su cuerpo, si hallò en la misma carencia del resguardo fortísimas armas para obtener el triunfo.

12 Ahora se percibe la razon, que porpone el Apostol en la misma Carta à los Hebreos, significativa del motivo, que persuadiò à su Magestad para unirse à la naturaleza de los hombres, y no à la de los Angeles. (30) No parece pudo ser otra, que el adaptarse a nuestra fragil consistencia, para estar mas dispuesto à los recibos de la penalidad. (31) Viò en el Decreto Soberano eran forzosas inmensas fatigas, para triunfar de las iras de Dios, redimiendo al mundo. Verdad es, que podia pelear con bastantes penas unido à la naturaleza de los Angeles; però no con tantas como asociado à la de los hombres. El Angel solo es capáz de padecer en el espíritu; el hombre en el espíritu, y el cuerpo. Las penas solo en la esfera del alma fueran suficientes baterias para contrastar las misericordias de su Padre: los dolores en el alma, y el cuerpo se ofrecieron superabundantes para vencer à su justicia: no vino Christo al mundo à ganar un triunfo suficiente; si una victoria con superabundancias infinitas: (32) y aunque aquel pudiera conseguirle en la espiritual naturaleza de los Angeles, esta solo pudo obtenerla en la corporea, y espiritual de los hombres.

13 Tan conducente, como se infiere de estos

(30)
Nusquam Angelos apprehendit, sed semen Abrahamæ apprehendit.
Ad Hebr. 2. v. 16.

(31)
Unde debuit per omnia fratribus similari.
Ubi supr. v. 17.

(32)
Copiosa apud eum redemptio.
Psalm. 129. v. 7.

estos textos, es la flaqueza de nuestro misero barro, para inclinar àcia nosotros la benevolencia de el Señor; mas no conseguiremos semejante triunfo, si no manejamos las armas de nuestra debilidad, con el mismo brazo que Santa Terésa de Jesvs. Este, como vimos en las expresiones trasladadas, y en las que añade en los Capítulos quarto, quinto, octavo, y otros muchos del libro de su Vida (donde refiere lo riguroso de sus prolixos accidentes) (33) fuè la constancia de una resignacion inexplicable, conformandose en todo con el beneplacito Divino. A la destreza de esta fortíssima virtud, dice San Pablo en el lugar citado, fiò tambien nuestro Salvador las que gozaba en la posibilidad de su Sagrado Cuerpo; (34) porque las armas, ò el presidio que logra en sus miserias nuestra naturaleza, no se coronan vencedoras, sin el escudo de una paciente voluntad. En la milicia, que aqui moralizamos de la vida del hombre, (35) no son los acometimientos de la ira los que se llevan la victoria, solo el sufrimiento resignado es quien se ciñe la diadema.

14 Menciona David en uno de sus Psalmos, el glorioso tropheo que alcanzaron los Justos; (36) y procediendo à referirnos las armas, ò defensas con que se vence en las batallas espirituales, unicamente nos designa el escudo, ò broquèl de una sufrida voluntad. (37) Pudiera el Propheta añadir al broquèl la espada, para que con el amparo de su punta fuesse mas cierta la victoria; pero atendiendo à las calidades de esta guerra (en donde solo vence el sufrimiento) nos señala el escudo, y no la espada; porque esta solo sirve à la ira, dandola auxilios para combatir quando aquel assiste à la paciencia, ofreciendola esfuerzos para rolerar.

15 Què importa, que Santa Terésa de Jesvs experimente alterados abances contra la

mu-

(33)

La Santa en el lib. de su Vid. cap. 4. pag. 9. y 11. cap. 5. pag. 12. y 14. cap. 8. pag. 27.

(34)

Venio, ut faciam, Deus, voluntatem tuam.

Ad Hebr. 10. v. 9.

(35)

Militia est vita hominis super terram, Job 7. v. 1.

(36)

Et latentur omnes, qui sperant in te, & in æternum exultabunt, & habitabis in eis. Et gloriabuntur in te omnes.

Psalm. 5. v. 12.

(37)

Scuto bonæ voluntatis tuæ coronasti nos. Ubi sup. v. 13.

muralla de su cuerpo, si estos destrozos fortifican los baluartes de su espíritu? „ Quando esta „ ba mala, (dice ella misma) estaba mejor con „ Dios. (38) Cuyas voces son practica asseveracion de aquella sentencia, en que afirma San Pablo, es la enfermedad basca en que se reintegra saludable todo el vigor de la virtud. (39) La destemplanza, que padece la carne con la calentura, si la tolera la paciencia, es el antidoto, en sentir del Chrystostomo, que impide los achaques del alma. (40) Es tambien un desquite, que à nuestrs tibiezas espirituales previene la equidad suprema, para evitar el Purgatorio; mas si la sentimos desabridos, es nuevo cargo, con que nos condenamos à un Infierno. El dicho del Apostol, en que assegura no dilata el Señor la linea del quebranto mas allà de la posibilidad de nuestra fortaleza, (41) debiera ser el sanalotodo de nuestras desazones; porque nunca estremece al doliente aquella enfermedad, que trahe consigo la salud. En la tolerancia, decia Casiodoro, se encuentra el remedio; (42) pero sin ella se duplica el daño.

16 Ninguno mayor padecieron los hijos de Israel en sus adversidades, que su misma impaciencia. Quantos alivios, y reparos les conferia en sus hazañas el Señor, tantos defraudaba su ninguna conformidad. (53) Apenas passaba el recibo del Cielo, quando al primer latido del ahogo reiteraban las prontitudes del enfado; y solo conseguian, à instancias del enfado, provocar à Dios al fin de introducirlos en el ultimo ahogo. (44) Es la intolerancia verdugo del que la sustenta, y no apaga su furia, hasta que como à otro Achitophél, se deriva al féretro. (45) Es nube preñada de relampagos, cuya colera despide rayos por los ojos. Es subterranea mina, que al dispararse rebienta exalaciones, para que en ellas quede sepultado el mismo que la aplica el

(38)

La Santa en el lib. de su Vid. cap. 8. pag. 27.

(39)

Virtus in infirmitate perficitur.

2. ad Corint. 12. v. 9.

(40)

Labor malos mores corrigit.

D. Chrysoft. sup. Psal.

Quis est, homil. 1.

(41)

Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari, supra id, quod potestis.

1. ad Corint. 10. v. 13.

(42)

Saluberrimam patientiam commodate, ut causis vestris ferat remedium.

Casiodor. 7. Var. 27.

(43)

Exod. 17. v. 3.

(44)

Interea ortum est marmor Populi, quasi dolentium pro labore, contra Dominum. Quod cum audisset Dominus, iratus est. Et accensus in eos ignis Domini, devoravit extremam castrorum partem.

Num. 11. v. 1.

(45)

2. Reg. 17. v. 23.

el incendio. Es funesta cloto, que afila incensante la sangrienta tixera para cortar el estambre de la vida; y es, finalmente, un furioso perjuicio, que traslada los desastres del cuerpo à la region del ánimo. (46) Turba la racionalidad: olvida los bienes preteritos: frustra los presentes: embaraza los futuros; y qual rabioso can muerde la piedra que le daña, para lastimarse nuevamente al tomarla en la boca. No hai mal à quien la ira no concilie, siendo el mas severo aquel enojo, que hace crecer en la causa, que motiva la pena; porque todo agente, tanto mas fortalece el impulso, quanto es mayor la intolerancia con que resiste el passo.

17 Lo contrario experimentò Santa Teréfa, auxiliada de su invencible sufrimiento. Quantas vezes rindiò con èl à su Divino Amante à que depusiese los rigores, para socorrerla con caricias? Autoriceno unas palabras de nuestra valerosa Virgen: „Apretòme esto tan en estremo, „(dice) que estaba toda turbada, y con gran „dífisima afliccion: mas el Señor (que nunca me „faltò en todos estos trabajos, que he contado) „hartas vezes me consolaba, y esforzaba, que „no hai para què lo decir aqui. (47) Jamàs causò destrozo el rayo, en quien no le resiste. El humilde guerrero, que descubre sus llagas al señor, quando amenazan las continuaciones del combate, siempre merece, afirma San Ambrosio, mitigarle la fuerza, por ser la sumision el iris, que desvanece la borrasca. (48) Es nuestro Dios inmensamente nobilísimo, y nunca cebò la ira en el postrado. Desdixera de su generosidad la esgrima del enojo con el que està rendido.

18 Esta máxima, que entendió Teréfa, la hizo tan robusta en la classe de la conformidad. Con el sufrimiento ganaba brios, para rehacerse en las virtudes, quedando en su paciencia embotada la espada del Señor; de suerte, que la

(45)

Impacientia sola facit adversa, que ad externa, & corpus tantum perdidit possunt, in animo quoque pertranseant. Facin. ap. Theat. Vit. Human. verb. Impacient.

(47)

La Santa en el lib. de su Vid. cap. 33. pag. 141.

(48)

Athleta monstrat mēbra sua, quando post aliqua certamina graviora, iterum certare compellitur, ut Judex videns fessum corpus, nequaquam eum certare compellat. D. Ambros. in Psalm. 118.

mudaba en brazo, con que sublevaba la caida. Un cuerpo dolorido es el mejor engaste, donde resalta, y se conserva la joya de la santidad; porque el atavío despreciable, dice superior conducencia, à la que importa el ornato regio para los resguardos del thesoro. Instruida en este documento Andrajafina Virgen, clamò al Señor (quando su Padre la destinaba al matrimonio) ansiosa de que defendiese su virginidad, cubriendola de lepra. Oyòla la piedad clementissima, y logrò con su admirable sufrimiento ganar los privilegios de casta, perdiendo las excepciones de leprosa. (49) Muchas clausulas pu-

(49)

Factum est idem fuisse leprosam, ne esset corruptam.

Beyrl. in Theat. Vit. Hum. verb. Patient. fol. 62.

dieramos copiar, en que indica semejante espíritu Santa Terésa de Jesús; pero baste para calificación del concepto, que tenia la Santa acerca de los bienes, que se originan de los males; una muy expresa del Capitulo quinto de su Vida. „ Estaba (dice) una Monja entonces enferma de „ grandissima enfermedad, y muy penosa, por- „ que eran unas bocas en el vientre, que se le „ havian hecho de opilaciones, por donde „ echaba lo que comia: murió presto de ello: „ yo veia à todas temer aquel mal: à mi hacia- „ me grande embidia su paciencia: pedia à Dios, „ que dandomela asì à mi, me diese las enfer- „ medades, que fuesse servido. Ninguna me pa- „ rece temia, porque estaba tan puesta en ga- „ nar bienes eternos, que por qualquiera me- „ dio me determinaba à ganarlos. (50) Carecen de numero los que han atesorado las almas pacientes en las indias de la enfermedad.

(50)

La Santa en el lib. de su Vid. cap. 5. pag. 12.

(51)

Marcell. ap. Aloysium

19 San Pedro Apostol instruyò à su hija Petronila en la manutencion de la virtud, con el documento de un accidente peligroso. (51) Las instancias del Santo Obispo Elphego, para con su pariente Dunstano, dirigidas al fin de que abrazasse el Instituto de cierta Religion, quedaron desayradas; pero al punto que se viò per-

sua-

suadido de una penosa calentura , se fuè al Mo-
nasterio , donde adquiriò tantas virtudes , que
le hicieron digno de obtener la Mitra , y des-
pues la Tyara. (52) Al Patriarcha Isaac sirviò
de luz el tenebroso accidente de sus ojos para
no errar en la eleccion de la progenitura entre
sus hijos. (53) Semejante dicha consiguieron
Jacob , Tobias , Sansón , y San Pablo , de quie-
nes fueron precursoras las lobregueces de su visi-
ta para aquel recibo , que lograron de celestiales
resplandores. La flaqueza del cuerpo dis-
pone el tránsito , afirma San Ambrosio , à la va-
lentia del espíritu. (54) Aquella es la puerta , y
nunca se frustra su venida , si la impaciencia de
los hombres no la cierra la entrada. El tiro del
Señor no lleva otro intento , quando derriba
nuestra fragil tierra , que el levantarla à las de-
licias de la Gloria. Siempre dirige el golpe , con
que destempla nuestro esfuerzo , al fin de sacarnos
mas robustos. No has visto , dice el Chrysofomo,
como el recio uracàn , que sacude las plantas , es
la fuerza , que mas las consolida ? Pues lo mismo
executa el Señor con el alma paciente , à quien
dispara la congoja. (55)

20 „ Por maravilla (dice nuestra Seràpica
„ Maestra) llega su Magestad à hacer al alma
„ grandes regalos , sino à personas , que han
„ pasado de buena gana muchos trabajos por
„ el ; porque como dixè en otra parte de este
„ libro , son grandes los trabajos de los contem-
„ plativos , que así los busca el Señor gente ex-
„ perimentada. Pues entended , hermanas , que
„ como estos tienen yà entendido lo que es to-
„ do en cosa que passa , no se detienen mucho.
(56) Por este camino , que aqui nos señala nues-
tra Virgen , la buscaba su Esposo , y la hallò tan
docil à los sinfadores del castigo , como pudiera
para las suavidades de el regalo. Reflexionaba
constante en la fugitiva sombra , con que passan

(52)
Sueton. tom. 3.

(53)
Genes. 27. v. 27.

(54)
Christiana infirmitas
fortitudo est.
D. Ambros. serm. 22.

(55)
Non vides , quod
etiam arbores , quo
magis ventilantur , &
agitantur à ventris , eo
fiunt fortiores. Et
nos quoque si simus
lenes , erimus etiam
fortiores , & validi.
D. Chrylost. hom. 19.
in epist. ad Hebr.

(56)
La Santa en el lib. de
su Vid. cap. 36. pag.
180.

los infortunios de la vida, y que la humana no tiene otro empleo, que apresurarse ácia la muerte; y haciendose cargo, de que solo es muerte aquella vida, à quien no dà aliento el padecer; toda su ansia explicaba en las pretensiones de morir.

§. II.

*PROSIGUE EL MISMO ASSUNTO:
acreditase la Santa Jardin de los recreos
del Señor, cultivado con sus mismas fatigas.
Las mas penosas son las que llegan à los
hombres por eleccion estraña. Assi fueron
las de nuestra Virgen, quien rindiò al
mismo Dios, venciendo
à sí misma.*

21

QUè diverso es el dictamen de los hombres de aquel que reynò en Santa Terésa! Què pocos hai que no equivoquen la felicidad con la desgracia! Què muchos son los que à la desgracia, que siempre ocultan las prosperidades de la vida, la tengan por felicidad! Pienfas, hombre, que esse que embidias favorecido de bienes temporales, que goza yà todo el complemento de la suerte? Pues sabe, que essa gran fortuna no es mas, que un oculto disimulo, con que se las jura la Divina Justicia para trasladarle à un penar eterno. Juzgas que à esse à quien desprecias infeliz blanco de los rigores del ultrage, abatido en el misero lecho de un Hospital piadoso, que vive olvidado de la dicha? Pues tèn por cierto, que esse es un jardin racional à quien cultiva el mismo Dios, para deleytarse, como con otro Job, en el

el manoseo de sus llagas, (57) reducidas en flores por su constante sufrimiento. Andarás acertado, si consideras en la deligualdad de estas personas, la misma distincion que te nota entre las plantas silvestres de los campos, y las urbanas de los huertos. Mira aquel desahogo con que las primeras dilatan sus ramas por el ambito extenso de estos montes. Pero que sin cultura! que sin estima en el aprecio humano; por el desaliño de su broza, que fuè creciendo à élucidas del vigor, con que la segur dexò de asfígir las en la omisión de su cultivo! Repara en las segundas, y las verás en un continuo afán, sufriendo los golpes del cuidadoso Jardinero para desmontarlas. Pero que vistosas! Quan enriquecidas de sazoados frutos! Quan en el cariño, y en la memoria de su dueño! Las flores que à su libertad salen en las selvas, sin que la hazada las fatigue con la mocion de su terreno, à todos nos parecen despreciables: las de los planteles, que incensantes gimen las quiebras alteradas de los surcos, à todos nos roban los afectos. Que sin fragancias permanecen las unas! Que odoríferas se mantienen las otras!

22 Jardin de flores aromaticas llamò à nuestra Virgen el Doctór Don Manuel Sarmiento, (58) cuya tierra fecunda se transformaba en Cielo delicioso, en fuerza de las tarèas, con que el Señor labraba los quadros de su espíritu. Quantos dolores, y accidentes sobrepuso à su carne, todos se acreditaron fuertes cambroneras, que defendian la cerca de su cuerpo, para que las pasiones no pudiesen entrar al plantel del alma. Este resguardo de punzantes espinas brotò tantas amenidades de la Gloria, que bastaron à formar en la Santa aquella heredad fertilíssima de la Iglesia de Dios, que dixo en elogio luyo el éruditó Padre Fray Thomàs de San Vicente. (59) No hubo pena, que no fecundasse à este pensil de

(57)
Manus Domini terti-
git me.
Job 19. v. 21.

(58)
Libro de Sermones à
la Beatificacion de
N. S. M. dedicado à
Paulo V. pag. 205.

(59)
Consta del libro de
Sermones del Patron.
de N. S. M. pag. 2.

los recreos del Señor , aumentando la fragancia de todas las virtudes , por ser consigüientes à los trabajos de la enfermedad las místicas rosas , que producen los males. Así lo entendia el Alma Santa; pues luego que se hallò combatida de los achaques del amor , se juzgò dispuesta para el ornato de apacibles flores , sin dár mas causal para conseguirlas , que la precedencia de sus penosos accidentes. (60)

(60)

Fulcite me floribus,
stipate me malis: quia
amore languéo.

Cant. 2. v. 5.

(61)

Lectulus noster flori-
dus.

Ubi sup. 1. v. 15.

23

Con ellos se dispuso en Terésa aquel lecho , ò estancia floridísima , que la misma Esposa menciona en sus Canticos ; (61) donde para enunciarse habitacion sagrada de su Esposo , precedieron todas las fatigas , que refiere en el Capitulo primero. Muchas dexamos apuntadas de las fortísimas , que tolerò nuestra paciente Virgen ; mas no podemos omitir unas clausulas de nuestro Venerable Historiador , en que se advierte el especial cuidado que ponía el Señor en el vergèl de su querida Esposa , valiendose de rigurosos instrumentos para la cultura , que asegurasse fertil la primavera de su espiritu : „ Llegado Abril (son palabras de nuestra Chronica) „ comenzò la cura con la inhumanidad , y rigor , que de una persona ignorante , y que à „ fuerza de brazos queria darla salud ; se podia esperar. (habla de aquella muger , que en un Lugar , llamado Bezadas , puso en cura à nuestra „ Santa Madre) Grandísimos fueron los trabajos , que aqui padeciò la Santa ; porque to- „ mando Dios por instrumento de sus altos fines „ aquella barbara mano , mientras mas desfallecian las fuerzas , y mas contradiccion hacia la „ complexion , mas apretaba los cordeles de sus „ medicamentos , como fuele acontecer à este „ genero de gente ignorante. De tres meses , que „ en aquella Aldèa estuvo , el uno se passò en „ recibir purgas , cada dia la suya : el segundo , „ yà

„yà tenia casi acabadas las fuerzas, y no havia
 „cuerpo à que atormentar. Gastòse el calor, y
 „virtud natural: quedò el sugeto prostrado, el
 „gusto, y apetito de comer perdido, sin poder
 „passar cosa, que no fuesse bebida. Creciò el
 „mal de corazon, que era el principal à que se
 „havia ordenado la cura: llegò à punto, que le
 „parecia se le despedazaban dentro del cuerpo
 „con dientes agudos, y se temiò era rabia. En-
 „cendiòsele una muy ardiente calentura, que
 „la abrafaba, y consumia: sobrevinieron do-
 „lores incomportables, que no la dexaban re-
 „posar, ni de dia, ni de noche: encogieronsele
 „los nervios, y se hizo un ovillo: impidiòse el
 „movimiento: azolbòse la respiracion: arrojò à
 „lo exterior el natural una profunda tristeza, con
 „que se le negò el pequeño alivio de la alegria.
 „Vida, y muerte pelearon por la presa, que
 „ni para uno, ni para otro servia. A la muerte
 „ayudaron flaqueza, dolores, tristezas, desma-
 „yos, furias del corazon: à la vida Dios, y pre-
 „valeció. (62)

24 Con tanto aparato de aflicciones araba
 el Señor aquel Sagrado Cuerpo, que havia de
 ser sitio donde se fecundassen las delicias que
 produce la gracia. Así pulia su divina mano el
 alma de Terésa, para hacerla amable mansion
 de su recreo. Las enfermedades fueron la seña
 con que nuestra Virgen atrahia à su Esposo, si-
 guiendo en todo al Alma Santa, quien logró
 descendiese su Amante à coger los aromas, y
 lirios de su huerto, (63) llamandole con la noticia
 de sus males. (64) De esta, dice Hugo Carden-
 al, que en sus accidentes solo experimentaba
 dichosos desmayos, acerca del aprecio de los
 bienes del mundo; (65) no desfaltos en su co-
 razon para anhelar briosa las cosas de la eterni-
 dad: de Terésa añade nuestro Historiador estas
 palabras: „ Bien lograba la Santa Virgen esta

(62)

N. Chronic. tom. 1.
 lib. 1. cap. 11. n. 7.

(63)

Dilectus meus de-
 cendit in hortum
 suum ad areolam aro-
 matum, ut pascatur
 in hortis, & lilia
 colligat.

Cant. 6. v. 1.

(64)

Nuntieris ei, quia
 amore languo.
 Ubi sup. 5. v. 8.

(65)

Languo, id est, de-
 fectum in amore tem-
 poralium sustineo.

Hug. Card. in Cant.
 cap. 2. v. 5.

„ ocasion, ayudada de la gracia del Señor. La
 „ que de fuera estaba flaca, y enferma, dentro
 „ se hallaba sana, y robusta. Sufria los males con
 „ paciencia: llevaba con humildad el castigo:
 „ conformaba la voluntad con el Señor; y cono-
 „ ciendo lo poco que dà el tiempo, deseaba la
 „ eternidad. (66)

(66)
 N. Chron. en el lugar
 citad.

(67)
 Licèt is, qui foris est,
 noster homo corrup-
 tatur: tamen is, qui
 intus est, renovatur.
 2. ad Corint. 4. v. 16.

(68)
 La Santa en el lib. de
 su Vid. cap. 35. p. 141.

(69)
 En el lugar citad. cap.
 36. pag. 180.

(70)
 Fecerunt sibi perizo-
 mata.
 Genes. 3. v. 7.
 Conseruerunt frondem
 ficus, & fecerunt sibi
 cincticulos.
 Sic text. Hebr. apud
 Caiet. hic.

(71)
 Fecit quoque Domi-
 nus Deus Adæ, &
 uxori ejus tunicas
 pelliceas, & induit
 eos.
 Ubi sup. v. 21.

25 Fuè nuestra Virgen dichosa experiencia
 del dicho de San Pablo, en que afirma crecen las
 fuerzas del espíritu, al passo que se minoran las
 del cuerpo: (67) y persuadida de aquellos alien-
 tos, que sacaba su alma de los desmayos, y debi-
 lidades de la carne, llegó à encumbrarse tan
 à lo sumo de la fortaleza, que haciendo rela-
 cion de los mayores infortunios, que padeciò en
 su vida, escriuiò estas voces: „ Aqui me enseñò
 „ el Señor el grandísimo bien, que es pasar tra-
 „ bajos, y persecuciones por él ::::: y esto me
 „ hace no poder dexar de desear trabajos. (68)
 Conociò Terésa, que aquellas penas que se
 derivan del brazo del Señor, son las que mas
 consolidan nuestro esfuerzo, no tanto las que
 provienen de la eleccion de nuestro arbitrio; por
 lo qual, tratando la Santa de los inrereses, que
 adquiere el corazon quando experimenta resig-
 nado los desastres con que Dios le exercita, pro-
 nunciò esta sentencia: „ En un dia podrá ganar
 „ mas delante de su Magestad de mercedes, y
 „ favores perpetuos, que pudiera ser ganara èl
 „ en diez años con trabajos, que quisiera tomar
 „ por sí. (69)

26 Dos corporales aflicciones sintieron, en-
 tre otras muchas, nuestros primeros Padres, des-
 pues de su pecado: la una, originada de la aspe-
 reza de las ojas de higuera, que sirvieron de
 trage, y de cilicio à sus personas; (70) y la otra,
 del desabrido saco de las pieles, que el Señor
 les vistò, (71) antes que los expeliesse del Paraíso
 Terrenal. La primera no fuè menos incomoda,
 que

que lo que parece la segunda ; mas la segunda (segun Tertuliano , que indica les perdonò el Señor , quando inmediatamente que los vistió las pieles , les recordò su semejanza) (72) fuè mas meritoria , que la primera . Y es la causa , que la mortificacion de aquellas ojas la eligieron ellos , y la de las tunicas se la impuso Dios . Jamàs se ofrecen tan aceptas à los ojos de su Magestad las fatigas , que suele tomarse la voluntad humana , como el paciente recibo de los sinabores , que nos receta la Divina . Lo mas penoso dexa de ser trabajo , si es apetecido : lo mas dulce , sino es apetecido , se transforma trabajo . Con que delicia se entregaria nuestro primer Padre al cultivo , y labor del Paraíso , fin à que le ordenò la Providencia Divina ? (73) Con que angustia sintió , y aun oy gimen sus hijos la labor de la tierra , afan ya inevitable para el sustento de los hombres ! (74) Pero es forzosa la contrariedad de estos afectos , aunque digan orden à una misma pension . La que Adan tuviera antes de la culpa , dexara de serlo , porque se dedicara voluntario à cultivar la tierra : la que despues sintió en el mismo exercicio fuè penosissima , porque obrò necesitado , en fuerza de la Sentencia del Señor : *In sudore vultus tui vesceris pane .* (o) Obrar , y padecer el hombre lo mismo que desea , lo tiene por descanso : padecer , y obrar aquello que repugna , es su mayor tormento . Aqui se constituye objeto de la lástima ; allà se manifiesta assunto de la embidia . No parecen que deben ser lloradas aquellas fatigas que padecen los hombres , quando su voluntad llegò à enamorarse de los males .

27 Imensos fueron los que affigieron al Redentor del Mundo en el acervo trance de su Pasion Sagrada ; mas no permitió su Magestad los llorassen las mugeres piadosas , que seguian sus passos : (75) porque males , que fueron tan

ape-

(72)

Quasi unus ex nobis .
Ubi sup. v. 28.

Etsi Adam propter statum legis deditus morti est ; sed spes ejus salva est , dicente Domino : Ecce Adam quasi unus ex nobis .

Tert lib. 2. cont. Martion. cap. 23.

(73)

Posuit eum in Paradiso voluptatis , ut operaretur , & custodiret illum .

Genes. 2. v. 15.

(74)

In sudore vultus tui vesceris pane .

Ubi sup. 3. v. 19.

(o)

Ubi sup.

(75)

Sequebatur autem illum multa turba Populi , & mulierum : quæ plangebant , & lamentabantur eum .

Conversus autem ad illas Jesus , dixit : Filia Jerusalem , nollite flere super me .

Luc. 23. v. 27. & 28.

apetecidos de la voluntad de nuestro Salvador, no han de gemirse (dice Theophilato) solo se deban aplaudir, solo se han de embidiar. (76) Ambas circunstancias tuvieron las penalidades de Terésa. Sufrió su espíritu cruelísimos hazares, unicamente despedidos de la mano de Dios: si bien, por ser de la mano de Dios, llegaban à la Santa mas voluntarios, que si su voluntad los eligiera. Esta conformidad no desautoriza la recia estatura de sus enfermedades; pues siempre mantienen el principal concepto del rigor, fundado en las angustias, que trahen consigo las fatigas, que llegan à nosotros por voluntad agena. Solo califica su admirable esfuerzo, porque supo vencerse auxiliada de la resignacion, para hacer voluntario en su naturaleza lo mas opuesto al dictámen del hombre.

28 Atendiendo à los muchos debates, que tolerò la Santa, la llamò el P. M. Fr. Juan Bautista Sorribas: *Fortaleza expugnada, pero no vencida*; (77) pero nosotros en haverse rendido, admiramos su mayor fortaleza. Rindiòse à si misma, valiendose de los tiros, con que Dios la aruinaba, para prevalecer contra las impacencias, que en tales batallas suele esgrimir el corazon; y venciendo su ánimo à la opresion del sufrimiento, se hallò coronada de aquel triumpho, que el Espíritu Santo gradúa sobre los mas excelsos de lo fuerte. (78) Muchos triumpharon del orgullo ageno; pero han sido pocos los que postraron su alvedrio. Quien rinde à otros sin vencerse à si, mas apariencias tiene de cobarde, que realidades de valiente; pues què soberanía puede fomentar la conquista de robustas Ciudades, si en tal victoria queda el hombre en la esclavitud de su sobervia? Ceguedad es por cierto la del Heroe, que hace oposicion al enemigo, que le aguarda distante en la palestra, y vuelve el rostro al que le embiste dentro de su casa! Semejan-

(76)
Flebant igitur mulieres, per compassionem: eum autem, qui ultro patitur flere non oporteret, sed magis ei aplaudire. Theoph. hic.

(77)
Vease su lib. de Sermon. Var. pag. 129.

(78)
Melior est patiens viro forti: & qui dominatur animo suo expugnatore urbium. Prov. 16. v. 32.

te arrojò no carece de miedo ; porquè el abance externo à esta batalla las mas vezes le impera aquella fuga , con que el hombre se exime de la guerra interior. No merece (afirma San Gregorio) el laurel de invicto , quien en brazos de la offadia trepa la muralla de una plaza : unicamente le configue el que en la sumision del sufrimiento derriva el muro de su carne. (79) Este duplica la victoria , porque rindiendose à si mismo , supera la fuerza con que pudo vencer à otros contrarios : aquel , aunque postre infinitos contrarios , queda sin trophico , si pierde la victoria de si mismo.

29 Logrò la suya nuestra Virgen Seraphica con tan gallardo brio , que dominante sobre su abatimiento , solia explicarle , diciendo repetidas vezes : *Què se me dà à mi de mi?* Expresion , que acredita quan señora vivió de si misma nuestra gran Terésa ; porque en sentir de San Gregorio , solo tenemos dominio en lo que somos , quando nos dominamos. (80) La insigne paciencia , con que supo sufrir las aslisiones de su cuerpo , la hizo señora de su alma. Nadie , dice San Lucas , goza la posesion del alma , sino le assiste la paciencia. (81) Dios batallaba contra la humilde Virgen , con la opuesta tropa de quatro qualidades , que alteradas contra el debíl sujeto de su naturaleza , hacian à los miembros del vando de la intolerancia. Terésa , siempre invencible de la intolerancia , contenia sus miembros , burlando el poder de las qualidades alteradas , para rendir piadoso al mismo Dios. „ No solo triumphastes , ò Sagrada Virgen (dice Jacob March , chancio) de muchos enemigos ; hasta del valor „ imenso alcanzastes victoria. (82) Pero si Jacob , herido solo en una parte de su cuerpo , consiguió el mismo triumpho ; (83) no es maravilla , que maltratada en tantas , le obtuviesse Terésa con mayores excessos , para que cerrando este dif-

Minus est ergo urbès expugnare, quia extra se sunt, quæ vincuntur: majus autem est, quod per patientiam vincitur, quia & ipse à se animus superatur, & semetipsum sibi metipsum subijcit.

D. Gregor. hom. 35.

(80)

La Santa en el lib. de su Vid. cap. 19. p. 181.

(80)

Quia dum nobis ipsis dominari dicimus hoc ipsum incipimus perfidere quod sumus.

D. Greg. hom. 31. in Evang.

(81)

In patientia vestra possidebitis animas vestras.

Luc. 21. v. 19.

(82)

Fortis non solum contra hostes, sed etiam contra Deum. Jacob. March. pro S. Theres. in opusc. Pastor. opusc. 3. lect. 8. pag. 362.

(83)

Tetigit nervum femoris ejus: contra Deum fortis fuiti.

Genes. 32. v. 25. & 28.

curso, viva acreditado fu valor, fiendo la Haa
 ve un elogio del Doctor Berofa, en que aplau-
 de esforzada con antelacion de muchos Heroes
 à nuestra Santa Virgen: *Fortior multis militum
 sopijs.* (84)

(84)

Doct. Hieron. Berof.
 in 2. part. lib. Fest. pro
 Beatific. Therel. pag.
 31.

§. III.

CALIFICASE LA FORTALEZA DE LA
*Santa por el acto de agresion, que se de-
 duce del valor, con que se entregaba à las
 empreffas; à lo que tambien ofrece motivo,
 ademàs de las palabras de su Carta, otro
 caso de este dia; y se refiere la suma
 cordura, con que premeditaba
 las expediciones.*

CASO SEGUNDO.

30 **V**Imos en los discursos precedentes
 los indicios, que constan el ani-
 mo brioso de nuestra Santa Madre, deducidos de
 su constante sufrimiento. En los que se siguen da-
 rèmos los que pertenecen à la agresion, ò acto
 de emprehender; para que se admire en quan
 supremo grado vivieron en la Santa los exerci-
 cios principales de la fortaleza. Buen asunto lo-
 gramos, para explicar este segundo, en una Car-
 ta fuya, donde consta saliò Teréfa este mismo
 dia de Medina del Campo, con intentos de fun-
 dar en Burgos el Monasterio de nuestras Carme-
 litas: (85) en cuya empreffa se arrestò nuestra
 Virgen à tantas contradicciones, como se infie-
 ren de estas clausulas de nuestro Historiador:
 22 Esta es la ultima de las fundaciones, que nuel-

(85)

La Santa en el tom. 1.
 de sus Cartas, Cart.
 61. num. 3.

„tra Santa Madre hizo, y la corona de rosas, y
 „de espinas, que le pusieron por las yà hechas.
 „De rosas, por el suave olor, que al Esposo,
 „y à toda la Orden diò; y de espinas, por los
 „trabajos que le costò. Y pusoela Christo à su
 „Amiga al fin de la vida, porque à el se la pu-
 „sieron sus enemigos, quando iba à morir por
 „ellos. (86)

31 Verdad es, que à vista de las controver-
 sias, que entonces ocurrían entre la Descalzèz,
 y la Observancia, y otras dificultades, se hallò
 nuestra Madre algo temerosa para ofrecerse à
 tanto empeño; mas no fuera su fortaleza con ra-
 zon aplaudida, si no se acreditasse reportada.
 No es el único oficio de esta gran virtud, dice
 Santo Thomàs, evitar el temor: tambien està
 à su cargo reprimir el atrevimiento. (87) Es,
 pues, la basa, que presta firmeza à todas las
 virtudes; y nunca pudiera ser constante, si no ex-
 cluyesse qualquiera impulso repentino. Perma-
 neció siempre la cordura con tanto realce en el
 ánimo de nuestra Santa Viagen, como lo atesti-
 guan unas palabras del Doctor Francisco de Ri-
 vera: „ Diola Dios (dice) un entendimiento
 „ grande, que abrazaba mucho, nada arro-
 „ jado, sino lleno de madurez, y cordura. Pen-
 „ saba muy bien lo que havia de hacer, y veía lo
 „ que havia en la cosa que pensaba, y despues
 „ de determinada, tenia gran constancia, y fir-
 „ meza para seguirlo, y llevarlo al cabo. Su
 „ prudencia era mucha para encaminar las co-
 „ sas, que emprehendia. (o) No dexa de ser
 fuerte quien respeta al miedo, quando la expe-
 dicion es formidable. Menos conforme al dic-
 tamen de la valentia anduvo Protefilao, que el
 esforzado Achilles en la guerra de Troya. Aquel
 despreciò inconsiderado el precipicio, y nas per-
 dió la vida: este supo advertido venerar el ries-
 go, y logró mantener su fortaleza. (88) El uno

(86)

N.Chron. tom. 1. lib.
 5. cap. 23. n. 1.

(87)

D.Thom. 2. 2. q. 139

(o)

El Doct. Francisco
 de River. de la Com-
 pañia de Jesus en la
 Vida de N. S. M. lib.
 3. cap. 1. pag. 135

(88)

Ap. Eulha. Iliad. 6.

procedió valeroso: el otro anduvo temerario.

32 Serian por ventura heroynos los Celtas por el furioso orgullo, con que reprehendian las batallas, quando este corage fuè siempre proemio de su fuga? (89) De què sirve el ardimiento pronto de la arista, si al instante se reduce en pavesas? Fuego permanente de brasas, es el que acalora al corazon del animoso: llamarada defectible de estopa, es la que enardece al temerario. Tan presto como sube, se deshace. Con què arresto abanzò San Pedro à un Esquadron de Phariseos para derribar la oreja à Malcho! (90) Què ligero procedia el ardor en el Santo Apostol, pues fuè bastante para apagar su llama el soplo de una dèbil muger! (91) Què ossado que se arroja à las espumas, sin prevenir la furia de las aguas! (92) Què cobarde se encuentra en el peligro horrorizado de la invasion del viento! (93) Vive la cobardia à la vuelta de la temeridad, y sempre llega à su casa el temerario, si antes no tropieza en la muerte. Lo mas regular es parecer en el camino. Infeliz impulso el que arriesga la vida por llegar sin aliento à la deshonra!

33 Què importa que Icaro rasgue la esfera con intrepido vuelo para encumbrarse à la region del Sol, si quantos gyros dedirò àcia el Planeta, fueron desdoros de sus alas, para abatirse à las espumas? (94) Què importa, que los Fundadores de Babel intenten ossados construir la torre para assaltar el Cielo, si en cada piedra que ponian se ayecindaban à la causa, que havia de imponerles el castigo? (95) Mas que fortaleza se acredita la cura, segun el Evangelio, el intentar la obra sin la prudente reflexion de aquellos embarazos, que pueden impedir el consumarla? (96) Estos respectos, bien premeditados en la Santa, fueron la remora, que suspendian el abance à sus empreffas, no el desfaliento jamàs conocido en su animoso corazon: pues qual otra Semiramis, reformadora

(89)

Ælian. lib. 2. de Var.
Histor. & Arist. in
Ethic.

(90)

Extendens manum
exemit gladium suum
& percuciens servum
Principis Sacerdotum
amputavit auriculam
ejus.

Match. 26. v. 51.

(91)

Iterum negavit.

Ubi sup. v. 72.

(92)

Ambulabat super
aquam.

Ubi sup. 14. v. 29.

(93)

Videns verò ventum
validum, timuit.

Ubi sup. v. 30.

(94)

Dum petit infirmis
nimium sublimia pen-
nis.

Icarus Icaris nomina
fecit aquis.

Ovid. apud Theat.
Deor. lib. 5. de Apol-
lo.

(95)

Genes. 11.

(96)

Luc. 14. v. 29.

de su Pueblo (que al vér mitigado su vigor anti-
guo, salió à restaurarle, sin que el ornato, y co-
modidad de su persona la debiesse un recuerdo,
hasta tanto que assegurasse el comun interès) (97)
sabia nuestra Virgen olvidarfe de conveniencias
propias, por atender à sus fundaciones, quando
lo dictaba la prudencia.

34 Es la fortaleza un sensitivo espíritu comun
à los hombres, y à las fieras. Para ser virtud, son
necessarias las madurez del entendimiento. En
el temerario no logra mas timbre, que el que ex-
plica en los brutos: solo en el fuerte, que teme
con cordura, expressa aquel lustre proprio de los
hombres. Mayor contrario logra en el arrojado,
que en la timidez. No son numerables los bienes,
que ha defraudado la temeridad. Quanto adqui-
rieron Pitaco Mitileno, Quinto Cincinato, Thrafi-
bulo Atheniense, Marco Furio, con las mode-
raciones que impusieron al ánimo, lo lloró perdi-
do Africano el mayor, y el Exercito de Roma, en
una funcion arrebatada. (98) Solo un exemplo, di-
ce Mario Berino, puede alegar la inconsidera-
cion, donde su necedad (aunque burlada) no pa-
decio el estrago de la ruina. Designale, pues, en el
desahogo, con que la Magdalena (práctica en en-
redar corazones humanos entre sus cabellos) se
ofrecio profana à la vista de nuestro Redentor:
donde enlazado el suyo, la forjó la gracia dicho-
sos grillos con la materia de sus yerros. (99) Solo
una vez triumphò la inconsideracion de la desdi-
cha, mas fuè con prevenciones de la gracia: luego
si milagrosa no previene la gracia, siempre ferà la
inconsideracion tropheo de la desdicha. Ninguno
menos, que el inconsiderado, concilia el auxilio
Divino; las mas veces le exaspera, y otras tantas
le frustra.

35 Quien passa con la operacion mas allà de
lo que impera la prudencia, aventura la hazaña.
No es posible que se estienda felizmente el brazo

(97)

Semiramis Babylo-
norum, & fundatrix,
sive restauratrix, &
Regina; cum defe-
cisse Babylonem in-
tellexisset, soluta ad-
huc altera Civum
parte, ad eam recu-
perandam cucurrit:
nec prius capillorum
decorem in ordinem
redegit, quam urbem
iterum in suam po-
testatem vidisset re-
ductam.

Ap. Theat. Vit Hu-
man. verb. Mulier.

(98)

Africanus Superioris:
exiguo momento ma-
ximè rei casus flu-
ctuavit.

Ap. Valer. Maxim.
cap. 8. de Temerit.

(99)

Magdalena morta-
les, quibus illaqueat:
amantes, ausa Deum
palsim illaqueare co-
mis. Dum jacet auro-
tus sacra investiga-
casses, prædatrix præ-
dæ præda fit ipsa suæ.
Marc. Betin. lib. 1.
Eutrop. 3.

à la esphera donde nunca llegó el entendimiento. Prueba esta doctrina aquel desafío, que en el materno claustro riñeron Zaràn , y Pharès para salir al mundo. (100) Zaràn anduvo tan activo, que diò à luz la obra , quando versaba entre lobregueces su prudencia , estendiò la mano mas allà del emisferio en que residia su discurso. (101) Pharès reprimia la furia , sin transcender con la operacion aquellos limites , que entonces decretaba la pequeñez de su persona ; y logrò , en fuerza del sosiego , con que reportado se contenia en la pelea , llevarse la progenitura , que perdiò el hermano , porque lidiaba con ademanes de atrevido. (102)

36 No así Santa Terésa de Jesús media sus fuerzas con la expedición; y si las hallaba desiguales, refrenaba el aliento, mientras no la excitasse superior impulso. La fundación en que oy la encontramos ocupada, era empeño mas arduo, que el que podia tolerar su ninguna salud. Lo alterados que estaban sus humores, quando empezó à tratarse; lo defabrido del Invierno: las incommodidades del viage: el no tener assegurada la licencia del Señor Arzobispo, y otras muchas razones, tenían à la Santa irresoluta, dando tiempo à la determinacion de su prudencia; mas el Señor, que siempre la introducía en los ahogos para hacer alarde su esfuerzo, desvaneciò su neutralidad con estas expresiones. Dixola, pues: „ Què temes? „ Quando te he yo faltado? El mismo que he „ sido, soy ahora ::: No hagas caso de los frios, „ que yo soy verdadero calor; y el demonio „ pone todas sus fuerzas para impedir aquella „ fundación. Ponlas tu de mi parte para que se „ haga, y no dexes ir en persona, que „ se hará gran provecho.

(103)

(100)

Instante partu apparuerunt gemini in utero.

Genes. 38. v. 27.

(101)

Prudentiæ sedes caput est.

D. August. lib. 2. cont.

Fault.

(102)

Egressus est alter: vocabit nomen ejus Pharès: Postea egressus est frater ejus, in cujus manu erat coccinum: quem appellavit Zara.

Ubi sup. v. 29. & 30.

(103)

N. Chron. tom. 1. lib.

5. cap. 25. n. 2. y 3.

§. IV.

RESOLUCION BRIOSA, CON QUE
nuestra Virgen se arrojaba à las expedi-
ciones, quando lo dictaba la
prudencia.

37 **H**asta aqui tenemos à Teréfa prudente, ahora la venerarèmos esforzada; La divina Amazona, (104) luego que hallò razonable el arrojò, empezò à desatar las ligaduras de su brio, para burlarse de las inclemencias de los yelos, poniendo espanto à las baterias del demonio. El Padre Provincial (que acaso no logró en aquel lance el divino esfuerzo, que recibió Teréfa) persistia en la perplexidad antecedente, juzgando casi temerario aquel asunto; pero la Santa, à quien sobraban fuerzas para animar su desaliento, quiso comunicarselas con el aliento de estas voces: „Ahora, mi Padre, „(le dixo) las cosas de Dios no han menester tanta „prudencia, ni se hacen cosas graves de su ser- „vicio, buscando todas las comodidades, que „havemos menester. Aquella fundacion ha de „ser de gran servicio de Dios, y si mas se dilata, „no se hará. Aventurèmos, y calle, que „mientras mas padecieremos, mejor se hará. „Y sepa, que el demonio pone gran fuerza para „que no se trate de ella; pero no obstante esto, „mire V. R. lo que manda, que esso ferà lo mas „acertado. (105)

(104)

Amazona Divina llamó à la Santa el Reverendissimo Padre Francisco Lavata, Jesuita, lib. de las Fiestas à la Beatificacion de Santa Teréfa en Valladolid, pag. 182.

38 Quedò el Provincial tan otro con el animo, que le infundiò la Santa, que à vista de su resolucion careciò de recelos, y de arbitrio para no seguirla. Afsi campeaba la fortaleza de Teréfa; pues los mayores Heroes se
atc,

(105)

N. Chron. en el lugar arriba citado.

atemorizaban en semejantes ocasiones para salir à estas empreſas, ſino les perſuadia ſu valor; pero ſi veneraban en la Santa lo mas prudente del conſejo, ſu luz de prophecìa, y otras innumerables excelencias, que la hacian varonil, y ſuperior à todos; què mucho que ſe venzan los hombres (ſi ella los acompaña) à emprender lo mas arduo, deponiendo los miedos de ſu juicio? No irè al empeño ſin que me auxilie tu perſona (responde à Debhora Barac (quando eſta le perſuade ſalga à campaña contra Sifara. (106) Eſtraña condicion, el que tan heroyco Capitan repugne ofrecerte al combate, ſin el flaco preſidio que puede reſultar de una muger! Pero ſi en las circunſtancias de eſta gran muger vieſſemos figuradas las perfecciones de Terèſa, no admirarèmos la condicion por tan eſtraña.

(106)

Si venis mecum vadam: Si nolueris venire mecum non pergam.

Judic. 4. v. 8.

(107)

Erat autem Debhora prophetis: que judicabat Populum in illo tempore: ascendebantque ad eam filij Israel in omne judicium.

Ubi ſup. v. 4. & 5.

(108)

Totum enim exitum rei prævídít Debhora ſpiritu prophetico illustrata.

Cardin. Hug. hic.

36 Era Debhora el Juez, ò Presidente de ſu Pueblo, à quien venian los hijos de Iſraèl, como à Divino Oráculo, para obſervar ſus direcciones. (107) Era tambien Prophetiſa Sagrada, que mereció, ſegun expone Hugo (como Santa Terèſa) el auiſo, y conocimiento ſoberano, para aſſegurarſe en la eſperanza de que ganarian la victòria; (108) y aſſi no es admirable, que gozando eſta criatura prerrogativas tan unas con las de nueſtra Virgen, el que Barac temieſſe ofrecerſe à los rieſgos ſin ſu direccion, y compañía, al modo que el Venerable Provincial eſtaba renitente antes que la Santa le eſforzaſſe. El miſmo recelo, que en eſta ultima fundacion de las de la Santa vivia en los Prelados de la Deſcalzèz, reſidiò en los de la Obſervancia, antes que ſe fundara la Reforma. Todos, ò los mas eſforzados quiſieron conſeguir la; pero ninguno ſe atreviò à emprenderla, haſta que Dios embiò à Terèſa al mundo, para que reſaltaſſe la gloria del Carmelo, al verſe reſtaurado el luſtre antiguo de tan Sagrada Religion.

gion , por el medio nunca imaginable de una pobre muger.

40 „ O alteza de las riquezas de la Sabiduria , y Ciencia de Dios (exclama nuestra Historia) O quan secretos , quan profundos , quan inescrutables son , Señor , tus consejos ! Quien pensara , que por medio de una humilde Virgen , falta de letras , y poder , rodeada de flaqueza , oprimida de enfermedades , havia de conseguir lo que ni Generales Religiosissimos , y prudentissimos , ni gravissimos Capitulos Generales , ni zelosos Principes del siglo , ni Sumos Pontifices vigilantes en mas de cien años , que sobre la Reforma de la Orden consumieron , pudieron alcanzar ? Apenas hubo Capitulo General desde el año de mil quatrocientos y cinquenta adelante , donde no se tratasse de la Reforma de la Orden. Los Generales , que en este tiempo governaron , ni en letras , ni en talento , y cuidado de la Reforma , fueron inferiores à los que precedieron. Los Reynos , los Reyes , los Pontifices , interessados en el bien común , emplearon en esto las fuerzas. A nadie se le concedió el eficaz remedio , sino à Terésa , por restauradora de la Regla primitiva : que tal havia de ser à quien tal hazaña se le entregasse ? (109) Hasta aqui el Venerable Chronista , y todo casi indistinto del estado , que en los tiempos de Debora lograba el Pueblo de Israèl , segun se refiere en el lugar , que dimos de el libro de los Juezes. (110)

41 Varias consultas se tuvieron en el Senado Israelitico , continuadas por muchos años , como indica el Texto , y expone Hugo , (111) todas dirigidas à la comun restauracion de su antiguo estado. Infinitos Principes , Capitanes , y Prelados Santissimos havian precedido. Comprehende en ellos el mismo Expositor à Moysés,

(109)
N. Chron. tom. 1. lib.
3. cap. 39. n. 1.

(110)
In hoc Capitulo ostenditur , quomodo Populus Israeliticus liberatus est per Deboram.
Hug. Card. ubi sup.
(111)
Clamaverunt propter gravem , & longam oppresionem.
Hug. ibid.

(112)
Idem cap. 5. sup. v. 7.

(113)
Infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia.
2. ad Corinth. 1. v. 27.

(114)
Nova bella elegit Dominus.
Judic. 5. v. 8.

(115)
Cessaverunt fortes in Israel, & quieverunt: donec surgeret Debora, surgeret mater in Israel.
Ubi sup. v. 7.

(116)
In diebus verò nostris fecit salutem magnam in manu foeminae. Suscitavit enim in Ecclesia sua, veluti novam Debboram, Theresiam Virginem, &c.
Ex Bull. Canonizac. S. Theres. ap. ejus Offic. lect. 1. 2. noct. pro die 2. Octav.

Josué, Caleph, Othoniél, Sagar, y otros varones eminentes: (112) qualquiera de los tales mas apto para alcanzar el triumpho, que una persona de tan débil sexo; pero la Omnipotencia Soberana, que en boca de San Pablo sabe confortar los pusilanimes para confundir los esforzados, (113) quiso hacer ostentacion de su poder, manifestando al mundo lo mas inaudito de quanto vieron las edades. Hasta aquellos tiempos solo conocieron los siglos vizarrísimos hombres, que se coronaron de victorias, no mugeres, que se arrestassen à la guerra; pero entonces estableció el Señor una nueva guerra donde una muger se arrestasse al empeño, en que padecian la nota de cobardes los mayores Heroes. (114) Desfallecieron, dice el Texto, los valerosos Padres de la Patria, hasta tanto que salió la Madre de Israel en la esforzada Debora: (115) cuyas palabras apropiò la Iglesia à nuestra Santa Madre, quando dixo en su Rezo: En nuestros dias obrò el Señor magnanima salud en el Pueblo Catholico por mano de una muger; porque fuscitò, como otra Debbora, à Teresa Virgen, la qual despues de haver triumphado de su carne, del mundo, y el demonio, machinando en su espíritu hazañas tan sublimes, que transcendian la classe de su sexo, se ciñò de insigne fortaleza, y roborò su brazo, para instruir, y comandar las Tropas de los fuertes, que guerrear por la Ley, y Casa del Dios de Sabaoth. (116)

42 Todas estas voces son armoniosos ecos, que canonizan el valor de nuestra Santa Virgen, para que la fama de los mayores Capitanes suspenda sus acentos, atemorizada de los gritos, que esparce la Trompeta de la Iglesia, para cantar las glorias de esta Amazona Soberana. Callen, pues, Hypolita, Glauca, Polidora, Climenca, Laomaya, Yfinonoma, Yanta, y todas las

las Heroynas del Mar Caspio, de Libia, Scithia, la Tartaria, y quantas refiere Higynio: (117) Que si bien muchas convinieron con Teresa en el vencimiento de los tres enemigos, que afirma Hypocrates, (118) havian de rendir para la observancia de su ley (como de nuestra Virgen ha dicho semejante triumpho la Bula de su Canonizacion) (119) de todas se distingue nuestra Castellana Belona: porque aunque las mas fundaron Ciudades, conquistando tal, o qual Provincia, no faltò un Hercules que las superasse; (120) quando Terésa construyò sus Monasterios, viniendo tantos Alcides esforzados, quantos fueron los Reyes, y Poderosos de este mundo. (121) Callen las Curtolenses, combatiendo, y ocasionando la fuga ignominiosa, que logró su brio del Exercito de Selin, Emperador Turco. (122) Callen las Argivinas, coronando las murallas de Argo, para ser formidable pavor del esforzado Cleomenes. (123) Calle Margarita, hija de Valdomario, Rey de Suecia, rompiendo las Esquadras del Capitan Alberto, hasta postrarle à su dominio. (124) Callen las hazañas, que menciona Euripides de Poligena: (125) las que Tasso refiere de Sophronia; (126) las que Tito Libio de Porides: las que Virgilio de Camila: las que Tarcognata de Zenobia; y finalmente quantas immortalizan los Annales de las fortissimas Valasca, Milefia, Statira, Rosana, Amalafunta, y Cleopatra, (127) que en ninguna de las que triumpharon en la tierra, pueden symbolizarse las milagrosas perfecciones de una Matrona, que logró restaurar el sagrado esfuerzo de nuestro Grande Elias.

43 Volviendo, pues, al viage de Medina del Campo para Burgos, en que oy historiamos à la Santa, notarèmos nùevos indicios, que corroboren su inimitable fortaleza. Aquella hermosa frondosidad de flores, que en este mismo dia refiere

(117)
Higyn. in fabul. 136.
lib. 1.

(118)
Hypocrat. lib. de
Aere, & aquis, &
locis.

(119)
Ubi sup. ex Bull. Ca-
nonizac. 6. Theres.

(120)
Virgil. in Appendic.

(121)
Duo supra triginta
Monasteria inops vir-
go potuit ædificare,
omnibus humanis æs-
tituta auxilijs, qui-
potius adversantibus,
plerùque sæculi Prin-
cipibus.

Eccles. in Offic. S.
Theres. lect. 5. ad
Matur.

(122)
Lucret. Morinell. in
discurs. de nobil. de
excellent. foeminar.

(123)
Ap. Theat. Vit. Hu-
man. verb. Mulier.

(124)
Ap. Theat. Vit. Hu-
man. ubi sup.

(125)
Euripid. in Hecuba.

(126)
Tassus lib. 2.
(127)
Vid. Theat. Vit. Hu-
man. ubi sup.

(128)

Quinto Idus Januarij
mira, & plane pro-
digiosa omnis gene-
ris florum ubertas cū-
ctis stirpibus eripuit,
&c.

Ap. Theat. Vit. Hu-
man. verb. Dies pro
hac die.

(129)

N.Chron. tom. 1. lib.
3. cap. 25. n. 5.

(130)

Spiritus enim vitæ
erat in roris.
Ezech. 1. v. 20.

(131)

Vid. Franc. Petrarch.
lib. 2. de Remed. Dia-
log. 65.

(132)

Augusto virtus limite
cella petit.
D. Prosp. Epygram.
de August. vitæ via.

(133)

Marcet sine adver-
sario virtus.
Senec. lib. de Provi-
dent. cap. 2.

(134)

Vid. Ludov. Bolthol.
ad Paradox. 1. part.
2. Alexand. Spet.

Beyerlink respirò la tierra, para anunciar la suc-
cesion de la Ilustre Casa de los Medicis; (128) se
transformò en bostezos de espinas, que à nuestra
Virgen la sirvieron de agradable alfombra, tra-
mada de las penalidades, que experimentò en su
vereda. Adunaronse las inclemencias temporales,
lo pantanoso del camino, los males de la Santa, y
la astucia del comun adversario, que à cada legua
ponia evidentes riesgos, en que zozobrara nuestra
Virgen, si el Cielo no anduviesse preparando eva-
siones milagrosas contra los peligros de la tierra.
Al passar un Puente (que por las inundaciones de
las aguas sirviò al Rio otra vez de madre) se notò,
que al carro en que iba la Santa, le servia de estri-
vo la espalda de las ondas, sin que le hiciesse fal-
ta el total terreno, de que se viò extraviada una
de las ruedas; (129) pero si en otras registrò Eze-
chiël à la vida, (130) no era possible, que en las
de su carro llevase la muerte nuestra sagrada Fun-
dadora.

44 A todo el agregado de estas penalidades
miraba Terésa con invariable aspecto, manteni-
endo en su rostro aquellos matices de Stilipòn, Her-
cules, Camilo, y otros muchos Heroes, por quie-
nes se copia la constancia. (131) El dicho de San
Prospero, que no determina otra vereda para las
obras grandes, que aquella en quien la adversi-
dad sirve de escolta al peregrino, (132) jamàs se
borrò de su memoria. Reconcentraba en su dictá-
men el otro de Seneca, en que asegura descaece,
sin la oposicion, la animosidad de la virtud. (133)
El ramo de oliva, circulado de hydras, y mon-
truosas bestias, que pintò Luis Boltholino, por
symbolo del ánimo invencible, (134) estuvo plan-
tado toda la marcha en su gallardo corazon: tanto
mas pujante en la fertilidad de sus vigores, quanto
iban creciendo los hazares.

45 No sentirà violencia para dàr assenso à to-
do este discurso, quien leyere las clausulas, que
aqui

aqui copiamos de un gravissimo Autor, contemporaneo de la Santa. Son como se figuen:
 „ La fortaleza, y confianza resplandecieron notablemente en la Madre Teresa de Jesus, y veense muy claras en las grandes Obras, que emprehendio, à juicio de los hombres imposibles, y en el gran ánimo con que las prosiguió, y acabó. Quien pensara jamás, que una muger sola, metida en su Monasterio con tantas ataduras de su Religion, y de la obediencia, sin favor humano, sin dineros, y fuera de esso con tantas contradicciones, havia de ser Madre de tantas, y tan buenas Hijas, y Fundadora de tantos Monasterios, y Renovadora de un Orden, que tantos años havia que estaba en aquel estado, en que ella le halló? Què hombre huviera tan fuerte, que se offára prometer cosas tan grandes? Quien las offára emprehender? Quien no desmayara, despues de emprehendidas, con tantas dificultades, estorvos, desvíos, y persecuciones? (135) Ningun poder de todos los criados ocasionó pavor à esta Guerrera Celestial. Su continuo axioma era, dice nuestro V. Gracian, sobre las palabras referidas en las Notas marginales, que puso de su letra à uno de los libros, de quien dimos noticia en las Advertencias de este Tomo: *Quien se anima, Dios le esfuerza*; (136) con cuyo auxilio se entregaba à las expediciones, desconocida del temor. Así dominaba las fatigas: así toleraba las congojas: así enriqueció su espíritu de felicidades, para dexarnos instruidos en la doctrina, que explicará el curso de nuestra Reflexion.

(135)
 El Doct. Francisco de Rivera en la Vida de la Santa, lib. 3.º cap. 14. pag. 428.

(136)
 N. V. Grac. sobre estas palabras en sus Notas margin. Veanse las Advertenc. General. num. 6.

REFLEXION DOCTRINAL.

LAS PENAS DEL MUNDO SON verdaderas dichas : sus dichas son verdaderas penas. No incluyen mas daños, que los que finge la falsa aprehension de nuestro entendimiento. Son fieles indicios de que Dios nos tiene en su memoria, pues solo nos embia los trabajos para hacernos suyos.

46 **T**ODas las cosas de la vida desfigurari su essencia con el rostro aparente de pena, ò felicidad. Lo que en la substancia es felicidad, se reviste de pena : lo que en su sér se constituye pena, se disfraza de felicidad. Moriganga es el mundo, donde el engaño de los hombres forja ridiculas figuras en el taller de su apetito. Este es el Artifice, que para burlarse del entendimiento, las pone la mascara à la medida de su idea. Rara vez se frustran sus ardidés: siempre consigue borrarlas el semblante, para que nunca logre mirarlas la razon como son en sí. No mires, hombre, las prosperidades de los siglos, con la mentida luz, que las propone dicha. Examinalas con los reflexos de la Fè, y las veràs miseria. No creas lo que se permite à los sentidos: sabe, que lo aparente confronta con la superficie de lo real, y que aquellos viven reñidos con lo real, y confederados con todo lo aparente. Quantas veces admiraron tus ojos un vaporcillo de la tierra con semejanzas de perpetuo lucero, y le viste acabar con prontitud de exalacion? Quantas te ofrecieron la rosa con sua-

vidades bellas, y al querer manosearla, solo te encontraste con espinas?

47 Mentira continuada graduò Santa Teré-
sa à las vanidades de este mundo. (137) Descu-
briòla el Señor en lo que consiste la verdad; y
al verla desterrada de los espacios de la tierra,
dirigìa sus ansias à las mansiones de la Gloria.
„ Quèdome (dice) una verdad de esta Divina
„ Verdad, que se me representò (sin saber co-
„ mo, ni què) esculpida, que me hace tener
„ un nuevo acatamiento à Dios::: Quèdome
„ muy gran gana de no hablar sino cosas muy
„ verdaderas, que vayan adelante de lo que
„ acà se trata en el mundo, y asì comencè à te-
„ ner pena de vivir en èl. (138) En la Cathedra
del desengaño aprendiò la Santa à estimar las
cosas defectibles, segun los mèritos, que inclu-
yen en su essencia; y saliò tan docta de verda-
des, que el mismo Señor la entregò el Magisterio,
para que pudiesse instruir al mundo. (139) Las
que oy nos ha leido en los suceßos de este dia,
todas convencen el errado juicio de los hom-
bres. Quien de los vivientes atribuye el caract-
er de regalos à los males del cuerpo? Quien
à las fatigas no las dà el concepto de miserias?
Quien à los destemples temporales no los llama
rigores? Todos los que rebeldes à la doctrina de
Terésa no quieren persuadirse à que los destem-
ples son verdadera conveniencia: las fatigas des-
canso; y los males de el cuerpo la mejor sa-
lud.

48 No es la adversidad la que molesta al
hombre; el mismo hombre, dice San Ambrosio,
es el Autor de su adversidad. (140) Quien pien-
sas, que causaba aquel daño, que tanto sintie-
ron los Hebreos, quando enojosos con la vida
aceptaban los Sepulchros de Egypto? (141)
Quien imaginas, que al impaciente Achitophèl
le arrojò à la muerte? (142) Quien juzgas, que
à

(137)

La Santa en el lib. de
su Vid. cap. 40. pag.
184.

(138)

La Santa en el lugar
arriba citad.

(139)

Vease à la Santa en el
lib. de su Vid. cap. 38.
pag. 168.

(140)

Homo ipse sua est
Author ærumæ.
S. Ambros. sup. Luc.
cap. 8.

(141)

Forfitan non eran se-
pulchra in Ægypto,
ideò tulisti nos, ut
moreremur in soli-
tudine.

Exod. 14. v. 11.

(142)

2. Reg. 17. v. 23.

(143)
Esther 7. v. 10.

(144)
Vil. Dan. 3. & Ju-
dith 5. & Matth. 4.
v. 16. & Job 32. v. 3.

(145)
Vease à la Santa en
el lib. de su Vida en
las Adiciones, pag.
190.

(146)
Et manus illius red-
dent ei doloré suum.
Job 20. v. 10.

(147)
Sagittæ Domini in
me sunt, quarum in-
dignatio ebibit spiri-
tum meum.

Job 6. v. 4.
Sagittæ Domini in me
sunt: quarum vene-
num ebibit spiritus
meus.

Vatab. ex orig. Hebr.

(148)
Verba mea dolore
sunt plena.

Ubi sup. v. 3.

(149)
Sagitta salutis contra
Syriam.

4. Reg. 13. v. 17.

(150)
Unde de illis sagittis
fuit illa, de qua dici-
tur. 4. Reg. 13.

Sagitta salutis Domi-
ni.

Hug. in Job hic.

à Amàn le quitò la vida? (143) Quien consideras
fuè la causa de aquellas alteraciones, que mos-
traron Nabucodonosor, Holofernes, Herodes, y
Heliu, hijo de Barachèl? (144) Contemplas acaso,
que padecieron todos estos, à impulsos de la des-
azon, que trahian consigo sus calamidades? Pues
ninguna de todas sus molestias gozaba mèritos,
para desquiciarlos de la paz, si ellos mismos no
las diessen armas con el falso caracter, que las
aplicaron de miserias. Si conociessen la verdadera
dicha, como Santa Terésa de Jesus, (145) y que
no puede ser felicidad la que llega sin contradic-
cion, solo abrazàran en la contradiccion à su fe-
licidad. No fingirian el rostro de pena à las fa-
tigas: no repugnàran los trabajos: solo temie-
ran à su errada aprehension, que es quien hace
à los hombres (indica la Escritura) verdugos de sí
mismos. (146)

49 Menos se amedrentaba el Santo Job de
las plagas severas, con que la Omnipotencia le
afligia, que de aquellos tormentos que le au-
mentaba su discurso. El Señor (exclama) me ha
disparado sus saétas; pero mi espíritu es quien
apura su indignacion, y su veneno. (147) Como si
dixera: verdad es, que me hiere el brazo sobe-
rano con los harpones de su aljaba; mas no es su
punta quien produce la herida: mis palabras si:
mis discursos, mis aprehensiones son las que me
afligen, como antepuso el Texto. (148) Saetas de
salud (al modo que eran las de Syria) (149) fue-
ron (expone Hugo) las que volaron contra el San-
to Job. (150) Dolor del cuerpo; y medicina para
el alma trahian en las puntas; mas su aprehension
solo intentaba asirlas por la prte que inducian el
daño, y no por la que causaban el remedio. Este
mal, esta viveza de su proprio discurso, es la que
lloraba aquel Santo Paciente: no el golpe so-
berano, porque nunca aborreció el enfermo las
causas, que corroboran à la vida.

50 Prosigue en sus ayes el afligido Job, y dice: si en el recio combate de mis penas, juzgare hallar alivio con el descanso de mi lecho, discurriendo à solas para mitigacion de mis fatigas; entonces, Señor, te valdrás de las phantasmas de mi sueño para horrorizarme. (151) Hugo Cardenal, siguiendo à la Glosa, entiendo por estos sueños, ò phantasmas, las imaginaciones del discurso: armas, de quien se ayuda el enemigo, para precipitar à la impaciencia à los que advierte temerosos, acrecentando sus trabajos con la sugestion de cavilaciones indiscretas. (152) Los dolores, que esta falsa aprehension infundia en su espíritu, es lo que le angustiaba, no los males del cuerpo; pues si añade, que desea la muerte, (153) yà admite (diò à entender Cayetano) (154) los males mas atroces del cuerpo, por evadirse de los dolores, que causan las falsas aprehensiones del espíritu.

2151. Què bien, quando dixo Seneca, padecen los hombres, no tanto en la realidad, como en la opinion de su capricho! (155) Si considerafemos, que los desayres del tormento, con que Dios nos affige, vienen à ser mensajeros infelices, que nos denuncian su fineza; como era dable, que nos alterasse su venida? Què son los trabajos, dice San Gregorio, mas que una pena bien merecida à nuestras culpas, por cuyo transito passamos del aborrecimiento soberano al amor divino? (156) Què son, escribe S. Geronymo, sino una favorable expedicion, con que la suma providencia nos decreta el remedio, en lo mismo que tiene semblante de perjuicio? (157) Què son sino un galante theforo, que el Señor nos ofrece para descargo de todas nuestras deudas, sin mas pensión, que la de aplicar nuestro conato à las aceptaciones de la dadiva? Deberà sentirse el adeudado, porque le franquea su acreedor caudal seguro para librase de el empeño? Serà conforme à lo que dicta

Z

la

(151)

Si dixerò: Consolabitur me lectulus meus, & revelabor loquens mecū in strato meo: terrebis me per somnia.

Job 7. v. 13. & 14.

(152)

Diabolus quos timidos novit, his adversa ingerit, ut mentem indiscretam timore nimio deprimat.

Hug. hic.

(153)

Quamobrem elegit suspendium animæ meæ, & mortem.

Job ubi sup. v. 15.

(154)

Inter tot dolores corporis, & afflictiones animi quid elegerit commemorat: hic autè manifestat, quod non solum concupivit mortem, sed etiam violentum moriendi modum.

Caict. hic.

(155)

Non tam re, quàm opinione laboramus.

Senec.

(156)

Homo ex culpa venit ad poenam, ex poena venit ad amorem.

D. Gregor. 11. Mor.

(157)

Providentia Dei gubernat omnia: & que putantur poena, medicina sunt.

D. Hieron. ap. Andr. Evorenf. Senten. verb. Punitio.

la equidad, que el que hizo la ofensa se de por ofendido, porque el agraviado le dà señales en que pretende la reconciliacion? Pues què hace el hombre quando repugna las molestias, que le confiere el Cielo, sino enojarse nuevamente contra Dios? Y què hace Dios, sino llamar à su amistad al hombre, quando le confiere las molestias? Què viene à ser esto, sino una inversion maravillosa, tanto mas tyрана de parte de la criatura, quanto clementissima por lo que toca al Criador?

(52) O què lexos andan estas almas, que assi tuercen las piedades Divinas de aquel camino, que siguiò Santa Terésa de Jesús! No es ira (escribe el Chrysofomo) la que mueve al Señor à exercitarnos: (158) es amor, es clemencia la dixo Christo en estas palabras à nuestra Santissima Doctora: „ Cree, hija, que à quien mi Padre mas ama, dà mayores trabajos, y à estos responde el amor. En què te le puedo mas „ mostrar, que en querer para ti, lo que quisè „ para mi? Mira estas llagas, que nunca llegaràn aqui tus dolores. Este es el camino de la „ verdad. Assi me ayudaràs à llorar la perdicion, que trahen los del mundo (entendiendo tu esto) que todos sus defeos, y cuidados, „ y pensamientos, se emplean en como tener lo „ contrario. (159) Mas resplandecen, dice Erasmo, las afabilidades del Señor quando nos ultraja, que quando nos acaricia. (160) Pero què raros son los que perciben esta politica, ò estilo de la Providencia Soberana!

53 Quien, Dios mio, dice David, alcanza la inteligencia verdadera de la potestad, ò condicion del ser de tus iras? (161) Poquissimos, responde Agustino, porque equivocan el favor con el enojo, sin llegar à entender, que aquel à quien afliges, es al que mas quieres, y al que menos quieres, es al que no afliges, no per-

sua-

(157)

(158)

(158)

Poenam Deus non ex ira inferit.
D. Chrysof. sup. Gen. hom. 29.

(159)

La Santa en las Addiciones à su Vida, pag. 190.

(160)

Sapè magis propitius est Deus cum immitit amara, quam cum delinit dulcibus.

Erasm. in epist.

(161)

Quis novit potestatem iræ tuæ?
Psalm. 89. v. 11.

suadiendose à que las penas con que en este mundo castigas al hombre , son único indicio de tu amorosa gratitud. (162) La mayor destruccion , el mayor enojo del divino poder con los mortales , le explican aquellas abundancias en que los permite acá en la tierra. No tiene el racional mas atroz enemigo , que la prosperidad de su fortuna. Quien deshizo aquella animosa fortaleza , en que muchos siglos se mantuvieron los Romanos , sino la frugalidad de sus felicidades? (163) Quien la dominante magellad de los Tarentinos , sino la possession de sus delicias? (164) Quien la opulenta Armada de los Peloponenses , sino el exceso de su propria fortuna? (165) Quien el Imperio de los Hierosolymitanos , Babylonicos , Carthaginenses , y otros innumerables , sino el auge feliz de todos sus dominios? (166) Què feliz se juzgò Lisimaco , despues que se viò libre de las oposiciones , que le hacian Antigono , Pyrrho , Ptolomeo , y Demetrio ! Mas què en breve encontró en la eminencia de su gloria , el precipicio de su ruina ! (167) Aquel desmedido favor con que la suerte patrocino à Zebenna , quien no la juzga agravio tyranissimo , pùes le dispuso en las prosperidades , la infausta tragedia de su fin? (168)

54 No hai cosa mas temible para el hombre advertido , y cuidadoso de su bien , que las dichas mundanas , y los sucesos favorables. Medrosissimo se ostentaba Josuè assi que murió su General , pues fuè necesario que el Señor le animasse tres veces. (169) Pero con què razon , si entonces se hallò , que le entronizaban por Caudillo del Pueblo , con la addicion de la promessa , que le hacia infalibles muchas felicidades temporales? (170) Lo mismo sucedió à Abram al punto que se viò beneficiado de la suerte , con los ricos tropheos que consiguió de

(162)

Valdè paucorum hominum est , nosse iræ tuæ potestatem ; quia plerisque ita magis cum parcis , irasceris , ut non ad iram , sed potius ad mansuetudinem tuam pertinere intelligatur labor , & dolor.

D. Aug in Pl. 89. v. 11.

(163)

Ap. Salvian. lib. 8. de Gubernat.

(164)

Athenæus lib. 12.

Strab. lib. 1.

(165)

Jovius lib. 1. Histor

(166)

Ap. Theat. Vit. Human. verb. Fortuna.

(167)

Sabel. lib. 8. Enn. 4.

(168)

Ap. Guid. Bit.

(169)

Confortare , & esto robustus : confortare igitur , & esto robustus valde : confortare , & esto robustus. Noli metuerè , & noli timere.

Josue 1. v. 6. 7. & 9.

(170)

Surge , & transi Jordanem istum tu , & omnis Populus tecum : omnem locum , quem calcaverit vestigium pedis vestri , vobis tradam. Ubi sup. v. 7. & 13.

(171)
 His itaque transactis,
 factus est sermo Do-
 mini ad Abram per
 visionem dicens: Nol-
 li timere Abram.
 Genes. 15. v. 1.

(172)
 Vease à la Sant. en el
 lib. de su Vid. cap. 36.
 pag. 280.

los Assyrios. (171) Uno, y otro se manifestaron esforzados en las fatigas de sus peregrinaciones; mas en lo benevolo de la felicidad ningunos parecieron mas cobardes. Fueron ambos varones ilustradissimos de Dios, y afsi graduaban los afectos del ánimo, à proporcion de los asuntos. A la dicha del siglo la temen los prudentes como à enemigo fiero: à la desgracia de la tierra jamàs la vuelven el semblante; pues como nos dixo nuestra Virgen, tienen entendido, que los ultrages de la vida son la vereda de la Gloria. (172)

55 El baxel, que monta sobre los hombros de la espuma, no teme, ni se quexa del ayre, aunque le hiere las espaldas; porque en aquel azote, que llega con caracter de rigor, recibe subsidios para furcar las hondas, y conseguir el puerto. Por què ha de sentir la naturaleza del diamante el duro martillo con que le affige el Lapidario, si es un focorro cada golpe, que esfuerza la hermosura de sus luces? Fuera justo, que gimiese, y se agraviaffe el oro, porque le acrisola el cuidadoso Artifice? En què le tyraniza? En què le ofende, si le perficiona en el tormento, el esplendor de sus quilates? Lo mismo hace Dios con sus hechuras (dice nuestra Santa) cuyas voces debieran ser eficaz impulso para desterrar de nuestros corazones el cobarde desvío, con que miramos los trabajos:
 „Regalabame con Dios (escribe) quexabame à
 „èl, como consentia tantos tormentos que pade-
 „ciesse; mas ello era bien pagado, que casi siem-
 „pre eran despues en gran abundancia las merce-
 „des. No no me parece sino que sale el alma de el
 „crisol como el oro, mas afinada, y glorificada,
 „para ver en sí al Señor; y afsi se hacen despues
 „pequeños estos trabajos con parecer incompor-
 „tables, y se desean tornar à padecer, si el Se-
 „ñor se ha de servir mas de ello. Y aunque haya
 „mas tribulaciones, y persecuciones, como se
 „passen sin ofender al Señor, sino holgandose de

55 padecerlo por él, todo es para mayor ganancia.

(173)

56 Entendamos, pues, que quantas fatigas nos provienen del Cielo, son tantos indicios, que nos aseguran en el cuidado del Señor. Si se ocupa en labrarnos la Divina Clemencia, no es señal de que nos tiene en su memoria? Què atencion no le cuesta al Estatuario aquella imagen, que và puliendo en el madero! No hai golpe de quantos la despide, que no impriman nueva estimacion en su cariño. Para quererla mas la hiere con el ultrage de su escoplo: para formar sus perfecciones la golpea: luego no pretende injuriarla; porque no es consiguiente el que dimane agravio la accion, que termina beneficio. No has visto à la Vid plantada su cepa con immediaciones al solar de un arbol? Toda parece que se delata en mimbres para castigarle. No hai vástago en quien no represente las severidades de un azote. Acia él se encamina; pero luego que consigue su tronco, para todo el amago de sus iras en abrazarle tiernamente por hacerle suyo.

57 Vid verdadera se nombra nuestro Dios, en pluma de San Juan: (174) Y el hombre arbol, por boca de otro Evangelista. (175) Estatua, ò efigie es tambien el hombre, y nuestro Dios el Architecto, que la forma, segun consta del Genesis. (176) No te angusties, ò planta racional, con el latigo, que contra ti fulmina essa Vid Soberana; que todo el aparato de su enojo, todo su rigor, toda la seriedad, no son mas que apariencias, dice San Pablo, que ocultan con el disfraz del ceño, las realidades del cariño. (177) Mirà à la Esposa, arbol fertil, en quien se compondian los espirituales de la Iglesia, con quantos sustos, con quantas aflicciones està plantada à los umbrales de esta Vid del Cielo. (178) Pero en què termina todo el furor de su amenaza? Todo en caricias, nada en rigores, todo en abrazos. (179)

No

(173)

La Santa en el lib. de su Vida. cap. 30. pag. 126.

(174)

Ego sum vitis verã
Joann. 15. v. 1.

(175)

Video homines velut
arbores.

Marc. 8. v. 24.

(177)

Faciamus hominem
ad imaginem, & similitudinem nostram.

Genes. 1. v. 26.

(177)

Quem enim diligit
Dominus castigat
flagellat autem omnem
filium quem recipit.

Ad Hebr. 12. v. 6.

(178)

Vinea mea coram me
est.

Cant. 8. v. 12.

(179)

Læva ejus sub capite
meo, & dextera illius
amplexabitur me.

Ubi sup. 2. v. 6.

No te inquiete la fuerza del Architecto Soberano, que no lleva su impulso mas designio, que desvastar las imperfecciones de tu ser. No te muevas al recibir el golpe, que desfiguras la labor con que su diestra quiere copiar en ti su semejanza. Ofrecete docil à las impresiones del escoplo: no te indignes à las roturas del barreno: sufre las violencias del taladro. Sirvate de norma Santa Terésa de Jesús: mira quan paciente se te dà por exemplo en este dia! Quan resignada! Quan humilde! Quan inalterable! Però que bella! Què perfectissima! Què imagen de la gracial!





DIA. X.

*Melius est civitatem regi à viro optimo,
quam à lege optima. (1)*

(15)
Aristot. Politic. 3.

POco persuaden las rectitudes de la ley, si el que gobierna no es recto en sus acciones. Son los subditos sombra del que manda; y quantas cosas executa, trasladan ellos à sus obras. En el espejo no se representan las figuras, que no tienen ser; ni en los inferiores se estampan las equidades, quando no les dà vida el Superior. Si el Ministro es bueno, rara vez es mala la Republica. Ajustese el que manda à las leyes del mando, y se ajustarán los que obedecen à las que obligan à los subditos. Por esta causa manda el Señor se ciñan los Apóstoles. (2) Procuraba su Magestad enmendar en todo el Universo la anchura, y libertad de las costumbres; y empieza à solicitarlo, mediante la estrechez de aquellos, que designò Ministros de las gentes.

(2)
Roma. cap. 7.
Sine lumbi vestri praecincti.
Luc. 12. v. 35.

2 Aquellas prontitudes, que Santa Terésa de Jesus diò à la obediencia de las Leyes Divinas, fueron sin duda el principal derecho, que alegaron sus muchas perfecciones, para que el Supremo Emperador la diese el caracter de Governadora de las almas, segun la reconocen los Reverendísimos Padres Maestros Fray Juan de Lezcano, y Rodrigo Niño. (3) De aqui se deriva aquella despotica jurisdiccion, que la cediò su esposo, quando la dixo la escogia para zeladora de su honra. (4) De aqui el absoluto im-

(3)
Vease la Dedicatoria à N. S. M. en el tomo 1. de Orac. Limosa y Ayun. y el lib. de Serm. del Patronat. de Santa Terésa, pag. 19.

(4)
Deinceps, ut vera Sponsa meum zelabis honorem.
F. Agapit. in Compend. S. M. N. p. 20.

(5)
Coelum nisi creassem,
pro te sola crearem.
Ibidem.

(6)
Ab omnibus per fa-
mosam Hyperbolem
appellatur Theresia
omnipotens.
Ibidem. (1)

(7) *Theresia*
Appellata est instru-
mentum Dei ad gran-
dia.
Ibid. pag. 19.

(8)
Decimus Januarij
dies Endotercifus, si-
vè Intercifus erat.
Rosina. de Antiquit.
Roman. lib. 4. cap. 5.

(9)
Endotercifi vocaban-
tur, aut quod interce-
dere fas, aut quod In-
tercifum esset nefas.
Idem lib. 4. cap. 3.
Intercifi dies, in qui-
bus Deorum simul,
atque hominum res
agere licet.
Anton. Nebrif. verb.
Intercifi dies.

(10)
Ap. Tamay. in Mar-
tyrolog. Hispan. die
29. Januar. pag. 113.

perio, que la dió en este mundo, graduandola su-
ficiente motivo para criar el Cielo. (5) De aqui el
Sagrado titulo, con que todos quisieron venerar
Omnipotente à su poderosa proteccion. (6) De
aqui el comun proloquio, con que los siglos
la admiraron instrumento, ò cauce por donde
corrian los dones, y gracias de la Omnipotencia.
(7) Y de aqui, finalmente, aquel devoto impulso,
con que todos los Fieles recurren à esta Sacra
Ministra del Señor para alcanzar misericordias.
Ninguno desconfia en obtener lo que pretende,
si le inspira el Cielo à que ordene la súplica, me-
diante la intercession de nuestra Virgen; porque
ya les ha dicho la experiencia, son efectos de su
piadoso ruego las prontitudes de la gracia. Así
lo contesta el caso de este dia.

CASO UNICO.

3 **E**N tres classes dividió Numa Pompilio
los dias del Imperio de Roma, asignan-
do en todos especiales ocupaciones, para el
buen régimen de aquella gran República. Al
dia diez de Enero le colocó en la serie de aque-
llos que nombraban Intercifos, ò Endotercifos,
(8) los cuales, segun los Dictionarios, y el Docto
Rosino, eran comunes à las Deidades, y à los
hombres, para obrar, ò interceder en qualque-
ra materia. (9) Ninguno de los que vivió nues-
tra piadosa Madre dexó de ser Enterdotiso, por-
que todo el empleo de su vida fué continua ta-
réa en beneficio de las almas; pero en este que
vamos historiando, dispuso la fortuna, que la
insigne Ciudad de Zaragoza resarciessè la pro-
teccion, que oy la quitó la muerte de Valerio;
su Santissimo Obispo; (10) experimentando à
nuestra Santa Protectora fuya en la puntual cle-
mencia, con que descendió del Emyreos, pa-
ra conceder lo que pedia un Ciudadano de este

Pueblo. Oy mismo disputo el Señor fuese electo à la soberania del mando Imperial el Grande Honorio, Principe justo, y benignissimo. Oy fuè tambien quando su Magestad llevó à su Gloria al Santo Pontifice Agathón, tan clemente, y milagroso con el enfermo, à quien curò la lepra, como rìgido contra los Hereges Monothelitas. (11) Y oy, finalmente, quando nuestro Sagrado Redentor se retirò à la soledad, à interceder con su Eterno Padre por el linage de los hombres. (o) En dia, que la Providencia del Señor confiriò tantas gracias en el mundo, forzoso era el que sus beneficios se derivassen à las criaturas por el conducto de Teresa. Refiere el suceso el señor Don Miguèl Bautista de Lanuza, en la Vida que escrivio de la Venerable Religiosa Feliciana de San Joseph, Carmelita Descalza, en nuestro Convento de Zaragoza, donde esta Santa Virgen quiso interessarse en el bien espiritual de cierto Ciudadano, que consiguió, mediante el auxilio de su dichosa Madre, como lo indican sus palabras. Dice así: „ Pedì à la „ Santa patrocinasse con su intercesion en el „ Cielo un negocio de un encomendado mio „ para bien de su alma, y se me apareció con „ grande resplandor, y hermosura, riyendo „ seme, y dexandome con particular consuelo, „ alegria, y certidumbre. Passó esto à diez de „ Enero de 1640. (12)

4 Este caso, y otros semejantes, que se iràn describiendo en la latitud de nuestra Obra, son crédito de la infabilidad de aquella promessa, que hizo el Señor à nuestra Virgen, quando la dixo harìa quanto su ruego le pidiese. Y tambien razon urgentissima, que prueba el alto valimiento, que consiguió la Santa en el Consistorio Soberano, para que aquellos titulos de Gobernadora, Presidenta, Ministra, y Valida de Christo, con que tantos Autores la

(11)

Honorius à Patre Theodosio, Imperator, electus anno 393. mitissimi ingenij Princeps, & vitæ quietioris.

Causin. Ephem. Hist. pro hac die.

(o)

Galarz. ap. Portenc. Grat. tab. de Actib. Christ. Domin. pag. 28.

(12)

En su Vid. escrit. por D. Miguèl Bautist. de Lanuz. lib. 2. cap. 4. num. 6.

veneran, no se juzguen hyperboles de la devocion, sino voces ingenuas de la mas sencilla realidad. Esto quedará persuadido, discurriendo en las prendas, que sublimaron nuestra Santa al sòlo de tanto ministerio.

§. UNICO.

PONDERASE EL ARDIENTE
zelo, con que la Santa mirò à las
conveniencias de el bien
publico.

5 **ES** el Ministro, ò Privado de un Principe el superior noble, de cuyo curso regular depende el concierto de toda la Republica. Si aquella inteligencia, à quien fia el Señor la machina del mundo, alterasse la proporcion de su continuo movimiento, al instante se vieran dislocados todos los inferiores. Si ladeasse àcia su conveniencia el perpetuo afán con que debe atender à los intereses de los sublunares, luego quedàran las criaturas de la tierra en lamentable angustia. No es el mando, enseña Platòn, para gloria de aquel, que le administra; es para utilidad de aquel à quien gobierna. (13) Si invierte el Ministro la equidad de este régimen, no debe nombrarse Superior. El Sol, y la Luna fueron señalados para Presidentes de la esfera. (14) Mas con que fin? Discurre, que à essas bellas antorchas las colocò el Señor en tan alta altura, para magestad de su grandeza? Pues no es assi, responde el Chrysofotomo, unicamente intentò su Providencia sabia en la superioridad del Sol, y la Luna, el lustre de los dias, y el beneficio de las noches, en quanto se dirige su esplendor

(13)

Non Populus causa
 Gubernatoris, sed Gubernator causa Populi sit.

Plat. ap. Volat.

(14)

Fecitque Deus duo
 luminaria magna: luminare majus, ut praesset diei: & luminare minus, ut praesset nocti.

Genes. 1. v. 16.

dor à la utilidad de los mortales. (15)

6 Inferese lo cierto de la inteligencia de este Santo Padre de la restriccion, que constituye el Texto al caracter de estas superiores lumbreras. Por què causa nombra al Sol Presidente del dia, y no en la noche? Y por què à la Luna solo Gobernadora de la noche, y no en el dia? No puede ser otra, que la que indican las voces del Chrysofomo. Si Dios autorizó al Sol fundado en la conveniencia de sus luces, y no luce de noche; por què en la noche se ha de llamar Presidente el Sol? Si fomentò el dominio de la Luna en el exercicio de alumbrar, y no alumbra de dia; por què en el dia ha de llamarse la Luna Presidenta? No es veridico Gefe el que incessante no beneficia al Reyno. No aquel, dice Isocrates, que al bien particular le mira mas activo, que al comun: (16) si el que imitando à Santa Terésa de Jesus, mira los intereses del comun con mas perspicacia, que al bien particular.

7 Carecen de numero las instrucciones, que en todas materias podemos sacar de la vida, y costumbres de nuestra Santa Madre; mas las que ofrecen sus exemplos en puntos que atienden al bien universal, ocupan mas espaciosa latitud. Aquel ofrecerse desde la cuna de su vida à los horrores del martyrio, por enriquecer los Sarracenos con los thesoros de la Fè: (17) aquel encerrarse en la prision de una clausura, para negociar con el Rey del Cielo la utilidad de los Hereges: (18) aquel furor Divino, con que ultrajò las innocencias de su carne por agenas culpas: (19) aquel caudal, que inclemente gastò de su salud en la ereccion de la Reforma, para refugio de otras almas; què vino à ser sino una copiosa difusion de ardiente charidad, derivada de aquella (con que amaba à su Principe) à todas las personas, que vivieron sujetas à la po-

(15)

Quid est in præfectura diei, & in præfectura noctis? Hoc est: ut Sol diem suis radijs clariorem reddat. Luna autem, ut dispellat tenebras; & hominum generi lumine suo præbeat commoditates utendi suis studijs.

D. Chrysof. ubi sup. in Genes.

(16)

Administrans Republicam, respublicas privatas existimet; privatas verò publicas.

Isocrat. ap. Stob.

(17)

La Santa en el lib. de su Vid. cap. 1. pag. 2.

(18)

Infidelium, & Hæreticorum tenebras perpetuis dessebat la-chrymis.

Ecclesia in eius Offic.

(19)

Ad placandam divinæ ultionis iram, voluntarios propter corpus cruciatus Deo pro eorum salete dicabat. Ibidem.

testad de su gobierno? „ El amor que tenia à
 „ los proximos (escribe un Autor) como era
 „ por Dios, y mirando, y amando en ellos à
 „ Dios, era el peso del que tenia à Dios. Este
 „ amor la hizo ponerse à tantos trabajos, y an-
 „ dar tantos caminos llena de enfermedades, y
 „ dolores, con frios, aguas, nieves, y calores
 „ grandes, para fundar Monasterios, en que
 „ con perfeccion se salvassen las almas. (20) No

(20)

El Doct. Rivera en
 el lib. de la Vid. que
 escrivio de la Santa,
 lib. 3. cap. 11 p. 409.

(21)

Vid. Aristophan. in
 Equit. Ælian. lib. 10.
 de Varij Hist. Plutarc.
 in Græc. Pol. Esther
 36. v. 12.

(22)

Fuente pequeña, con-
 vertida en Rio grande,
 nombrò à la Santa el
 R. mo P. Fr. Christo-
 val de Ovalle en el
 lib. de las Fiestas de
 Valladolid. à la Beatific.
 de la Santa, pag. 177.

(23)

Ut sæpius exclamans
 peteret beneficijs in
 se divinis modum im-
 poni.
 Ecclesia in Offic. S. M.
 N. Theres.

(24)

Fac amque in te gen-
 tem magnam.
 Exod. 3. 2. v. 10. & vid.
 sequent.

son muchas las experiencias, que ofrecen las
 edades, en quienes respetemos semejante zelo,
 en la série de todos los Ministros. Si examinamos
 las Historias, hallarèmos à un Cleon, Themisto-
 cles, Stratocles, Dromoclides, Aman, (21) y
 otros de esta classe, extenuando los bienes de
 toda la Republica, para engrossar las convenien-
 cias de sus casas. Pocos seràn de quantos obtu-
 vieron la privanza, à quienes no encontremos
 avarientas lagunas, estancando en su buque el
 raudal de las gracias de los Principes, que de-
 biera correr por su conducto à fertilizar los tron-
 cos racionales, que gimen áridos, sin mas refri-
 gerio, que aquel lamentable que destilan sus ojos,
 por la sequedad de los Validos. Solo si repara-
 mos à Terésa, la admirarèmos (dice un erudito
 Agustiniiano) fuente, ò rio galante, (22) que desata
 el caudal de sus corrientes en beneficio de los
 hombres. Quan lexos estaria nuestra Virgen de las
 codicias de la tierra, quando tantas veces suplica-
 ba à su Rey pudiesse limite en las que le franquea-
 ba de la Gloria? (23)

8 De Moyés, aquel Privado, y General
 Ministro del Dios de los Hebreos, refiere la Es-
 critura desinteresses parecidos à los de Terésa:
 no en todos semejantes; pues aunque este Cau-
 dillo satisfizo à su cargo, anteponiendo à sus
 conveniencias las de los subditos que imperaba,
 en ocasion que el Rey del Cielo le confiere
 opulencias magnificas; (24) no obstante no se

expressa del primer Ministro de Israél, el desapro-
prio de aquellas mercedes, que fundan la con-
secucion de la Bienaventuranza , como se lee
en nuestra Virgen, suspirando por las comodi-
dades del bien publico , quando dixo à su Due-
ño : „ Bien sabeis Vos, que de buena gana me
„ desposseeria yo de las mercedes, que me ha-
„ veis hecho, y las diera à los Reyes. (25) Has-
ta este estremo pudo llegar el conato de aquel
piadoso corazon , todo desafido de ganancias
propias , por atender à las comunes. El mayor
àmbito, que Christo nuestro Bien constituyó à
los excessos del amor, es el que se estiende à dár
la vida, y conveniencias temporales, para ase-
gurar las de los proximos. (26) Así exponen
los Autores al texto ; (27) mas el fervor ardiente
de la charidad de nuestra Virgen, no pudo ce-
ñirse à la classe de los bienes del cuerpo, sin
ofrecer por el comun los de la esphera del espí-
ritu.

9 O quantos arrojios contra sus interesses ma-
chinò nuestra Sacra Valida, para atender à las
obligaciones de su empleo ! Las iluminaciones
espirituales, los raptos, los milagros, el dòn de
Prophecìa, con los demàs que menciona la Sagra-
da Rota, (28) todos los cedia à los Reyes, pare-
ciendola, que en sugetos tan aptos refundirian
mayores importancias al bien publico. No igno-
raba Terèta, que estas divinas gracias eran tegu-
ros medios para alcanzar la gloria. No dudò, que
sin ellas pudiera minorarle su bienaventuranza;
pero tambien sabia, que estava à su cargo el zelo
de la honra de Dios ; (29) y que este esperaba
mas progressos, cediendo sus mercedes a los Prin-
cipes: y así, estrechada de las obligaciones de su
oficio, franqueaba sus gracias à los Reyes, expo-
niendose a los desmedros de su gloria, por ensal-
zar la gloria de su Rey.

10 Solo en las gallardias de San Pedro regis-

(25)

La Santa en el lib. de
su Vid. cap. 21. pag. 81.

(26)

Majorem hac dilec-
tionem nemo habet,
ut animam suam pon-
nat quis pro amicis
suis

Joann. 15. v. 13.

(27)

Animam suam, hoc
est: vitam suam cor-
poralem: anima enim
secundum animandi
officium, & vita cor-
poralis in idem re-
deunt.

Caet. hic.

(28)

Cum eadem Beata plu-
res actus virtutum, &
donorum produxerit,
qui sunt veri fructus
Spiritus Sancti, vide-
tur eisdem fructibus
maximè præstitisse.

Relat. Sac. Rot. pro
B. Thier. Relat. 2. art.
23.

(29)

Deinceps, ut vera
Sponsa meum zelabis
honorem.

Ubi sup. n. 4. margin.

tramos indicios, que igualem al zeloso impulso de nuestra Ministra Soberana. En las eminencias del Thabor, quando su Monarcha suprimio las sombras de la naturaleza con resplandores celestiales, (30) intentò la Piedra de la Iglesia formar tres Tabernaculos. (31) Què haces, Apostol (pregunta el Damasceno) no adviertes, que destruyes tus propias dichas, en lo mismo que intentas? (32) Si edificas à Christo morada eterna en el Thabor, no es forzoso el que le eximas de la Cruz? Si logras eximirle de la Cruz, no le embarazas el morir? Si le embarazas el morir, no aventuras tu misma Redencion? Si cedes el bien infinito de tu Redencion, porque goce Christo perpetuamente aquella gloria, no es consiguiente el que pierdas la tuya? Es así. Todo esto se infiere: mas què importa, indica San Ambrosio, si Pedro practica esta fineza por servir à su Rey, satisfaciendo las incunvencias de su officio. Miraba sobre sus hombros el primer Ministro de la Iglesia el empleo, y caracter del Pontificado; (33) cuyo desempeño consiste en disponer, y erigir Altares, canonizando el culto de los Justos: y como viesse Pedro la fantidad de Christo, Elias, y Moysés yà calificada entre las glorias del Thabor, se ofreció diligente, afirma San Ambrosio, à contagrar aquellos tabernaculos, posponiendo sus utilidades al obsequio de los comunes intereses. (34)

II No debe el Ministro cuidar de su persona, quando están à su cargo las de la Republica. Estas han de ser el objeto de todo su conato, sin que jamás desista en la expedicion de quanto conduxca à la conveniencia de los subditos. Y será bien no proceder escaso en prepararles el sosiego, quando lo dicta la razon, aunque sea costeandosele con el caudal de sus desconveniencias, como lo practicaba nuestra Santa:

„ Quando en los caminos havia malas pos-

„ das

(30)

Resplenduit facies
ejus sicut sol.
Matth. 17. v. 2.

(31)

Faciamus hic tria Ta-
bernacula.

Ubi supr. v. 4.

(32)

Non est autem bo-
num Petre tibi, quod
Christus ibi moretur.
S. Damascen. in Ca-
ten. Aur. hic.

(33)

Tu est Petrus, & su-
per hanc petram edif-
ficabo Ecclesiam meam.
Matth. 16. v. 18.

(34)

Petrus sanctorum de-
votione praestantior
ad aedificanda taber-
nacula tria impiger
operarius communis
obsequij ministerium
policetur.

D. Ambros. in Caten.
Aur. hic.

„ das (dice el Doctor Rivera) su cuidado era
 „ mirar por las personas , que llevaba consigo.
 „ Estas deseaba estuviesen bien acomodadas , y
 „ para si de qualquiera cosa se contentaba. (35)
 Digna es de advertencia la distribucion , que hizo San Pedro de los tres Tabernaculos. Designò uno para Christo , otro para Moysés , y el otro para Elias ; (36) y para si no explica el Texto , que dedicasse alguno. Cuyo silencio autoriza al Apostol en la rectitud de buen Ministro ; pues no lo pareciera , si al modo que Santa Teresa de Jesus , no entregasse al olvido sus comodidades , por atender à las estrañas.

12 Si el mundo consiguiessse Ministros de las circunstancias de Teresa , ò què regulado permaneceria su gobierno ! Todo el perjuicio de las Monarchias tiene su origen en la ambicion del Comandante. Aquel Imperio serà poderoso , cuyos Validos fueron pobres. Aquella Republica serà pobre , donde los Validos fueren poderosos. Bien entendieron esta maxima Cyro , Rey de Persa , (37) Alphonso de Aragón , (38) y el Emperador Constantino Cloro. El ultimo solia decir : entonces florece la prosperidad de las Provincias , quando los thesoros se hacen comunes à todos los Vassallos ; no quando la codicia del que manda es la unica , que los encancela. (39) Aùn no se acreditan suficientes en un primer Ministro los cien ojos , que fingieron en Argos , (40) para atalayar las varias importancias , que penden de la direccion de su despacho. Què expediente tributarà al acierto el Gefe , que debiendo estudiar perspicacias , se entrega à la ceguedad de la codicia ? Què inspecciones ha de estender àcia los insultos para remediarlos , quien solo planta la mira en el soborno ? A los Simulachros de Jùpiter , y Marte los ponian los Gentiles la vista , engastada con oro , y piedras diamantinas , siempre que querian

(35)
 Doct. River. lib. 1.
 cap. 2. pag. 328. en
 la Vid. de N.S.M.

(36)
 Tibi unum , Moysi
 unum , & Eliaz unum.
 Matth. 17. v. 4.

(37)
 Ap. Xenophont. lib.
 8. Cyro Pædi.

(38)
 Panorm. lib. 4. Com-
 ment.

(39)
 Melius est opes à pri-
 vatis haberi , quam
 intra unum Ærarium
 possideri.
 Eutrop. in Vit. Con-
 stant. Clor.

(40)
 Argus eram prudens,
 & habebam lumina
 centum.
 Ovid. lib. 1. Metham.

rian arrestarse al vicio, pareciendoles, que los que lograban tan à los ojos las riquezas, no tendria tiempo para mirar las faltas de los subditos. (41)

(41)
Ap. Salb. in Polynar.

13 Oro en el Ministro, es yedra en el muro: mucho le engalana; pero es mucho mas lo que le arruina. Dificil es, que el Governador sienta latidos en su animo, que le estimulen à las providencias, que logren evitar la penuria del Pueblo, si la necesidad vive desterrada de su casa. La voluntaria, que nuestra Virgen padecia, era el aviso, que perenemente la agitaba, para ocuparse infatigable en el alivio de los suyos. La escasez de todo lo criado fuè la basa, que sustentò la rectitud de su gobierno. Por esto vivió tan sospechosa de lo rico, y confiada de lo pobre. „ Por experiencias veo (dice nuestra „ Valida) la gran ganancia: quando menos hai, „ mas descuidada estoy; y sabe el Señor, que „ à todo mi parecer, me dà mas pena quando „ mucho sobra, que quando nos falta. (42) Este espiritu, tan contrario à los intereses de la tierra, es el que busca David en el corazon, que huviere de obtener el cargo de Valido con el Rey del Cielo. Quien es, pregunta el Propheta, el que asciende al monte de la Privanza del Señor, para colocarse en la eminencia de tan alto lugar?

(42)
La Santa Camino de Perfeccion, cap. 2. pag. 202.

(43)
Quis ascendet in montem Domini, aut quis stabit in loco sancto ejus?
Psal. n. 23. v. 3.

(44)
Innocens manibus, & mundo corde.
Ubi sup. v. 4.

(45)
Thom. Leblanc in hoc loco.

(43) No es otro, se responde èl mismo, que el inocente de manos, y puro de corazon. (44) El que desprendido de intereses propios se muestra rocultissimo Atlante, en cuya espalda descansa el globo de la Monarchia, sin que sus manos se inclinen à las sintrazones, abatidas (expone Leblanc) con el peso del oro, para hacerse odiosas à la Suprema Magestad. (45)

14 Con esta innocencia, siempre repugnante à toda especie de avaricia, ascendió nuestra Virgen al valimiento Soberano. No hai brazo mas fuerte, que el de la pobreza, para entroni-

zarnos à tan sagrada altura. Este fuè con el que San Pedro trepo la cumbre de tanto ministerio. Apenas alegò à Jesu-Christo los desinteresses de su animo, (46) quando su Magestad le sublimò al throno judicial de su privanza, (47) donde asistido de la escasez de los haberes, regentò el cargo de Ministro con tan dichoso acierto, que no serà facil prevalezcan jamàs contra sus estatutos las potestades del abyssmo. (48) A proporcion de esta firmeza, fuè la que nuestra Santa logró establecer en su República., Crean (dice à los de ,, su Reforma) que para vuestro bien me ha da,, do el Señor un poquito à entender los bienes,, que hai en la santa pobreza::: Ella es un,, bien, que todos los bienes del mundo encier,, ra en si: es un señorio grande. Digo otra, y,, otra vez, que es señorear todos los bienes de,, el, à quien no se le dà nada. (49) Què señor, sobre todas las cosas de la tierra, procedia el Carro de Ezechièl, symbolo del gobierno, por serlo de todos los Ministros los quatro vivientes que le manejaban! Què sin ladearse, ni torcer el norte de su rumbo! Mas no es maravilla caminasse tan recto, si el hombre, primer Director de la Carroza, llevaba ocultas las manos, y estendidas las alas; (50) porque entonces marcha sin baybèn, y sin riesgo la equidad, quando el Ministro esconde el brazo à los intereses, y estiende los vuelos à su planta, mirando al Cielo para hacer justicia. (51)

(46)
Ecce nos reliquimus omnia.

Matth. 19. v. 27.

(47)

Cum sederit Filius hominis in sede majestatis suæ, sedebitis, & vos super sedes duodecim indicantes duodecim Tribus Israel.

Ubi sup. v. 28.

(48)

Portæ inferi non prævalebunt adversus eam.

Idem 16. v. 18.

(49)

La Santa Camino de Perfec. cap. 2. pag. 202.

(50)

Et manus hominis sub pennis eorum.

Ezech. 1. v. 8.

(51)

Facies eorum, & pedes eorum extentæ desuper.

Ubi sup. v. 11.



REFLEXION DOCTRINAL:

SOLO QUIEN VIVE AL CIELO,
gobierna bien el mundo ; quien vive solo
al mundo , sin mirar al Cielo , sentirà la
ruina , que regularmente sigue à
la privanza.

15 **N**inguno , afirma San Gregorio , sabrà gobernar las cosas de la tierra, no siendo práctico en las de la Gloria. (52) Pocas utilidades (añade San Agustín) refundirá en la Patria la direccion de aquel Ministro, que sirve à los Reyes del mundo, sin obsequiar primero al Rey del Cielo. (53) No configuiera nuestra Santa Virgen tantos aciertos, si no tanteasse las expediciones, que ordenò en su Reforma, con las maximas de la República Divina. Quien no sigue este rumbo, yà se encamina al precipicio: quantos escalones ascienda para elevarse à la privanza, seràn passos de su propia ruina. (54) Para los recelos, que amagan el destrozo de aquella figura, que en sí representa la coronada, y cristalina copa, solo le basta estrivar en el vidrio: para la caída, que amenaza al Privado, mucho le sobra en depender de un Principe. Si llegas à la cumbre, y no miras al Cielo, riesgo corre tu estado. Si miras al valle para elogiar tu celsitud, al punto rodará tu persona con el devanè de cabeza. Es luz de artificiosa antorcha la que symboliza al esplendor de los Validos: el mismo lucir la consume, y presagia su fatal desistencia. Quanto la adula aquel pyramide lucido, que la corona de reflexos, son impulsos, que agonizan su fin:
 su

(52)
 Nemo potest rectè
 terrena regere, nisi
 moveri prius divina
 tractare.

D. Greg. in Reg. lib. 4.

(53)
 Nulla Reipublicæ ad-
 ministratio proderit
 nisi Deus verus cola-
 tur.

D. August. epist. 52.

(54)
 Quidquid ad summum
 pervenit, ad exitum
 properat.
 Senec. de Consular.
 ad Matth.

Tu misma claridad la induce presurosa à las tinieblas.

16 No surques, hombre, el golfo del govierno, porque en tu ligereza indicas, que te falta el peso de virtudes, que has visto en Santa Terésa de Jesús. Advierte, que sin este lastre navegas arriesgado en el baxel de la privanza. Mira, que el *maremagnum* de este mundo tiene el estrecho en los Palacios, y que te avisa el Rey David la sumersion de tu poder, quando mas engolfado en alta mar. (55) No fies en los Principes del mundo, porque solo afianzas tu desgracia: confia en Dios, como quiere el Propheta, y mantendràs tu dicha. (56) Oye tambien para tu instruccion, lo que à este proposito te repite nuestra Santa Doctora: „Què se „ me dà à mi de los Reyes, y Señores, sino quie- „ ro sus rentas, ni tenerlos contentos, si un tan- „ tico se atraviessa haver de descontentar en „ algo por ellos à Dios. (57) O sentencia! O maxima de la politica del Cielo, y como debieran hacerse los corazones humanos flexible cera para recibirte, y tenàz bronce para conservarte! Què sirve la dicha, que puede ser desgracia? Què un caduco poder, que constituye al hombre menos cautivo al perderle, que esclavo al conseguirle? Què la fogosa actividad en adquirir la exaltacion, quando la misma diligencia es precursora de su daño?

17 Criò Dios la luz, y en breve tiempo, dice Santo Thomàs, se viò reducida al lobrego chaos de su materia; (58) cuyo motivo se percibe evidente en la frasse, que expresa su misma produccion. (59) *Hagase la luz, y se hizo la luz.* Apenas se mirò con los amagos de futura: *Fiat*, quando inmediatamente volò presurosa à dominar la esphera. Huvo tan corta distancia en el preludio de su sér, y la possession de su existencia, que parece se hallò hecha, haciendose ella

(55)

Veni in altitudinem maris, & tempestas demersit me.

Psal. 68. v. 3.

(56)

Bonum est sperare in Domino, quam sperare in Principibus.

Psal. 117. v. 9.

(57)

La Santa Camino de Perfeccion, cap. 23, pag. 202.

(58)

Redacta est in materiam præjacentem.

D. Thom. in hoc loc. Genes.

(59)

Fiat lux, & facta est lux.

Genes. 1. v. 3.

(60)
Et facta est lux.
Ubi sup.

(61)
Lib. Eloquent. opus-
cul. el Perfect. Pri-
vad.

(62)
Vidi Stellam de Coe-
lo cecidisse.
Apoc. 9. v. 1.

(63)
Redacta est in mate-
riam præjacentem.
D. Thom ubi sup.

(64)
Fiat lux, & facta est
lux.

Genes. ubi sup.

(65)
Erit lux, & fuit.

(66)
Parum pro nihilo re-
putatur.
Axiom. com.

(67)
Nihil est temporis ni-
si nunc.
D. Thom. sup. Philo-
soph. lib. Physic. cap.
10. text. 89.

(68)
Parum pro nihilo re-
putatur.
Axiom. com.

misma. (60) Corrió veloz á los progresos : in-
troduxose á sér , y al conseguir la altura con tan
lucido orgullo , volvió despeñada á la opaci-
dad de su principio. Donde pararon Seyano, y
Cambises , despues que ascendieron á la pri-
vanza con sus Reyes ? Donde Eutropio Murio,
desde el valimiento con Arcadio ? Donde Amán,
quando mas exaltado con Assuero ? (61) Donde
aquella Luciferina Estrella , la mas brillante , y
superior de los espíritus Angelicos ? (62) Todos
estos mandaron , todos lucieron ; mas la incons-
tancia de la suerte , acreditò relampago el gyro
luminoso de su vuelo , baxando deslumbrados
desde el Cenit de tantas luces , al Ocaso de tris-
tes lobregueces. Copiaron las eficacias de la luz
primera , y la siguieron en la fatalidad de su for-
tuna. (63)

18 En aquellas palabras de nuestra Vulgata
(64) leyò el Hebreo : *Serà la luz* , y *fuè*. (65)
No quiso mencionarla presente , solo la explica
preterita , y futura. Une los extremos del *Fuit* ,
y el *Erit* , sin la connexion del *Est*. Paradoxa
parece en rigor methaphysico , donde repugna
lo futuro , y preterito , sin intervencion de lo
presente ; pero es constante en sentido moral.
En este orden pocos ignoran el axioma comun,
que á lo poco , ò tenuo lo reputa , como si fuera
nada. (66) Pues cotejemos el *Erit* , y el *Fuit*
con el *Est* de la luz primera , y de todos aque-
llos que obtienen la privanza , y se verá quan
ninguna parece la presencia del *Est* , en compara-
cion del *Fuit* , y el *Erit*. El estado futuro logró
à parte ante , duracion infinita en el Decreto So-
berano : *Erit*. El preterito la goza eterna *à parte*
post desde el mismo no sér : *Fuit*. El presente,
segun Santo Thomàs , solo dura un instante *Est*.
(67) Pues bien hizo el Hebreo : calle la presi-
dencia , ò el *Est* de la primera luz , como si no
fuesse *à vista del Fuit* , ò el *Erit*. (68) No se

explique la duracion del mando, fino para el escarmiento: *Fuit*. Sepase, que la esperanza, ò el *Erit* del Valido, aún quando llegue al *Est* de la suprema celsitud, que solo le consigue para dexar de ser *Fuit*.

19 O si los hombres buscassen su esplendor solo en la Suprema Magestad, y què estable gozàran siempre la permanencia de su luz ! Corred (dice David) à las inmediaciones de su trato, que en èl se vinculan carencias de las sombras, y perpetuidades infinitas. (69) No puede ser constante la felicidad, que estriva en un hombre. Si fundas tus ascensos en estrechezes con el barro, no es forzoso experimentar à tu fortuna reducida à polvo? Por esso el Señor, quando eligiò à Moysés para Valido, (70) le aseguró la dicha en la inmutabilidad de su existencia, brindandole à las aceptaciones del gobierno, con el estímulo de manifestarse Dios un Principe, à quien repugna la mudánza. Inalterable se define; todo indeficiente: *yo soy el que soy*; (71) porque se entienda (expone Cayetano) que la dichosa duracion de toda criatura, solo depende de esta persistencia soberana. (72)

20 Si meditasses la fuma veleidad, que reyna en las voluntades de los Principes, no es dable, que apetieseras su privanza. Si conocieses las obligaciones de un Valido, no es posible, que intentàras ferlo. No hai yugo mas pesado, que el de la dignidad, por mas que le suavice, y engalane su soberania. Què importa, que adorne la Corona, si oprime al mismo tiempo la cabeza? Si no quieres pensiones, huye las mayorias de Valido: advierte, que la escalera del gobierno carece de descanso. No es alivio, es afán, es tarèa el asiento, que ofrece la primera silla. Repara en aquel Gran Ministro, que Isaias menciona, y hallaràs infalibles las realidades de esta maxima. Sentado le propone sobre el excelsa

(69)

Accedite ad eum, & illuminamini, & facies vestrae non confundentur.

Pfalm. 33. v. 6.

(70)

Veni, & mittam te ad Pharaonem, ut educaas Populum meum. Exod. 3. v. 10.

(71)

Ego sum qui sum. Ubi sup. v. 14.

(72)

Res omnes quantumcumque immortales, & in corruptibiles, habent perseverantiam essendi, mendicando illam à Deo, à quo dependent. Caiet. hic.

(73)
Super solium David,
& super Regnum ejus
sedebit.

Isai. 9. v. 7.

(74)
Principatus super hu-
merum ejus.

Ibid. v. 6.

(75)
Quis me constituat
Judicem super ter-
ram, ut ad me veniant
omnes, qui habent
negotium, & juste
Judicem?

2. Reg. 15. v. 4.

(76)
Vid. Exod. 32. v. 2. &
2. Esdr. 13. v. 5.

(77)
Castod. lib. 4. epist. 37.

(78)
Quæ præcipuè tua
gloria est, sæpè vin-
citur Ficus, cujus
mala causâ nunquam
est, nisi sub bono
Principe.

Plin. in Paneg.

(79)
Plutarc. in Ap.

(80)
Jussit ergo Moyfes
præconis voce can-
tari: Nec vir, nec mu-
lier quidquam offerat
ultrâ in opere San-
ctuarij. Sicque cessa-
tum est à mancribus
offerendis.

Exod. 36. v. 6.

(81)
Vide Athenæu, lib. 3.

Trono de David; (73) pero con què fatiga?
Mira àcia sus hombros, y los veràs cargados con
todo el Principado de su Reyno. (74)

21 Este es el quadro original por donde to-
dos los Validos deben copiar (como lo hizo San-
ta Terésa de Jesus) el brioso aguante, que ne-
cessita el mando. Sin fatigas no se vinculan sus
aciertos: sino tienes fuerza para tolerarlas, des-
cansa en la esphera de subdito mientras trabaja
el Superior, para que no yerres. Aunque te
imagines robusto, y con ansia de beneficiar al
bien comun, mira no te engañes; que este zelo-
so velo es quien cegó à Absalòn, para aspirar
al mando, y despues fuè publico gravamen. (75)
Aùn los que han sido buenos subditos, suelen
ser malos Superiores. Son pocos los que no ar-
rojan su quebranto sobre la espalda de la plebe.
Buenos eran Aaròn, y Eliasib, mas à breves ho-
ras, que consiguieron la regencia, todo fuè echar
tributos à la Patria. (76)

22 Produce raras veces el mundo à un Theo-
dorico, siempre enemistado con la ambicion de
las gavelas. (77) A un Trajano, cuya gloria en-
falsaba Plinio, porque defatendia las causas de
su Real Patrimonio, inclinandose à las de los
Vassallos. (78) A un Dario, que quando en fuer-
za de la precision pedia algun tributo, pregunta-
ba si el Reyno se hallaba en estado de poder so-
portarle, para reducirle à la mitad. (79) No es co-
mun llevar yà los años à un Moyfès, que mande
retener à voz de pregon los donativos, despues
que cessó la publica urgencia, por quien fueron
impuestos. (80) Los Gefes, que fecundas crian
muchas veces las edades, son un Antigono, que
usurpe las haciendas: (81) un Pisón, que robe la
Republica: un Achéo, que la tyranice: (82) un
Nabat, que la saje: y un Roboam, que la de-
suella. (83)

23 Juzgase pocas veces al cargo de primer
Mi-

Ministro , con mas obligacion , que la de romper obligaciones , destrozando privilegios , haciendo plebeyos à los Nobles , y à todos esclavos. Sus estatutos se ordenan à la abrogacion de agenas regalías , estableciendo al mismo tiempo essenciones proprias : sin advertir es mayor mancha en el papel la tinta , que escribe proprias essenciones , que la que borra regalías agenas. No son pocos los que descansan con las fatigas de la plebe : rien con su llanto : respiran con su angustia : comen con su hacienda ; y en fin en un todo autorizan algunos la plaza de tyranos , con el caracter de Validos. Solo se fatigan con los anhelos de crecer ; y aun por esso arriman la carga , que debiera recostarse en sus hombros , porque no les agovie la estatura , y puedan empinarfe sobre los mas altos. O que buen medio toman en acercarse à un Principe para subir mucho ! No le hai mas seguro , que andar à su lado , para llegar à la eminencia ; pero tambien es el mas cierto para despeñarse si consiguen la altura , llevando al precipicio tràs de su desorden al mismo Principe , y à su miserable Monarchia.

24 Mysteriosa traza la de Dios para producir à nuestra Madre Eva ! Los mas Expositores reflexionan , y admiran , el que su Magestad privilegiasse la costilla de Adàn , para formar à su persona. (84) No pudiera el Señor construir à esta muger del rostro de aquel hombre , ò de otras porciones mas illustres ? No hai duda ; mas no fueran tan proprias , para el fin que intentaba. Quería el Hacedor Divino formar en Eya nuestra madre , una muger altissima ; y fue lo tanto , que afirman Saliano , y Christiano Adricomio , que tuvo casi diez varas de estatura : de cuyo talle ofrece indicios su cuna , ò camilla , que escriben permanece en el Valle , que lloraron al innocente Abèl ; y no es menos corto su tamaño , que el que la assignan con treinta pies de

(82)

Tacit. lib. 4. Ann. 82
vide Marlianum.

(83)

Pater meus cæcidit
vos flagellis , ego autem
cædam vos scorpionibus.

3. Reg. 12. v. 14.

(84)

Ædificavit Dominus
Deus costam , quam
tulerat de Adam in
mulierem.

Genes. 2. v. 22.

(85)

In Valle lachrymarum, in qua inveniuntur lecti eorum saxei, habentes in longitudine triginta pedes.

Ap. Salian. ann. 1.
& Christ. Adricom.
Theat. Terræ Sanct.
Jud. n. 7.

(86)

Præsit piscibus maris,
& volatilibus Cœli,
& bestijs, universæque terræ.

Genes. 1. v. 26.

(87)

Vidit igitur mulier,
quod bonum esset lignum ad vescendum,
& pulchrum oculis,
aspectuque delectabile: & tulit de fructu illius, & comedit: deditque viro suo, qui comedit.

Genes. 3. v. 9.

(88)

Vease al R. P. Rodrigo Niño en el lib. Sermonar. del Patronat. de N. S. M. pag. 9.

de longitud. (85) Para las creces de tanta corpulencia, no hai porcion mas apta, que la de una costilla. Esta anduvo siempre al costado de Adan, Rey, y Superior de todo el mundo: (86) y no era facil dexasse de ascender, con vecindad tan intima à su lado.

25 Mas, ò miseria de nuestro natural! en què parò tanto subir? Què termino tuvieron tan desmedidas creces? Yà lo indica el texto: desvaneciòse aquella primera Valida, al punto que logró la eminencia: mirò solo àcia sus ganancias: atendiò à sus deleytes: pervirtiò al Principe; (87) y vinieron uno, y otro, precipitados desde la cumbre de la gracia, à las profundidades de la culpa, recargando en los subditos el tributo fatal, con que gime postrada la humana Monarchia. O què diverso norte siguiò Santa Teréa de Jesus, para hacer mas constante su fortuna! Què bien enmendò los desordenes del valimiento de este mundo! No en vano (como yà diximos) afirmò el Rmo. Padre Rodrigo Niño, de la Compania de Jesus, fuè nuestra Virgen la escogida (despues de la Reyna de los Cielos) para desquite del malicioso estrago, que introduxo Eva contra el bien comun. (88) Su humildad, su desinterès, y su fatiga por el bien de las almas, la hicieron tan eterna en la privanza con el Rey de

la Gloria. Infelíz suerte la que se aparta de este rumbo, por lograr temporales valimientos!





DIA XI.

Nihil est opere , aut manu factum , quod aliquando non consumat vetustas. (1)

NO hai cosa , que no destruce el tiempo : todo lo consume : todo lo borra. Es un Oceano, en cuyo buque quedan desconocidos los raudales. El Tygris solo tiene nombre, hasta que llega al Mar, El viviente solo goza recuerdos , mientras no le sepulta la tyranía de la parca. Es voracísimo el tragadero de los años : su vientre es el olvido , y solo se sustenta de memorias. Què se hicieron las noticias de innumerables Heroes , que no cabian en el mundo ? Porque fueron , acabaron , y yà no son , ni serán : figuén al tiempo , como indica Tulio. (2) Aun aquellas obras , que parece se immortalizan en los afanes de la prensa , se desvanecen con los siglos. Crisipo formó setecientos Volumenes, y todos faltan. Los tres mil y quinientos , que se dice escribió Dionysio el Gramatico, tambien perecieron. De los trecientos, que dictò Theophrasto, no hai mas de tres hojas. La corpulenta Libreria de Ptholomeo la abrazó Julio Cesar : à la de los Romanos , colocada en el Capitolio , la deshizo un rayo ; y la de Bizancio se reduxo à pavesas, quando florecia Basiliseo.

2 Estos estragos logran las edades en aquellas memorias, que reponen las gentes en el Archivo de las letras. Què ruina no conseguirán en las que entregan al falible resguardo de las tradiciones ? Por los hechos de Christo nuestro

(1) Cicer. pro Marc.

(2) Non potest dies esse lapsus, qui se mel fugerit.
Cicer. 2. de Finib.

(3)
Sunt autem, & alia multa, quæ fecit Jesus, quæ si scribantur per singula nec ipsum arbitror mundum capere posse eos, qui scribendi sunt, libros. Joann. 21. v. 25.

(4)
La Santa en el libro de su Vid. cap. 39 pag. 277.

Bien, dixo San Juan Evangelista, que si su numero se huviesse de historiar, no cabrian en el mundo tantos libros: (3) y solo gozamos de esta infinidad de casos prodigiosos, aquellas noticias, que milagrosamente guarda el Testamento nuevo. No es muy defemejante la expresion, con que asegura Santa Teresã de Jesus lo mucho que pudiera referirse de su Vida: „ Son tantas (dice) las mercedes que en esto el Señor „ më ha hecho, que serã cansarme, y cansar „ à quien las huviesse de decir. (4) Defraudònos su humildad la ciencia de muchos prodigios, que recató la Santa, para dár asunto à nuestra queixa; pero aun es mas sensible el que nos ofrecen los Antiguos, por el tènue cuidado, que pusieron en asignar los dias, en que nuestra Virgen diò al mundo la especialidad de sus acciones.

3 Diez años de diligencias continuadas gastò el erudito, y religiosísimo P. Fr. Joseph de la Encarnacion (cuyos trabajos mencionamos en el Prologo) explorando los sucesos, y noticias diarias de las cosas pertenecientes à nuestra Santa Madre, para desempeñar el asunto, en que procede nuestra Obra. Y aunque en todo este tiempo no cessó por sí, y otras muchas personas de revolver Archivos, Protocolos, Historias, Librerías, y quantas antigüedades se reservan en los Conventos de nuestra Descalzèz jamàs encontraba caso, que pudiesse aplicarse al dia once de Enero, para tratar de las excelencias de la Santa. Mas el Cielo, que en tal dia como este, dispuso se manifestassen muchas Cruces sobre las vestiduras de los Turcos, en aquella borrasca, que padecieron las Naves de Amurates, con que este Principe queria combatir à los Christianos; (5) usó tambien la Providencia de que se descubriessè un libro, en que los Padres Fr. Juan de San Geronymo, y Fr. Juan de San Jo-

(5)
Vea se el Report. de los tiempos del Cosmographo Henrico, pag mibi 217.

Joseph compendiaron la Vida de nuestra Seráfica Doctora, el qual contiene un Privilegio, dado en este dia , que menciona à la Santa. Es como se sigue.

CASO UNICO.

PRIVILEGIO.

4 „ **L**OS Serenísimos Principes Alberto, y Isabel Clara Eugenia , Duques de Brabante, &c. Mandan, so las penas contenidas en el Privilegio dado al Maestro Fr. Geronymo Gracian de la Madre de Dios, de la Orden de nuestra Señora del Carmen, que ninguno imprima , ni venda este libro : intitulado: *Vita, & mores, spiritus, zelus, & doctrina Sereve Dei Theresia de Jesu, &c.* por espacio de seis años, sin licencia del dicho Padre Maestro, ò de quien tuviere su poder. Dado en Bruxelas à 11. de Enero de 1610. Verdad es, que de este instrumento, que limita al arbitrio de sola una persona la divulgacion de las maravillas de Terèsa, no resulta especial motivo para el realce de sus glorias; pero si le ofrece luego el mismo Venerable Gracian para que podamos elogiarlas, tomando por assunto unas clausulas, que expresa al señor Nuncio Don Guidon Bentivolo , Arzobispo de Rodas, que traducidas del Idioma Latino à nuestro Castellano, dicen asi:

5 „ La misma Terèsa, celestialmente inspirada, se descriviò à sí misma, y à sus hechos en Idioma Español, para provecho de los suyos, y exemplo de la piedad, repartiendolo en el methodo, que divinamente havia sido instruida. Este libro le traduxo en Italiano Francisco Bordòn, Arzobispo, y Vice-Legado en Aviñon, que le diò à la Estampa en

5, Roma ; y no mucho despues fuè traducido en
 22, Lengua Latina por Francisco Kerberkis, Doc-
 22, tor Lobanienfe , de la Orden de los Hermita-
 22, ños de San Agustin , Prior de Maguncia , y
 22, despues Vicario General en el Rheno , y Sue-
 22, via , lo entregò à la prensa Maguntina , y lo
 22, divulgò para que los Franceses no careciesen
 22, de aquello , que las demàs Naciones poseïan
 22, con tan gran fruto de virtud. Y el devoto,
 22, y honrado Varon Juan de Quintanadueñas,
 22, Presbytero de Bregtenio , juntamente con los
 22, Monges Cartuxanos del Convento de Bonfor-
 22, tenio , le diò al publico en Paris , trasladado
 22, en lengua Francesa. Finalmente , para que no
 22, se le negàra à los Flamencos este provecho
 22, de piedad , los RR. PP. de la Compañia de
 22, Jvsu del Colegio de Bruxelas (para que la
 22, misma Terèfa hable de si tambien en Flamen-
 22, co) le acabaron con cuidadoso trabajo. Cuyo
 22, alabado sudor de todos , y empezada carrera
 22, figuen no con menos cuidado las reliquias de
 22, la Catholica pureza , que aun en Inglaterra res-
 22, piran ; pues en esto mismo se emplean en Lon-
 22, dres algunos Catholicos ocultos , para que
 22, assi como en otras partes esta Virgen no en-
 22, mudece , ni calla ; hable tambien alli : abra los
 22, labios ; turbe à los contumaces ; guie à los que
 22, yerran el camino : mueva à los valientes ; y
 22, confirme à los benignos , y verdaderos Catho-
 22, licos. (6)

(6)

Esto con el Privilegio consta al principio del libro referido.

6 El contexto de estas expresfiones , tan significativas de la admirable ciencia de nueffra Angelica Doctora , nos impele à insignuar el milagroso pafmo que ofrecen los Escritos ; pues fi en este dia fuè celebrada aquella Sabia , y Prophetica Muger , à quien los Romanos llamaron Carmenta , assignandola su ciega devocion , despues de la vida , en el numero de los demàs Dioses , en cuyo obsequio instituyeron los cul-
 tos

tos Carmentales; (7) razon fera, que en el mismo hagamos memoria de la inteligencia celestial de nuestra Santa Virgen, para redimir la supersticion de aquel obsequio, con el sagrado, y reverente, que darán todos los Christianos à la doctrina, y libros de Santa Teréla de Jesvs.

§. I.

PONDERASE LA EXCELENTE
claridad de los Escritos de la Santa;
y se trata del estilo que deben
usar los Escritores.

7 **N**O es más notable la admiracion, que ocasiona à todos la profundidad, y sólida substancia de los Escritos de Teréla, que la que motiva el perceptible, y celestial modo, con que declara sus conceptos. Casi llega à la esphera de lo inexplicable la Theologia Mystica, de que tratò la Santa; mas su divino entendimiento la hizo tan sensible, que constituye objeto de los ojos muchas cosas, que antes se negaban à las perspicacias del discurso. Por esso el principal elogio, que la tributa la Sagrada Rota, en que admira la sabiduria de esta Virgen, solo se funda en que estas materias, que otros Santos Padres tocaron con mucha confusion, las explicasse nuestra Madre con tan nunca vista claridad. (8) Esto es lo supremo de su gracia; este el mayor indicio de su ciencia. Hasta aqui, Señor (dicen los Apostoles à Christo) no estabamos totalmente instruidos en el conocimiento de tu inteligencia soberana; pero ya no ignoramos sabes todas las cosas. (9) Estraña rudeza la de los Discipulos ! Al fin de la vida de su dulce Maestro aguardan à enterarse de las realidades de su ciencia?

(7)

Carmenta mulier vaticana, quæ post obitum in Divarum numerum relata est, cõditaque ei Ara sub Capitolio ad portam Carmentalem :: Ad hanc igitur Aram Sacra ei hoc die 11. Januarij facta sunt. Rosin. de Antiquitat. Roman. lib. 4. cap. 5.

(11)

(11)

(8)

Auditor. Sacr. Rot. Relat. 2. art. 2. part. 1.

(9)

Nunc scimus, quia scis omnia. Joann. 16. v. 30.

cia? Los milagros que le vieron hacer: la maravillosa sutileza con que desataba los argumentos, y sophisticas dudas, que le proponian los Judios: aquel penetrarles tantas veces lo mas recondito de los corazones, no era demonstracion, que convenia al assenso, que le confiesa sabio? No es dudable; pero mas los informa en este asunto la claridad de sus razones. Porque el Señor les descubrió esta vez distintamente sus designios, dandoles sin velos sus palabras; se persuadieron los Apostoles, era comprehensora de todo lo posible su celestial sabiduria. (10)

(10)
Ecce nunc palam lo-
queris, & provervium
nullum dicis. Nunc
scimus, quia scis om-
nia.
Ubi sup. v. 29. & 30.

8 Son los Escritos de esta Virgen antorcha, que ilumina lo mas obscuro de la region del alma. Què reflexos no estiende cada una de sus letras, para que llegue la razon à percibir los escondites del espiritu! No hai morada, ò seno en lo mas intimo del interior humano, à quien no podemos distinguir, si nos valemos de su luz. O calla Terésa, ò en quanto dice profiere resplandores. Fuè su voz un vivo dechado de las dicciones del Altíssimo. David afirma, que todas las cosas fueron hechas por la voz Soberana, (11) mas en la primera creacion del Cielo, y de la Tierra, no se dice en el Genesis, el que hablasse el Señor, hasta tanto que produjo la luz. Antes que saliesse al mundo esta bella antorcha, todo lo ocupaban las tinieblas: (12) si en este lance se explicasse la locucion divina, era forzoso pareciesen obscuras sus palabras; pues disimule el texto las voces del Señor: dèse à entender que calla, mientras no dice claridades; porque no parecieran expresiones divinas, sino profiriesen resplandores. (13)

(11)
Ipse dixit, & facta
sunt.
Psalm. 32. v. 9.

(12)
Tenebræ erant super
faciem Abyssi.
Genes. 1. v. 2.

(13)
Dixitque Deus: Fiat
lux. Et facta est lux.
Ubi sup. v. 3.

9 O quantos despiden los Escritos de Santa Terésa de Jesus! Quien se dedica à su letra, sin aplaudir en ella una claridad maravillosa? Nadie encuentra mas confusiones en sus libros, que aquellas que le resultan del pasmo, con que

admira la claridad de sus sentencias. A todos dà luces, para que perciban sus discursos: con todos habla, segun la proporcion de los talentos. El sabio, el sencillo, y hasta el ignorante sabe estudiar en las Obras de nuestra Santa Virgen. A ninguno se oculta aquella instruccion, que llena el fondo de su capacidad: à medida del vaso es la doctrina que recibe: todos conciben esta luz. El libro mas semejante à los de nuestra Santa es el de los Cielos, que con lenguas de Estrellas predica las glorias del Señor. (14) Quien (dice David) no entiende sus palabras? En todas las Provincias resuena la voz de sus conceptos. (15) No hai gente tan barbara (expone Genebrardo) que no perciba su language. (16) A todos se ofrece esse quaderno del Altissimo, sin que à nadie se escondan sus dicciones. Verdad es, que mas alcanza el Sabio, que el que nunca estudiò: menos el Dialectico, que lo que penetra el Astronomico; y mas el entendido, que lo que aprende el necio. Pero esta diversidad solo proviene de las capacidades, que le estudian, no de las frasses con que habla; estas siempre mantienen un estylo el mas claro, y conforme à todos los discursos.

ro Cielo mystico, que puso Dios en el Orbe de su Iglesia, y luz de las Luces del Evangelio, nombran graves Autores à la Santa, (17) en atencion à la claridad de sus Escritos, cuyos tymbres resultan con mas estraña maravilla en el concepto de los Sabios, que observan en sus Obras un milagroso aumento, con que van creciendo en la profundidad de las razones, al passo que se dilatan sus luces celestiales. Por esso decia el R.mo P. M. Becerra, insigne Dominicano (despues de haver leído quarenta años Theologia, y regentado muchos la Cathedra de Prima en las Escuelas de Alcalà) que siempre hallaba mas, y mas que admirar, y saber en los

(14)
Coeli enarrant gloriam Dei.
Psalm. 18. v. 1.

(15)
Non sunt loquales, neque sermones, quorum non audiantur voces eorum. In omnem terram exivit sonus eorum.
Ubi sup. v. 2. & 5.

(16)
Nulla natio tam est barbara, quæ Coelum contemplant, ad Opificis ejus notitiam, & prædicationem non possit produci.
Genebrard. hic.

(17)
Vease al P. Fr. Martin. de S. Joseph en su lib. de Sermon. Var. pag. 146. y al R.mo Padre Pasqual Ranzon, tom. 1. Sermon. de S. Theres. pag. 251.

escritos de la Santa ; siendo así , que los havia leído catorce veces. En muchos puntos la misma refulgencia de la luz , que despiden , delumbra las capacidades de pequeña vista. Son necesarios ojos de Aguila , para percibir el corazón de algunos Tratados de la Santa , porque sin mucha fortaleza de discurso , se ciega la razón entre la abundancia de reflexos.

(18)
 Quem Stella , quæ
 Solis rotam vincit de-
 core , ac lumine.
 Eccl. in Offic. Epiph.

(19)
 Aqua sapientiæ salu-
 caris potabit illum.
 Eccli. 15. v. 3.

(20)
 Tanquam parvulis in
 Christo , lac vobis po-
 tum dedi non escam.
 1. ad Corinth. 3. v. 1.
 & 2.

11 De la Estrella , que guió a los Magos , (dice la Iglesia) que excedia al Sol en claridad : (18) y es comun la opinion , que afirma fueron solos los tres Reyes quienes la distinguian ; porque tan copiosos , y delicados resplandores , nadie sino los Sabios podian percibirlos. Lo mismo sucede con muchos fondos de las doctrinas de nuestra Santa Virgen , cuya clara , y robusta substancia , solo la penetran los entendimientos esforzados. Esta prerrogativa indicó la Iglesia en la Oracion , con que pide à la Divina Magestad nos alimente con el pasto de su celestial sabiduría. Lo regular es explicarse la ciencia , como se advierte en el Eclesiastico , con terminos , que denoten bebida ; (19) no que signifiquen alimento. Mas esto es lo especial de los Escritos de la Santa : no son solo bebida , que refrigera al delicado , tambien son alimento para sustentar al mas robusto.

12 Quando erais pequeñuelos , (dice San Pablo à los Corinthios) no quise sustentaros con alimento sólido , si con liquido ; (20) porque entonces no tenia fuerzas vuestra capacidad para poderlo digerir. Lo mas grande de la doctrina del Apostol es tener virtud , para proporcionarse al racional estomago de todos los talentos : transformarse en bebida para aquellos , que no saben comer , y para los fuertes , que ya saben comer , transformarse en manjar. Lo mismo sucede à la de nuestra Virgen , à todos alimenta , à todas complexiones se proporcionan

han sus escritos: con el pequeñuelo, que no puede sufrir las solideces, se desata en lectuales aguas, que corren por las margenes del libro de su Vida: para el grande, y recio de discurso, se ofrece en el alimento, que publica la Iglesia: *Cœlestis ejus doctrina pabulo nutriamur.*

(21)

13 Todo esto proviene de la excelente claridad, que derramò en sus Obras: de la dulce, y suave colocacion de sus palabras: del ingenio, y natural estylo de sus voces: de la castiza, y española naturaleza de sus frasses. No hai entendimiento, que al repassar sus libros, no quede enamorado de Dios, y de Terésa, por su energia celestial, tan perceptible à todos. Cada una de sus letras es un divino garavato con que prehende las almas. „ Lo que yo admiro en ellas „ (dice el Venerable Palafox) es la gracia, dul- „ zura, y consuelo, con que nos lleva à lo „ mejor; que es tal, que primero nos halla- „ mos cautivos, que vencidos, y aprisionados, „ que presos: :: Ninguno lee los Escritos de „ la Santa, que no busque luego à Dios; y nin- „ guno busca por sus Escritos à Dios, que no „ quede devoto, y enamorado de la Santa. „ No he visto hombre espiritual, que si lee „ sus libros, no sea devotissimo de Santa Te- „ résa. Y no comunican sus Escritos solo un „ amor racional, interior, y superior, sino „ tambien práctico, y natural, y sensitivo; y „ tal, que me hace persuadir (y juzgolo yo „ por mi mismo) que no havrà alguno, que „ la ame, que no anduviera muy dilatadas „ Provincias (si estuviera en el mundo la „ Santa) por verla, hablarla, y comunicarla.

(22)

14 O lo que puede la naturalidad de las razones, sin el desabrimento de la afectacion, que muchos rubrican en el papel de sus escri-

Dd

tos!

(21)

Eccles in Orat. Offic.
S.M.N. Theref.

(22)

El Ilust. y V. Palafox
al principio de las
Cartas de N.S.M.

tos ! Innumerables son los que han dicho cosas muy divinas, mas las realzan con tan violenta critiquèz , que las desprehenden de las almas. No se pega la doctrina sin el betùn de ingenuas; no se percibe quando la encrespan los Autores. Quieren darla con terminos tan garifos , que su mismo adorno encubre los conceptos. Sucede lo mismo , que en las mugeres de esta edad: tanto quieren recizarse , que se tapan el rostro. No culpamos en esto el aseo , y realce de las frasses , proporcionado à la entidad de los asuntos. Diverfo estilo ha de usar el ingenio en un Poema heroyco , que el que pide una Satyra. Siempre es diferente el de una Mision , que el de un Panegyrico. Otro es el language , y methodo de una Carta , de aquel , que debe usarse en una Historia. En nuestra Santa vieramos comprobado este dictamen , si el tiempo no tyranizafse sus Escritos.

15 Siendo niña , (dice el Doctor Rivera) que escrivio , acompañada de su hermano Rodrigo , un Libro de Cavallerias , con tanta elegancia , y sutileza , siguiendo el methodo , ficciones , y terminos , que suele practicarse en semejantes Obras , que admirò à quantos le leyeron : y es tan segura esta noticia , que dice nuestro Venerable Graciàn , se la refirió la misma Santa. (23) En esta distincion de estilos , no entran muchos necios , que al punto los censuran , sin consultar primero al asunto , ò materia , que describe el Autor. Q si ven à un Religioso con especial cultura en sus expresiones , aunque la dicte la propiedad del objeto , que trata ! Al instante se arman del sayal , y descalzèz para satyricularle ; como si el entendimiento de este Religioso se vistiese el sayal , y le impidiese su vasta grosseria , para poder hablar con sutileza. La perfeccion de la elegancia no dice respectos (afirma Demostenes) al vestido , estado,

(23)

El Doct. River. en la
Vida de N. S. M. y
Not. margin. en ella
de N. V. Grac. lib. 1.
cap. 5. pag. 56.

do, ò calidad del Escritor ; (24) si unicamente à las reglas , que enseña la Rhetorica , y à los talentos, que reparte el Señor, con quienes deben congeniar nuestras expresiones.

(24)
Non Orator, sed Oratio inspectanda.
Demosth. exord. 14.

16 No es lo mismo en las voces el ser altas, que el ser arrogantes: se compadece muy bien la gallardia del estylo, con la humildad del Escritor; porque la dicta la rectitud de un Arte, que no tiene hermandad con la sobervia. Bueno fuera se le privasse al Religioso la práctica de la eloquencia, y elegancia: facultad, que dixo Demetrio, es tan util, y vigorosa en qualquiera República, como es la espada en las funciones de la guerra. (25) Y aun por su mucha actividad, para persuadir, y convencer en todos los asuntos, à nadie puede ser mas licita, que à las personas Religiosas; en quienes, por la rectitud de sus costumbres, no tiene tanto riesgo de viciarse en el veneno, que afirma San Agustín, suele traducirse, quando reside en los hombres viciosos. (26) Esta inversion lamentaba Tulio, quando dixo: era el mas inhumano de todos los desordenes, aplicar à materias perniciosas el Arte erúdito, que destinò el Señor, para el provecho de las almas. (27) Quien para el logro de este fin promete tanta aptitud, como los Escritores dedicados à Dios?

(25)
Quantum in bellum potest ferrum, tantum in Republica potest eloquentia.
Demetr. ap. Diog. lib. 5.

(26)
Eloquentia in homine pravo, est venenum, in poculo aureo.
S. August. lib. 1. de Anim.

17 Lo mas eficaz, para mover à lo divino, consiste en la aseada, y erúditu composición de las palabras, supuesta la gravedad de los conceptos. Nuestro amantísimo Agustino confiesa de si, que la eloquencia del Señor San Ambrosio fuè uno de los principales instrumentos, de quien Dios se valiò para hacerle suyo: (28) y aun el Rey Pyrrho (si bien en otro asunto) autorizò su fuerza, quando dixo: eran mas las Ciudades, que havia expugnado su valor, con las persuasiones de Cincio, Orador eloquente, que aquellas que rindiò con el poder

(27)
Cicer. de Offic.

(28)
Eloquentia Ambrosij, Augustinus liberatus est.
S. August. lib. 5. Confes. cap. 14.

(19)
Apud Abb. Piccin.
Mund. Symb. lib. 3.
num. 29.

(30)
Dulcedine capio.
Eloquentia quoque
obduratos animos frá-
gere, ac mira suavita-
te emolere novit.
Idem ubi sup. n. 43.

(31)
Cum conjugibus, ac
liberis deleantur ab
inimicis suis.
Esther 13. v. 6.

(32)
Tribus sermonem
compositum in ore
meo in conspectu leo-
nis, & transfer cor
illius in odium hostis
nostri.
Ibid. 14. v. 13.

(33)
Ibid. c. 16. v. 15. & 17.

(34)
Eruditus in verbo re-
periet bona.
Prov. 16. v. 20.

(35)
Qui dulcis eloquio,
majora percipiet.
Ibid. v. 21.

(36)
Fons vitæ eruditio,
possidentis.
Ibid. v. 22.

(37)
Favus mellis, compo-
sita verba: dulcedo
animæ sanitas olisium.
Ibid. v. 24.

(38)
Est via, quæ videtur
homini recta.
Ibid. v. 25.

der de sus Exercitos. (29) No hai animo , que no se suavice con la dulce energia , que trahe consigo la locucion bien ordenada. El Abad Piccino la symboliza en la imagen de una Syrena, cantando al Organo , con este mote : *Con la delicia de mis voces cautivo los afectos.* Epigraphé , que hace perceptible , el que desiste voluntaria la dureza del corazon mas fuerte , con el impulso de semejante alhago. (30) Tanto consiguen las voces bien dispuestas ! Mira quan lexos andan de quedar disonantes en los Autores , que renunciaron la vanidad del mundo.

18 Religiosissima , y Santa era la Reyna Esther ; mas en aquel conflicto , que padecieron los de su Nacion , quando la tyrania los destinaba à los estragos del cuchillo , (31) solo tomó por armas defensivas la cultura , y ornato de las frasses. Pon , Dios mio , en mis labios (dixo la Matrona) el rhetorico asseo , que ordena , y compone las palabras , porque logren mis voces reducir à lástima el duro corazon , que oy nos entrega à la impiedad. (32) El éxito dichoso , que consiguió la elegancia de la discreta Reyna , trasladando à su Principe , desde lo sumo de la ira , al extremo de la misericordia, (33) es un argumento , que convence , no puede haver obra à quien desautorice la hermosura , y limpieza de las clausulas. Vease el Capitulo 16. de los Proverbios , y no se hallará letra , sin ordenarse à la confirmacion de esta doctrina. Allí (dice el Espiritu Santo) se colmará de bienes el varon erudito : (34) que entenderá cosas mas excelsas el suave , y ordenado en sus palabras : (35) que la erudicion es fuente de la vida : (36) que las voces compuestas son un encanto , que passa por el alma , y trasciende à los huesos ; (37) y finalmente , que todo hombre que las usa , sigue un camino , que acredita recto la prudencia. (38)

19 Ninguno de mediana razon puede contradecir es medio racionalissimo el que procede à cautivar la voluntad , enamorando antes al entendimiento. Si el entendimiento se fastidia con la grosseria del estilo , como ha de proponer à la voluntad como gustoso , lo que le està enfadando ? Todo el fruto , que han ocasionado los libros de nuestra Santa Virgen (dixo yà el señor Palafox) se deriva de aquella sutileza, con que dispuso sus dicciones. Verdad es , que la Santa no anduvo discurriendo el sonido mas alto de las voces : no vistió à sus conceptos de una galanura la mas artificiosa ; pero si de la mas ajustada , propia , y natural à la materia que tratò. No pedian mas gala , que la que les puso. En este ajuste , y proporcion de voces con el asunto , que se escribe , estriba todo el filis de la mejor Rhetorica , y le encontró la Santa con tan sagrado acierto , que ni aquellas voces se pueden separar de aquel asunto , ni aquel asunto puede explicarse sin aquellas voces. Si nuestra discretissima Doctora se huviesse dedicado à componer un Panegyrico , què realce , què ornato , què gallardia no huviera introducido en sus palabras ? No pudiera ser menos , porque aquel soberano entendimiento no es posible faltasse à la propiedad de las materias.

20 Ni por la alteza del estilo quedaria menos perceptible el eficaz , y abrasado espiritu , que ahora anima en los caractères de sus Obras , que el que entonces campeara en la erudicion de su tratado. El diamante , que resplandecè en el plomo , tambien brilla en la plata ; y si en la plata no despide las luces , tampoco en el plomo las estiende ; pues no es facil logre mas mèritos la bastardia del ornato , que la nobleza del engaste para la difusion de resplandores. No se descubren con inferior grandeza los quilates de la santidad , en la bizarra , y cadente elegancia de

de Ambrosio , Agustino , Gregorio , Leon , y otros Santos Padres , que se manifiesta en el ingenuo , y sencillo método de San Vicente Ferrer : ni es desigual el Espiritu Santo en el language rustico del Propheta Amòs , y en el gallardo de Isaias. En ambos Prophetas sobrefale la virtud soberana con insigne excelencia , sin que el haverse acomodado à la propiedad de los asuntos , deprima la eficacia del espirtu.

21 El Orador (dice Demosthenes) debe medir sus voces , con lo que piden las materias , sin olvidarfe de la inclinacion , y gusto de los que le oyen , para alhagarles el afecto. (39) De esta fuerte se imprime la doctrina con mayor aliento en la memoria ; siendo constante , que la harmonia del oído , siempre hizo eco en el centro del alma. Tambien se deben ponderar las variaciones del Idioma , que elige el Escritor , conformandose con el estado en que le encuentra ; porque las voces , y estilo de las gentes son como los trages , que los muda el tiempo. Esta circunstancia sublìma sumamente las Obras de Santa Teréfa de Jesus. Cotegense los Escritos de los Authores Españoles de aquel tiempo , que fueron Oráculos de la erudicion , y la eloquencia Castellana ; y se verá , que conformes à las perfecciones del language Español , salieron las Obras de nuestra

Santa Virgen.



(39)
Oratio ad captum auditorum , & ad rei naturam acomodanda.

Demosth. Exord. 18.

REFLEXION DOCTRINAL.

UTILIDADES, QUE SACA EL
hombre del estudio, y la suma prudencia,
y tolerancia, que necessita el Escritor,
para sufrir las calumnias, que
regularmente figuen à sus
Obras.

22 **N**O hai dicha donde reside la igno-
rancia. Con razon (decia Lisandr
à Cyro) te aplauden feliz, por haverse uni-
do la Magestad à tu sabiduria. (40) Si esta fuese
perceptible, como las cosas materiales, solo
ella tuviera à su arbitrio (afirmò Ciceron) las
caricias del hombre. (41) Discurso sin ciencia,
es lo mismo que vista sin luz: podrà abrir los
ojos; mas no verà mientras la ciencia no le ilu-
mine los objetos. No vive el ignorante, porque
le falta la sabiduria, que es vida de la razon; y
si vive solo, alienta una vida, que ni aun él
la entiende. El sabio vive solo, porque conoce
lo que vive: mas debe à las letras, (dice Cha-
rondas) que à su padre; porque à su padre so-
lo le debe el sér; pero à las letras las es deu-
dor del espíritu, con que sabe vivir. (42) La
ciencia es un diestro piloto, que gobierna el
timon de nuestra racionalidad, para extraher-
nos de los escollos de este mundo. Es la Au-
rora, que desemboza nuestro entendimiento
de la obscuridad de la ignorancia, para vestir-
nos de verdades: es llama, que acalora à la
prudencia, para que no se entibien sus acier-
tos: es Directora, que induce à la felicidad;
norte de la virtud, expulsion del vicio, alma de
las

(40)

Rectè te beatum fe-
runt, quoniam sapien-
tiæ tuæ fortuna jun-
cta est.

Lisandr ap. Cicer. lib.
de Senect.

(41)

Si sapientia oculis vi-
deri posset, omnes in
amorem sui compell-
leret.

Cicer. 3. de fin.

(42)

Putabat homines plus
debere litteris, quam
parentibus, aut natu-
ræ: his enim vivimus,
illis autem benè vivi-
mus.

Charond. apud Lel.
Dominic. Bruson. lib.
3. Faceciar. tit. 32. de
Litter.

las leyes, y aliento de las buenas costumbres.

23 Estudia, hombre, sino quieres transformarte bruto: date à los libros, si deseas mantener en uso tu racionalidad: mirate en esse espejo de los siglos, que en èl hallaràs semejanzas para copiar en ti la perfeccion. No hai cosa mas util entre las insensibles, que criò el Señor, que esse tomo, ò quaderno de los Cielos. La mas provechosa de aquellas, que producen los hombres, son los libros. No menos influyen las letras en la region del alma, que los Astros en la esphera del cuerpo. Los Antiguos dieron al Cielo la primacià entre todos los Dioses; quizà por respetarle con el caracter de volumen: no anduvieron tan sin razon como en otros errores; porque indican los libros cierta especie de divinidad. Mas victorias le dieron à Alexandro, que la espada; y àun por esso igualmente alternaron el puesto de su mano la espada, y la Odisea. Julio Cesar no estimò mas su vida, que los libros. En aquel aprieto, que surcaba las aguas, con un brazo iba cortando las espumas, y con el otro cuidaba de sus libros. (43) San Agustin, y el Eunucho de la Reyna de Etyopia, bebieron la gracia en la letura de la Biblia. Nuestra gloriosa Virgen empezò à ser Santa, por darse à las lecciones de los Santos. „Te„nia un Hermano (escribe Terésa) casi de mi „edad, que era el que yo mas queria, aunque „à todos tenia grande amor, y ellos à mi: „juntabamonos entrambos à leer Vidas de San„tos. Como veia los martyrios, que por Dios „los Santos passaban, pareciamè compraban „muy barato el ir à gozar de Dios, y deseaba „yo mucho morir así. (44)

24 Estas fueron las persuasiones, que la desprendieron de casa de sus padres, de edad de siete años, para volar al Africa à morir por

Chris

(43)
Queved. en la Vida de
Mart. Brut.

(44)
La Santa, lib. de su
Vida, cap. 1. pag. 2.

Christo ; y estas , finalmente , con las que volvió à vivir à las cosas de el Cielo , despues de resfriada en la virtud : „ O valgame Dios , (dice „ en otro lugar , en que refiere el provecho , „ que sacaba de los libros) por què terminos me „ andaba su Magestad disponiendo para el esta- „ do , en que se quiso servir de mi ! :::: Con „ la fuerza que hacian en mi corazon las pala- „ bras de Dios , afsi leídas , como oídas , vi- „ ne à ir entendiendo la verdad de quando „ niña , de que todo era nada , y la vanidad „ de el mundo , y como acababa en breve. Las boticas donde se atesoran los pharmacos , que curan los achaques de el alma , son las Bibliothecas. Por esso Osimuandas , Rey de los Egypcios , plantò à la fachada de la suya este letrero : (45) *Aqui se guardan las medicinas para el animo.* Huye la sentencia de Licinio , que llamó à las letras veneno de las gentes : (46) y acoge te à la de Casiano , que las nombra remedio purgativo de las malas costumbres , con quienes se mantiene la vida de la gracia. (47)

25 Què fuera de la Religion Catholica , sino tuviessè sabios ? Todos los Theologos convienen , en que la Theologia es la que engendra , nutre , y mantiene la Fè. (48) Joviano Pontano , refiere del Pontifice Calixto III. que solia decir , no le amedrataban todas las Potencias , que quisiessèn combatir sus Dominios , porque tenia mas de tres mil hombres ilustrados con sabiduria , con cuyos consejos asseguraba la defensa contra los Principes mas robustos de la Europa. (49) Philipo Macedon ofreció desistirse del cerco , con que oprimia à la Ciudad de Athenas ; con tal , que le entregassèn diez Oradores del Insigne Areopago ; mas advirtiendolo el Sabio Demofthenes , que aquel concierto era lo mismo , que el que en la fabula hicieron los lobos con los

(45)
Medicina animi.
Diodor. Sicul. lib. ̄

(46)
Aurel. Vict. in Vit.
Constant.

(47)
Scientia litterarum,
quod primum est in
homine , mores pur-
gat : quod secundum,
verborum subminif-
trat gratiam.
Casian. ap. And. Ebo-
renf. sentent. verb. Sa-
pient.

(48)
Huic scientiæ tribui-
tur illud tantummo-
do , quod fides salu-
berrima gignitur , &
roboratur.
D. Aug. ap. N. Paul. à
Concept. tom. 1. tract.
1. dub. 1. n. 5.

(49)
Pontan. lib. de Princ.

Pastores del redil , que los sacaron los mastines, para quitarles luego las ovejas ; despreciaron el pacto , conociendo , que la mayor desgracia consiste en la ruina de los doctos. (50)

(50)
D. Isidor. lib. 1. Ethy-
molog.

(51)
Alciat. Emblem. 28.

(52)
Melior est sapientia,
quam arma bellica.
Eccle. 9. v. 18.

(53)
Civitas parva, & pau-
ci in ea viri : venit
contra eam Rex mag-
nus, & vallavit eam,
extruxitque munitio-
nes per gyrum, &
perfecta est obsidio.
Idem ubi sup. v. 14.

(54)
Inventusque est in ea
vir pauper, & sa-
piens, & liberavit
urbem per sapien-
tiam suam.
Ubi sup. v. 15.

26 Mas estimaron en la guerra de Troya la prudencia de Ulyses , que el valor formidable de Diomedes. (51) Mejor es (dice el Espiritu Santo) la sabiduria , que la fortaleza. (52) Aquella por sí sola se basta ; porque refarce con su industria el brio que no tiene : esta no hará cosa heroyca con el brio que tiene , si no la acompaña la sabiduria. El sabio es el mayor presidio de este mundo : assi lo indica el Ecclesiastès. Describe una Ciudad de cortísimas fuerzas , cercada por un Rey poderoso , que assestando à sus muros todas las baterias de sus Tropas , con solo el amago parece echaba à tierra las murallas. (53) O que afligidos se consideran los sitiados ! Quien podrá defarmar tan espantosas huestes ? Yà lo dice el Texto : un pobrecito, un infelìz, y tan sin fuerzas , que era desconocido entre los suyos. Allí le introduce Salomòn como escupido de una choza, en cuyo fosiiego huvo de entregarse à los estudios. No sale con mas armas , que sus letras ; mas estas fueron poderosas , para que el orgullo de aquel Principe quedasse tropheo de la sabiduria de este hombre. (54)

27 Mira quantos alcances logran los vivientes en las tarèas literarias. Son estas la oficina donde se labran los discursos. Aquí se pulen las potencias : aquí se estudia la razon : date à los libros , y aprenderàs entendimiento. Mas no sea tu estudio solo para ti : parte con los otros : sea de todos tu trabajo. Aprende generosidades de la abeja : enseñate à estudiar el Càn Ventor. Mira aquella con quanta fatiga chupa las flores, para alimentarte con panales ! Repara en el otro con quanto cuidado explora la caza , para nutrirte con la presa ! Quando à Ezechièl le die-
ron

ron à comer aquel libro, al punto le mandaron, que partiese con el Pueblo. (55) Muy bien le supieron las especies al Santo Propheta; (56) grandemente engrossaron las fuerzas de su alma; (57) mas al instante que le advirtieron con robustez idonea, luego le imperan la comunicacion de su doctrina. (58)

28 No seas avariento de especies: no hagas laguna à tu discurso. Constituyele fuente, que despida las aguas de tu ciencia por el canal experto de tu pluma. Sabe, que el manjar de las letras, no es de la condicion que el material de las viandas. Si à este le vomitas, estragas el estomago: si al otro le sueltas por la boca, sentiràs mas vigor en tu discurso. Escribe para entender, si sabes: restituye à los ojos aquellas especies, con que fecundaron à tu entendimiento. Sepan estos si trabajan en vano: residencie la vista el modo que tiene de portarse tu cuidadosa inteligencia. No es justo el que estès escondido en los senos reconditos de la especulacion: saca tu discurso à la práctica: dà unos passeos por el campo espacioso del papel. Sepamos si has aprendido en tus estudios ciencia para sufrir à los lectores, quando con razon, ò sin ella, se rian de tu capacidad: quando à tu entendimiento le pongan mil dieterios: quando le escupan à la cara: quando le saluden con la mofa. Aquí sì, que aprenderàs lecciones de Santa Terésa de Jesús.

29 Yà has visto sus Obras: yà has admirado sus Escritos: yà has oido à la Iglesia como los llama Celestiales: yà lo dicen ellos. Pues escucha ahora à nuestro Venerable Gracián, y fabràs como no faltò quien formasse tan baxo concepto de el Libro de su Vida, que fuè suficiente para desayrarle con diez años de examen en el Supremo, y Santo Tribunal de la Inquisicion. Dice así: „Este primer Libro vino à oídos de una

(55)

Comede volumen istud, & vadens loquere ad filios Israel.

Ezech. 3. v. 1.

(56)

Factum est in ore meo sicut mel dulce.

Ibid. v. 3.

(57)

Cibavit me volumine illo.

Ibid. v. 2.

(58)

Et dixit ad me: Fili hominis, vade ad domum Israel, & loqueris verba mea ad eos.

Ibid. v. 4.

„ Señora principal , la qual disgustada con la
 „ Madre , porque no quiso recibir una Monja,
 „ que ella queria , diò parte à la Inquisicion , y
 „ la Inquisicion le recogió , y le diò à examinar
 „ à Fr. Fernando del Castillo , y à otros mu-
 „ chos , donde estuvo mas de diez años ; y sola-
 „ mente havia quedado una copia à la Duquesa
 „ de Alva , à quien dieron licencia que le le-
 „ yesse para sí sola , hasta que se examinasse.
 „ Despues de algunos años , hablando ella , y
 „ yo al Cardenal Quiroga sobre una licencia de
 „ una fundacion , la dixo estas palabras : Mucho
 „ me he holgado de conoceros : y sabed , que à
 „ la Inquisicion han dado un libro vuestro , por
 „ haceros mal ; mas habe visto , y no hai en èl co-
 „ sa que no sea muy buena , que yo le he leído
 „ todo. Dad gracias à Dios , y encomendadme
 „ à èl. Con estas palabras tomè yo el atrevimien-
 „ to de sacar la copia , que tenia el Duque de
 „ Alva , y hacer algunas otras para los Monaste-
 „ rios ; y no me atrevì à pedirle à la Inquisicion,
 „ por no buscar mas pleytos : ni tampoco fui de
 „ opinion que se imprimiera ; mas despues le hizo
 „ imprimir Fr. Luis de Leon , à instancias de la
 „ Emperatriz ; y la Inquisicion diò el original de
 „ mano de la Madre. (59) En nuestra Hiltoria se
 „ dicen otros baldones , que alguno hizo à los Es-
 „ critos de Terésa.

(59)

N. V. Gracian en las
 Notas margin. ma-
 nuscrit. en la Vida de
 la Santa por el Doct.
 Rivera, lib. 4. cap. 6.
 pag 364.

30 El modo , y sosiego de ánimo , con que
 la Santa sufriria esta sinrazon , se infiere de unas
 palabras , con que noticia otro suceso , pareci-
 do à este , en el Capitulo treinta y tres del libro
 de su Vida : „ Iban à mi (dice) con mucho
 „ miedo à decirme , que andaban los tiempos
 „ recios , y que podria suceder me levantassen
 „ algo , y fuesen à los Inquisidores. A mi me
 „ cayò esto en gracia , me hizo reir ; porque en
 „ este caso jamás yo temì , que sabia bien de mi,
 „ que en cosa de la Fè , contra la menor cere-

monía de la Iglesia, que alguien viesse, yo iba: „por ella, o qualquiera verdad de la Sagrada „Escritura, me pondria yo à morir mil muer- „tes. (60) Crece el mérito del aguante, y pa- ciencia de la Santa, à vista de la luz, que tuvo de la pura, y catholica doctrina de sus Obras; pues haviendola mandado el Señor, que las escribiesse, (61) y con la experiencia que logró de que su Magestad la sugeria los conceptos; no era facil el que recelasse merecian tan aspera censura, Y aun en consequencia de este juicio (escribe nuestro Venerable Gracian) que hallandose en Toledo, tratando materias espirituales con la Santa, solia decir: „O què bien escrito està esse punto en el libro de mi Vida, que està en la In- quisicion! (62)

31 Entre los muchos argumentos, que convencen la insigne prudencia, y sabiduria de la Santa, ninguno la persuade con mayor realidad, que el haver estudiado el saberse vencer, para no alterarte en los desayres de sus libros. No se apasiona con mas naturalidad el Padre por la prole, que el Escritor por sus conceptos. Con una misma voz, que es *liber*, se explica en Latin el hijo, y el libro; pero con una diferencia, que este es hijo de la mejor porcion del alma, no el hijo natural. El ultimo solo ofrece recuerdos de su padre, en el espacio de una vida: el primero puede hacer immortal al Escritor hasta el fin del mundo. Son los libros prendas tan amadas de sus dueños, que no pueden sufrir ningun deldoro en estos partos. Tanto los quieren, que sienten mas la injuria de sus letras, que el vilipendio en sus personas.

32 San Agustín, con otros muchos, reflexiona, y estraña, el que Christo nuestro Bien no escribiesse ninguna obra por su mano. (63) Claro està, que su Magestad no lo omitiria, porque le faltasse su sufrimiento, para tolerar la sinrazon,

con

(60)

La Santa en el lib. de su Vid. cap. 33. pag. 142.

(61)

La Santa en las Ad- diciones à su Vida, pag. 191.

(62)

N. V. Gracian en el lugar citad. pag. 365.

(63)

Cur ipse Dominus nihil scripserit? D. Aug. ap. Celad de Benedict. Patriarch. benedict 6. in Genes. cap. 49. §. 305. n. 2.

con que las turbas satyrizarian sus Escritos; pero es constante, que no quiso exponerte à estos ultrages; siendo assi, que no hubo oprobrio, que no padeciesse en su persona. Solo las Tablas del Decalogo es la única obra, que ha tenido el mundo, escrita por la mano de Dios; (64) pero que cortas horas que duraron! Apenas conocio Moyfès, al descender del monte, la idolatria de su Pueblo, (disposicion muy propria para motejar aquel escrito) quando llevado del zelo, y honra del Señor, las hizo pedazos, por eximir las de la injuria, que podia esperarse de aquella gente barbara. (65)

(64)
Deditque Dominus
Moyfi :::: duas tabu-
las testimonij lapi-
deas.
Exod. 31. v. 18.

(65)
Iratusque valdè, pro-
jecit de manu tabu-
las, & confregit eas
ad radicem montis.
Ibid. 32. v. 19.

33 Esta doctrina te persuade la gran prevencion, que has de hacer de cordura, quando embies tus hijos à la prensa. En el exemplo de la Santa tienes el thesoro: arrimate à este archivo, y no seas escaso en facer sufrimiento para enriquecer à tu discurso. Dexa que digan de tus Obras, como sea bueno lo que tu has dicho en ellas; pero si no lo fuesse, solo has de hablar para desdecirte, no para defenderlo; pues en este caso será mucho peor quanto puedas decir. Aprende à ser docil de discurso en este suceso, que escrivio Gracián de nuestra Santa Madre: „Mandèla, (dice) que escriviesse el Libro de „las Moradas, diciendola, para mas la persua- „dir, que lo tratasse tambien con el Doct. „Velazquez, que la confessaba algunas vezes, „y se lo mandò. Despues leímos este Libro „en presencia del P. Fray Diego Yanguas, y „arguyendole yo muchas cosas de èl, dicien- „do ser malsonantes, y el P. Fr. Diego ref- „pondiendome à ellas, y ella diciendo, que „las quitassemos; y assi quitamos algunas, no „porque fuesse mala la doctrina, sino es alta, „y dificultosa de entender para muchos; por- „que

„ que con el zelo , que yo la queria , procuraba
 „ que no huviesse cosa en sus Escritos, en que na-
 „ die tropezasse. (66)

34 Mira què flexible ! què docil ! quan sin
 passion encuentras à la Santa en el concepto
 de sus Obras ! Pero admiralala mas en estas
 clausulas , que escrivio su humildad en varios
 capitulos del Libro de su Vida : „ No sé si di-
 „ go desatinos. Si lo son , V. md. los rompa ; y
 „ si no lo son , le suplico ayude à mi rude-
 „ za , con añadir aqui mucho : : yo digo lo
 „ que ha passado por mi , como me lo man-
 „ dan : y si no fuere bien , rompalo à quien
 „ lo embio , que sabrà mejor entender lo
 „ que và mal , que yo no : : : Bastan perso-
 „ nas tan letradas , y graves para autorizar
 „ alguna cosa buena , si el Señor me diere
 „ gracia para decirla , que si lo fuere , será
 „ suya. (67) Aqui conocerás el todo en que
 consiste la sabiduria. Repassa las Obras de la
 Santa : admira sus sentencias : palmate de su
 inimitable discrecion : y en lo natural no bus-
 ques à su ciencia otro principio , que la do-
 cilidad de su talento. No pueden separarse la
 ciencia , y la docilidad. Aun parece , que
 en nada se distinguen. Salomòn pidió docili-
 dad , (68) y le responden con sabiduria , afir-
 mando el Texto , que le confieren lo mismo
 que pidió. (69) Què unidas andan estas dos
 virtudes , pues quien pide la una , consigue la
 otra!

35 Sabe , que la ciencia de la docilidad,
 no se aprende en las Aulas : las mas vezes
 se hallan los hombres , que asisten à sus Ca-
 thedras , con las especies del tesón. Por este
 escarmiento no quiso Luis XI. Rey de Fran-
 cia , que su hijo Carlos cursasse las ciencias
 naturales , persuadido à que es la pertinacia
 lo primero que estudian en ellas nuestros en-
 ten-

(66)
 N. V. Gracià en el
 lugar citad. pag. 365.

(67)
 La Santa en el lib. de
 su Vid. cap. 7. y 10.

(68)
 Dabis ergo servo tuo
 cor docibile.
 3. Reg. 3. v. 9.

(69)
 Feci tibi secundum
 sermones tuos, & de-
 di tibi cor sapiens, &
 intelligens.
 Ibid. v. 12.

(70)
Vid. Lypſiu in Not.
ad lib. 1. Polytic.
cap. 10.

rendimientos estragados. (70) Donde solo se adquiere, es en el Seminario, que cursó Santa Terésa de Jesvs. Este fuè la Oracion: sigue este rumbo para que seas docil: no te separes de su exemplo, si aspiras à la cumbre de lo sabio.



DIA XII.

Fortuna non semper una Via. (1)

(1)
Senec. epist. 91.

Varios son los estados de la suerte. No siempre ultraja, (dice Seneca) tal vez afloxa el arco de la ira: muchas veces despacha los trabajos, para que sean precursores del alivio. Quien se rinde al primer abance de la pena, no està muy experto en la militia de la vida. Sufrase con animo constante todo acontecimiento, que en este mundo no son menos variables los infortunios, que las glorias. Quien padeciò totalmente desconocido de la felicidad? Quien logrò siempre la felicidad, sin que conociesse al padecer? Pues si alternan con tan regulada succession la desgracia, y la dicha, por què el hombre se alegra con la dicha? Por què le entristece la desgracia? Cadaver pareciera la vida, (indicò Demetrio) si no padeciesse alteraciones. (2) Violento estuviera nuestro sér en este mundo, si siempre permaneciesse en un estado. El mismo sosiego hiciera entonces las vezes de inquietud. (3) Para la Gloria se criò el descanso, para la tierra el movimiento. Si lo que se espera hace mas ruido en el genio del hombre, que lo que se posee, mas debiera aflustarnos la possession de la

(2)
Vitam, & sine ullis
fortuna incurſionibus
mare mortuum
vocat Demetrius.
Ap. Senec. epist. 68.

(3)
Interdum quies in-
quieta est.
Cicer. epist. 57.

tran-

tranquilidad, que la de la fatiga. La fatiga es prelude de la tranquilidad: la tranquilidad es premio, que induce à la fatiga. Bienes espera el que padece: males el que goza. Así lo experimentaron en este mismo dia el Emperador Carlos Crasso, y la Venerable Religiosa Francisca del Santissimo Sacramento, Carmelita Descalza.

CASO PRIMERO.

Vivia el primero en la possession de sus dominios, disfrutando aquellas conveniencias, que pueden inferirse en quien era Dueño de la Francia; pero cansada la fortuna de asistir con favores à este Principe, ladeò este dia las ruedas de su Carro, para quitarle la Corona, volcandole de la eminencia de su Troño. (4) La Venerable Madre experimentaba eficaces penas, imitando à Christo en las que oy sufrió por amor de los hombres, entregandose su Magestad (segun San Epiphanio) al tormento de su Circuncision. (5) Los muchos afanes en que esta Venerable Virgen se havia introducido por asistir al proximo, la maltrataron este dia, hasta ponerla en lo mas especial del desconsuelo; pero Terésa, à quien nunca estorvaron las distancias del mundo, para atender à las afficciones de sus hijas, descendió en este lance de la Gloria, acompañada de quatro almas dichosísimas, de aquellas, que en esta vida professaron su Regla, quienes transformando en lucido Cielo la pobre estancia de su celda humilde, la recrearon el espiritu, mudando todo el combate de sus penas, en celestiales glorias. (6)

3 Causino refiere, por maravilla singular, se dexaron ver oy tres Soles en el emisferio de Alemania. (7) No es negable la singularidad de este prodigio, pero si, dice Saa Matheo, resplan-

Ef decen

(2)
 (3)
 (4) Die 12. Januarij Carolus Crassus, Imperator Regno Franciæ dejectus. Ap. Theat. Vit. Human. verb. Dies pro hac die.
 (5) Die 12. Januarij Christus Dominus circumciscus fuit secundum computationem S. Epiphaniij. Ap. Portent. Gratia, tabul. 5. pag. 28.
 (6) Consta en la Vida de la V.M. Francisca del Santissimo Sacramento, escrita por D. Miguel Bautista Lanuz. lib. 3. cap. 6. num. 3.
 (7) Die 12. Januarij tres Soles in Germania visi. Causin. Ephem. Hist. pro hac die.

(8)
Iusti fulgebunt sicut
Sol.

Matth. 13. v. 43.

(9)
Theresia, Europæ Sol.
Caram. ap. Specul.
Carmel. 4. part pag.
10, 8. n. 365 7.

(10)
Pater eorum dixit: Si
sic necesse est, facite
quod vultis.

Genes. 43. v. 11.

(11)
Vide nunc quomodo
famis necessitas pa-
tris amorem vicerit.
D. Chrysof. hic.

(12)
Die 12. Januarij Ma-
ximilianus Impera-
tor, anno salutis
M. D. XIX. ad Vuel-
sam superioris Auf-
triæ Oppidum decef-
sit.
Theat. Vit. Human.
verb. Dies. pro hac
die.

(13)
In Martyr. Roman.
pro hac die.

(14)
N. P. Fr. Manuel de
S. Geronymo en la
Vida de la Venerable
Madre. Gabriela de
S. Joseph, lib. 3. cap.
10. num. 153. y en el
siguient.

decen los justos como bellos Astros; (8) y en Pamplona aparecieron cinco, entre los quales presidia el Sol escogido de la Europa, que dixo Caramuel por nuestra Santa Madre; (9) nadie puede dudar, que fuè mas estupendo este milagro. De Jacob nota la Escritura, que obrò contra el amor, que tenia à su hijo Benjamin, quando à instancia de los demàs hermanos permitiò saliesse de su casa para ir à Egipto, con el fin de atender à su remedio. (10) Grande fuè el amor de Jacob para con Benjamin; pero no tanto (dice el Chrysofomo) como el que à si se avo, ordenando à su misma conveniencia las peregrinaciones de su hijo. (11) Lo contrario practicò siempre Santa Terésa de Jesus. El amor de las hijas la sacò muchas vezes de su casa, contra su conveniencia, por adquirir las el alivio; y hasta despues de muerta la està separando de la Gloria, para solicitarlas el descanso.

CASO SEGUNDO.

4 EN el mismo dia (aunque en diversos tiempos) que el Emperador Maximiliano, y la esclarecida Taciana se rindieron à los abances de la muerte: el primero en el Austria Superior; (12) y la segunda en la Ciudad de Roma, (13) permanecia en Ubeda la milagrosa Virgen Gabriela de San Joseph, despidiendose de la edad de su vida, en ocasion, que viò descender del Cielo à Santa Terésa de Jesus, acompañada de Christo, Maria, y San Joseph, con cuya vista se desprendiò gustosa de las miserias de la tierra, para subir acompañandolos à las delicias de la Patria. (14) Fuè esta Venerable Criatura de tan rara virtud, que afirma su docto Historiador, que el dia que tomò el Habito en nuestra Descalzèz, consiguió nuestra Santa Madre

especial gloria ; , pues se le añadió (dice) à su
 „ Corona una de las mas hermosas flores , que
 „ ha tributado el Jardin de su desvelo. (15)

5 No sería inferior la que oy resultó à la Celestial Terésa , viendo tan fazonado fruto en el de su Reforma. Y no và fuera de un prudente discurso la congetura , que nos persuade , à que diria regocijada allà en el Cielo : Flores perfectísimas se han descubierto en el Vergèl de mi Familia : yà es tiempo de cortarlas. (16) Pocas circunstancias contiene este suceso , que no convengan con el que Salomon nos describe en sus Canticos. Allí propone el Sabio una mysteriosa Matrona , yà introducida , segun Cornelio , en las delicias del Impyreo , (17) despues de haver governado à un mystico , y religioso gremio , (18) quien regocijada con sus fertilidades , brinda al Amado , para que descienda à este huerto dichoso à recoger el fruto. (19) Este , pues , atrahido de las fragancias , y aromas del pensil , (20) acepta el obsequio , y llega à sus amenidades , donde recreado , corta una azucena racional , (21) que puesta en sus manos , la induce , y trasplanta al Jardin eterno de la Glória , para que asistida del raudal perenne de la Divinidad , se perficionen sus candores. (22)

6 Superflua quedaria la aplicacion de estas circunstancias , à las de nuestro caso , pues parecen copia de las suyas : unicamente se distinguen , en que solo asistió el Esposo al que refiere Salomon , y en el nuestro el Esposo , su Madre , San Joseph , y su Esposa Santa Terésa de Jesus : para que en el concurso de comitiva tan sagrada , resalten mas felices las glorias de nuestra Madre , y de su Hija. Yà cessaron en esta las penas , los desastres , y otros rigores voluntarios , que abrazó su virtud : yà goza el Mayoralgo eterno de infinitos regalos , que la vin-

(15)

El mismo lib. 1. cap. 10. n. 190.

(16)

Flores apparuerunt in terra nostra , tempus putationis advenit.

Cant. 2. v. 12. *Ibid.*

(17)

Inducta est Sponsa ab Sponso , ab umbra mali in cellam vini , id est , in locum deliciarum , & nectaris. Corn. in Cant. 2. v. 4.

(18)

Posuerunt me custodem in vineis : : : : Pasce hædos tuos.

Cant. 1. v. 5. & 7.

(19)

Veniat dilectus meus in hortum suum , & comedat fructum pomorum suorum.

Ibid. 5. v. 1.

(20)

Curremus in odorem unguentorum tuorum.

Ibid. 1. v. 5.

(21)

Dilectus meus descendit in hortum suum ad areolam aromaticum , ut pascatur in hortis , & lilia colligat.

Ibid. 6. v. 1.

(22)

Veni in hortum meum soror mea Sponsa , messui myrrham meam cum aromatibus meis : : : comedite amici , & bibite , & inebriamini charissimi.

Ibid. 5. v. 1.

culaton sus fatigas : yà feneciò el Invierno de todos sus quebrantos : yà la lluvia de sus adversidades : (23) yà es eterna en las delicias soberanas. O como nos persuaden estas voces à padecer lo breve de las fatigas de la tierra , pues hemos degozar en premio fuyo tantos deleytes en el Cielo!

REFLEXION DOCTRINAL:

LA BREVEDAD CON QUE VUELA la vida , es motivo suficiente para no entristecernos con las adversidades , ni alegrarnos con las glorias terrenas. Las del Cielo solo se compran con trabajos , y son tanto mayores , quanto lo fuere la que en el mundo se padece.

7 **QUE** breve es la carrera de esta vida! Què velòz su curso ! Què pausado su termino ! Quanto vives , son pafos con que te acercas à la tumba. Quanto alienatas , son impulsos con que te arrimas al desmayo. Tu vida es causa de tu muerte : tu muerte es el total principio de tu vida. No viviràs hasta que mueras. Lo que ahora vives , no es vivir verdadero : es fuga de tu misma vida : es desvío de tu mismo ser : es destrozo de tu naturaleza ; no eres mas que un arrastrado caracol , con que andas galanteando el féretro. Pienfas , que esse que adviertes nevado de venerables canas , que ha vivido mucho ? Pues consulta à Seneca ; y notaràs tu engaño con la doctrina de este exemplo. (24) Si un Baxel se entregasse à la pla-

(23)
Tam enim hyetis
transijt , imber abiit,
& recessit.

Ibid. 2. v. 11.

(24)

Senec. lib. de Brevit.
vit. cap. 8.

ya, y acolado de la violencia de los vientos, anduviéſſe entre las espumas con repetición de incessantes tornos, sin paſſar adelante, y en eſtos afanes ſe fueſſe deſprendiendo de velas, gallardetes, y jarcias haſta dár à fondo; no hai duda, que dirias era pequeña la longitud de ſu jornada: pues no es mas eſpacioſa la que diſta entre tu cuna, y tu ſepulchro.

8 Baxèl es el hombre, que azotado del uracàn de ſus paſiones, furca el mar de la vida, ſin hallar jamàs el punto de la permanencia. El movimiento de las respiraciones no ſon paſſos, no dilatan la marcha, ſon circulos, con que anda nueſtro ſér bordeando el eſcollo de la deſiſtencia. Quanto mas te ocupes en vivir, tanto ſon mas las eficacias que haces, ſolicitando el eſpirar. Como ha de ſer vida la que ſolo trabaja en buſcar à la muerte? Para la muerte vi- ves: quanto alientas es ſuceſſion de tu agonìa. Si reflexionafſes (dice Tertuliano) en que el principio de tu ſér eſtrivò en la nada, conocieras, que eſſa armazón de tu eſtructura, no tiene mas anhelo, que inducirte al no ſér. (25) Nada fue tu materia: nada tu forma: nada la union de tu forma, y materia: con que eres hombre. Todas las coſas caminan con natural conato à reducirſe à ſu principio: luego no hai coſa que mas congenie con el hombre, que la nada. Solo ſeràs hombre permanente, quando contra los fueros de la naturaleza le cueſtes à la Omnipotente Mageſtad el milagro de tu reſurreccion.

9 Pero jamàs apartes de la entidad de tu memoria, el que eſte termino tiene un tránsito, que es dexar de ſer hombre. No olvides que eres hombre, y llegaràs feliz à las confecciones de aquel termino. Toda tu fortuna conſiſte en conocerte, le dixo el Oráculo de Apolo Delphico à Creſo, Rey de Lidia. (26) De el

(25)
Si vidiffes cum de
nihilò proferebatur,
ſciſſes cum in nihilò
ducebatur.
Tertul. de Carn.
Chriſt. cap. 3.

(26)
Cognofcens te ip-
ſum, tu eris ſic Creſo
beatus.
Solon in Creſo,

Cic.

(27)
E Coelo descendit:
nosce te ipsum.
Juven. Satyr. 11.

(28)
Quisque cognoscat se
ipsum.
Chil. ap. Plut. lib. 7.
cap. 32.

(29)
O Philipe homo es!
Coel. Rhod. lib. 19.
lect. antiquar. cap. 33.

(30)
Descendam ad filium
meum lugens in in-
fernum, id est, des-
cendam tristis in se-
pulchrum ad filium
meum, iam defun-
ctum eundo.
Caiet. in Genes. cap.
37. v. 35.

(31)
Iam letus moriar,
quia vidi faciem tuam.
Genes. 46. v. 30.

Cielo (afirma Juvenal) descendió la sentenciá (27) de Chilon, Philosopho, que hizo fixar en la tenacidad del bronce, diciendo: *Cada uno se conozca.* (28) O si no te ignorasses, y què de otra fuerte que vivieras! O si esculpieses en la lámina de tu corazon aquel aviso, que el Padre de Alexandro mandò à sus familiares le repitiesen cada dia! Nunca salia este Principe de casa, sin que algun Camarero le pronunciasse esta sentenciá: *O Philipo, no olvides, que eres hombre!* (29) Esta sola clausula, bien premeditada, fuera suficiente para que despreciasses lo terreno. Què poco te inclinàran las glorias de este mundo, si tuvieses presente los abreviados dias, que puede gozarlas tu persona! Què nada te asustàran las penas, si tu meditasses quan presto fenece el padecer!

10 Ningun suceso de la vida incluye méritos, para olvidarte de la muerte: iguales andan lo prospero, y adverso, para darte noticias de tu fin. Mira à Jacob como se le recuerdan aquellas angustias, que padeciò su alma en la pérdida de Joseph su hijo: (30) repara tambien, como se le avisan aquellos contentos, que gozò su espiritu, quando al tenerle en su presencia, conociò que vivia. (31) Opuestísimos fueron estos lances para el corazon del Santo Patriarcha; pero no sus efectos. Tuvo bien penetradas las condiciones de la vida, y logró aprovecharse de la contradiccion de la desgracia, para el mismo fin, que usó del beneficio de la suerte.

11 Què importa, que las dos Religiosas, que oy has visto asistidas de su gloriosa Madre, padeciesen tan rígidis tormentos, si todos acabaron? De què pudieran yà servir las felicidades, si todas fenecieron? Las que ahora gozan, son interminables: yà salieron de la varia jurisdiccion de la fortuna: yà se entronizan en el folio eterno de la prosperidad. Sigue tu rumbo,

bó, y lograrás el mismo estado. Estudia como ellas en el desprecio de la vida, y vivirás eternidades. No seas pródigo del caudal de tus horas; no se le ofrezcas à las cosas del mundo: comercia con èl, para enriquecerte en las ganancias del Empyreo. „ Què gloria accidental (dice „ Santa Terésa de Jesús) y què contento de los „ Bienaventurados, que yá gozan de esto, „ quando vieren, que aunque tarde, no les „ quedò cosa que hacer por Dios, de las que „ fuesse possible! Ni dexaron cosa por darle, de „ todas las maneras que pudieron, conforme à „ sus fuerzas, y estado; y el que mas, mas. „ Què rico se hallará el que todas las riquezas „ dexò por Christo! Què honrado, el que no „ quiso honra por èl, sino que gustaba de ser „ abatido! (32)

12 Serás bienaventurado (afirma el Profeta) sustentandote en el cielo de aquellos afanes, y fatigas, que emprehendieron tus manos. (33) No se entiende muy bien la ingenuidad de esta sentencia. Si dixesse David, que en la gloria nos mantendremos de delicias, yá fuera perceptible; mas expressar será nuestro alimento las congoxas, y penas, manjar tan repugnante con el descanso de la Patria, es un arcano su sentido, que casi se esconde à lo que puede penetrar nuestro discurso. Pero aun bien que San Isidoro Pelusiotá nos quita la duda, exponiendo el texto conforme à la doctrina, que dimos de Terésa. Usa aqui David del tropo metonimico, que dà licencia à los Rhetoricos, para explicar con la voz de la causa, lo que toca al efecto; (34) y es lo mismo (enseña el Santo) que si nos dixesse el Rey Profeta, será la corona, y gozo de nuestra bienaventuranza, à medida de los hazares, y tormentos, que huviessemos tolerado en este mundo. (35)

13. Toda la ocupacion de tus fatigas tempo-

(32)

La Santa en el lib: de su Vid. cap. 27. pag. 110.

(33)

Labores manuum tuarum, quia manducabis: beatus es; & benè tibi erit. Psalm. 127. v. 2.

(34)

Metonimia tropus est, in quo causæ, vel quasi causæ pro effectis, vel quasi effectis, aut vicissim intelliguntur. Ap. Rethoric. P. Bartholom. Alcaz. lib. 3. cap. 3. de Tropis.

(35)

Quod perinde est, ac si diceret: Vos qui sanctæ, atque honestæ vitæ curam geritis, ipsius fructus comeditis, immortalibus, scilicèt, coronis à Deo coronatis.

S. Isidor. Pelusiot. lib. 1. epist. 414.

rales, no es otra cosa, que un continuo archivar descansos, que gozarás sin fin en el sosiego de la eternidad. No descuides un punto en vincular tan perpetuas dichas: mira que te las franquen, sin mas precio, que el brevísimo espacio, que puedes padecer en este siglo. Si un Rey, ó Potentado pudiese à tu arbitrio sus thesoros, con tal condicion, que hicieses tuyos los caudales, que pudieras sacar en las duraciones de dos dias: con què ansia, con què aplicacion aprovecharás este tiempo, para juntar riquezas? Què diligente hurtarás los instantes à tu proprio descanso, por dedicarlos en obsequio del oro? Ni quisieras comer, ni pensarias en dormir. O como te olvidaras del sosiego, con la memoria de tantas opulencias! Què llevaderos haria tus afares la adquisicion de aquellos bienes! Què importa (dirias en semejante lance) que yo me fatigue breves horas, si en estas diligencias aseguro delicias, y quietudes para muchos años? O si tuvieses la fé de Santa Terésa de Jvs, y què brio cobrarás con las persuasiones de este exemplo, para ocupar las successiones de tu vida en adquirir penas, y trabajos, que son los thesoros, con quienes se vincula eternamente el mayorazgo de la Gloria! Por cada instante de tormento, que aqui sufras, te darán gozos infinitos, tan permanentes, como la misma eternidad. Cabe en razon el que desestimes esta usura? No es un delirio, el que no aprecies este cambio? Dirèmos, que es racional tu entendimiento, si te consideramos con torpeza insensible para las codicias de este logro? Sea tu mismo juicio quien te dè la respuesta, en tanto que nuestra Seraphica Doctora te ànima con su práctica à los interesses de este comercio soberano. Oye sus palabras: „ Bien veo yo (dice) que tambien acá no hai tassa en el dár, y así no querria yo la huviesse en servir yà à su Magestad;

„ y emplear toda mi vida , fuerzas , y salud en
 „ esto , y no querria por mi culpa perder un tan-
 „ tico de mas gozar . Y así digo , que si me di-
 „ xessen , qual quiero mas , estár con todos los
 „ trabajos del mundo hasta el fin de él , y despues
 „ subir un poquito mas , ò sin ninguno irme à un
 „ poco de gloria mas baxa , que de buena gana
 „ tomaria todos los trabajos , por tantico de go-
 „ zar mas de entender la grandeza de Dios ; pues
 „ veo quien mas lo entiende , mas le ama , y le
 „ alaba . (36)

14 Mira què gallardía de muger : mira què
 nobleza : mira què equidad de corazon . Aun-
 que supiéssemos que teniamos cierto el patrimo-
 nio de la Gloria , solo por los méritos de Christo ,
 y sin trabajo nuestro , deberiamos en semejante
 asunto trabajar incansables , por no ruborizarnos
 en el Cielo (si fuera posible) con la possession de
 aquel estado , que nunca merecimos . „ Verguenza
 „ es (escribe la Santa) y yo cierto la huviera
 „ de mi , y si pudiera haver afrenta en el Cielo ,
 „ con razon estuviera yo allà mas afrentada .
 „ Por què hemos de querer tantos bienes , y de-
 „ leytes , todos à costa del buen Jevs ? No llo-
 „ raremos siquiera con las hijas de Jerusalèn ,
 „ yà que no le ayudèmos à llevar la Cruz con
 „ el Cirineo . Què complaceres , y passatiempos
 „ hemos de gozar lo que èl nos ganò à costa de
 „ su sangre ? Es imposible . (37) No es honra
 la que no adquière el Heroe à costa de fatigas .
 Quien se la diò à Theseo , sino los afanes , con
 que persiguiò à los Tyranos , y rindiò à Corine-
 ta : con que quitò la vida à la cerda Cromiona :
 con que domò al Puerco Maratonio , y postro al
 Minotauro ? (38) Quien se la diò al invicto Alci-
 des ? (39) Quien à Julio Cesar ? (40) Quien al
 constante Emperador Severo , sino es la conti-
 nuaciou de sus trabajos ? (41) Pues si la gloria
 humana , aun siendo tan infeliz , cuesta tanta pen-
 sion ,

(36)
 La Santa , lib. de su
 Vida , cap. 37 pag. 164

(37)
 La Santa , lib. de su
 Vid cap. 27. pag. 109.

(38)
 Vid. Theat. Deorum,
 tom. 1. lib. 4. cap. 21.

(39)
 Ibid. tom. 2. lib. 20.

(40)
 Sueton. Tranquil. in
 Jul. Cæs. cap. 57.

(41)
 Ap. Herodian. lib. 12

cion, como presumes conseguir la Divina sin un brioso padecer?

15. Deidice del concepto de bienaventuranza aquel estado, donde no fueron los sudores, quienes ganaron el sosiego. No parece que seria dicha, si habiendo tenido facultad, y uso de razon para padecer, gozassen la gloria los que estan en el Cielo, sin que antecediessen sus trabajos. Ningunos precedieron en nuestro Padre Adan para obtener el Paraíso, figura de la Gloria; mas no quiso Dios extraher totalmente de esta feliz esphera todo respeto à las fatigas, porque sin ellas, antes, ò despues, no fuera tan dichosa su bienaventuranza. Que Dios criò al hombre (dice el Sagrado Texto) y que le puso en el Paraíso Terrenal, para que le puliessa, y cultivasse. (42) Todos los Autores zozobran en la inteligencia de estas voces. No fuè aquel estado tan asistido de delicias, quantas podia desear la voluntad humana? A esta no repugna naturalmente los afanes? Luego el hombre, para residir en un cumplido gozo, ò havia de estar essento del trabajo, ò el mismo trabajo le defraudara siempre no pequeñas porciones de su gozo? No es assi, dice Santo Thomàs: alli trabajaria nuestro primer Padre, sin que esta pensión fuesse detrimento de su felicidad: antes bien creciera su felicidad con esta pensión; porque su industria hiciera mas bella aquella estancia, y por consiguiente fuera mayor su gloria. (43) Si Adan gozasse siempre aquel descanso, sin el coste de algun desassosiego, no le tendria como proprio. Dicha, que nunca merecimos, no satisface el gusto: antes desazona; porque falta de parte del gusto el saynete de la condignidad. Los méritos propios son la semilla, que engendran al placer. Què insipido seria el del Atheniense Timotheo, à quien pintan dormido, porque le buscaron las felicidades, sin que el trabajasse en merecerlas? (44)

Erra.

(12)

Tulit ergo Dominus Deus hominem, & posuit eum in Paradyso voluptatis, ut operaretur, & custodiret illum. Genes. 2. v. 15.

(42)

Tulit Dominus Deus hominem, & posuit eum in Paradyso voluptatis, ut operaretur, & custodiret illum. Per hominis industriam posset etiã facere locum illum aliquantulum amoeniorem. D. Thom. in hunc loc.

(44)

Ap. Plutarc.

16 Errado vives, si piensas conseguir la corona antes que la labren tus fatigas. (45) No seas de la condicion de el Aveltrúz, de quien dice Plinio, que dexa los huevos en el nido, y se los fia al Sol, para que trabaje con sus rayos en la producion de los polluelos; (46) que esta floxedad aun es disforme en las monstruosidades de los brutos. Imita al Delphin, vi-
viente tan dedicado à las tarèas, que ni en las horas de sueño quiere entregarse à la quietud del ocio. (47) Sirvate de escarmiento Lucifér, que intentò ceñirse la Diadema à costa de des- canfos. Sentarème (dice) para lograr el Thro- no; (48) mas mira què veloces se precipitaron sus idèas al Abyfmo. (49) Por el rumbo contra-
rio procediò Santa Terèsa de Jevs:

sigue esta vereda, y alcanzaras

su gloria.



(45)
Non coronatur nisi legitimè certaverit.

2. ad Tim 2. v. 5.

(46)

Plin. lib. 9. cap. 10.

(47)

Ælian. lib. 11. cap. 22.

(48)

Sedebo in montem testamenti, in lateribus Aquilonis. Ascendam super altitudinem nubium.

Isai. 14. v. 13. & 14.

(49)

Verumtamen ad infernum detraheris in profundum lacu.

Ibid. v. 15.



DIA XIII.

Omnia tempus habent. (I)

TODAS las cosas piden su tiempo. No ha de ser todo penalidades, y fatigas; tambien es justo, que haga su papel el alivio en el theatro de las gentes, que mortifican sus pasiones. Hasta el juicio mas grave determina sus horas, para dexarse ver de la honestidad de algun gracejo. Quatro estaciones constituyen al año, cuya variedad sustenta con providencia sabia la conservacion de los mortales. Si todo fuera frio, perecieran las vidas: si todo calor, se sufocàran los alientos. Corra, pues, la edad, dando su vez à las condiciones de los meses. Cesse el Verano, para que entre el Estio: cesse el Estio, para que entre el Invierno; y cesse el Invierno, para dar su entrada à la Primavera; que en esta alternacion de temporales, rehacen sus fuerzas todos los vivientes. La misma harmonia, que dispuso el Señor en esta màquina universal del Orbe, determinò su Providencia en el mundo pequeño de qualquier humana criatura. Ni siempre triste, ni siempre risueña, ni siempre grave, ni siempre jocosa, la quiere su Hacedor. Deseala jocosa, grave, risueña, y triste en las ocasiones, que dicta la prudencia la suceccion de estos aspectos. (2)

(1)
 Tempus stendi, &
 tempus ridendi: Tem
 pus plangendi, &
 tempus saltandi. Tem
 pus amplexandi, &
 tempus longe fieri ab
 amplexibus.

Ibid. v. 4. & 5.

2 La oportunidad discreta, es la que guisa las acciones en el taller de nuestra vida. No hai mejor sazon, que el dar su tiempo à las cosas. Què bien llegaron las sales, que introduxo en sus versos la viejezuela Yambe, en aquella oca-
 sion

cion que fingen las fabulas , permanecia Ceres en la mayor angustia , buscando à su hija Proserpina! (3) No pudieron tanto las serias atenciones de su Amo , para aliviar las penas de la Diosa , como los chistes , que inventò su agudeza. Ningun hombre mas circunspecto que Catòn , mas era entendido , y nos dexò en sus Obras muchísimas gracias , que usò en algunos lances , sin ofensa de la gravedad. (4) El sueño moderado , jamàs quitò sus horas al estudio : no dexa de estudiar el que toma el descanso , para que cobre bríos su razon ; ni el que se divierte con moderada regla , impide su curso à los afanes. Practiquense algunas diversiones (dice Tulio) (5) que estas son el sueño donde se refuerzan las potencias , para volver à las fatigas.

- 3 Aùn el mismo Dios , para nuestra enseñanza , se valiò del descanso , despues que criò el mundo ; (6) y no desdice de aquella Omnipotente , y sería Magestad , el que el Rey Salomòn nos la proponga en este lance , como jugando , y divirtiendose entre sus criaturas , haciendo ostentacion de sus delicias. (7) No asiste solamente el Señor en las tribulaciones del espiritu ; (8) tambien se halla presente à los festejos , que recrean el animo. Andaràs , Señor , dice Jeremias , entre los choros de todas las almas , que se regocijan en tu obsequio. (9) Y en otro Propheta se ofrece su Magestad por Dios de unas gentes , à quienes acaba de referir el Texto entretenidas en las fiestas , que celebraban en sus plazas. (10) Què gozoso concurriria nuestro Dios entre aquella tropa de santas mugeres , con que Maria salì imitando à su hermano Moyfès , quien se ocupaba con la plebe en la composicion de muchos versos , para ofrecer devotas gracias por los beneficios soberanos! (11) Y con què gusto podemos discurrir , asistiò la Divina Magestad à otro concurso semejante , que nos dirà el caso que se sigue!

(3)
Ap. Theat. Deorum,
tom. 1. lib. 4. cap. 4.

(4)
Ap. Philosoph. Mor.
D. Emman. Thesaur.
lib. 13. cap. 111.

(5)
Ludo , & joco uti licet , sed sicut somno.
Cicer. de Offic. 1.

(6)
Requievit die septimo ab universo opere , quod pararat.
Genes. 2. v. 2.

(7)
Quando appendebat fundamenta terræ.
Cum eo eram cuncta componens : & delectabar per singulos dies :: ludens in Orbe terrarum : & delictæ meæ , esse cum filijs hominum.
Prov. 8. v. 29. 30. & 31.

(8)
Juxta est Dominus ijs , qui tribulato sunt corde.

Psal. 33. v. 19.

(9)
Et egredieris in choro ludentium. Id est , exponit Hug. Cardin. Cum gentium turbis Deum laudantibus :: quasi in magna pace , & delectatione eris cum eis.

Hug. Card. in Jerem.

31. v. 4.

(10)
Et plateæ Civitatis complebuntur infanti-

CASO PRIMERO.

atque, & puellis lu-
dentibus in plateis
ejus: & erunt mihi
in Populum, & ego
ero eis in Deum.
Zachar. 8. v. 7. & 8.

(11)

Exod. 15. v. 1. & 20.

(12)

Die 13. Januarij Car-
vilius Maximus Cos.
de Samnitibus trium-
phat.

Ap. Theat. Vit. Hu-
man. verb. Dies.

(13)

Idibus in Magni Cas-
tus.

Jovis æde Sacerdos.
Seminaris flammis
viscera libat ovis.

Ovid. ap. Rosin de
Antiquit. Roman. lib.
4. cap. 5. in die 13.
Januarij.

4 **M**UY digna del aplauso fuè la victo-
ria, que à trece de este mes con-
siguiò el Gran Carvilio (12) de los Samnites; pe-
ro no tanto como aquella, que logro en este
dia la Nobilissima Doncella Doña Geronyma de
Quiroga, quien esforzada por el espiritu de
nuestra Santa Madre, tuvo aliento en los cator-
ce años de su edad, para postrar à todo el mun-
do, despreciando sus glorias, por hacer mas sa-
grada aquella ofrenda, que oy dedicaban an-
tiguamente los Romanos al Dios Júpiter en una
corderita, (13) siendolo esta inocente Virgen,
para sacrificarse en las Aras de su Dios, tan gra-
ta, y aceptable, como lo indican las expresio-
nes de gozo, que manifestó Santa Terésa de Je-
sus, haciendo coplas, y villancicos para cantarlos
en compañía de sus Hijas, todas regocijadas en
la solemnidad de esta funcion. Daremos el caso
con las mismas voces, que se refiere en nuestra
Historia.

5 „ Llegando à esta sazón nuestra Santa Ma-
„ dre à fundar à Medina del Campo, la hablò
„ Doña Elena de Quiroga: pagòse tanto de su
„ trato, que yà que no pudo quedar desde lue-
„ go por una de sus Hijas, pretendiò, que la fu-
„ ya lo quedasse. Contòla muy por menudo lo
„ que en aquella casa havia visto, la perfeccion
„ de las Monjas, lo riguroso de su profesion,
„ todo à fin de que se quedasse en aquel estado,
„ porque yà en el siglo muchos comenzaban à
„ codiciarla; y el Cardenal Quiroga, Arzobis-
„ po de Toledo, su Tio, à poner los ojos en
„ quien la pudiesse merecer. Poco fuè menester
„ para inclinar à la virtuosa Doncella al estado,
„ que apeteçian sus fervores, ya que la tenia
„ destinada el Señor, y mas quando llegó à co-

„mu-

„ municar con nuestra Santa Madre, que con su
 „ mucho espíritu, y discrecion, la dexò de
 „ nuevo cautiva. Vistiòse un Habito, que la ma-
 „ dre la hizo como à niña, por conservarla en
 „ la devocion; y revistiendose al mismo tiem-
 „ po el alma otro mas precioso, se hallò en un
 „ punto tan trocada, y del todo tan resuelta,
 „ que hizo voto de perpetua virginidad, y de
 „ no tomar otro estado, que el de Carmelita
 „ Descalza, como antes de cumplir los catorce
 „ años lo cumpliò, con tan gran consuelo de
 „ su noble Madre, como de todo este Conven-
 „ to. Celebrò la Santa (que se hallò presente,
 „ y la diò el Habito el dia octavo de los Reyes)
 „ con coplas, y villancicos, que compuso la
 „ fiesta, provocando à los demas, para que se
 „ alegrassen con la dicha de haverla ganado
 „ para su Religion. Y el estrivillo de una de las
 „ letras decia:

*Quien os traxo acá, Doncella,
 del valle de la tristura?
 Dios, y mi buena ventura. (14)*

6 Què diversa, de aquella solemnidad, que
 en este dia se celebraba en Roma (donde los
 Trompetas se disfrazaban de mugeres, para an-
 dar licenciosos por las calles) (15) sería la de
 nuestro caso, en quien todo el asunto se de-
 dicaba al Cielo, cantando aquellos Seraphines
 dulces alabanzas en obsequio del milagroso
 triumpho, que oy se añadia à los de la puteza,
 perpetuando la fuya esta Doncellita! Pero què
 semejante se ofrece esta expresion de gracias,
 à las que oy diò à su Padre el Redentor del Mun-
 do, (16) quando retirado en el monte, hizo el
 milagro de los cinco panes! (17) Ya es esta la
 segunda vez, que encontramos à nuestra dis-
 creta Fundadora haciendo versos, cuyo empleo,
 dixo

(14)
 N. Histor. tom. 3.
 lib. 13. cap. 21. n. 2.

(15)
 Tibicines Romæ fe-
 stum diem agere ma-
 ta licentia, & lascivia,
 mulierisque habitu
 per Urbem bacchari
 solebant: die 13. Ja-
 nuarij.

Ap. Alex. lib. 3. cap.
 17.

(16)
 Accepit ergo Jesus
 panes: & cum gra-
 tias egisset, distribuit
 discumbentibus.
 Joan. 6. v. 11.

(17)
 Die 13. Januarij
 Christus 5. panibus,
 & 2. piscibus 59 ho-
 minum satiavit.
 V. Bed. ap. Theat.
 Vit. Human. verb.
 Dies.

(18)
La Santa tom. 1. de
sus Cart. Cart. 31. al
fin.

(19)
Veaſe la Carta de eſta
Relig. en el tom. 3.
de las Obras de Sor
Juana Inès de la
Cruz, pag. 3.

dixo la miſma Santa, podria ſuceder dieſſe ocaſion de que no ſe la juzgaſſe con muy entero juicio. (18) Habla nueſtra Virgen, no ſegun el dictámen, que tenia formado de la Poefia, ſi conforme al de muchos, que gradúan ligereza, y poca gravedad de entendimiento eſta racional ocupacion. Si Santa Teréſa de Jeſvs no huvieſſe canonizado con ſu práctica (ſegun dixo la Iluſtriſima Señora Sor Philothéa de la Cruz) (19) el luſtre de eſta facultad, pudiera ſer no mencionáſſemos ſus tymbres, impugnando la vulgaridad de los que la cenſuran; mas ſucediendo lo contrario, no podemos negarnos à eſte empeño.

§. UNICO.

CONVENCESE DE INJUSTO

el deſprecio, que muchos juicioſos hacen de la Poefia, y todos los Poetas.

7 POCOS asuntos ofrecen tanta facilidad al Eſcritor, como aquel que defiende el crédito, y excelencia del Arte Poetico; pues ſon tantos los elogios, con que los Antiguos le veneran, que ſin mas fatiga, que la que cueſte traſladarlos, quedará ſu ciencia baſtante acreditada. De eſta multiplicidad, digna de toda prudente eſtimacion, deducimos no pequeño argumento, para convencer injuſto el vilipendio, con que yace en nueſtro ſiglo aquel blaſón, que conſiguò en otras edades la racional práctica de tan plauſible facultad; pues no carece de temeraria ideá aſſentir al dictámen de muchos Modernos, que bien, ò yá por inhabiles para las ſutilezas de la Poefia, ò yá por

de.

Demasiadamente melancolicos, procuran autorizar las seriedades de su juicio por medio de la rísa con que desprecian los Poetas.

8 Procedieron en la antigüedad tan opuestos à las sinrazones de semejante estilo, que llegaron las gentes à persuadirse, reververaban en el entendimiento del Poeta ciertas luces de superior classe à las comunes, que ilustran à los demás hombres; por lo qual el prudente Ennio (escribe Licaròn) los llamaba Santos, convencido à que los Dioses infundian en sus capacidades alguna participacion divina. (20) Aún mas levantado fuè el concepto, que formò Platòn. Este los nombra hijos de los Dioses, Interpretes de los Arcános de la Divinidad; à cuyas mentes, afirma, socorren las Musas con un influxo divinizado, sin el qual es de sentir, no pudieran concertar sus Obras con sentencias, y harmonìa tan del Cielo. (21) No aprobamos lo que embuelve de erronea la exageracion de estos Gentiles, en aplauso de la Poesìa; mas si defendemos, tuvieron motivo para realzarla sobre los meritos de muchas facultades. En ningun Professor de las demás Artes encontramos aquella vehemente, quanto sutil sabiduria, con que los Poetas dan alma à las voces, para excitar los animos à las utilidades, que enriquecen las almas; y aún por esso el Señor San Basilio en aquella Homilia, que persuade à la ocupacion de varias lecciones, no quiso omitir la de los Poetas. (22)

9 El mismo dogma, y doctrina, que acaso no logró convencer en la prosa del Theologo, consigue las mas veces este triumpho, si un Poeta explica su concepto con la energía, que previenen las reglas de la consonancia. Es tan viva llama la que en los partos lyricos enardece al discurso, que aún amortiguadas las sentencias, quando se trasladan al escrito, palpitan alien-

Hh tos

(20)

Ennius Sanctos appellat Poetas, quod quasi aliquo Deorum dono, atque munere commendati nobis esse videantur.

Ap. Cicer. in Orat. pro Archi-Poet.

(21)

Plat. lib. 2. de Republ. & insuper in Jove, & in Phedro.

(22)

Poetis, & Oratoribus, & omnibus hominibus utendum; unde futura sit aliqua utilitas, quæ ad animæ faciãt ædificationem.

S. Basil. Hom. ad Juv.

tos las razones, en el sepulchro de los caracteres. A este proposito el señor Palafox, comentando unos versos de nuestra Santa Madre, dixó: „Hace la Santa el milagro grandioso de no „abrafar el papel con el fuego de su amor en „estas coplas. (23) Muchos elogios debieron los Escritos de Terésa à este Santíssimo Prelado; mas en ninguno esforzó el hyperbole con tan viva agudeza, como en los versos de la Santa; sin duda porque fuè de sentir, se excedió la Santa en las composiciones de sus versos, añadiendo eficacias à las mismas doctrinas, que contienen en prosa sus Escritos.

(23)
El Ilustr. y Ven. Señor Palafox en las Notas de la Cart. 31. de N. S. M. tom. 1. not. 27.

(24)
Vinc. lib. 10. cap. 30.

(25)
Vid. Laurent. Beyerl. in Theatr. Vit. Hum. verb. Poeta.

10 Aùn en aquellos, que muchos Gentiles compusieron, sin mas luz, que la natural de la razon, se han visto tan recias persuasiones, que han dispuesto à muchos, para efectos mas que naturales. Secundiano, Veriano, y Marcelino, leyendo à Virgilio en la Egogla quarta, se encendieron en el ansia de morir por la Fè. (24) Què hicieran si huviesen repassado los quatro Evangelios en verso exámetro por el Presbytero Juvenco, de Nacion Española? Què si huviesen visto toda la Biblia, traducida en verso por Guido Sacerdote? Què si leyessen las Vidas de los Santos, que escrivió el Poeta Prudencio? Què si registrassen los Threnos de Jeremias, los Psalmos de David, el Cántico de Moysés, (25) y otros muy semejantes, que hizo Santa Terésa de Jesus? Casi es igual la diferencia, que se advierte entre la Poesia, y otros habitos del entendimiento, para el fin de excitar, y convenir; à la que reside entre las letras unidas, y ordenadas en la colocacion de las dicciones, ò en quanto se consideran en la disposicion, y orden no significativo, con que las propone el Abecedario; porque introduce la ingeniosidad del numen tal disposicion en la naturaleza de las voces, que aquellas mismas, que en una clausula
solo

Solo tenían un espíritu, se revisten de muchos con la fuerza que cobran en las posiciones, que las coloca el metro.

11. En algun caimiento permanecian las fuerzas de los Espartanos, en aquella guerra, que mantuvieron contra los Messenios; mas despues que los Athenienses introduxeron en sus Reales al Poeta Tyrtèo, y este les hizo una oracion, acalorado con las sutilezas de su numen; de tal forma los encendiò los corazones, que heridos de la agudeza de los versos, abanzaron sobre los contrarios, rindiendo la Fortaleza de Messana. (26) De Amphion, Poeta, y Musico, dixeron los Mithologicos, que atrahia con la suavidad, y encanto de sus coplas à las fieras, troncos, y riscos: y si bien no alegamos semejante ficcion en prueba de las utilidades de la Poesia; si referimos la realidad del caso, donde naciò la fabula; cuyo fundamento (dice Solino) tuvo sus veras en ser Amphion tan insigne Poeta, que con las persuasiones de sus versos reduxo à vida politica, y sociable à la barbara tropa de indomitadas gentes, que hicieron domicilio de los montes. (27)

12. Instruidos con la misma experiencia de las comodidades, que los buenos Poetas causan à las Repùblicas, establecieron los de Athenas, que cada cinco años se leyessen en publico las Obras de Homero; porque aunque no se duda, (dieron por razon) que las leyes mandan, y prohiben todo lo importante à las buenas costumbres; pero no inclinan tanto como los hechos, que refiere el Poeta, en cuyas Obras vuelven à animarse las acciones del Heroe, extimulando con su exemplo la imitacion al mas remiso. (28) Semejante à esta pràctica fuè la de los Romanos, que acostumbraban en sus fiestas, y banquetes, se les cantasse en verso todas las acciones de sus heroicos Capitanes. (29) Y los

(26)
quid vult vult

(26)
Pausan. in Messenicis.

(27)

(27)
Non quod lyra saxa
duxerit (neque enim
par est, id ita gestum
videro) sed quod af-
fatus suavitate homi-
nes rupinum incolas
incultis moribus ru-
des, ad obsequij ci-
vialis pellexerit dis-
cipulam.

Jul Solin. cap. 6. de
Mirabilib mund.

(28)
Muret lib. 6. Variar.
lect. cap. 6.

(29)
Ap. Caton. lib. de
Originib.

Lacedemonios , àun mas observantes de este rito , (siendo asì , que por su rudeza no eran muy aptos para los conceptos de la Poesia) instituyeron una ley ordinativa , de que las tropas se juntassen antes de salir à campear , y que oyessen muchos Poemas de los que hizo Tyrtèos pareciendoles , que asì se esforzaban los Soldados à la empresa de dár la vida por la Patria. (30) Alexandro Magno no tuvo mas principio para inflamarse en los anhelos de conquistar el mundo , que aquel excitativo , que le disparaban , penetrantes las prohezas de Achilles , referidas en la Iliada de Homero. (31) Y Tulio confesó muchas veces , que le sirvieron de perfecta norma para sus acciones , las que le presentaban las Historias , que leyò en los Poetas Griegos , y Latinos. (32)

(30)

Idem Muret. sup.

(31)

Ap. Theat. Vit. Hum. ubi supr.

(32)

Tul. pro Archia.

13 Estos , y otros innumerables testimonios , contestan la nobleza de la Poesia , sin que los merecimientos para manchar sus tymbres la abominable práctica , con que muchos Poetas vician sus preceptos. No podemos negar el daño , que se contiene en muchas coplas , para destruccion de la virtud , en cuyos perniciosos escritos suele recatarse el veneno , con el ropage hermoso de la sutileza , haciendo como ayrosas , y apetecibles las fealdades de la culpa , para que parezca dulce la serpiente entre la amenidad del Paraíso. No aprobamos las Obras de Alemàn Poeta lyrico , inventor de los asuntos amatorios. (33) No las de Ovidio , parecidas à estas. (34) No las Obscenas de Ametero , Eleutherneo , Sapho , Anacreòn , y otros muchos. (35) Ni tampoco infinitas coplas insertas en las Comedias Castellanas , donde para pintar una hermosura , ni dexan Sol , Estrella , ò porcion de Cielo , de que no echen mano , subiéndolo desde aqui con licencioso desvario à matizar sus perfecciones con algunos atributos de

(33)

Suid ap. Volater. lib. 13. cap. 3.

(34)

Vid. Ovid. de Art. Amand.

(35)

Scalig. lib. 1. Poet. cap. 44. Paulan. in Atticis.

de la Divinidad. Juzgamos intolerable abuso el de aquellos ingenios, que apuran las expresiones de la quexa, quando à vista de los desvíos de una Dama, proponen à un hombre tan en el remate de la angustia, que commoviendo à compasión, quisieran los oyentes no le negasen los favores, porque avivan tanto el sentimiento, que se figuran tyránias las rectitudes del recato.

14 A todo el conjunto de semejantes Obras le graduamos digno del mayor vituperio; pero unicamente atribuimos su perjuicio al estrago, que padecen los ingenios, no en quanto Poetas, si en quanto hombres de entendimiento muy vicioso. El Arte que aqui defendemos, no dispone à la potencia intelectual à composiciones tan dañosas; antes bien (segun la sentencia de Paulo Benio) la inclina à la utilidad de los Poemas, que persuaden las almas à la perfeccion de las costumbres: (36) ò à lo sumo se halla indiferente à la eleccion de las materias, determinando solo por objeto, ò fin intrínseco las reglas, que dirigen, y avisan al entendimiento, para que con pronta, y suave expedicion pueda glossar, y componer los versos. El que la forma de estos la aplique el Poeta à materias nocivas, es fin extrínseco del Arte, unicamente derivado del arbitrio del hombre, el qual es comun à muchas facultades científicas.

15 El Señor San Agustín ponderò largamente las utilidades de la Lógica; (37) y afirma San Geronymo, no puede haver dogma sophístico, y perjudicial en este mundo, à quien no disuelvan, y aniquilen las rectitudes de esta facultad; (38) y no obstante San Pablo nos previene vivamos advertidos, para no dexarnos engañar con las falacias, y paralogismos, que pueden introducirse por medio de sus reglas. (39) No atribuye el Apostol estos detrimentos à la natu-

(36)

Poemina est oratio non exigua magnitudinis, actiones imitans, quæ non sine magna jucunditate ad virtutes excitentur, & ad bene, beatèque vivendum dirigantur mortales.

Paul. Beni ad Aristot. Poet.

(37)

D. Augustin. contr. Crescon. Grammat.

(38)

Quidquid enim in hoc sæculo per verborum dogmatum est, & putatur robustum, hac arte subvertitur, & instar incendij in cineres, favillasque dissolvitur.

D. Hier. sup. Ezech.

(39)

Videte nequis vos decipiat per Philosophiam, & inanem falaciam.

Ad Colos. 2. v. 8.

raleza de la Lògica, solo los refunde en el abuso, y falaz aplicacion de los mortales. Porque el Theologo, el Phisico, y el Mathematico, y Arithmetico ordenen sus escritos à fines depravados, no se desdoran estas ciencias; ni porque el Poeta execute lo mismo, se debe censurar la Poesia.

16 Esta razon hace demostrable la injusta calumnia, que en estos siglos padece esta facultad de los hombres mas sérios, despreciandola con todos sus profesores, tan à carga cerrada, y sin distincion entre los buenos, y los malos, que sin mas examen, que el que descubre à un ingenio Poeta, al punto desconfian de su juicio. Pelsimos Gramaticos se encuentran à cada passo en este mundo, muy malos Phisicos, y peores Theologos; mas no experimentamos se haga algun linage de desprecio de estas Ciencias, ni generalmente de los profesores, que las cursan. Pues por què causa se han de burlar tantos de la Poesia? Por què se ha de hacer mofa de todos los Poetas? Dicen à esto, que no se nota en los que siguen otras facultades, aquel descalabro de cerebro, con que regularmente suelen dañarse los Poetas, adoleciendo las mas vezes en el juicio, cuyo efecto no puede derivarse de otra causa, que de alguna incognita qualidad con propension à la locura, indiferente del habito, que inclina à las composiciones de los Versos. Razon es esta, que sin mas fatiga, que suplicar à los juiciosos, que la inventan, à que vuelvan los ojos àcia los estilos, y modales del siglo de nuestro Catholico Monarcha Don Phelipe Quarto, quedará sin fuerza, ni semejanza de razon.

17 Allí veràn à este discretissimo Rey, al Almirante de Castilla, y à toda la Grandeza Española haciendo Versos. Encontraràn tambien en el mismo assunto à un Villamediana, à un Cal,